

# TRASIERRA

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL VALLE DEL TIÉTAR



Año III. Nº 3. 1998

**Nota de la Redacción:**

Trasierra no se responsabiliza necesariamente de los contenidos vertidos en las diferentes colaboraciones.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, por cualquier medio, total o parcial de esta publicación sin el permiso del editor.



# TRASIERRA



## Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT)

### Directores:

---

Juan Antonio Chavarría Vargas  
José María González Muñoz

### Colaboradores:

---

Enrique Martínez Ruiz  
José María Yáñez Sinovas  
Javier Fernández García  
Emilio Martínez Sánchez  
Eduardo Tejero Robledo  
Maximiano Brasa Bernardo  
Pedro Anta Fernández  
José María González Muñoz  
Arturo Suárez Yubero  
José María Haro Sabater  
Inocencio Cadiñanos Bardeci  
Araceli de la Torre Yubero  
María Isabel Barba Mayoral  
José María Aceña Palomar  
Cristina Estévez Díez  
Juan Jiménez Ballesta  
Emilio García Fernández  
Santiago Sánchez González  
F. Javier Abad Martínez  
Daniel Noya Peña  
Enrique de León Ovejero  
Stefan Ruhstaller

### Portada y logotipo:

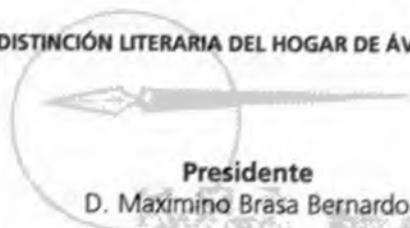
---

Fotomontaje de R. Arrabal inspirado en *Las nieves del Cirbunal* de  
E. Martínez Vázquez  
Logotipo: R. Arrabal Aguilera

## SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL VALLE DEL TIÉTAR

(Asociación Cultural con Nº Registro 1050-CL, creada el 18 de diciembre de 1995 al amparo de la legislación vigente.)

### DISTINCIÓN LITERARIA DEL HOGAR DE ÁVILA 1998



#### **Presidente**

D. Maximino Brasa Bernardo

#### **Vicepresidente**

D. Pedro Anta Fernández

D. Eduardo Tejero Robledo

#### **Secretario**

D. José María González Muñoz

#### **Tesorero**

D. David Martino Pérez

#### **Vocales**

D. Faustino Hernández García

D. Juan Antonio Chavarría Vargas

### **HOGAR DE ÁVILA**

Puerta del Sol, 12. 3º derecha

280013 Madrid

Apartado de Correos Nº 32

05430 La Adrada (Ávila)

fabad@platea.pntic.mec.es

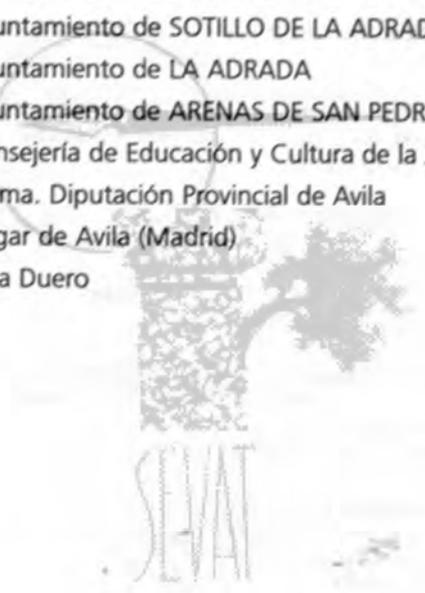
# INDICE

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>El bosque del Valle del Tiétar en la Historia. Un bosque emblemático bajomedieval</b> <i>Enrique Martínez Ruiz</i>	<b>9</b>
<b>Sotillo de la Adrada en 1752. El Catastro de Ensenada: Respuestas generales</b> <i>José María Yáñez Sinovas</i>	<b>31</b>
<b>Posibilidades turísticas de La Adrada y el Alto Tiétar</b> <i>Javier Fernández y Emilio Martínez</i>	<b>47</b>
<b>Vida cotidiana en la Tierra de Arenas según los procesos Alcantarinos. (Siglos XVI-XVII)</b> <i>Eduardo Tejero Robledo</i>	<b>65</b>
<b>Arturo Duperier, el hombre.</b> <i>Maximino Brasa Bernardo</i>	<b>85</b>
<b>La saga de los Duperier abulenses</b> <i>Pedro Anta Fernández de Monterrubio</i>	<b>93</b>
<b>Aportación documental para el estudio de la Guerra Civil en el Valle del Tiétar (Avila): Julio-octubre 1936</b> <i>José María González Muñoz</i>	<b>103</b>
<b>El puente de los Ortiga: Una pequeña obra histórica en el enclave municipal de Piedralaves, (Avila)</b> <i>A. Suárez Yubero</i>	<b>127</b>
<b>Gredos, el valle del Tiétar y la pintura</b> <i>José María Haro Sabater</i>	<b>133</b>
<b>Puentes abulenses en el Valle del Tiétar</b> <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	<b>145</b>
<b>Fiestas del Vitor en San Esteban del Valle</b> <i>Araceli de la Torre Yubero</i>	<b>157</b>
<b>Reseñas</b>	<b>165</b>

# Agradecimientos

*Trasierra* y la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT) agradecen la colaboración económica y el apoyo prestados para la edición de este Boletín a las siguientes instituciones y entidades:

- Ayuntamiento de LANZAHITA
- Ayuntamiento de SOTILLO DE LA ADRADA
- Ayuntamiento de LA ADRADA
- Ayuntamiento de ARENAS DE SAN PEDRO
- Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León
- Excm. Diputación Provincial de Avila
- Hogar de Avila (Madrid)
- Caja Duero



SEVAT

# Presentación

*Trasierra* nº 3, 1998, sale al encuentro de sus lectores primeramente con el *III Ciclo de Conferencias SEVAT* en su habitual diversificación temática.

Se ha abordado la historia bajomedieval de un *bosque emblemático* en el Valle al que acecha cierta indiferencia de los autóctonos y la (in)cultura de frontera de una gran capital que respeta, pero también agrade sin piedad con hábitos incendiarios, ocasionando la consiguiente deforestación y desertización de consecuencias imprevisibles para todos.

Como en casi todos los pueblos de España se dispone de una documentación excepcional sobre entidades locales, ya en los archivos municipales o provinciales, cual es el *Catastro de Ensenada* (S. XVIII), mina de información para conocer no sólo la situación demográfica, estamental, artesanal, agrícola, forestal, ganadería, industrial de unas décadas de aquel siglo, sino los estímulos de la Corona y particulares para montar iniciativas de progreso en que se embarcaron, con óptimos o magros resultados, tantos ciudadanos en el siglo ilustrado.

Nunca se insistirá bastante en que un Valle, fagocitado por Madrid y por tanto abocado a la despoblación, necesita imaginación, acciones mancomunadas y riesgo para potenciar multiformes alternativas de turismo rural, como las que se posibilitan en La Adrada y Alto Tiétar.

La figura enigmática y de santidad radical del converso fray Pedro de Alcántara, que se vino a morir a Arenas, sirve para aproximarnos a la vida cotidiana de aquella villa y tierra en los siglos XVI y XVII, al curiosear en las declaraciones de los procesos de beatificación y canonización. De paso, la SEVAT rinde un homenaje simbólico al genial reformador en el V Centenario de su nacimiento (1499-1999).

Aunque pasado el centenario del genial físico de Pedro Bernardo Arturo Duperier (1896-1959), su figura ha dado pie para saber más de su familia, de indudable procedencia francesa, que se ramificó por Mombeltrán, Pedro Bernardo, Mirueña de los Infanzones, Piedralaves y Madrid.

Los estudios dedicados a la Guerra Civil del 36, tanto por nacionales como por hispanistas, se acrecientan día a día, como no podía ser menos, dada la magnitud y particularidad de tal tragedia. Pero aquí no hay juicios de valor, sino la constatación documental de que los valles del Tajo y Tiétar sirvieron a la estrategia de Franco para intentar tomar Madrid, como en la logística de Cuesta y Wellesley el plantear allí la batalla de Talavera (1809) para tratar que los franceses evacuaran la capital en la Guerra de la Independencia.

La recuperación de la piedra fundacional con su correspondiente inscripción en el puente de los Ortigas (Piedralaves) resulta ejemplar al saber que su restauración se debió a una insólita iniciativa privada en función de no cancelar una inveterada actividad comercial.

Eduardo Martínez Vázquez (1886-1971), natural de Fresnedilla, Catedrático de Paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Madrid y académico,

arraigado en Guisando, animó una saga notable de pintores, especialmente en Arenas de San Pedro.

El estudio y la infomación que, a partir del XVIII, debía emitir la Academia de San Fernando en proyectos de civiles y religiosos, permite localizar en diferentes archivos expedientes de obras públicas en muchas provincias españolas. También en el Valle del Tiétar, y en especial sobre puentes para los ríos más conocidos como el Ramacastañas, Tiétar, etc.

Siendo destacado al sur de Ávila el patrimonio etnográfico y folclórico, varios pueblos descuellan por méritos propios: El Arenal, Casavieja, Piedralaves y San Esteban del Valle, cuyo viñor, de lánguida tradición en las cercanías, se sostiene con rasgos peculiares y únicos en la villa barranqueña cuna de San Pedro Bautista (h. 1544-1597).

El conjunto numeroso de reseñas, tanto de trabajos de investigación como de intencionalidad didáctica (cómic), demuestra mayor atención al estudio de diversas cuestiones del Valle no exploradas antes, pero también la intención de la SEVAT de dar a conocer cuanto se haya publicado. De la calidad juzgará el discreto lector, que, de paso, quedará informado de cuánto se va cubriendo y de lo mucho que queda aún por hacer.

Conjuntamente con *Trasierra*, nº 3, se acompaña el 2º monográfico: *Toponimia del Alto Tiétar (Ávila/Toledo)* en el *Libro de la Montería de Alfonso XI*, tema que no sorprenderá si se tiene en cuenta su reverberación o incidencia interdisciplinar, pues afecta a la arqueología, lengua, historia, geografía, fauna, flora, comunicaciones, asentamientos en la repoblación de los siglos XII, XIII y XIV, así como a los hábitos de nuestros antepasados en su actividad cinegética, cuidado del medio ambiente, etc.

La SEVAT no olvida que este 3º número de *Trasierra* sale por el altruismo absoluto de sus miembros y colaboradores con sus artículos, conferencias y reseñas, pero no podemos dejar de registrar con toda justicia los Ayuntamientos y otras instituciones que han prestado su apoyo económico para editar este número. Como es justo, el listado gratulatorio consta en lugar de honor.

Puesto que permanecen parecidas condiciones para proseguir una tarea ciertamente modesta y con mucho de utópico, nos permitimos trasladar el llamamiento final en la "Presentación" de *Trasierra*, 2: "Nuestra joven Sociedad de Estudios es un organismo colectivo con estrictos fines de desarrollo y difusión cultural, y se halla dispuesta, como no podía ser menos, a incorporar entre nosotros a todos aquellos escritores, investigadores y entidades que deseen participar en la consecución de sus objetivos. La continuidad de este proyecto, materializado hoy por hoy en una serie de actos, conferencias y publicaciones que la *Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar* organiza y edita, depende en gran medida de lograr aunar los esfuerzos necesarios para conseguir, a través del estudio y la investigación, un mejor conocimiento del patrimonio natural y cultural del Valle del Tiétar abulense. Este es nuestro reto y a ello, amigos y lectores, desde aquí os emplazamos".

Enrique Martínez Ruiz

# El bosque del Valle del Tiétar en la Historia.

## Un bosque emblemático bajomedieval



### Introducción, resumen y explicaciones necesarias

Iniciamos este estudio con un resumen de su contenido y unas explicaciones que consideramos necesarias para interesar al lector o en su defecto, que no pierda el tiempo si la temática, historia forestal, no le interesa. Somos conscientes que la evolución, o mejor, el devenir histórico de un bosque es de difícil descripción, lo que puede acarrear un texto árido para su lectura, si como es mi caso no se cuenta con dotes literarias.

Hecha la advertencia de la posible aridez del texto, me anima en su redacción un hecho relevante en la actualidad, el desarrollo y proliferación de publicaciones en los últimos años de lo que podía denominarse «Historia Local», que desciende hasta la historia de pueblos pequeños. Este es el caso de la mayoría de los núcleos de población del Valle del Tiétar que cuentan ya con un libro sobre su historia donde como es lógico son

Encina «El Gacho», La Iglesuela. Diámetro de copa 30 m, con edad entre 450-350 años.





Roble melojo

protagonistas los vecinos, nosotros añadiremos otro protagonista: el árbol que forma una población, el bosque.

De la interacción entre vecinos y su bosque a lo largo de la historia ha dependido su conservación, que el bosque haya llegado hasta nosotros, con espesura más o menos transformada. Nuestras

extensas dehesas tienen una relevancia cultural y ecológica de todos conocida, que un ilustre historiador ha calificado como «invento español» de un uso de la tierra equilibrado de tres recursos: agrícolas (cereal), ganaderos (fruto y pasto) y forestal (madera, leña y carbón). El invento español de la dehesa se llevó en la colonización de América a las áreas de clima mediterráneo de Norteamérica y Méjico.

En el caso del Valle del Tiétar la desaparición del bosque ha dependido de las roturaciones que podemos apostillar como necesarias, que no pueden compararse con las de otras comarcas en las que no se dejó ni un árbol de sombra para los antes segadores, viñadores, pastores, etc., ahora «tractoristas». Pero en el Valle sí han intervenido los tres elementos clásicos de la deforestación española: el hacha, el fuego y el diente del ganado; el primero y último cuando pueden calificarse de «abusivos» y el fuego por desgracia todavía se mantiene.

Después de los párrafos anteriores sobre conservación, transformación y desaparición del bosque que con carácter general pueden aplicarse a la mayoría de las Comarcas Forestales españolas; paso a particularizar lo que debo calificar como aproximación histórica de la evolución del bosque del Valle del Tiétar.

Quiero remarcar lo de «aproximación histórica», pues soy consciente de mis escasos conocimientos para abordar el devenir de un bosque desde la Edad Antigua hasta nuestros días. Pero hay un bosque que he calificado de «emblemático», el del Valle del Tiétar en la Baja Edad Media (s. XIV Y XV) que conocemos casi sin lagunas, gracias a la ingente labor investigadora de numerosos historiadores, lo que se ha plasmado en las publicaciones de la Institución Gran Duque de Alba de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, de las que destaco las siguientes:

—*Documentación Medieval de los Archivos Municipales de La Adrada, Candelada, Higuera de las Dueñas y Sotillo de la Adrada*, 1993. Carmelo Luis López.

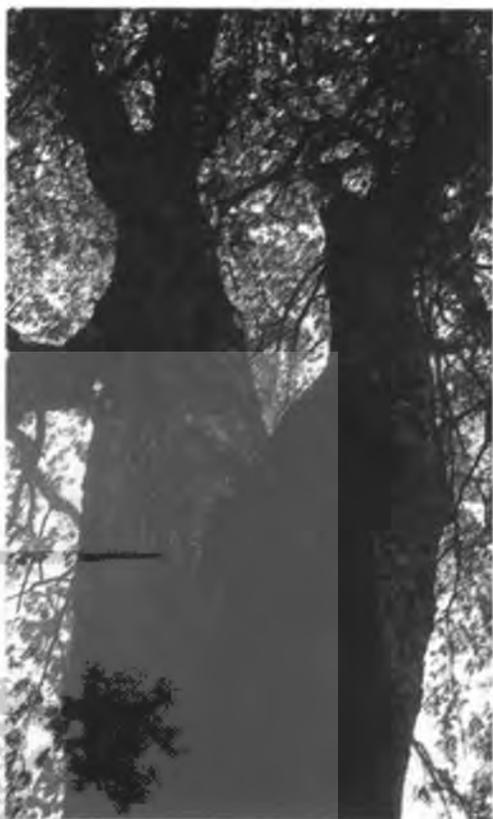
—*Documentación Medieval del Archivo Municipal de Mombeltran* (1996). Ángel Barrios García, Fernando Luis Corral y Eugenio Riaño Pérez.

No puedo citar la nutrida lista de investigadores de la historia de Ávila y su provincia, pues quedaría corta y no sólo por mis escasos conocimientos; pero sí creo que acierto al destacar entre ellos a Carmelo Luis López, alma de esa investigación y de las publicaciones, en el que personifico mi reconocimiento y agradecimiento.

En el título de las publicaciones mencionadas se citan algunos pueblos del Valle del Tiétar de Ávila, en realidad la documentación medieval abarca todos los pueblos actuales y algunos desaparecidos. Es de destacar que estos pueblos han guardado por siglos su documentación histórica desde la repoblación de la Reconquista, incluyendo sus Cartas Pueblas a las que siguieron, las Cartas de Villazgo.

Para el caso que nos ocupa de historia forestal del Valle del Tiétar, desde la Edad Media conocemos de quién eran los montes, su uso y limitaciones, su ordenamiento para conservarlos y explotarlos, que clase (especies) de árboles y cantidad existían en el bosque, etc. En este caso «los árboles dejan ver el bosque» que precedió al actual, gracias a que los vecinos supieron conservar la documentación histórica y también testigos vivos en «árboles medievales» que todavía se conservan, aunque sean en ejemplares aislados de pinos y robles.<sup>1</sup>

Debo destacar por ser raro en España



Roble de los «Manaderos», Piedralaves. Diámetro de 1,52 a 1,30 m, con edad próxima a los 400 años

que núcleos de población pequeños, como son los pueblos del Valle, hayan guardado celosamente la documentación de su Historia (con mayúscula) y no sólo la escrita, sino también la de yacimientos arqueológicos que han permitido a mi amigo David Martino ilustrarnos desde la Protohistoria como demuestra en su libro sobre Gavilanes<sup>2</sup>. He dicho lo de «raro en España» porque lo normal es la destrucción o mala conservación de los archivos municipales, lo que a veces se achaca a las guerras, pero son más frecuentes «in-

<sup>1</sup> En el verano de 1997 hice una colección de árboles centenarios, algunos con más de 500 años.

<sup>2</sup> *Historia de Gavilanes, Costumbres y Folklore* (1995).

tereses ocultos» o simplemente la desidia, siempre compañera de la incultura.

Pero los pueblos del Valle, sus vecinos, no sólo guardaron documentos, también protegieron sus bosques, además, y esto sí que es raro en España, ordenaron y reglamentaron sus aprovechamientos, como lo demuestran las Ordenanzas de La Adrada, que se dieron los propios vecinos en el año 1.500. Con el beneplácito de su señor Antonio de la Cueva, que las aprueba el 7 de enero de 1.501.

El primer año del s. XVI puede ser punto de partida para aproximarnos en la evolución del bosque bajomedieval hasta el de nuestros días<sup>3</sup>. El bosque de los siglos XIV y XV que hemos calificado de «emblemático», no resulta difícil de describir gracias a la documentación referida, a la que hay que añadir los datos del *Libro de la Montería* de Alfonso XI, sobre todo los que se refieren a las especies arbóreas más representativas del bosque del Valle del Tiétar de aquella época.

En visión retrospectiva también podemos aproximarnos tomando como partida ese bosque bajomedieval, al que le precedió en la dominación «árabe-beréber», en la que del siglo VIII al X el Valle del Tiétar perteneció al-Andalus, para después quedar en una situación de frontera móvil hasta la toma de Toledo en 1.085 por Alfonso VI. Con una visión histórica podemos calificar como «bosque de frontera» el del Valle del Tiétar del siglo XI al XIII, pues en realidad hasta que Alfonso VIII no pasa la frontera de guerra desde el Tajo a Sierra Morena, no se inicia una repoblación estable, lo que implica un paulatino asentamiento de poblados, cuyos vecinos inician un aprovechamiento y disfrute del bosque que rodea las antiguas y nuevas poblaciones.

Para terminar este resumen se aportan dos explicaciones más que pueden ser necesarias. Una, de llamada de atención al lector, pues puede encontrar en este estudio una exagerada «visión forestal» en la interpretación de hechos históricos que a mí me gustaría que no se calificara de «deformante», lo que me consta que para algunos será difícil por mi profesión. La otra explicación que debo dar es que durante 15 años (1974-89) he trabajado en los montes/bosques del Valle del Tiétar, por lo que me permito refrendar algunas opiniones con testimonios personales; de esto sí que pido perdón al lector, pues sólo lo puedo justificar por mi cariño a una tierra donde he echado mis raíces como residente de temporada, como tantos otros.

### **El territorio: Encuadre geográfico-administrativo**

Tres son las comarcas naturales al sur de la Sierra de Gredos: Valle del Tiétar, La Vera y Campo Arañuelo. El territorio conjunto de las tres comarcas es propiamente todo el Valle del Tiétar, aunque esta denominación se restringe a los terrenos que vierten sus aguas en los tramos alto y medio del río Tiétar, afluente del Tajo.

La superficie que encierra los límites del mapa alcanza (redondeada) unas 154.000 Has. de las cuales 112.500 Has (73%) pertenecen a la provincia de Ávila, 40.000 Has. (26%) a la de Toledo y unas 1.500 Has. (1%) a la de Madrid; tienen por tanto territorio en el Valle tres Comunidades Autónomas: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid.

La actual división provincial se hizo en el año 1.833, a veces sin tener en cuenta características naturales y hechos históri-

<sup>3</sup> Por la extensión marcada en esta publicación, dejamos para otra ocasión la Historia Forestal del Valle del Tiétar desde el siglo XVI a la actualidad.

cos. Este es el caso de los límites entre las provincias de Toledo y Ávila. A raíz de la Reconquista y durante varios siglos, lo que se conocía por el «alfoz sur de Ávila y su Tierra» (estructura territorial) se ampliaba con términos de poblaciones exteriores a los límites descritos, en tierras talaveranas y del Campo Arañuelo.

En la revista TRASIERRA (nº 2, 1997-SEVAT) se publica un artículo de Chavarría Vargas J.A., donde se incluyen sendos mapas del «alfoz islámico de Talavera» y de «la marca (frontera) Media de al-Andalus». No sólo en la alta Edad Media el territorio del Valle pertenecía administrativamente a *Talabira* (Talavera), también parte del mismo se incluyó durante algunos años en la «provincia de Talavera», principal centro comercial, antes y ahora, de la comarca del Valle del Tietar.

Según datos del último censo, el total de habitantes de las poblaciones del Valle abulense es de unos 32.000 habitantes y los de las toledanas alrededor de 8.000. Esta población puede considerarse como de «derecho» para distinguirla de la de «hecho» con aumento progresivo en los últimos años debido a que residentes de temporada han pasado a permanentes; por lo que el flujo de emigrantes a partir de la década de los sesenta se está compensando con nuevos residentes, aquellos hacia Madrid y éstos desde Madrid. Sobre la población de derecho referida de la provincia de Ávila, el 50% se concentra en tres poblaciones: Arenas de San Pedro, Candeleda y Sotillo de la Adrada, los veinte pueblos restantes con Ayuntamiento tienen como media 800 habitantes, desde 500 a 2.000. Los pueblos toledanos con territorio en el Valle, unos siete, tienen alrededor de 500 habitantes, excepto Navalcán que supera los 2.000.

## La vegetación: Opiniones y comentarios

Tratamos este tema independientemente por las opiniones y comentarios que damos seguidamente. Remarquemos que con la altitud disminuyen las temperaturas y aumentan las precipitaciones, lo que científicamente se denomina: «termo-



Roble «mesteño», híbrido de rebollo y quejigo, Piedralaves.



Pino albar de la «Lancha», Guisando.  
Diámetro 1,59 a 1,30 m, con edad próxima a los 400 años.

clima y «ombroclima» respectivamente, para pasar a definir los pisos de vegetación o bioclimáticos.

A raíz de los grandes incendios forestales del principio de los años ochenta y en concreto los que afectaron a los montes de Piedralaves y La Adrada, el ICONA promovió que un equipo multidisciplinar del C.S.I.C. recorriera las zonas afectadas por el fuego con el fin de informar sobre los daños ecológicos y el objetivo de que los informes de los científicos orientaran a los técnicos en los trabajos de restauración post-incendio.

Tuve la fortuna de que me ilustrara con sus opiniones el equipo referido y de acompañar en uno de sus recorridos a dos insignes botánicos: Montserrat y González Rebollar. Los pisos de vegetación que establecieron, en lenguaje de fácil comprensión, son los siguientes:

—*Piso Basal o Colino*: jaral-romeral. Situado en fondo de valle, sus márgenes y terrenos circundantes, van desde 300-350 a 700 m de altitud.

—*Piso Montano*: retamal-escobonal. Entre 700 y 1.200 m de altitud.

—*Piso Subalpino* (alto): escobonal-piornal. Entre 1.200 y 1.600 m de altitud.

—*Piso Alpino* (cumbres): piornal-cervunal. Por encima de los 1.600 m de altitud.

En la clasificación anterior cada piso se caracteriza por el matorral más representativo que integra el área arbolada como soto-bosque y desarbolada de los tres primeros pisos y los rasos de las cumbres. Otra clasificación bioclimática recogida en publicaciones es la siguiente:

—*Piso oromediterráneo*: más de 1.800 m de altitud

—*Piso supramediterráneo*: de 1.800 a 900 m de altitud

—*Piso mesomediterráneo*: menos de 900 m de altitud.

También en las publicaciones que adoptan dichos pisos bioclimáticos y, entre ellas, la de Martín García G.<sup>4</sup>, se define la «vegetación potencial», que pasamos a comentar.

Como vegetación potencial del piso supramediterráneo señala el roble melojo y añade: «sustituido por repoblaciones de pino y castaño». Sobre el piso mesomediterráneo dice: «la vegetación potencial corresponde a melojares que poco a poco irán dando paso en tierras bajas y en las

<sup>4</sup> *Mombeltrán y su Historia* (1997), sigue a Sánchez Mata en su estudio sobre *La Flora y vegetación del Macizo Oriental de la Sierra de Gredos*

riberas de los ríos, a bosques de alisos y fresnedas.

Definida la vegetación potencial, «la climax», su evolución regresiva se describe de esta forma: «Debido a la buena conservación del suelo, allí donde no han llegado las repoblaciones o éstas a su vez han desaparecido (incendios), la etapa de sustitución corresponde a los piornales, integrados «por piorno florido», «escobas negras» y «aliagas», y a jarales de estepa, en los lugares que el suelo se halla más degradado por efecto del fuego, de las talas, o las rozas». Nada que objetar a esta evolución regresiva, salvo que las repoblaciones con pino difícilmente pueden justificarse con documentos históricos y en todo caso serían testimoniales en pequeñas parcelas. La «expansión natural» de pinos y robles depende de sus semillas (piñón y bellota), pero los robles aventajan a los pinos en la regeneración postincendio al brotar de raíz. Tampoco hay «aliagas» en el Valle.

### El bosque: El Valle del Tietar punto de encuentro entre cuatro *Quercus* y cuatro *Pinus*.

En el bosque actual del Valle, ordenados de menor a mayor representación se encuentran: el quejigo (*Q. faginea/lusitánica*), alcornoque (*Q. suber*), encina (*Q. ilex*) y rebollo/melojo (*Q. pyrenáica*).

El quejigo era abundante en el bosque medieval, como claramente se recoge en la toponimia del *Libro de la Montería*, donde son muy frecuentes las citas de «quexigal». Pero también en dicho libro las citas derivadas de roble, como «robredo», «robredoso», «robredillo», etc. por el sitio que se describe debe atribuirse a bosque de quejigos. Este es el caso de las descripciones de «bozerías» y «armadas» que limitan «cuarteles de caza», lo que hoy llamamos «mancha» y entonces

«Xaras», situados en el fondo de valle, donde se han conservado hasta hace pocos años bosques espesos de quejigos.

Algo parecido al quejigo le pasó al alcornoque, pero si aquel se situaba en fondo de valle, el alcornoque ocupaba ampliamente el piso basal y el montano-bajo, mezclándose en éste con el pino pinaster y en el basal con el pino piñonero y/o encina. Esta situación de bosque mixto se mantuvo en el bosque medieval, cuya abundancia de alcornoques acredita el *Libro de Montería* citado, pero sobre todo las Ordenanzas de La Adrada que tratan del aprovechamiento de sus bellotas en montanera tardía y de la saca del corcho.

La encina, que es más resistente al fuego y al diente de ganado y además menos exigente en suelo y humedad, llevó las de ganar en el bosque mixto (en su evolución) desplazando al quejigo, al alcornoque e incluso al pino piñonero. Su expansión fue continuada desde la Edad Media, llegando a terrenos abandonados de cultivos de regadío y secano, sólo fértiles a raíz de su roturación. En el *Libro de la Montería* (s. XIV) sólo hay dos topónimos: *Enzjnoso* y *Enzjna Ferosa*, luego no debían de ser abundantes los encinares.

Lo que sí cita el *Libro de la Montería* con profusión en la descripción de los «cuarteles de caza» (*Xara* y *Monte*) es el rebollo con toponimia derivada de «robre». Sin duda el rebollo fue y en algún caso se mantiene (montes de Candeleda y Navamorcuende) la especie dominante en el bosque del Valle, pero en bosque histórico mixto. Explicuemos ese bosque que los palinólogos denominan *Quercetum Mixtum*, antes de pasar a describir los pinos.

La regeneración natural del rebollo es por bellota y brote de raíz, esta regeneración, sobre todo la última, es lo que permite después de un incendio una explosión de brotes, pues la savia de las raíces

vivas, en troncos muertos por el fuego, se canaliza en nuevos brotes vigorosos. Esto se denomina científicamente «pirofitismo»; pero algunos, llamémosles «seudocientíficos», anteponen el pirofitismo del pino al del roble, cuando aquel sólo se regenera por semilla (piñón). Sus falsas teorías acarrearón la tan traída y llevada polémica entre frondosas y resinosas.

En el Valle del Tiétar el *Quercetum Mixtum* lo han dejado claro los palinólogos, lo que se recoge y reafirma en los estudios paleo y geobotánicos que recoge el libro: *Los bosques ibéricos* (Planeta, 1997). Por tanto y en relación con el rebollo debe definirse una «codominancia» con los *quercus* citados y con los pinos que se describen a continuación.

Los cuatro pinos del Valle, ordenados de menor a mayor representación, son: cascalbo (*P. nigra*), albar (*P. sylvestris*), piñonero (*P. pinea*) y resinero/negral (*P. pinaster*).

El *Libro de la Montería* sólo hace tres referencias al pino, «aldea del Pino» que la sitúa entre *Candeleda et Val Verde* y dos «Pinosas» cuyos nombres se mantienen. *La Pinosa de las Torres e los Gavilanes* y la *Pinosa* situada entre Sotillo y La Adrada<sup>5</sup>. El «pino de la aldea» seguramente era piñonero y el de las dos Pinosas era y es, pinaster. Si las referencias al pino anteriores pueden calificarse de testimoniales, no pasa lo mismo con las que se recogen en la Documentación Medieval sobre los pinos, que es frecuente e importante en cuanto al aprovechamiento que se hacía de sus maderas, lo que conllevaba su defensa (incendios) y su conservación (cortas reglamentadas). Incluso se recogen en el sello antiguo del concejo de la Villa de Mombeltrán donde aparecen dos pinos.



Pino piñonero de «Pinara Oscura», La Adrada, diámetro de copa 20 m, de unos 300 años de edad.

Del pino cascalbo/laricio y el pino albar/silvestre, quedan ejemplares aislados o en pequeños grupos de árboles centenarios en el piso subalpino. Un bosqueque apreciable de la mezcla de ambas especies, dominando el silvestre, se sitúa en la «caseta del Collado» en el monte Dehesa del Borbollón, en el término de Sotillo de la Adrada.

El pino albar (silvestre) es el autóctono por antonomasia de la Sierra de Gredos, en sus dos caras, norte y sur. En ésta última que vierte sus aguas al Tiétar formaba un amplio zócalo por bajo de las

<sup>5</sup> En ambas Pinosas están situadas actualmente torre y caseta de vigilancia de incendios. Además en la de las Torres, David Martino ha descubierto un castro celta.



cumbres en el piso subalpino, zócalo más ancho en las vaguadas/gargantas. Los incendios y el pastoreo han reducido la presencia del pino silvestre a los ejemplares citados que al estar a la vera de arroyos, gargantas e incluso cauces, el fuego o no les entra o si lo hace no los mata. En el incendio de 1986 se cortaron los dos últimos del monte de Pedro Bernardo, con edad superior a 400 años. El famoso «Pinar de Añel» de la documentación medieval de Mombeltrán ocupaba las laderas altas norte y sur desde el Puerto del Pico al de Serranillos y enlazaba con el actual de Hoyocasero, verdadera reliquia de la espontaneidad del pino. Hasta el Alberche llegaba el Estado de la villa de Mombeltrán.

El pino piñonero, el de la «aldea» del s. XIV entre Valverde y Candeleda, tenía y tiene un área muy concreta actualmen-

te en el Alto Tiétar, en La Adrada, Sotillo y Piedralaves, limítrofe con las manchas de pinares del Alberche de San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Almorox, etc. De la época y modo de recoger sus piñas, así como de las «penas» a los que las robaban, tratan ampliamente las Ordenanzas de La Adrada. No tenían pena los muchachos si sólo cogían «cinco piñas». Seguramente en estas piñas limitaban el premio a su agilidad y adiestramiento para subir a los pinos.

El pino «maldito», el que desplazó al roble según los ecologistas, es el pinaster o resinero. La polémica citada entre frondosas y resinosas ha quedado en la historia reciente, por falsa y además inútil. Si



Pino cascalbo «Aprisquillo», La Adrada. Diámetro 1,59 a 1,30 m, con edad próxima a los 600 años.

el hombre como propietario del monte, vecino o señor, en unas épocas ha preferido la madera a la bellota, ramoneo, leña, carbón, etc., sus motivos tendría. No puede calificarse más que de «poco o nada ilustrado» al que califica a los pinares naturales del Valle del Tiétar como «cultivos forestales». Pero de esto seguiremos hablando cuando se reseñe el «bosque histórico», que desconocían afamados «fitosociólogos», esperemos que sus discípulos no se mantengan en el error.

Acabando con los pinos, de las siete especies españolas, cuatro están en el Valle del Tiétar, las citadas. Las otras tres que faltan: halepensis, uncinata y canariensis, sitio y clima tienen para criarse. El pino canario y el americano (radiata) se desarrollan sin problemas y con un crecimiento superior a los autóctonos, como he podido comprobar personalmente.

Una mención especial entre los árboles que nos quedan por citar, es el castaño (*Castanea sativa*), su fruto como alimento de osos y otros animales, incluido el hombre, se valora desde la época de los romanos. En el Valle es el árbol por excelencia, ¡tanto!, que hasta separaba o distinguía la propiedad del suelo de la del vuelo (árbol), son los denominados «castaños de data» (Piedralaves). En los años pasados una enfermedad provocada por el hongo de la «tinta» los mataba, de ahí su disminución. Hemos comprobado que los castaños salvajes en bosque, con raíces anastomosadas (unidas) resisten la enfermedad, como es el caso de los castañares de Casillas, Rozas y El Tiemblo.

Terminemos con la diversidad presente en bosque mixto y en el de galería, (cursos de agua) señalando, sin tener en cuenta su menor o mayor representación, la nómina de especies arbóreas siguientes:

Aliso, fresno, chopos (alba y nigra), olmo, nogal, cerezo, piruétano, almez, te-

jo, morera (alba y nigra), laurel, higuera y olivo salvajes, etc.; estos últimos en el monte y en cultivos abandonados.

### **Un bosque emblemático: El bajomedieval del Valle del Tiétar**

El emblema de ese bosque bajomedieval lo pone la Documentación de los Archivos Municipales a la que nos venimos refiriendo desde el principio de este trabajo. Por ello este apartado lo vamos a redactar, o mejor confeccionar sólo con las referencias textuales sacadas de los libros publicados por la Institución «Gran Duque de Alba». Esta confección se hace como es lógico con una «visión forestal», sin poder ni querer entrometerme en interpretación histórica para la que no estoy preparado.

### **Los nuevos poblamientos y roturaciones. Referencias descriptivas del bosque.**

Al crecimiento de las poblaciones existentes, durante casi dos siglos (XIII y XIV), se unen nuevos núcleos de población atraídos por los privilegios concedidos por los reyes castellanos en las «Cartas Pueblas». Una fundación importante que recoge la Documentación de Candeleda es la del año 1189, en que Alfonso VIII refunda la ciudad de Plasencia, en el antiguo lugar llamado Ambroz, estableciendo los límites de su término: «con los bosques e con las aguas e montes e fuentes».

Los bosques más altos en las laderas, sin duda de pino como especie dominante, pasan de la alta a la baja Edad Media sin apenas transformación, espesos y umbrosos. En la Introducción del libro citado sobre la Documentación de Mombeltrán se recoge el relato de Pero Pérez de Ayala del paso en 1.365 del Puerto del Pico, del entonces conde y después rey Enrique II. Decía lo siguiente: «Non pudo

andar por la tierra, que es muy fragosa..., empero el lugar era muy fragoso,.... fasta que el conde ovo pasado la mitad del puerto; e entonces los de la tierra, que guardaban el puerto, «descubrieronse».

Caro les costó a los vecinos de Mombeltrán la «emboscada»<sup>6</sup>, pues cuando el conde llegó a Talavera volvió sobre sus pasos y con su hermano Fadrique, «destruyó el lugar del Colmenar (Mombeltrán), e quemelo, e murió mucha gente de dicho lugar». Puede que los vecinos del entonces Colmenar, al esconderse entre los espesos pinares y robles del Puerto del Pico, recordasen la estrategia guerrillera de sus antepasados «celtas/beréberes». Esto se confirma con las referencias al Pinar de Añer en el siglo siguiente, situado como se ha dicho, desde el Puerto del Pico al de Serranillos.

Los bosques más bajos, en los llanos del valle próximos al río Tiétar, pasan a la baja Edad Media transformados, pues se abre la espesura para la producción de bellota y «herbajes». De extraordinaria importancia por su extensión y riqueza, merecen dos: los «alixares de Valtietar» del término del Colmenar y sus aldeas (Lanzahíta) y la «Dehesa del Rincón y Proindiviso» de Candeleda. Ambas dehesas son origen de pleitos y disputas con los vecinos de Arenas de las Ferrerías (San Pedro), la de Valtietar por el aprovechamiento de pastos y la del Rincón por la propiedad (proindiviso), que se sustancia en 1462 por la sentencia dictada en Navatoro que fija los límites.

A esa transformación en la espesura del bosque, abriéndolo para «adebesar vellota» (montanera) y pastoreo de «herbajes», se une otra que es la roturación; que no se queda en los llanos, sube a las laderas de robles y pinares, lo que se de-



Pino pinaster de «La Mesa», Piedralaves. Diámetro 1,03 m y 17 m de altura y de unos 200 años.

cia entonces que «yermaba el monte/bosque». De esto es muestra el conjunto de montes que integraban la «Dehesa o heredamiento de Avellaneda» que se extendía en el Alto Tiétar desde el término de Mijares, entonces perteneciente al Colmenar, hasta Casillas o límite de aguas vertientes entre Alberche y Tiétar, entonces del término de La Adrada.

En relación con esas roturaciones, en el año 1274 el Concejo de Ávila: «porque se yermaba el lugar de La Adrada», autoriza a los habitantes de éste a roturar en un heredamiento en el puerto de Avella-

<sup>6</sup> Era lógico que los vecinos de Mombeltrán estuvieran en contra de Enrique II y a favor de Pedro I, pues este rey cazaba en el valle con ocasión de sus frecuentes visitas a su amante María de Padilla, con casa en Torrijos.

neda, sin perjuicio de los ganados que pasaban por allí<sup>7</sup>. Esta donación fue dado en corral, viernes, la campana tañida, «así como el fuero de Ávila manda». Y esta concesión fue confirmada por los sucesivos reyes de Castilla desde Fernando IV hasta Enrique III que concede a La Adrada la Carta de Villazgo en el año 1.393, separándola de la jurisdicción de la ciudad de Ávila, pero dentro de su «alfoz» (territorio jurisdiccional), que mantiene derechos de los Caballeros de dicha ciudad hasta la creación del Señorío<sup>8</sup>.

Pero en el territorio sur del «alfoz» de Ávila se vienen haciendo transformaciones del bosque, adhesionándolo y roturándolo, desde comienzos del siglo XIII por presión demográfica, o lo que es lo mismo, por necesidades alimenticias de una población creciente, concretadas en productos ganaderos y agrícolas. También otros productos no vitales pero sí comerciales como son las fibras textiles: lana, lino y seda; a los que hay que añadir la cera y miel. De los productos forestales: madera, corcho, cortientes, piñas, etc., hablaremos más adelante al tratar los aprovechamientos.

En las comarcas al sur de Gredos a principios del siglo XII, los historiadores citan pocas aldeas o lugares, son, salvo omisión: La Adrada, El Colmenar, Guadamora, Sant Román y Anaziados. A mediados del siglo XIII, año 1250, sólo destaca en habitantes la población de Anaziados, «cerca al millar»; pero a las aldeas citadas se añaden: La Figuera, Las Ferrerías, La Puebla, Las Torres del Fondo, Arenas, La Parra, Valvarcedo, Vayuela, Garcifor-

tún, La Torre de Miguel Martín, Lanzahita y el Aldea del Obispo.

Los pueblos citados geográficamente pertenecientes al Valle del Tiétar e históricamente al alfoz de Ávila, se sitúan entre 400 y 600 m de altitud. Las nuevas poblaciones del s. XIV se ubican entre 700 y 1.000 m, en el piso montano. En aquellos tiempos con bosque espeso de robles, castaños y pinos, éstos más abundantes hacia las cumbres, que en el piso basal. Por sólo citar los pueblos más altos de Este a Oeste, son: Casillas, Mijares, Pedro Bernardo, Cuevas del Valle, San Esteban, Villarejo, El Arenal, Hornillo, Guisando, etc.,

Las nuevas fundaciones o refundaciones como es el caso de Nava Solana (Pedro Bernardo) apenas modifican el bosque, sólo puntualmente donde hacen huertos, prados, plantaciones de frutales, etc. Esto exige el abancalamiento de laderas y obras de encauzamiento del agua de las gargantas cuyo bosque de márgenes se explota para maderas y se cuida el avellano. Los únicos calveros de las laderas pobladas de árboles, eran los ejidos de los pueblos y lastras o losas de piedras. Incluso éstas se aprovechaban (su espacio) pues en ellas se situaban los colmenares (Piedralaves) y corrales, ambos con cerca de piedra alta para que no entrase el oso.

### Especies arbóreas del bosque bajomedieval

Precisamente de la caza del oso depredador de cabritos, terneros y comedor de la

<sup>7</sup> Puede que dicho puerto sea el único y más oriental de Gredos, el de Casillas, sin duda con bosque de pinos silvestres, todavía sigue «la valsaina» en el Valle de Iruelas, en sus dos vertientes destacarían en los cursos de agua los avellanos.

<sup>8</sup> En 1275-76 el Concejo de Ávila premia a Blasco Ximeno para poder poblar Navamorcuende, dando límites al primer señorío del Valle e incluyendo en el heredamiento el palacio-fortaleza residencia de jefes árabes. Fundando así el «mayorazgo» de Cardiel, Navamorcuende y Villatoro de la «casa Dávila».

rica miel, trata un libro de mediados del siglo XIV: «Libro que mandó facer el Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon (Alfonso XI), que fabla de todo lo que pertenesce a las maneras de la Montería». Este libro, cuya toponimia nos ha servido de guía para identificar y situar las especies arbóreas del bosque de aquella época, puede completarse con las referencias de mediados del siglo XV, según reseñamos seguidamente.

En el año 1432 (noviembre, 26-29) Juan Sánchez de la Adrada en nombre de Don Álvaro de Luna, a la sazón señor del Colmenar (Mombeltrán), toma posesión de los «alixares», los de Valtietar, y en el señalamiento de límites que se realiza durante tres días de noviembre, se citan especies arbóreas, (el número de citas entre paréntesis), son las siguientes:

Roble (6), peguera y pino (5), rebollo (2), quejigos y fresno (2), alcornoque y encina (1). En sitios importantes de los límites se señala con «forca de madera» y «cruces» en roca. Las alineaciones se marcan con ramos de piorno y madroñera.

Al señalamiento de límites anterior le sigue treinta años más tarde, año 1462, la delimitación del término del «Rincón proindiviso» de Candeleda, lo que hacen «cuatro hombres buenos» de Arenas y Candeleda, dos por cada villa. Esta delimitación ejecuta la sentencia dada en Villatoro por el comendador Diego de Avellaneda y Juan González Toledo, secretario de la condesa de Montalbán. En este señalamiento de límites también se citan especies arbóreas, pero la representación de éstas se fija, así como su aprovechamiento en las «Ordenanzas del Rincón y Proindiviso» que realizaron en la «Casa del Poyal» el 1 de julio de 1472, cuatro jurados nombrados por los Concejos de Arenas y Candeleda.

Como de las Ordenanzas del Rincón y de La Adrada trataremos más adelante, retomamos el poblamiento del Valle del

Tiétar que habíamos dejado con las nuevas fundaciones o refundaciones, iniciadas a principios del siglo XIII y que prácticamente, finalizan con el siglo XIV, quedando estructurado el territorio en los núcleos de población actuales, salvo algunos que han desaparecido. El otro poblamiento del Valle, el de los árboles del bosque, podemos darlo por concluido en ese bosque «emblemático» bajomedieval,



Fresno de la «Ermita de Chilla», Candeleda. Diámetro 1,78 a 1,30 m y de unos 300 años de edad.

transformado en espesura por las necesidades vitales y comerciales que acarrea la presión demográfica.

### De la propiedad de los montes y el usufructo por sus vecinos

Pero ¿de quién era el bosque/monte? ¿a quién pertenecían sus productos y el disfrute?; en definitiva, cómo evolucionó «la tenencia y uso de la tierra», en este caso la tierra sin cultivo, los montes. Contestar las preguntas anteriores resulta más difícil que la aproximación histórica realizada sobre el bosque y sus árboles, pero necesariamente debemos y tenemos que describir, también como aproximación histórica, la evolución de la propiedad y uso del bosque.

Parece claro que a raíz de la Reconquista en las fundaciones o refundaciones de nuevas y antiguas poblaciones, las llamadas Cartas Pueblas que describen los límites del término jurisdiccional, atribuyen a los antiguos y nuevos habitantes la pertenencia de los montes, a los vecinos de los núcleos de población a la que se le da término. En el caso de la ciudad de Plasencia repetimos lo citado «... con los bosques e con las aguas e montes e fuentes (1189)».

En el caso de la ciudad de Ávila y dentro de su jurisdicción, se comprendía en el alfoz sur el Valle del Tiétar, sobre el que el Concejo de dicha ciudad ejercía no sólo derechos jurisdiccionales sino también solariegos, al menos en los montes. Esto queda claro en la donación que hemos referido anteriormente de la «Dehesa, heredamiento de Avellaneda» al lugar de La Adrada en el año 1274. También se reafirma al año siguiente con la concesión a Blasco Ximeno del Señorío de Navamorcuende.

También por lo anterior queda claro que en su origen los montes del Valle del

Tiétar pueden calificarse como «concejiles», es decir, la pertenencia se atribuye al Concejo, primero al de Ávila y después a los concejos que se van formando en los términos que se asigna a sus cinco aldeas principales del siglo XIV: Candeleda, Arenas de las Ferrerías, El Colmenar, La Adrada y Navamorcuende. No existen por tanto, en la época a que nos estamos refiriendo, montes de realengo, aunque la oligarquía de Ávila, sus caballeros, mantienen derechos que limitan la propiedad y el uso de los montes comunales y concejiles, «del común de los vecinos, los de su término».

Un hecho transcendental acontece el 14 de octubre de 1393, cuando en Madrid el rey Enrique III concede privilegio de villazgo a las cinco aldeas mencionadas, eximiéndolas de la jurisdicción de Ávila. Así pasan a ser villas con jurisdicción y término propios: Candeleda, Arenas (de San Pedro), El Colmenar (Mombeltrán), La Adrada y Navamorcuende. En la Carta de Villazgo de la nueva villa, La Adrada, parece claro a quien pertenecen los montes de su término, pues dice lo siguiente: «... que vos aviedes e que hussávades, (siendo aldea), «con sus dehezas e montes e prados», segund lo teniades e posesyades e poseher deviatedes antes que vos yo fiziesse Villa». Está claro que si no tenían posesión plena de los montes con la Carta se concede, pues remacha: «que debían poseer». Además y conjuntamente con la pertenencia de las dehesas y montes, se les concedía jurisdicción a su Concejo pues ordenaba: «... con los dichos términos, ayades por vuestro foro, por donde vos judguedes, el fuero de las leyes que algunos llaman el Fuero de Flores».

La redacción de la Carta de Villazgo es similar para las cuatro villas citadas de Ávila, así como para la de Navamorcuende-San Román, también del alfoz de Ávila, hoy en la provincia de Toledo.

Pero lo que parecía claro según la interpretación «al pie de la letra» de la Carta de Villazgo en lo que se refiere a la pertenencia de «dehesas y montes» a favor de los vecinos, se oscurece con el nombramiento por el mismo rey Enrique III como señor de las nuevas villas<sup>9</sup> a su Camarero Mayor, después Condestable de Castilla, don Ruy López Dávalos. A éste siguieron don Álvaro de Luna y don Beltrán de la Cueva. En el interregno entre la muerte (ejecución) de don Álvaro y el perdón real, es señora de Arenas su viuda «la triste condesa» doña Juana de Pimentel que consigue por pacto con Enrique IV mantener muy reducido su señorío al ceder su castillo de Escalona y parte de su tesoro. Así pues, existe históricamente hablando, en la duplicidad simultánea de expedientes reales de Villazgo y Señorío, una indeterminación de la propiedad directa de los montes, no de la útil que sigue en los vecinos. Lo malo es que tienen que «pechar» por su usufructo.

El proceso de señorialización repercute en la propiedad de los montes pero sobre todo en su uso, con los aprovechamientos que venían haciendo los vecinos, especialmente el de pastos, origen de disputa no sólo entre vecinos, sino también con los caballeros de Ávila y burgueses terratenientes hasta la constitución de los señoríos y después con los representantes del señor. Pero quién mejor que Carmelo Luis López puede explicar ese proceso de señorialización del alfoz abulense, que en el caso que nos ocupa se particulariza de la forma que se recoge en la introducción del libro sobre Documentación Medieval citado. Carmelo puntualiza lo siguiente: «No es el rey ni el concejo abulense los que segregan el territorio para concedérselo a un señor, sino que los oligarcas urbanos de Ávila son los

que formaron «de facto» señoríos territoriales y jurisdiccionales, esperando la posterior concesión del concejo, al que controlan, o la confirmación real, aprovechando las luchas políticas de los s. XIV y XV».

En la concesión a Blasco Ximeno del Señorío de Navamorcuende, se dice: «.....e pueda poblar, e los vasallos paguen pecho e facendera, con todo el alto y bajo imperio, con montes, fuentes, bosques y ríos....., en tal manera que sea señorío quieto.....» (*Navamorcuende, sus gentes y sus costumbres*. Lázaro V.)

Si los oligarcas controlaban el concejo de su ciudad, también mantienen derechos en aprovechamientos y pasos de ganado e incluso «heredades de pinos» (propiedad privada) en los términos concedidos a las nuevas villas, como es el caso del monte de La Adrada, Dehesa de Avellaneda. Este control del concejo en los señoríos pasa a los alcaldes y regidores nombrados por el conde o duque en cada una de sus villas. A estos nombramientos se unen la de jueces, alguaciles, escribanos, etc.; creándose un funcionamiento o lo que es lo mismo una administración «intervencionista» en el aprovechamiento de los montes comunales y sobre todo recaudadora de pechos, alcabalas y otros tributos (portazgo y montazgo).

A los impuestos citados se unen el «cobro de pedidos y monedas» con repartimiento en cada concejo. En lo que respecta a la propiedad de los montes, su uso por los vecinos se grava con las «rentas señoriales» que se cifran en gran cantidad de dinero. Este es el caso de la sentencia ejecutada en el año 1.494, por la que se fija el pago de 30.000 maravedis al Duque de Alburquerque como contrapartida para que sean usados exclusivamen-

<sup>9</sup> Excepto Navamorcuende que se mantiene en el Señorío de los Dávila.

te por los vecinos de Mombeltrán y su tierra «los alijares de Valdētietar».

Esas rentas señoriales tienen su origen desde el nombramiento de los primeros señores. Al condestable Ruy López Dávalos, le sucede Juan II, rey de Navarra e infante de Aragón, que recibe las quejas del concejo de El Colmenar por haber dejado de ser de «propios» en tiempos del condestable las rentas de los herbajes y de las pегueras. Debe entenderse el término de «propios» como «bienes concejiles» pues se decía: «que siempre fueron propios de vos el dicho concejo, las rentas de los herbajes y de las pегueras».

Aquellos vecinos liberados del dominio musulmán y los asentados en el terreno reconquistado incentivados por los privilegios de las Cartas Pueblas pasan a «vasallos y pecheros» durante demasiados siglos. En aquellos privilegios estaba la pertenencia de montes concejiles y comunales, o como se decía en las Cartas: *«stendo el monte y tierra toda común»*; su uso se tiene que someter al pago de rentas que recaudan los funcionarios de una administración señorial. Por tanto en el «comunalismo» de los montes/bosques del Valle del Tiétar se entremezclan el dominio directo y el dominio útil y también al señorío jurisdiccional se une el solariego. Qué lejos quedaba en esa duplicidad de Cartas de Villazgo y constitución del Señorío, un mismo objetivo: que «el lugar (hecho villa) se pueble y haga mejor».

### Las Ordenanzas de los concejos de las villas históricas del Valle del Tiétar

#### Las Ordenanzas, una normativa trascendental para la conservación del bosque durante los ss. XVI Y XVII

El estudio o simplemente la lectura de las Ordenanzas del Rincón/Candeleda (1472) y las de Mombeltrán (1613), pero sobre todo las de La Adrada (1500), explica la

forma y modo de la mejor defensa, explotación y conservación que ha tenido el bosque del Valle del Tiétar en su historia; vinculado a unos vecinos que si eran buenos agricultores y pastores, también podían calificarse como «extraordinarios selvicultores». O como escribe Martín García G. en su libro sobre Mombeltrán: «...las Ordenanzas de la Villa... son toda una manifestación de voluntad política de protección del arbolado».

Las Ordenanzas que se conservan de la «Villa de Arenas y su tierra» datan del año 1704. Dejamos para más adelante, cuando se trate del s. XVIII, una reseña forestal de los bosques de Arenas y sus aldeas: El Arenal, El Hornillo, Guisando, Ramacastañas, Hontanares y La Parra.

Como se decía en la introducción de este trabajo, el primer año del s. XVI y en concreto la fecha del 7 de enero de 1501, puede ser punto de partida para aproximarnos a la evolución del bosque bajomedieval hasta el de nuestros días<sup>1</sup>. En la referida fecha el entonces señor de La Adrada, don Antonio de la Cueva, da su beneplácito o aprueba las Ordenanzas de La Adrada, las que se habían dado sus propios vecinos de la villa y término, y de las que era valedor su concejo, que han sido celosamente guardadas en el Archivo Municipal de Sotillo de la Adrada.

También decíamos al final de apartado anterior que las citadas Ordenanzas, conjuntamente con las del Rincón-Proindiviso de Candeleda-Arenas, podían explicar la mejor defensa, explotación y conservación que ha tenido el bosque del Valle del Tiétar en su historia. Un profano en temas forestales e incluso estudiosos de la historia forestal, pueden citar innumerables ejemplos que acreditan en España la deforestación de comarcas enteras a pesar de la normativa de protección de bosques existentes en cada época.

La comarca del Valle del Tiétar puede ser una excepción, hay muchas más, en



la conservación de su bosque por siglos. A mi juicio en esa conservación es causa principal la normativa pormenorizada que recogen las Ordenanzas y sin duda su aplicación, porque su cumplimiento era fácil y de interés para todos los vecinos, que velan para que su riqueza no se destruya.

### De la defensa histórica contra los incendios forestales

La normativa en España sobre prevención de fuegos de bosque arranca desde el lejano reinado de Eurico y llegan hasta las Ordenanzas bajomedievales, pues repiten párrafos enteros de las Leyes Visigodas. Un antecedente importante en la Sierra de Gredos sobre la normativa que nos

Almeiz de Candefeda

ocupa, es el Fuero del Barco de Ávila del año 1211. En este Fuero, se «pena» con 100 maravedís al pastor que «*truxese yesca o pedernal, e fuese fallado con ello*», desde primeros de mayo hasta fin del mes de octubre. También especificaba el Fuero: «E cualquiera que en todo el año quemase escobar o monte qualquiera de los de la Tierra, aya de pena 2.000 maravedís para el Concejo, de más del daño que ficiese». En las Cartas de Villazgo, como se ha dicho, se hacía referencia al «Fuero de las Flores», puede que en éste se repitiese lo dicho sobre el Fuero del Barco de Ávila.

Trescientos años después del Fuero del Barco, en las Ordenanzas de La Adrada se mantiene la misma pena de cien-

<sup>10</sup> Que como se dijo en otra nota, la Historia Forestal del Valle del Tiétar a partir del siglo XVI, se deja para otra ocasión.

maravedís para el pastor que «llevare consigo lumbré eslabón e pedernal e yesca», desde el día de San Juan al de San Miguel. Los «guardas e monteros» se encargaban de registrar al pastor y si era reincidente pagaba el doble de maravedís, «cuya mitad era para el guarda o montero». La reincidencia se castigaba además con: «que yaga diez días en la cadena». La yesca y el pedernal había que dejarlos en los «hatos» (sitio donde se dejaba comida y aperos).

De las Ordenanzas del Rincón (1.472) transcribimos lo siguiente: «Otro, que ninguna persona no sea osado de poner fuego en los términos en ningún tiempo del año sin licencia e mandado de los dichos concejos. E, si lo pusiese, que peche y pague en pena por cada vez 600 maravedís e más el daño que ficiere, e que esta pena sea para dichos concejos, e que esto se pueda demandar por prueba o por pesquisa».

Treinta años más tarde las Ordenanzas de La Adrada, también repiten la pena de 600 maravedís y lo de hacer pesquisas si no se denunciaba el causante de un incendio forestal. Pero añadían, que al que denunciara al causante de un fuego, bien por negligencia o intencionado, le correspondía un tercio de la pena, los otros dos tercios eran para el Concejo y las obras del castillo. El que ponía fuego «adredemente» era juzgado «con las leyes del reyno que en este caso disponen e de la Santa Hermandad, que muera por ello muerte natural, la forma de la cual tomaremos al arbiçio del juez que lo juzgare e sentenciare».

Estamos seguros que no se ejecutaría ninguna sentencia de muerte a los incendiarios. A los vecinos de la villa y término les bastaría con contemplar el «rollo o picota» ubicado en sitio bien visible. No estamos tan seguros respecto al uso de las «forças de madera» que señalaban el límite del término, también en sitios bien

visibles, y sospechamos que fuera posible algún «linchamiento» (entonces no se decía así), no de vecinos, sino de forasteros.

De lo que sí estamos seguros es que el pago a los denunciantes tendría su efecto en la prevención de fuegos de bosque, pero esto ha de matizarse con otra seguridad, que había que presentar pruebas y siempre se juzgaba al «presunto incendiario».

### De la explotación del bosque comunal y sus aprovechamientos forestales

Anteriormente hemos calificado a los vecinos de las villas bajomedievales del Valle del Tiétar de «extraordinarios selvicultores» por comparación con su buen hacer como agricultores y pastores (ganaderos). También hemos apuntado los aprovechamientos forestales, múltiples y variados que se reglamentaban con las Ordenanzas. En este apartado vamos a reseñar la explotación racional que del bosque se hacía.

Empezamos por el aprovechamiento maderero para resaltar que lo que hoy llamamos «tala» de árboles como corta abusiva del bosque no debía hacerse, incluso cuando demandaba el rey el suministro de maderas. Así, cuando en el año 1434 el rey mandó llevar a Toledo, «LXXX cargas de madera de vigas e chillas», los vecinos de El Colmenar, su Concejo, alegan ante su señor don Álvaro de Luna, que la demanda real no se puede cumplir «por non aver pinos tan gruesos». Por tanto no se cortaban los pinos delgados (jóvenes), seguramente procedentes de la regeneración de un incendio; sin duda pinos gruesos había pero quedaban en lo alto de la Sierra y de saca difícil y costosa, si se tiene en cuenta que no se pagaría la madera y puede que tampoco su traslado a Toledo. Entre los pinos gruesos de difícil saca estaban los del Pinar de



Alcornoque del «Pontón de la Bujera», Piedralaves. El árbol más grueso encontrado en el Valle del Tiétar. Debbió de nacer entre los s. XIII y XIV.

Añer, entre los puertos del Pico y Serranillos que años más tarde se reservaba como dueño el señor del Colmenar.

El sistema de explotación de la madera de los pinares, sería por entresaca cuya corta afectaría a los árboles gruesos. También necesariamente se aclaraban los pinares espesos y sus rollizos tenían múltiples usos, preferentemente en construcción de casas y cobertizos del ganado. Normalmente la madera gruesa se labraba en el monte de donde se sacaban las «vigas e chillas».

El Concejo vendía las maderas de los bosques de su término a madereros, entonces llamados «arrendadores», que debían incluir en el arrendamiento los pinos quemados y secos, así como los que el viento quebrase o arrancase, los llamados

«retueros o retuezos». No se deduce que parte de los dineros procedentes de las maderas revertera directamente en los vecinos, ni tampoco como pasaba en otras tierras castellanas (Soria) que se repartieran lotes de pinos a cada vecino para que éste los vendiese. Los vecinos debían conformarse con los salarios de la explotación maderera y la madera que se concedía gratuitamente para sus casas, bajo «licencia» y obligados a labrar la madera dentro de los dos meses siguientes a la corta. Aunque las maderas preferentemente procedían de los pinares, también se hacían de alisos, robles, castaños y fresnos, especialmente las usadas en aperos, mobiliario, vigas, ejes, carros, etc., etc.

No nos es posible ni tan siquiera citar, por falta de espacio, los títulos de los capítulos de las Ordenanzas de La Adrada que tratan de la reglamentación de los aprovechamientos forestales y de los montes donde se realizaban: dehesas y cotos con nombre propio que todavía se conservan. Se trata nada menos que de 63 capítulos comprendidos entre el LXIX y el CXXII. Estas Ordenanzas, quizás las más extensas, precisas y mejor redactadas de todas las que se conservan en España, incluidas las de las grandes ciudades medievales, merecen la lectura, primero de los vecinos del Valle del Tiétar y después de los historiadores en general, sean medievalistas o no. Espero que a los Forestales actuales y futuros (Agentes y Técnicos) no les pase lo que a mí, que desconocía la historia de los montes que se me encomendaron, y entre ellos, los de la villa de La Adrada y su término.

Después de esta digresión personal, que espero me perdone el lector por ser biográfica, ya en tercera persona debemos resaltar la importancia que tenían los aprovechamientos de fruto de los árboles. La corta de pino piñonero, entonces llamado «alvar», se limitaba casi exclusivamente a los secos pues su aprovecha-

miento principal era la recogida de piña para piñón comestible, estaba reglamentada la forma y tiempo de recogida. Análogamente pasaba con el castaño cuyo fruto no podía recogerse «hasta ser apregonado», previo acotamiento al ganado de los castañares, y con grave pena al que lo cortase por el pie, 300 maravedís y la corta de cada rama que se penaba con 60 maravedís.

Importancia capital tenía el aprovechamiento de «bellota o vellota» pues con b o v se transcriben las Ordenanzas. Si vamos a citar los títulos de los capítulos que tratan de este fruto, son los siguientes: «Adehesar vellota; Que saquen los ganados de las dehesas de las vellotas de los rebeldes; Del coger vellota y las penas dello; Penas de los ganados forasteros en las dehesas de la vellota, Que prendan e pidan las penas de dicha bellota; Los puercos que an de meter los vecinos en la vellota»; etc., etc.

No podía faltar tampoco el aprovechamiento de corteza para curtientes y el de corcho. Para acabar citemos el título del *Capítulo LXXI*: «Que non lieven pena de la tea nin de çinco piñas nin de leña seca ni de pinos secos o caydos o arrancados e que dentro de quinze días se pidan».

### **De la conservación del bosque por sus vecinos usufructuarios**

Hemos apuntado que la propiedad comunal del bosque la ejercían los Concejos más o menos controlados por el señor y sus representantes, que nombraban alcaldes y regidores; por lo que es difícil separar lo que los juristas distinguen entre dominio directo y dominio útil. Éste claramente de los vecinos, aunque su representación dominical estuviese mediada por el control del Concejo, no así la posesión tradicional, quieta y pacífica que venían ejerciendo desde las Cartas

Pueblas. De esa posesión se derivaba el usufructo del bosque, aunque de la explotación de maderas no recibieran numerario alguno.

Peró los Concejos de las villas del s. XVI eran «concejos vivos», participativos, pues se convocaba a los vecinos al toque de campana. En las Ordenanzas que venimos comentando, existe un capítulo con sonoro título: «Que bengan al repique»; por el que se obligaba a los vecinos a acudir al «concejo a estar en él. E, si fuera para fuego de panes o viñas o casas o dehesas boyanas o pinares o colmenares o otro qualquier fuego para yr a él a lo matar, so pena, por cada vez que no viniere al concejo, de diez maravedís. E, si fuere fuego e non fuere a él, çinquenta maravedís».

Una vez «matado el fuego», los gastos de extinción, entonces dar de comer y beber a los que lo habían «matado», se pagaban con la mitad del dinero recaudando de los vecinos que no acudieron al repique ni se incorporaron a la extinción. Se comprenderá fácilmente que los incendios forestales se extinguiesen con prontitud y que la superficie quemada fuera de poca extensión.

Las medidas de extinción y prevención reseñadas anteriormente no implicaban la prohibición del uso del fuego necesario para limpiar «sus tierras e eredas», que se autorizaba con «licencia», recomendando que los «hoguerones» se hicieran en las «lastras»; obligando la licencia: «e lieven consigo a lo menos seis personas e lo pongan a buen recabdo que non se les salga de mano». También se autorizaban las rozas, el fuego para humo de colmenas situadas en las lastras de roca y por supuesto las carboneras. En este caso los herreros en «las tierras de aramiento pueden hazer carbón sin pena alguna».

El mayor peligro para la conservación del arbolado venía de los pastores a los que como hemos dicho se les quitaba la yesca, eslabón y pedernal. Además y co-

mo popularmente se dice, «en el pecado llevaba la penitencia», pues se les acotaban los quemados por cinco años, «so pena que, por cada vez que fuere hallado paçiendo en él dicho quemado, yncurra en pena, de día çien maravedís, e de noche dozientos maravedís». En la Ordenanzas de Mombeltrán (1613) se decía lo siguiente: «... si algún quemado hubiese en las dehesas de pinares..., que por tiempo de cuatro años no pueda entrar en tal quemado, ningún ganado menor...»

Si a lo expuesto añadimos la vigilancia a que estaban sometidos los bosques/montes, no sólo de incendios, también para que no se cortase lo no autorizado y muy especialmente la saca de maderas por forasteros cuyos carros eran vigilados de día y de noche; tendremos que concluir que la conservación del bosque era modélica. El secreto estaba en que cada vecino era un «guarda bosques» y además participaba cobrando parte de la pena impuesta al infractor.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTA, P.: *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla*. Madrid, 1977
- BARRIOS GARCÍA, A.; LUIS CORRAL, F.; RIANO PÉREZ, E.: *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Monbeltrán*. Ávila, 1966.
- BAUER MANDERSCHIED, E.: *Los Montes de España en la Historia*. Madrid, 1989
- BLANCO CASTRO, E.; CASADO, M.A.; COSTA, M.: *Los bosques Ibéricos*. Madrid, 1996.
- CHAVARRÍA VARGAS, J.A.: «El Valle del Tiétar en la Marca Media de Al-Andalus». *Trasierra* Nº 2 (1997) pp. 95-112.
- CHAVARRÍA VARGAS, J.A. y GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M.: «Las Torres (s. XIII-XVIII): Evolución histórica de un despoblado en el Valle del Tiétar». *Trasierra* Nº 1 (1996) pp. 79-98.
- GARCÍA SANCHO, L.: *Las comunidades vegetales de la alta montaña abulense*. Ávila, 1986
- GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M.: *Historia y vida de Casavieja Valle del Tiétar*. Madrid, 1996.
- LÁZARO LÁZARO, V.: *Navamorcuende, su gente y sus costumbres*. 1996
- LUIS LÓPEZ C.: *Documentación Medieval de los Archivos Municipales, de La Adrada, Candeleda, Higuera de las Dueñas y Sotillo de La Adrada*. Ávila, 1995.
- MANGAS NAVAS, J.M.: *La Propiedad de la Tierra en España. Los Patrimonios públicos*. Madrid, 1984.
- MARTÍN GARCÍA, G.: *Mombeltrán en su historia*. Ávila, 1997.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: *Tres Sierras, tres Culturas. Acabemos con los incendios forestales en España*. Madrid, 1996
- *Desarrollo y consecuencias de un gran incendio forestal, el del día 21-7-86 en el Valle del Tiétar*. Ávila. Madrid, 1991

MARTINO, D.: *Historia de Gavilanes, Costumbres y Folklore*. Madrid, 1.995.

RETANA, J.L.: *Pedro Bernardo. Apuntes Históricos*. Madrid, 1981.

RIVAS MARTÍNEZ, S.: *Estudio de la vegetación y flora de las Sierras de Guadarrama y Gredos*. Madrid, 1963

RIU RIU, M.: *Edad Media (711-1.500)*. Madrid, 1989.

RUIZ DE LA TORRE, J.: *Árboles y arbustos de la España peninsular*. 1971.

*Mapa Forestal Español 2º*, en ejecución. 1971

TEJERO ROBLADO, E.: *Toponimia de Ávila*. Ávila, 1983.

—*La Villa de Arenas en el siglo XVIII. El tiempo del Infante Don Luis*. Diputación de Ávila. Ávila, 1998.

THOMAS F. GLICK: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1.250)*. Madrid, 1991



Conferencia celebrada el 31 de octubre de 1998 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lanzahita

José María Yáñez Sinovas

# Sotillo de la Adrada en 1752. El Catastro de Ensenada:

## Respuestas generales



Durante el reinado de Fernando VI se intenta simplificar la diversidad impositiva a un solo tributo «la única contribución». Se elaboró una estadística conocida como el *Catastro de Ensenada* en memoria del Marqués de Ensenada que dirigió el proyecto que abarcaba el reino de Castilla en sus 22 provincias (corresponden a 33 provincias actuales).

En las Respuestas Generales, mediante un cuestionario de cuarenta preguntas, se describen las clases y calidades de las tierras, el régimen jurídico de la población, las medidas usadas, los derechos señoriales, los impuestos reales, cuantía y reparto del diezmo, las actividades económicas (agricultura, ganadería, oficios), número de vecinos, etc. Nos resulta muy valioso para reconstruir algunos aspectos de la vida a mediados del siglo XVIII.

El *Libro del Mayor Hacendado* refleja la identidad del mayor rentista o propietario de la localidad detallando el beneficio anual que obtiene de todas sus fuentes de ingreso.

Aunque se trate de un documento de carácter «fiscal», con las posibles reservas que ello implica, nos permite dibujar el marco en el que se desarrollaba la vida en un pueblo de Castilla —en este caso Sotillo de la Adrada— en el Antiguo Régimen, a mediados de siglo XVIII.

El Real Decreto de 10 de octubre de 1749 contenía las instrucciones de procedimiento. Primero las averiguaciones catastrales se realizaban a nivel local. Después se elaboraban los mapas, estados o

resúmenes de cada población. A partir de éstos posteriormente se confeccionaban los Estados provinciales.

### LA ORGANIZACIÓN DEL TERRAZGO

#### El espacio y su uso

El *Catastro* no intenta describir las distintas superficies sino evaluar su producto con fines fiscales. El espacio se organiza en torno a tres usos fundamentales:

—Tierra cultivada, sometida a continuo laboreo. Incluye un mínimo de tierras cultivadas sin intervalos (viñas, huertas, linares) y un predominio de tierras sembradas de cereales sometidas a descanso. En su mayor parte de propiedad particular. Este territorio de labor abarca 3.475 fanegas que suponen el 55,52% del término. Este porcentaje se sitúa junto a las cifras medias provinciales de Toledo (55,9%), Palencia (52%) y las generales para el conjunto del Reino de Castilla.

—Zonas de pastos, relacionadas con aprovechamientos «comunales», que resultan imprescindibles para el mantenimiento de los animales de labor (dehesas boyales) y de la cabaña ganadera en general. Las dehesas boyales eran utilizadas por el ganado de labor en exclusiva desde el comienzo de la primavera hasta San Martín, se abrían para todo tipo de ganado el resto del año. En otro tipo de dehesas, de gran importancia económica,

se aprovecha la bellota por el ganado porcino. Mayoritariamente pertenecientes al patrimonio comunal. Son 1.900 fanegas que representan el 30,35% de la superficie total. En la práctica los pastos no se limitaban a las cifras anteriores, eran más extensos pues se recurría a las «rastrojeras» y «barbechos».

—La denominada «tierra yerma y matorrales», término poco preciso que señalaba la ausencia de productividad desde el punto de vista fiscal. Se les considera «improductivos» porque no generan renta disponible pero no carecen de valor económico desde otros puntos de vista. En este apartado se incluían espacios destinados a usos diversos como baldíos, monte bajo, caminos, cauces del río y gargantas, casco urbano que abarcan una extensión de 885 fanegas, el 14,13% del municipio.

Aprovechamiento	Tierra cultivada	Pastos, dehesas	Tierra yerma, matorrales
Superficie en fanegas	3.471	1.900	885
	(55,51%)	(30,35%)	(14,13%)

### Tipos de cultivo y organización del espacio agrario

En este espacio agrario predomina el cultivo de cereales panificables (trigo, centeno), seguido del viñedo, prados, huertos y linares con lo que se cubrían las necesidades de la comunidad rural (pan, vino, forraje para el ganado, materia prima para el tejido).

Las «tierras de pan llevar», dedicadas al cultivo de cereales, constituyen el aprovechamiento fundamental del terrazgo ocupando 2.780 fanegas (80% del espacio cultivado). Entre las variedades de cereal al trigo se destinan 250 fanegas en terrenos de primera calidad y 960 fanegas de segunda calidad, mientras el centeno se cultiva en 1.570 fanegas de tercera calidad.

La vid aparece como el segundo

aprovechamiento, en cuanto a superficie ocupada (274 fanegas, 8% del espacio cultivado). Se le reservaba una parte importante del terrazgo al ser un producto de primera necesidad en función de los hábitos de consumo. El espacio destinado al viñedo se concentra en pagos exclusivos, en parcelas cercadas, para proteger las uvas de modo efectivo del ganado que pastaba las rastrojeras. Con frecuencia las viñas aparecían asociadas con olivos, higueras y otros frutales.

Entre los cultivos secundarios se mencionan huertas y linares que abarcan 160 fanegas (4,6% del terreno de labor). Los huertos y los linares aparecían cercados por un muro, se situaban en lugares cercanos a las viviendas. Destaca por su significación el cultivo del lino para la obtención de fibra textil. Se cultivaba en tierras de la mejor calidad, necesitaba suelos húmedos y fértiles. En las huertas se plantan frutales (perales, manzanos, ciruelos,...). Los árboles también se pueden encontrar al borde de los viñedos. En las huertas se produce sobre todo legumbres (judías, garbanzos) y verduras (cebollas, zanahorias, ajos, pimientos).

	Tipos de cultivo			
	Cereales	Viñedos	Prados	Huertas, linares
Superficie en fanegas	2.780	274	256	160
Porcentaje	80%	7,8%	7,3%	4,6%

### Sistemas de cultivo: técnica e instrumentos

En el cultivo de cereales la incapacidad técnica determinaba los sistemas de cultivo «de año y vez», con un año de descanso, para el trigo o la cebada y «al tercio», con dos años de descanso, en las tierras de menor calidad dedicadas al centeno. Ello implicaba que más de la mitad del

terrazgo cultivado de cereales se mantenía en barbecho. La tarea principal era ante todo arar y cavar para abrir la tierra, igualarla, mezclarla y mullirla haciéndola hábil para captar la lluvia. La primera operación que se realizaba en el barbecho era la de «alzar» al comienzo de la primavera —se araba arrancando la capa superficial de la tierra. La segunda labor, «binar», se hacía por San Juan. El trabajo en el barbecho terminaba el mes de septiembre con un nuevo alzamiento de la tierra denominado «terciar». En la hoja de cultivo la sementera se hacía en otoño, se realizaba a voleo lo que implicaba un desperdicio considerable de simiente. Estas operaciones significaban un laboreo insuficiente de la tierra. En primavera se «escardaba» eliminando los cardos y malas hierbas y finalmente se segaba en julio casi siempre con la hoz. Después se agarbillaba el cereal para su traslado a la era donde se trillaba. A continuación se procedía a la criba del grano.

La escasa evolución técnica contribuía a la rigidez del sistema productivo. Los aperos eran rudimentarios, se mantenía el uso del arado romano con una reja de hierro. Este tipo de arado no voltea el suelo tan solo dibuja el surco ni muy profundo ni muy ancho, sin propiciar la regeneración de la tierra. La arada principal se hacía con el arado, sirviendo los azadones para aradas posteriores más rápidas y para binas, para las que los labradores disponían también de binaderas y legones. Esto no permite el drenaje del agua ni remueve la vegetación de superficie que enriquecería la tierra. Como tracción se utilizaba la yunta de bueyes. El arado se unía al yugo por medio del timón, formado de una pieza única de madera.

Los trabajos en el viñedo eran numerosos y se extendían a lo largo de todo el año. Se podaba a finales del invierno, al mismo tiempo se excavaba. Acabada la poda se practicaba una labor de cava en-



Rincón sotillano. Imágenes de un siglo. E. García Fernández

tre las hileras. En los primeros días de primavera se renovaban las cepas viejas mediante acodadura. Después se binaba para quitar las malas hierbas. La vendimia ponía fin a los trabajos en el viñedo. Los aperos del viñador son fáciles de imaginar: azadones, binaderas, hoces y podaderas. El proceso de vinificación era bastante mediocre, el vino no se solía conservar más de un año.

El lino solía sembrarse por el menguante de septiembre con abundante estiércol. Se cosechaba en el mes de mayo, sin necesidad de hacer labores de escarda.

### Rendimientos por unidad de superficie

Rendimiento de cereales y viñedos en función de la calidad del terreno				
Trigo 1 <sup>a</sup>	Trigo 2 <sup>a</sup>	Centeno 3 <sup>a</sup>	Viñas 1 <sup>a</sup>	Viñas 2 <sup>a</sup>
6 fanegas	5 fanegas	7 fanegas	4 arrobas	2 arrobas

Los rendimientos cerealeros van expresados en fanegas cosechadas por unidad de superficie (fanega de sembradura) y los del viñedo en arrobas de mosto por unidad de superficie (peonada).

Este estudio de la relación simiente/cosecha nos interesa como indicador del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y sobre todo como exponente de las posibilidades de crecimiento económico a partir de la agricultura. El aumento de los excedentes agrarios pasa necesariamente por un incremento de los rendimientos medios por unidad de superficie.

#### Rendimiento de olivos en función de su tamaño.

Densidad de cultivo (número de árboles por fanega).

Grandes	Medianos	Pequeños
2 arrobas de aceite	2 arrobas de aceite	1 arroba de aceite
20 olivos por fanega	30 olivos por fanega	40 olivos por fanega

#### Rendimientos frutales y parras en reales por árbol.

Densidad de cultivo (número de árboles por fanega).

	Higueras	Perales	Fruta menor	Parras
Rendimiento	32 reales	125 reales	No consta	300
Densidad	16	25	No hay datos	100

## Producción agrícola

Para evaluar la producción hemos partido de las cantidades «diezmadas». El rigor y la meticulosidad con que se hacían las cuentas del «diezmo» nos garantizan su aproximación a las cifras reales. La producción de mosto se declara junto con la de aceite y otros cultivos de escasa entidad.

En total 93.380 reales, cifra que refleja la producción agrícola en 1752. El valor monetario de las cosechas es el mejor criterio para señalar la importancia relativa de cada cultivo. Es preciso señalar la irregularidad de las cosechas de un año a otro. En cuanto a los cereales sobresale el volumen de la cosecha de centeno (3.450 fanegas) que representa el 37% del producto bruto agrícola estimado en reales. La relación entre los cereales panificables centeno / trigo es de 3,5, se explica por las condiciones de suelo. Los cereales panificables y las legumbres suponen en conjunto en términos monetarios 51.200 reales, es decir el 55% de la producción agrícola. Se concede prioridad a los cultivos orientados a la alimentación humana. Porcentaje que aumenta si consideramos el vino como parte de la dieta alimenticia.

La producción real de mosto no la podemos concretar con exactitud pues en el recuento de los diezmos aparecía en un apartado junto con el aceite y «menudos», probablemente se superarían los 15.000 reales y las 6.000 arrobas de mosto. La importancia del vino radica en que permite obtener al campesino ganancias en metálico a falta la mayoría de las veces de excedentes de cereales.

La producción de centeno y trigo (4.440 fanegas que suponen 28,2 fanegas por vecino) sirve a duras penas para garantizar el consumo de pan. Estudios realizados en otras zonas de Castilla determinan que el consumo medio por habitante anual de pan se situaba en 5,5 fanegas (21 fanegas por vecino). Descontado el consumo humano (3.300 fanegas) y la simiente (670 fanegas) de la producción (4.440 f.) solamente restan 430 fane-

En el cuadro siguiente reflejamos la producción en unidades de capacidad y el valor estimado en reales.

Trigo	Centeno	Cebada	Garbanzos	Judías	Linaza	Lino	Mosto,
990 fanegas	3.450 fanegas	850 fanegas	120 fanegas	140 fanegas	120 fanegas	7.360 manadas	—
15.840 reales	34.500 reales	6.800 reales	4.200 reales	4.760 reales	3.600 reales	3.680 reales	20.000 reales

gas, cantidad equivalente a lo que se diezaba. Si estos cálculos resultan válidos la detracción decimal se apropiaba de la practica totalidad de los excedentes de cereales.

La producción de vino —38,2 arrobas por vecino según nuestras estimaciones— garantizaba las necesidades del consumo familiar (calculadas en 24 arrobas/vecino) y permitía la comercialización de una parte importante de la cosecha. La ciudad de Avila se abastecía de vino blanco en la Tierra de Medina y de vino tinto «al sur de la sierra» (Cebrenos, San Martín y Valle del Tiétar).

#### Producto por vecino

Centeno	Trigo	Cebada	Vino (estimación)
21,97 fanegas	6,3 fanegas	5,4 fanegas	38,2 arrobas

Estas cifras de productividad por vecino resultan menores que en otros pueblos de Castilla. La producción de cereal panificable por vecino (trigo y centeno) superaba en la inmensa mayoría de las poblaciones castellanas las 40 fanegas.

La baja productividad de los cultivos de cereales se explica a partir de diversos factores:

- Suelos de poca consistencia
- Atraso tecnológico, persistencia del utillaje tradicional.
- Inmutabilidad de las técnicas de cultivo.
- Excesiva parcelación del terreno.

Hemos calculado la relación del producto bruto por unidad de superficie aunque el método pueda resultar defectuoso. El 80% de la superficie cultivada generaba un producto bruto inferior a los cien reales por fanega, y el 45% no alcanzaban los 75 reales/fanega.

#### Distribución de la superficie cultivada según su producto bruto por unidad (fanega).

De 50 a 74 reales	De 75 a 99 reales	De 100 a 150 reales	Más de 150 reales
45,2%	34,8%	4,6%	7,8%
1.570 centeno	1.210 trigo, cebada	120 linares, huertas	274 viñas

La valoración de las cosechas en términos monetarios plantea ciertos interrogantes. Los precios que se manejan en las respuestas del Catastro no son los del mercado sino estimaciones para establecer una base contributiva. Si en los cereales se diezaba el 10 % de la cosecha no conocemos si este porcentaje se respetaba en otros productos (vino, aceite,...). Por ello consideramos que el producto bruto agrícola resultaba superior a la cifra expuesta de 93.380 reales.

La segunda cuestión se trata del cálculo del producto neto que no podemos abordar con rigor debido a la complejidad de las variables a estudiar —jornales, simiente, rentas.

#### Medidas

Conviene ser prudentes al convertir las antiguas medidas al sistema métrico decimal, en especial al calcular el valor de la unidad de superficie agraria «la fanega de sembradura». Esta se definía en el Catastro de Ensenada como el espacio de tierra en que se sembraba una fanega de trigo, equivalía a 0,64 hectáreas. La medida resultaba muy relativa, en función de la calidad de la tierra. En los viñedos se usaba «la peonada», «lo que cultiva a fuerza de brazo un hombre en cada día».

Para el mosto y el aceite se utilizaba «la arroba» —como medida de capacidad era equivalente a la cántara es decir poco más de 16 litros— que se componía de ocho azumbres. El azumbre —aproxima-

damente dos litros— era la medida corriente de la miel y el vino al por menor.

La producción de cereales y legumbres se contaba en fanegas (55 litros). La fanega se dividía en doce celemines.

La unidad monetaria el real tenía como submúltiplo al maravedí.

## LA GANADERIA

### Cuestiones generales.

#### Composición y efectivos

La ganadería constituía un complemento básico de la agricultura. La importancia de la cabaña ganadera se justifica en cuanto:

—Posibilita la obtención de una producción necesaria para la alimentación

—Suministra la fuerza de tiro y el trabajo animal en las labores agrícolas.

—El abonado de la tierra con estiércol aporta materia orgánica a las tierras de cultivo.

—Se emplean para el transporte en arriería y carretería.

—Aporta materia prima para la transformación artesanal (lana, piel).

—Genera excedentes que pueden comercializarse.

En Sotillo de La Adrada la riqueza ganadera es favorecida por una serie de factores:

—Las condiciones climáticas y el tipo de suelos benefician a los pastos de invierno.

—La distribución del terrazgo —las dehesas ocupan el 30% de la superficie del término— asegura la abundancia de pastizales.

—La derrota de las mieses y la práctica del barbecho dejaban a disposición del ganado grandes extensiones de terreno.

Fuente del s. XVIII. Sotillo de La Adrada.  
*Imágenes de un siglo.* E. García Fernández



**Composición cabaña ganadera**

	Nº cabezas	Porcentaje	Nº cabezas por vecino (media)	Densidad nº cabezas por 100 fanegas
Lanar	1.488	39,10	9,47	23,76
Cabrio	589	15,48	3,75	9,40
Cerda	1.100	28,90	7,00	17,57
Bovino	479	12,58	3,86	7,65
Asnal /caballar	149	3,91	0,95	2,38
Total	3.805	100	24,23	60,78

**Ganado ovino/caprino**

Es el sector más abundante de la cabaña ganadera. El ganado ovino (39,10% de los efectivos de la cabaña ganadera) destaca por ser el más numeroso y, por tratarse de uno de los principales recursos económicos. El principal interés se centraba en las posibilidades de comercialización de la lana. Constituía además buena parte del escaso aporte proteínico de la dieta alimenticia de los vecinos (queso, carne). Sin olvidar la importancia de otros subproductos como la piel en la artesanía del calzado y fabricación de arreos para los animales de tiro.

El cabrío era de menor rentabilidad pero exigía inferiores costes de crianza. Muchas familias disponían de una cabra con cría para la obtención de carne, leche y queso conforme a las necesidades de una economía de subsistencia.

La cría de ganado ovejuno se veía favorecida por el sistema de barbecho.

**Ganado porcino**

Ocupa un lugar relevante en la composición de la cabaña ganadera en cuanto efectivos. Con destino preferente al consumo familiar pero con excedentes comercializables importantes dada la relación de siete cabezas por vecino. Se alimentaban de las bellotas y granillos de las dehesas durante la «montanera» de San Miguel a San Andrés. Se solían separar las

«piaras» en tres grupos: la de cebones que consumían la primicia del vaeo, la de camperos que rebuscaban la bellota residual del vaeo y la caída del árbol espontáneamente y la de las hembras destinadas a la reproducción que disfrutaban de un trato especial con sus tostones. Probablemente el resto del año el aprovechamiento de las dehesas se realizara en otras tres temporadas: veranadero, agostadero, invernadero.

**Ganado vacuno**

La cría de bovinos está destinada al reemplazo de los animales de labor, en menor medida al aprovechamiento de subproductos (leche, carne y cueros) y con una cierta orientación al mercado en los mayores propietarios.

La cantidad de animales de labor, considerando solamente los bueyes, asciende a 147 lo que representa una relación de 8,5 cabezas/100 fanegas. La media de la superficie cultivada por yunta de bueyes se sitúa en 23,5 fanegas, cifra cercana a la proporción más habitual en Castilla (11 hectáreas por yunta de animales de labor). El ganado vacuno resultaba insustituible como animal de tiro en transporte y en las faenas agrícolas (arado).

La abundancia de este ganado se veía favorecida por las condiciones morfológicas, edáficas y climáticas que permitían la presencia de pastos suficientes, so-

porte indispensable para el desarrollo de este tipo de cabaña ganadera. El uso de bueyes se adapta a los suelos pedregosos y difíciles de trabajar, a las pequeñas dimensiones de las parcelas y a la escasa superficie de los terrazgos —lo que no obliga a los animales a efectuar largos desplazamientos.

Frente a los 147 bueyes se contabilizan 332 vacas y terneros/as.

Los bueyes se habían ido sustituyendo por mulas en muchas comarcas de Castilla. La permanencia de los bueyes como animal de labor en Sotillo se basa en la abundancia de pastos y en su adaptación a las condiciones de cultivo.

### Ganado equino

La ausencia de mulas es bastante significativa. Los bueyes y las mulas se excluyen porque la cría de éstas supone extender el cultivo de cebada en detrimento de los pastos.

El burro era el animal habitual de todos los hogares. Considerado como el ganado de tiro de los vecinos humildes su función se limitaba a servir de transporte de personas o cargas de poco peso, y de ayuda en algunas tareas agrícolas (vendimia, recolección de frutas,...).

El escaso número de caballos y yeguas, cinco, nos invita a deducir que se trataba de un ganado de «lujo» al alcance solamente de los vecinos más acomodados.

Ganado equino	Burros	Caballos/Yeguas	Mulas
Número	144	5	0

### Esquilmo. Rendimiento cabaña ganadera.

Solamente disponemos de los rendimientos estimados en las declaraciones de los

propios vecinos en las Respuestas Generales, sin fuentes alternativas para comparar los datos. No se valora el rendimiento de los bueyes —a efectos fiscales no se consideran rentables los animales de labor— ni del ganado «menor» como las aves de corral.

#### Valoración del rendimiento de las diferentes especies por cabeza de ganado.

Caballos yeguas	Vacas terneros	Mulas	Asnos	Cerdos	Ovejas	Cabras
40 reales	25 reales	30 reales	10 reales	20 reales	7,5 reales	7,5 reales

La actividad del campesino se limitaba a la producción de cereales y vino, una gran parte de sus recursos procedía de la cría de ganado que le permite la creación de excedentes en numerario. Suponemos que los beneficios reales eran superiores a los declarados en las Respuestas Generales. A partir de los datos disponibles hemos realizado el cálculo de los rendimientos totales de la ganadería.

#### Rendimientos ganadería en reales. Sotillo de la Adrada. 1752.

Total	Vacas y terneros	Caballos y yeguas	Asnos	Cerdos	Ovejas	Cabras
47.517	8.300	200	1.440	22.000	11.160	4.417

### RECURSOS PERSONALES. INSTITUCIONES

#### Aspectos institucionales: La administración de la villa

De señorío secular, perteneciente al Estado de La Adrada cuyo titular era el Conde de Montijo disfrutaba de una cierta autonomía administrativa al ser una Villa eximida desde 1.639.

A nivel eclesiástico la vicaría de Sotillo se integraba en la Parroquia de La Adrada perteneciente al Arciprestazgo de



Calle sotillana de  
Las Parras.  
*Imágenes de un siglo. E.*  
García Fernández

Arenas de San Pedro en el ámbito de la diócesis de Avila. Y se mantenía una relativa relación de dependencia respecto de la Abadía de Burghondo.

El Corregidor de La Adrada era el apoderado del Conde, recaudaba los impuestos señoriales, pero no intervenía en el funcionamiento del concejo de la Villa de Sotillo de la Adrada.

El regimiento estaba formado por los oficiales mayores del concejo: dos alcaldes ordinarios, tres regidores y el escribano. Los alcaldes — Simón Saugar y Gabriel Moreno — presidían las sesiones del regimiento y administraban justicia. Los regidores — Juan Peinado, Felipe Sánchez y Juan Moreno — se encargaban del gobierno económico y uno de ellos actuaba de procurador síndico general (Juan Moreno).

El escribano estaba autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos públicos, asistía a las reuniones del regimiento y se encargaba de dejar constancia escrita de los acuerdos tomados.

Existían además tres oficiales menores: el fiel medidor — que velaba por la exactitud de las medidas en las transacciones comerciales, controlaba el mercado y vigilaba el uso de pesas y medi-

das—, el alguacil — hacía cumplir las sentencias de los alcaldes y los acuerdos del regimiento— y el guarda que vigilaba los montes y dehesas de la villa. Los oficiales menores se nombraban por un año.

Los ingresos del concejo procedían de dos fuentes: la explotación de los bienes propios y del arrendamiento de puestos de abastecimiento.

#### Ingresos del concejo:

Concepto	Cantidad en reales
Arbitrios carnicería	100
Arbitrios taberna	1.000
Arbitrios abacería	300
Rentas de Propios	4.100
Otros ingresos	400
<b>Total</b>	<b>5.900</b>

#### Aspectos sociales

No podemos ofrecer un estudio demográfico porque para ello deberíamos basarnos en los registros parroquiales, que no hemos tenido la oportunidad de consultar. El *Catastro de Ensenada* solo nos informa del número de vecinos: 157. La

dificultad para convertir esta cifra en número de habitantes reside en la elección de un coeficiente. Hemos optado por el coeficiente 3,75 usado por diversos autores. La población probable se situaría en 590 habitantes.

La ciudad de Avila contaba con 1.250 vecinos. Otras tres poblaciones de la provincia —Arévalo, Navas del Marqués y Peñaranda de Bracamonte— superaban los 500 vecinos. La inmensa mayoría de los pueblos no llegaban a los cien vecinos, la relación media en la provincia de Avila se establece en 60 vecinos por localidad. Sotillo de la Adrada se encontraba en el grupo de villas de rango «medio» —situadas en los valles del Tiétar y Alberche— con un número de vecinos entre cien y trescientos, que tenían una economía relativamente más diversificada que la de los pueblos pequeños.

La densidad de la población sobre el total de la superficie (14,7 habitantes por kilómetro cuadrado) no es significativa. Hemos calculado el número de habitantes en relación a la superficie cultivada, 17 por cada 100 fanegas labradas, que nos aproxima más a los niveles reales de ocupación demográfica del espacio.

Los datos sobre la estructura profesional de la población nos ayuda en el análisis las diferentes «categorías sociales». Las delimitaciones basadas en la pertenencia a un estamento (clero, nobleza, estado llano) no sirven como criterio en este caso concreto, no hay nobles y solamente dos clérigos.

De los 157 vecinos veinticinco se dedican a actividades no encuadradas en el sector agrario. El 84% de la población activa se ocupan en la agricultura y gana-

dería. Dentro de este conjunto de campesinos se establece una nítida frontera entre labradores —disponen de una o más yuntas de bueyes, arado y tierras propias— y los jornaleros —que vendían su trabajo por días—. Existe un cierto equilibrio entre el número de jornaleros, sesenta y cinco, que suponen el 42% del vecindario y el de labradores.

Las actividades artesanales están orientadas a satisfacer la demanda local en cuanto a las necesidades básicas de vestido, calzado, construcción y reparación de aperos. El sector textil es el más representado con dos tejedores, seis cardadores y un sastre. Dos canteros, un herrero, un carpintero y un zapatero completan hasta catorce el número de artesanos. La estructura productiva artesanal responde a una demanda débil y poco diversificada como consecuencia de los bajos niveles de renta de la mayoría de la población.

El sector del comercio se centra fundamentalmente en el ramo del abastecimiento (un tabernero, un abacero y un carnicero).

El mercader de joyería José González, mayor hacendado de la villa, que posee además una industria de paños representa una excepción como empresario industrial integrado en una economía mercantil que supera la economía de subsistencia propia del contexto. Su nivel de ingresos anuales, más de trece mil reales, es bastante elevado para la época.

Como prestatarios de servicios públicos encontramos a un cirujano, un escribano y un maestro. Para hacernos una idea de las diferencias en la capacidad adquisitiva hemos realizado la tabla siguiente.

	Sastre, zapatero	Jornalero	Herrero, carpintero	Tejedor
Sueldo diario	5 reales	4 reales	6 reales	4 reales
	Cirujano	Boticario	Maestro	Escribano
Ingresos anuales	2.500 reales	1.500 reales	860 reales	2.500 reales



Ermita de la Virgen de los Remedios. *Imágenes de un siglo*. E. García Fernández

## LA DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE: LA FISCALIDAD

La tierra genera un producto bruto al que es necesario descontar los gastos de producción (simientes, mano de obra, salarios, aperos). La cantidad resultante se desglosa en dos partidas: la dedicada a la subsistencia del labrador y su familia y el excedente productivo. Este excedente incluye la parte comercializable por el campesino, las rentas y la fiscalidad.

Las rentas no representan un volumen significativo —al cultivar los campesinos sus propias tierras— y solo una minoría de labradores acomodados generan beneficios. La fiscalidad constituye la principal vía de apropiación del excedente agrario. El sistema fiscal —término

usado en sentido amplio— suponía la fuente de ingresos de tres beneficiarios: La Corona, la Iglesia y el Señor.

Analizaremos por separado los tributos eclesiásticos, la fiscalidad real y los tributos señoriales, aunque sea simplificar una realidad bastante compleja. Y al final se establecen unas conclusiones que sirven de síntesis.

### El diezmo y otras cargas eclesiásticas

Desde el siglo XII y hasta el siglo XIX la Iglesia tenía el privilegio de poseer un sistema fiscal propio.

Los principales ingresos componían «el diezmo». Representa el 10% de todos

los productos agrícolas y ganaderos. Se distinguía entre los «diezmos mayores» — cereales, vino, legumbres, linares— que se pagaban en especie y los diezmos «menudos» —corderos, pollos, lana, miel,...— que en ocasiones se recaudaban en metálico.

Las «Primicias» se imponían a los que producían por encima de diez fanegas, contribuían con media fanega de todos los granos y se hacía extensiva a la cosecha de lino y mosto. Se repartía entre el sacristán de Sotillo y el de La Adrada. No superaba el 1% de la producción bruta, pero representaba un peso más para las débiles economías campesinas.

El «Voto de Santiago» era una limosna pagada originalmente en virtud de la protección del Santo apóstol contra las musulmanes —durante la Edad Media—, después se convirtió en un impuesto fijo que se cotizaba a la Catedral de Santiago. Consistía en media fanega de la mejor semilla (trigo) que debían aportar aquellos que su producción superara las diez fanegas.

La «Cuartilla de Santa Ana» suponía la cuarta parte de una fanega asignada a los mismos contribuyentes de Primicias y Voto de Santiago. Tenía su origen en una concesión de Alfonso VIII a la ciudad de Avila que se imponía a todas las Villas y Lugares de la Comunidad de Villa y Tierra de Avila. En 1331 el Concejo de Avila donó las rentas de la cuartilla al Convento de Santa Ana.

La recaudación se realizaba formando una «cilla» en la que se ingresaban sus diezmos los feligreses que cultivaban tierras y viñas, los propietarios de ganados que producían queso y lana en este término. Cuando se aproxima la recogida de los frutos, los párrocos recuerdan en el ofertorio de la misa dominical la obligación de los fieles de diezmar sin fraude, advirtiéndoles de las penas con que sanciona la Iglesia a quienes no cumplieran este precepto. eran de tipo espiritual.

Había tres momentos para diezmar:

—A la entrada del verano se recogía el diezmo de los corderos, lana, queso y menudos.

—A la salida del verano cuando se diezmaron los granos mayores, los perceptores podían recogerlos hasta ocho días después de San Miguel.

—En octubre se diezmaron la uva, estando disponible para los beneficiarios hasta San Martín.

Se distribuye el montante en nueve partes y se estipula la cantidad correspondiente a cada perceptor en novenos. Se agrupan los novenos en tres apartados:

—Una parte repartida entre la Fábrica de la Iglesia (1/9) y la tercias reales (2/9 a la Hacienda Real).

—Otro tercio al curato, y beneficiados servidores de la villa de La Adrada. Esto se explica porque existía una sola parroquia hasta 1761 que agrupaba todo el Estado de La Adrada.

	Trigo fanegas	Centeno fanegas	Cebada fanegas	Judías fanegas	Garbanzos fanegas	Linaza fanegas	Manadas de lino	Menudo vino y aceite reales	Total valor en reales
Diezmo	99	345	85	14	12	12	376	2.000	10.384
Primicia	8	16	5				36	16 arrobas vino	590
Voto de Santiago	40								640
Cuartilla Sta. Ana	25								400
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>361</b>	<b>90</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>412</b>		<b>12.014</b>

—El último tercio lo percibían el Cabildo de la Catedral de Avila (1/9) y el presbítero D. Sancho Angulo, beneficiario del préstamo(2/9).

La Iglesia no era la única beneficiaria del diezmo. La Hacienda Real participaba en la masa decimal a través de las tercias (dos novenas partes).

Podía ser administrado directamente por los propios partícipes o bien arrendarse. El arrendamiento era el método utilizado por el Cabildo de la Catedral y la Hacienda Real, mientras el clero local y la fábrica de la Iglesia lo gestionaban sin intermediarios.

## Impuestos reales

El análisis de los tributos de la Corona presenta cierta complejidad en función de su variedad. Para no interferir en los diezmos la propiedad de la tierra no estaba gravada, Hacienda hacía recaer básicamente sus impuestos en el consumo y en las actividades comerciales.

Las Alcabalas eran impuestos indirectos que incidían sobre las transacciones comerciales. Nominalmente alcanzaban el 10% pero esta tasa oficial nunca se aplicó, en la práctica se situaba en torno al 5% del precio de venta. Generalmente era sufragado por el vendedor.

El servicio real tenía carácter personal, se pagaba al rey en razón de la condición de pecheros de los contribuyentes. Estaban exentos los nobles y los clérigos.

Millones y sisas recaen sobre el consumo de comestibles y bebidas (vino, vinagre, pescado, aceite, chocolate,...).

El fiel medidor representa la cuarta parte de lo que percibía el oficial del concejo denominado «fiel medidor» por sus servicios.

En el Catastro se especifica que la Mesilla se recauda por «encabezamiento», y los Reales utensilios por «repartimiento».

Impuesto	Cuantía en reales	Maravedis
Alcabalas	2.615	15
Servicio Real	594	12
Sisas, millones y nuevos impuestos	3.461	30
Cientos	1.046	6
Fiel medidor	175	
Mesilla	48	
Reales utensilios	315	
Total	8.255 reales	29 mrs.

## Derechos económicos señoriales

El titular del Señorío de La Adrada, el Conde de Montijo, percibía determinados tributos: Martiniega, Vara de alguacil mayor y Escribanía.

La Martiniega tiene un carácter territorial, expresa el reconocimiento simbólico al señor del dominio sobre las tierras del término. De procedencia feudal en el siglo XVIII se hallaba en franca recesión. En la Edad Media se hacían efectivos en especie (granos, aves de corral,...). Al pasar a pagarse en metálico mediante una cantidad fija, fueron perdiendo valor por efecto de la inflación. El resto de las cargas señoriales se basan en el carácter jurisdiccional y administrativo.

Derechos señoriales	Cuantía en reales
Martiniega	60
Vara alguacil Mayor	80
Escribanía Ayuntamiento	2.500
Total	2.640 reales

## Notas sobre la presión fiscal

Sumando los impuestos reales, cargas eclesiásticas y derechos señoriales se obtiene la cifra de 22.209 reales., lo que representa una incidencia de la presión fiscal por vecino y año de 146 reales. Esta

cantidad «teórica» reviste cierta importancia si la comparamos con el salario anual de un jornalero (400 reales), pero es insignificante frente a las rentas registradas por el mayor hacendado (13.195 reales).

La fiscalidad no actuaba como en la actualidad redistribuyendo las rentas y equilibrando las diferencias socioeconómicas. Al contrario las concentra en los estamentos privilegiados y las inversiones de la Hacienda Real se polarizan en la Marina y el Ejército. La realización de obras públicas por parte del Estado y la atención de la Iglesia a la beneficencia no representan más que una mínima parte de la riqueza que acumulan.

El sistema fiscal corresponde a una sociedad estamental basada en la desigualdad jurídica, y carecía de sentido progresivo. El peso de las cargas se elevaba a medida que se descendía en el escalafón social. Los impuestos directos (servicio real) no afectaban ni a la nobleza ni al clero, lo que pone de manifiesto la desigualdad contributiva del sistema fiscal castellano.

Los derechos señoriales eran de escasa entidad y al no incidir en la producción agraria resultaban bastante «benignos» a los contribuyentes.

El diezmo constituye el canal más importante de apropiación del excedente, el 10% sobre el producto bruto representa en la práctica el 30% del producto neto. Se revela especialmente gravoso para los pequeños productores y en los años de malas cosechas. El impacto del diezmo es mayor cuanto mayores sean los gastos de cultivo, por ello el diezmo actúa como elemento disuasorio a la hora de efectuar inversiones.

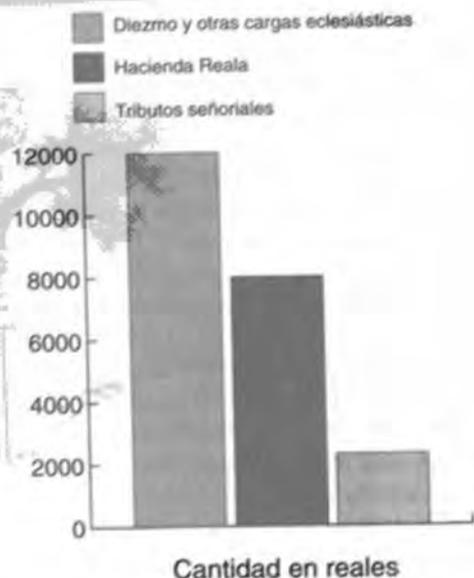
De los tributos reales hemos de matizar que las alcabalas, aunque fueran un impuesto sobre las ventas, al ser escasas las transacciones comerciales la cantidad «encabezada» debía obtenerse a partir de los recursos de los ayuntamientos (arbi-

trios de arrendamiento) y en último caso mediante el reparto entre los vecinos.

El predominio de una forma de apropiación «indirecta» del excedente repercute negativamente sobre el desarrollo económico. Provoca un estancamiento productivo y dificulta el desarrollo técnico de la agricultura.

En la tabla y gráficos siguientes comparamos la incidencia de los tres tipos de fiscalidad.

Tipo de fiscalidad	Cantidad en reales
Diezmo y otras cargas eclesiásticas	12.014
Hacienda Real	8.255
Tributos señoriales	2.640



## CONCLUSIONES

1.—El Catastro de Ensenada pone de relieve la importancia primordial del cultivo de los cereales panificables y secundariamente de la vid en la producción agrícola.

2.—La producción de centeno y trigo se dedicaba fundamentalmente al consumo familiar, a simiente y al pago del

diezmo. Los ingresos monetarios eran aportados por la comercialización de vino, beneficios de la producción de lino y excedentes ganaderos. Del cultivo de cereales solamente una minoría de explotaciones, mayores de 50 fanegas, podrían obtener márgenes comercializables.

3.—La ganadería representaba un complemento indispensable de la agricultura.

4.—La existencia de un sector artesanal y comercial, dedicados fundamentalmente a cubrir las necesidades básicas de la población, no altera el carácter fundamentalmente rural de la economía.

5.—El marco administrativo se caracteriza por una pluralidad jurisdiccional: Real, Señorío del Conde de Montijo, Eclesiástica (Obispado de Avila) y a nivel local como Villa.

6.—La administración de la villa cumplía una doble función: reglamentar y coordinar la vida socioeconómica a escala local y servir de intermediario fiscal entre los vecinos y la Corona.

7.—El peso de las cargas fiscales alcanzaba cerca de la mitad de la producción agraria bruta. La fiscalidad, especialmente el diezmo, constituían la principal vía de apropiación del excedente. Los tributos señoriales eran los menos gravosos.

8.—Los efectos negativos de las devaluaciones aumentan debido a la desigual forma de reparto de la carga fiscal y a que no representaba una vía de redistribución en forma de servicios públicos sino una manera de apropiación del excedente que potenciaba las diferencias económicas y sociales.

9.—La comunidad rural aparece estructurada con instancias de decisión en línea jerárquica desde el rey, pasando por el Señor (Conde de Montijo) hasta los vecinos que participan en los asuntos de la villa a través del concejo.

10.—La monarquía ejerce poderes jurisdiccionales, aunque la Villa de Sotillo de la Adrada pertenezca a un señorío seglar, en grado de apelación a través de la Chancillería y ciertas competencias administrativas en el nombramiento de alcaldes.

11.—El titular del señorío ejercía poderes concretos jurisdiccionales, políticos y económicos directamente y/o a través del corregidor de La Adrada.

12.—La parroquia y las cofradías —importantes instituciones de carácter social y religioso— actuaban a nivel local como catalizadores de cohesión comunitaria.

13.—A nivel social el grupo más numeroso estaba representado por los campesinos. En él se incluían dos categorías sociales bien diferenciadas: labradores y jornaleros. El criterio básico de clasificación sería la posesión o no de yunta de bueyes.

14.—En el seno de esta estructura social tradicional afloran nuevas tendencias. Como hecho representativo hay que señalar que el mayor hacendado, Joseph González, se dedica al ramo de la industria (fábrica de paños) y comercial (joyería).

15.—Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada nos ofrecen una valiosa y amplia información. Sirve para un análisis «estático» de la situación en 1752. Para un estudio «evolutivo» necesitamos acudir a otras fuentes.

## FUENTES

—Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Sotillo de la Adrada: libro 8, folio 341 y siguientes.

—Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Libro del Mayor Hacendado. Provincia de Avila: libro diez.

## BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Para conocer el pasado de Sotillo de la Adrada es preciso comenzar por la Edad Media. Para esta época resultan imprescindibles —por tratar el proceso de repoblación en el contexto de la Comunidad de Villa y Tierra de Avila y la constitución de los señoríos— las dos obras siguientes:

ANGEL BARRIOS GARCÍA "Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Avila (1085-1320)". Ediciones Universidad de Salamanca, 1983.

JOSÉ IGNACIO MORENO NÚÑEZ "Avila y su tierra en la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)". Junta de Castilla y León, 1992.

Debemos situar cualquier estudio histórico sobre Sotillo de la Adrada en el ámbito del «Estado de La Adrada», por ello conviene echar un vistazo al artículo «El Estado de la Adrada a mediados del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada» (José María Yáñez Sinovas) del número 20, julio-diciembre 1993, de *Cuadernos Abulenses* editado por la Institución «Gran Duque de Alba».

Los volúmenes dedicados a la transcripción de Las Respuestas Generales de las más importantes villas y ciudades castellanas —en la colección Alcábalá del Viento editadas por Tabapress— incluyen interesantes introducciones de destacados especialistas en Historia Moderna. Los que más interesan por su proximidad son los números 28 (dedicado a Arévalo, introducción de Angel Cabo Alonso), el 50 de Navas del Marqués (introd. de Gonzalo Martín García y Concepción Camarero) y el 52 de Avila capital con introducción de Nicolás Sánchez-Albornoz y Aboín.



Conferencia celebrada el 7 de noviembre de 1998 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada



Calle Larga, La Adrada (Foto Rioter)

Javier Fernández y Emilio Martínez

## Posibilidades turísticas de La Adrada y el Alto Tiétar



### PRIMERA PARTE

por Javier Fernández

En un principio esta «charla» estaba pensada para hablar de la historia de la villa de La Adrada, pero aplicada a un tema que preocupa a muchos: el turismo, y muy concretamente con referencia al turismo fuera de temporada (el de «temporada», es decir, el de los meses tradicionales de julio y agosto, está prácticamente garantizado por pura inercia).

También se tuvo en mente titular la exposición «Apuesta por un resurgir turístico de La Adrada y la zona del Alto Tiétar», pero la palabra *resurgir* indica «renacer, volver a la vida», lo cual indica que ya existió, y no estoy seguro de que existiese en tiempos pasados (en tiempos «históricos» podríamos decir) ningún tipo de turismo tal como se entiende hoy en día el término.

Pero tampoco es menos cierto que tanto La Adrada, como otros muchos lu-

gares del Valle, tenían sus temporadas de gran atracción de forasteros (hoy turistas), y no precisamente en verano, o no sólo en verano. Las ferias y fiestas tenían gran importancia, gran fama, y estos lugares, muchos más pequeños que ahora, con menos medios, eran capaces de ejercer gran atracción sobre los visitantes. Para dar cabida a tantos forasteros era necesario disponer de «acomodo», pues estas ferias duraban tiempo. En esas fechas de «ferias» (la famosísima Feria de Los Santos es un buen ejemplo), los movimientos comerciales eran muy importantes, dejaban pingües beneficios, se cerraban tratos, se consolidaban relaciones comerciales y se afianzaban viejas amistades, creándose también otras nuevas. Los primeros interesados en el éxito de las ferias y fiestas (éstas siempre compañeras de la «feria»), eran los comerciantes y tratantes, y con ellos, el comercio en general, el estable y el que se creaba para la ocasión por medio de «ambulantes» que traían sus productos.

Alrededor de este comercio feriante, el pueblo entero y los visitantes tenían su «fiesta». Igualmente la oferta de alojamiento, los bares, los mesones, las posadas, etc., hacían su imprescindible papel de oferta de camas y comidas. Los bares, tascas o «chiringuitos» que se montaban para la ocasión cumplían su función, y también los particulares ofrecían «camas» con o sin derecho a comida, para suplir cualquier carencia. Todo el pueblo se veía involucrado en el acontecimiento «turístico» y se esmeraba en mejorarlo, en dotarlo cada año mejor, para que se fuese consolidando cada vez más.

Actualmente el turismo ya no es el que se conseguía como resultado de una feria o fiesta local. Hoy, sin irnos demasiado lejos en el tiempo, tampoco es el que hemos tenido tradicionalmente durante muchos años, un turismo de tres meses continuos (junio, julio y agosto),

cuando nos visitaban familias enteras que literalmente cambiaban de domicilio y se pasaban entre nosotros estos tres meses por el solo placer de «cambiar de aires». No había hoteles ni pensiones, o si los había en algún pueblo (Piedralaves y Sotillo siempre tuvieron alojamiento) no eran suficientes para acoger a tantos y lo que se hacía, a modo de costumbre, era alquilar una casa para la familia completa, e incluso convivir (si no eran demasiados) con los del lugar.

Esta forma de hacer turismo, de «veranear», que es como se llamaba, ya no existe prácticamente en ningún lugar, o es mínima bajo esta forma. Los hábitos han cambiado radicalmente, pues se acortan las estancias, las familias no vienen juntas, y además existe una competencia (en general a través de agencias especializadas) que gana la batalla tanto en precios como en la variedad de la oferta, incluidas ofertas de temporadas alta, media y baja. Es decir, que si a la dispersión familiar, se le añade esta atractiva oferta, parece claro que en estos lugares corremos el peligro de reducir nuestro turismo a temporadas limitadas a las fechas festivas y a algún que otro «puente» importante.

Existen varias clases de turismo, y consecuentemente de turistas, y para recuperar lo que vemos que se nos va, para rellenar esas temporadas que quedan fuera del calendario tradicional (primavera, otoño e invierno), hay que utilizar la imaginación, ser generosos (no pretender acaparar todo en poco tiempo), trabajar con ahínco y profesionalmente, arriesgar sin prisas, hasta conseguir consolidar nuevas ofertas que sean atractivas y ver nuestros pueblos con afluencia turística esos nueve meses de «sequía», tan sólo rellenados un poco en determinados fines de semana y en los tradicionales «puentes». Y esperar que el tiempo acompañe.

Se necesita continuidad y estabilidad. El corto verano, casi sólo mes y medio, ya no es tan seguro. En este punto de continuidad y estabilidad es donde empiezan a surgir las preguntas, las dudas, y hasta los miedos. ¿Merece la pena arriesgar, invertir; quién o quiénes van a impulsar el desarrollo? Hoy y aquí, a los intervinientes de esta tarde-noche, sólo nos mueve el cariño a esta villa de La Adrada y a todo el Valle del Tiétar, y el deseo de ofrecer una panorámica de lo que se podría hacer para lograr el objetivo de explorar a fondo las posibilidades turísticas de La Adrada y el Alto Tiétar.

### La historia de la villa de La Adrada y su aprovechamiento turístico.

No vamos a disertar hoy acerca de la Historia de nuestra villa, que es cosa sabida, afortunadamente, por la mayoría, gracias a la divulgación que se realizado por todos los medios (incluido el estupendo «Comic» editado con motivo del VI Centenario). Hay mucho escrito. Sólo faltaría una recopilación y ordenación y que finalmente se acometiera la publicación de un libro. No obstante quiero que refresquemos la memoria con estas breves notas.

Cuando el Tiétar deja de ser definitivamente frontera militar, hacia 1220, asistimos al inicio de la primera fase de repoblación y colonización de este espacio geográfico. Más tarde, una vez colonizado el territorio y creadas las primeras pueblas, acudirá la población judía y mudéjar (mahometano que, conservando su religión, quedaba como vasallo de los reyes cristianos), que procedían de las urbes castellanas más próximas, o del propio Al-Andalus. En un principio parecían estas tierras de la Extremadura castellana (el Valle del Tiétar), salvo algunas excep-

ciones, «tierras anónimas», cuando los cristianos la ocuparon. Podríamos hablar de un antes y un después, tierras inhabitadas, donde sólo habría vegetación y el mundo animal, grandes bosques y variedad de especies animales. Hasta la conquista de la Taifa de Toledo en el 1085 por Alfonso VI, esta parte del Valle del Tiétar, que formaba un espeso monte de intrincada orografía y se incrustaba en plena zona fronteriza de la Marca Media islámica, no ofrecía las condiciones más idóneas para el desarrollo de la vida urbana.

Al hablar, pues, de una Historia de La Adrada (o de cualquier otro lugar de nuestro valle), deberíamos ceñirnos a estos primeros asentamientos (una auténtica repoblación humana de tierras prácticamente vírgenes), cuando los hombres que vienen a asentarse definitivamente comienzan a hacer la historia humana. Hombres y mujeres, familias enteras, que «se importan» de diferentes lugares, muy especialmente de tierras leonesas, y que van a construir en el Valle del Tiétar sus hogares, sus pueblos, aldeas, más tarde villas. Antes, se pierde en el tiempo, lo cual no quiere decir que no hubiesen existido otros grupos humanos deambulando por nuestros bosques, otras civilizaciones primitivas dejaron también sus huellas. En tiempos prerromanos, nuestra zona (la zona del Alto Tiétar abulense), pertenecía en su totalidad al país de los «vettones», pueblo pastoril y ganadero de estirpe indoeuropea celtizada, al que se le ha venido asignando tradicionalmente dos rasgos identificativos o diferenciales de gran interés: la Cultura de los Castros y las singulares esculturas zoomorfas de toros y verracos de piedra, cuyo máximo exponente son los famosos Toros de Guisando, en el término de El Tiemblo (Ávila). En lugares de la antigua tierra de La Adrada, y en otros emplazamiento cercanos, se

han localizado restos de poblados o castros vettones de la Edad del Hierro <sup>1</sup>.

Cuando hablo del aprovechamiento de nuestra Historia, me refiero a algo así como darle vida, servirnos de ella en determinados aspectos para atraer más visitantes e intentar retenerlos lo más posible y que ello repercutiese en la fama, en la economía, y que nos devolviese el puesto que esta villa se merece con justicia y que hasta ahora no se ha divulgado convenientemente. Otros lugares, dependientes de nuestra villa en otros tiempos, nos han aventajado en este aspecto, y lo han hecho y lo hacen de forma continuada con todo esfuerzo y merecimiento sin duda, si no «histórico», sí muy imaginativo. La Historia y el Turismo son perfectamente compatibles y necesarios; es un hecho constatado —ya me he referido a ello— que el turismo tradicional (tres meses continuados en familia) ya se terminó hace años; que la separación generacional (padres e hijos), desde este punto de vista turístico, igualmente terminó. Ya sólo continúan «pegados a sus padres» (y no siempre, por eso de los campamentos de verano, incluso fuera de España) los más pequeños.

### Proyectos comunes: Patronato de Turismo y Mancomunidad Turística

El turista que nos visita ya no permanece un mes completo, y las razones, ya esbozadas antes, suelen ser bien claras: ofertas en las playas, incluso en países europeos, a precios casi de saldo, y además más comodidades, más atracciones, más gancho. Los precios, tanto en cuanto a alimentación como alojamiento, son al-

tos, de forma casi alarmante. No existen en nuestro pueblo ni pensiones, ni posadas, ni albergues donde quedarse y con las comodidades que ofertan en otros puntos turísticos. No tenemos una estadística fiable, ni de ninguna clase, de las diferentes categorías de turistas que nos visitan (me refiero a los que ya tienen vivienda propia y a los de paso), ni qué desearían, qué echan en falta... Nos limitamos a saber que viven aquí, para cobrarles los impuestos correspondientes. Se trata de un turismo que no ingresa (sólo impuestos municipales) y que no acaba de integrarse. No nos conocemos. Hay gente joven, de mediana edad (matrimonios), y también mayores, y niños. Cada uno, cada cual, necesita algo diferente, atractivo, asequible... y permanente.

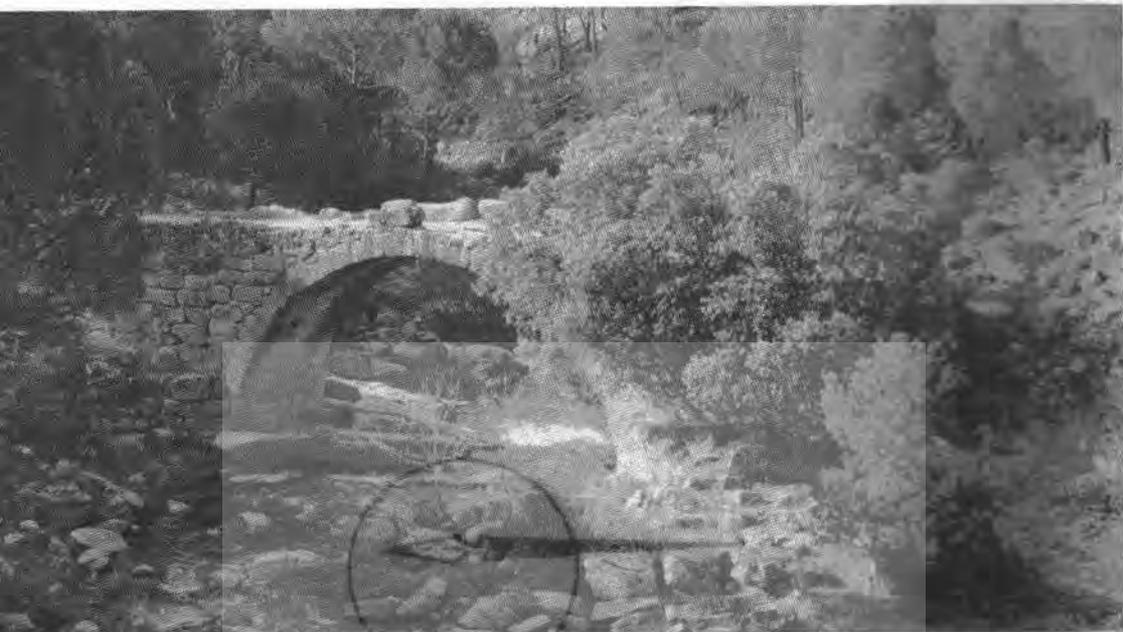
Esto en cuanto a los que tienen residencia, pero igual se puede decir de los visitantes de paso, o de los que muy probablemente si hubiese donde quedarse, si conociesen nuestras raíces, las posibilidades que existen (y que les debemos ofrecer), probarían a visitarnos en otras épocas que no fuese el típico y caluroso (a veces incómodo) verano. Gentes que disponen de más medios, de más tiempo, pero que, si se lo llegasen a pensar, se dirían: «Está bien, pero... ¿qué hay en ese pueblo, dónde nos podemos alojar, qué nos ofrecen...?»

Existe, por otra parte, un proyecto de Patronato de Turismo que lleva ya «en gestación» más de tres años. Antes hubo otro intento (el CIT), pero se abandonó. Falta unión; cada pueblo parece que quiere arrimar el ascua a su sardina, cuando la razonable sería unirnos todos en un proyecto común, en una Manco-

<sup>1</sup> Datos basados en el estudio de J.A. Chavarría Vargas, *Toponimia del Estado de La Adrada, según el texto de Ordenanzas (1500)*, Avila, 1998, publicado por la Institución «Gran Duque de Alba» y la Diputación abulense y que fue el trabajo presentado, y premiado, con motivo de la conmemoración del VI Centenario de la concesión de la Carta de Villazgo a La Adrada.



Plaza del Ayuntamiento. La Adrada (Foto Riofer)



Puente Mocha y río Tiétar. La Adrada. (Foto Ríofer).

munidad Turística. Ya no se debería esperar más, y habrá que tomar iniciativas locales o entre varios pueblos en aras de crear dicha Mancomunidad. Hagámoslo, pero hagámoslo bien. Apoyados en nuestras raíces históricas, creando una infraestructura turística adecuada, imponiéndonos unos plazos realizables (sin fantasías), y siempre teniendo en cuenta al turista. Al de toda temporada, al de un solo mes, a todas las edades y gustos diferentes.

Hoy está con nosotros un amigo que llegó como turista ocasional, ya hace muchos años, y que acabó teniendo aquí su segunda vivienda, que a buen seguro, un día pasará a ser la primera. Se trata de Emilio Martínez, el pintor de nuestras calles y plazas. Hemos tenido la oportunidad de admirar su obra expuesta el pasado verano. Sus vínculos con nuestro pueblo son de auténtico amor: amor a sus gentes, a su historia, a su arte y su forma de vida. También la mayoría de vosotros conocéis mi vinculación personal con el

pueblo. No creo que haya duda de mis raíces, de mi amor por La Adrada y por todo el Valle. Y es por ese cariño por lo que más lamento este estado de perpetua inercia, más aún cuando otros muchos municipios (especialmente me refiero a Castilla-León) están inventando constantemente para que el turismo acuda, regrese, y se consolide en temporadas completas a través de nuevas ofertas como es, por ejemplo, el Turismo Rural. El interés por el pueblo en todas las estaciones del año hay que provocarlo, saber a quienes debe ir dirigido y crear la mínima infraestructura para que el que acuda, el que tenga curiosidad por conocernos, pueda quedarse. En un principio, estancias semanales, quizás quincenales. Así, poco a poco, hasta abrir nuestras puertas en todas las estaciones.

Concluida esta introducción, creo llegado el momento de dar paso a Emilio, otro enamorado de esta villa, de todo el Valle, y que comparte también estas ideas en torno a las posibilidades turísticas que poseen La Adrada y el Alto Tiétar.

**PARTE SEGUNDA**

por Emilio Martínez

**INTRODUCCIÓN**

La afición a viajar por el placer de recorrer un país o región, como fenómeno social contemporáneo, lo promueven los ingleses en la segunda mitad del siglo XIX y, en el mundo occidental moderno, alcanza su apogeo en la pasada década de los sesenta.

¿A qué se debe esa afición a viajar y por qué se siente placer en recorrer un país o región?

Las respuestas que se darían a estas preguntas hace un millón de años no pueden ser las mismas que se den a las puertas del siglo XXI.

Hace un millón de años, tanto la afición como el placer, sin duda, estarían en relación con alguna de las necesidades primarias de nuestros antepasados: encontrar alimentos más nutritivos y fáciles de obtener, cazar animales con los que fabricarse elementales vestidos, encontrar lugares en los que protegerse mejor del clima o de las fieras y, en ocasiones, buscar pareja.

Hoy, en las sociedades occidentales, salvo las excepciones en las que todos pensamos, casi nadie se mueve para satisfacer esas necesidades primarias, pues, en general, las tenemos cubiertas; la lista de necesidades por las que hoy los hombres nos movemos son de índole muy distinta; muchas de ellas, naturales en la especie humana: el poder, la autoestima, la presunción, el conocimiento y un etcétera muy largo; muchas otras, creadas por la sociedad de consumo: el coche, el ordenador, el tabaco, la salida de los domingos y otro etcétera más largo que el anterior.

Dentro de estas necesidades, que los técnicos denominan secundarias, es decir, de las que podríamos prescindir sin que,

en situación de normalidad, fuera dramático para el individuo o la especie, y participando de las que he denominado naturales y creadas, se encuentra el Turismo.

Tanto por lo que tiene de natural como por lo que tiene de artificioso, la necesidad de hacer turismo se ha convertido en un fenómeno vendible, y tanto, que para algunas naciones, entre ellas la nuestra, es una de sus fuentes de ingresos más importantes. El Turismo ha condicionado de tal manera la vida de pueblos, comarcas, regiones y naciones que, sin duda, en muchos casos, al escribir sobre sobre ellos, no queda más remedio que marcar las diferencias entre el antes y después del Turismo. No olvidemos que España es visitada por tantos turistas al año como habitantes tiene.

Toda necesidad, de la índole que sea, debe ser satisfecha con el objeto de la misma, o en el cuerpo y en el alma quedaría el regusto amargo de la insatisfacción: el hambre con la comida, la necesidad de amar con los brazos del amante...

La necesidad de hacer turismo es una necesidad compleja, ya que comparte mucho de natural con no menos de artificioso y sofisticado. Si esto es así, y lo es: ¿Qué entraña el fenómeno Turismo (como necesidad) y qué beneficios pueden satisfacerlo?

¿Puede La Adrada ofrecer beneficios suficientes para cubrir las necesidades turísticas de todo el año, o, por el contrario, solamente puede satisfacer las necesidades del verano y de los grandes puentes?

¿Quiere La Adrada contarse entre las poblaciones que, en el mundo occidental, se benefician del turismo?

Porque spongo que sí, me animé a trabajar en este asunto, con la esperanza de poder contribuir en algo al progreso turístico de este pueblo en el que estoy echando raíces.

Como Javier ya ha dejado claro cuántas cosas podrían hacerse en el Valle, yo analizaré la necesidad Turismo y limitaré mis consideraciones a La Adrada.

## TURISMO: NECESIDAD CREADA Y BENEFICIOS QUE LA SATISFACEN.

### ¿Qué implica la necesidad turismo?

—Huida de lo cotidiano.

Las terribles presiones de la sociedad actual, el trabajo, la política, las noticias siempre sensacionalistas de los medios de comunicación, nos impulsan irresistiblemente a huir del «cada día» a la primera ocasión, a alejarnos lo más posible del medio que durante la semana nos comprime hasta la asfixia.

—Satisfacción de la curiosidad.

Ese ansia de saber y conocer, impresa en la especie humana desde el principio de su existencia, que ha llevado al hombre a la conquista del micro y del macro cosmos, nunca se ve saciada; por eso, normalmente, siempre elegimos para hacer turismo lugares que desconocemos y, cuando llegamos al lugar elegido, deseamos conocer su historia, sus hombres, sus costumbres, su entorno, sus piedras... su cultura.

—Satisfacción estética.

Ese sentimiento profundo que nos impulsa a la búsqueda de lo bello, como manifestación de la armonía existente en el mundo visible; ese sentimiento, relajante, desinteresado, que nos produce el en-

cuentro con el bien o la verdad, esa pura contemplación de la correspondencia entre la naturaleza y la libertad, casi siempre perdida por la dominación de alguien (jefe, estado o la vida misma) y que además sólo se tiene la sensación de haberla recuperado cuando se está lejos de él.

Porque buscamos la satisfacción estética, en los términos expresados, es por lo que creo que producen satisfacción la contemplación del paisaje (perdido en la gran urbe), la pureza del aire (desplazada por el hongo del dióxido de carbono), la sencillez de las viejas costumbres (la sencillez es la belleza originaria), porque, pensemos como pensemos, sentimos que en ellas está el rescoldo de aquellos valores éticos que nos negamos a perder del todo.

—Reencuentro con los orígenes, sobre todo en el turismo rural, que es nuestro caso.

Alguien dijo que «somos lo que somos, porque fuimos lo que fuimos». Yo me atrevo a decir que sólo llegaremos a ser aquello que hoy seamos. Es decir, que como el hoy depende del ayer, y el mañana del hoy, nuestro futuro está condicionado por nuestra historia.

El turista, en los lugares que visita, de manera inconsciente muchas veces, busca puntos de referencia a su infancia, a esa parte de historia personal que nadie puede quitarle pero que se le escurre entre las manos como el agua del arroyo al querer beberla. Y no queremos que se nos escape el pasado porque, al no tener dominio sobre el futuro, como evidentemente no lo tenemos, es el pasado el que nos proporciona la sensación de permanencia.

Por eso, creo, tiene éxito el fenómeno actual del turismo rural, porque, en el

pueblo, esa sensación de permanencia es más concreta, más cercana, más tangible; por eso hemos escuchado muchas veces decir a personas nacidas en la urbe, «a mí me gustaría tener pueblo» o «yo es que no tengo pueblo».

### ¿Qué beneficios satisfacen la necesidad del turismo?

La diferencia con lo cotidiano.  
Historia, costumbres, piedras y cultura.  
Belleza, armonía, libertad y sencillez.  
Aire, paisaje y la melodía del silencio.  
Referencias a la propia infancia.

### ¿Puede La Adrada presentar al turista estos beneficios?

La diferencia con lo cotidiano, sí, si paramos el proceso de aculturación en el que estamos cayendo lentamente.

Tenemos una bonita Historia que contar.

No debemos perder nuestras costumbres:

Debemos inculturizar al «visitante» y a todo aquel que aparezca por nuestro pueblo.

Si el «visitante», el turista en general, cuando llega a nuestro pueblo, en lugar de «Casa Cacharras», «Meson de ...», encuentra el genitivo sajón en el frontal de nuestros establecimientos, se sigue enfrentando con algo de lo que él huye, lo cotidiano.

Al turista se le inculturiza aportándole lo genuino, lo originario. Si queremos hacer con él sólo el agosto, no vale la pena pensar en subimos al tren de la esperanza en lo que a Turismo se refiere. Las gentes de estos lugares tuvieron siempre fama de acogedoras y afables y debe seguir siendo el denominador común entre nosotros para con el turista.

No podemos, ni en broma, decir que se vayan, que nos dejen tranquilos, que no ocupen nuestras calles ya que no compran en nuestros comercios, porque, además de antisocial es anticonstitucional y estamos matando la gallina de los huevos de oro. Cuando el turista adopta nuestras costumbres y vive nuestra vida se convierte en parte de nosotros, se ha inculturizado. Y éso, para nosotros supone beneficio social, económico, y de todo tipo; nos enriquece como individuos y como pueblo, amplía nuestros horizontes y afianza nuestras raíces.

Pero al turista hemos de mostrarle nuestras costumbres.

¿Dónde están las capas de nuestros mayores, los vistosos sombreros de cintas de color y los refajos de nuestras mujeres, al menos en las grandes solemnidades, de las que hablara *Ciro Bayo*, todavía no hace cien años?

¿Por qué nuestro jóvenes no juegan al *Juego de la Bola*?

¿En qué ha quedado nuestra famosa *Feria de los Santos*? De diez o quince días, según privilegio, quedó reducida a tres, como mucho, y sobre todo carente de esa fuerza que se desprende de aquellos lugares donde la dialéctica predomina.

¿En qué altillo, sótano o pajar duermen hoy los jaezes de nuestras caballerías que no los lucen en las fiestas mayores?

Muchas más cosas podemos ofrecer al turista, como reflejo de nuestras costumbres y en función de su inculturación.

Piedras tenemos, pero desperdigadas o enterradas, sin concederles todo el valor que tienen: piedras de siglos que mueren ante nuestra indiferencia: castillo, iglesia, ermitas, molinos, puentes y viejos caserones.

Belleza, libertad, sencillez, aire, paisaje y silencio, sólo hay que asomarse a

una ventana para escuchar su grandiosa melodía.

Por lo tanto, La Adrada puede ofrecer al turista los beneficios que satisfacen su necesidad.

### ¿Podemos hacer algo que no hayamos hecho, en función de potenciar el turismo en nuestro pueblo?

Estoy completamente seguro de ello pero, antes de pasar a su exposición, que por ser el punto de más interés lo he reservado para el último punto de esta

Iglesia del Castillo La Adrada. (Fotomontaje R. Arrabal)



charla, permitidme intercalar los resultados de una encuesta realizada a pie de calle.

### RESULTADOS DE UNA ENCUESTA.

Nunca encontré en los crucigramas definiciones como «Valle de la vertiente sur de Gredos» o «Población del Alto Tiétar». Tal vez ese hecho no tenga trascendencia pero a mí me indujo a preguntarme:

### ¿Cuánta gente nos conoce realmente?

Como es una pregunta que no puede contestarse al albur, y pretendiendo darle a mi charla el mayor peso posible, se me ocurrió hacer una pequeña encuesta entre los vecinos de mi barrio, en Madrid, fuente importante de la que se nutre el turismo de nuestro pueblo.

Si quería un señor de pelo blanco poder abordar a gentes de todas las edades, en bares, ambulatorios de la SS o en la puerta de los mercados, el contenido de la encuesta debía ser muy sencillo. Sólo cinco preguntas que no comprometen absolutamente en nada:

- 1ª.- ¿Hace turismo los fines de semana?
- 2ª.- ¿Conoce el Valle del Tiétar?
- 3ª.- ¿Conoce un pueblo que se llama La Adrada?
- 4ª.- ¿Qué estudios tiene?
- 5ª.- ¿Qué edad tiene?

La encuesta se realizó el pasado mes de octubre; se preguntó a 516 personas, de las cuales, 448, es decir, el 86.8%, se entrevistaron en Carabanchel y, 68, es decir, el 13.2%, en otros distritos madrileños.

La encuesta, evidentemente, tiene un sesgo positivo, ya que la mayoría de los

encuestados lo fueron en Carabanchel —al menos allí desayunan, van al médico, hacen la compra o comen— y Carabanchel es salida natural de Madrid hacia La Adrada, además de ser un barrio donde viven muchas personas que en La Adrada tienen su segunda vivienda. Si todos mis amigos conocen La Adrada, y es de suponer que algunos de los encuestados sean amigos o vecinos de los que aquí tienen su casa de fin de semana, también es fácil suponer que, algunos de los encuestados, por razón de vecindad o amistad, también la conocen.

### Datos generales de la encuesta:

	20 a 30	31 a 40	41 a 50	> 51	Total	%
Varones	52	120	80	32	284	55
Mujeres	60	112	52	8	232	45
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>232</b>	<b>132</b>	<b>40</b>	<b>516</b>	<b>100</b>

Entre las frecuencias 20 y 50 se encuentra el 70.5% de los encuestados; siendo en estas edades, en situación de normalidad, en las que existen las mayores posibilidades de hacer turismo, sean cuales fueren los resultados, ese alto porcentaje da a la muestra un elevado grado de fiabilidad, al menos, para ese lugar concreto.

### Nivel cultural del entrevistado

	N. Superior	N. Medio	N. Primario	Total
Varones	80	160	46	284
Mujeres	160	60	12	232
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>220</b>	<b>56</b>	<b>516</b>

Esta tabla sigue confirmando la fiabilidad de la encuesta al poner de manifiesto una realidad del momento: cada

día más, las mujeres superan a los varones en el nivel de estudios.

### ¿Cuántos de los encuestados hacen turismo los fines de semana?

	Varones	Mujeres	Total
Total	284 (55%)	232 (45%)	516 (100%)
NO	136 (64%)	76 (44%)	212 (41%)
SI	148 (49%)	156 (51%)	304 (59%)

Una vez más podemos confiar en la muestra ya que, como puede verse, sus datos concuerdan con la realidad de nuestras carreteras los fines de semana; un 59% de mis vecinos de Carabanchel se lanzan a esas carreteras de Dios en busca de los placeres que el turismo proporciona.

Y, un dato curioso: a pesar de que el número de mujeres en la muestra es menor que el de varones, sin embargo, de entre los que hacen turismo, es mayor el número de mujeres que el de varones.

### ¿Cuántos de los encuestados conocen el Valle?

	V	M	Total
Total	284 (55%)	232 (45%)	516 (100%)
NO	152 (51%)	144 (49%)	296 (57%)
SI	132 (60%)	88 (40%)	220 (43%)

La Tabla nos dice que, del total de los encuestados, el 43% conocen el Valle; esta cifra, a pesar del sesgo marcadamente positivo del que hablábamos al principio, según mi criterio es muy elevada, pero ahí está. También nos dice que, contrariamente a los resultados de la tabla anterior, donde veíamos que las mujeres hacen más turismo de fin de semana que los varones, sin embargo, las mu-

jeros son menos conocedoras del Valle que aquellos.

### ¿Cuántos de los encuestados conocen La Adrada?

	Varones	Mujeres	Total
Total	284 (55%)	232 (54%)	516 (100%)
NO	152 (54%)	128 (46%)	280 (54%)
SI	132 (56%)	104 (44%)	236 (46%)

No deja de ser curioso pero es cierto: entre los encuestados son más los que conocen La Adrada que los que conocen el Valle. Sin embargo, y como ratificando la incongruencia de la gráfica anterior, también las mujeres conocen menos La Adrada que los varones. Si alguna vez se hiciera algún programa de atracción turística, pienso que debería considerar este aspecto.

La encuesta, como hemos dicho, se realiza dentro del límite de los cien kilómetros de La Adrada. Aunque no se si se trata o no de una osadía estadística, voy a intentar una extrapolación de los datos al territorio nacional, introduciendo la variante distancia, a la que aplicaré una razón inversa, cuanto más distancia menor conocimiento, y voy a suponer que, alrededor de La Adrada, en distancias equivalentes a los cien kilómetros, la población nacional está repartida proporcionalmente.

¿Podríamos imaginar qué porcentaje de conocimiento se tendría de La Adrada en España, si esos datos fueran ciertos?

Si estos datos fueran ciertos, podría estimarse un conocimiento del 18%, cosa que no parece probable, y, si la extrapolación, con esas mismas premisas, la extendieramos a los 40 millones de turistas que anualmente vienen a España, el porcentaje se vería reducido al 9.6%, tam-

bién, pienso yo, muy lejos de lo que puede ser la realidad.

¿Dónde quiero llegar con estos cálculos disparatados?

Quiero llegar a la conclusión de que, por mucho conocimiento que de La Adrada se tenga, todavía existe una población enorme sobre la que puede actuar una promoción bien orquestada, para que nuestro pueblo se beneficie de fenómeno tan importante como es el turismo: 9.6% de conocimiento y 90.4% de posibilidades

### ¿QUÉ PODEMOS HACER QUE NO HAYAMOS HECHO?

Debemos ser conscientes de que la publicidad es el medio más poderoso para el fomento del turismo.

La publicidad, ciertamente, cuesta dinero, y alguien puede preguntarme de dónde se saca. Cada uno tiene que luchar en esta vida con sus propios recursos.

La publicidad es cara o barata según se enfoque; partimos de la base de que podemos dar un paso adelante utilizando los medios de los que dispongamos, sabiendo que la publicidad se pone de manifiesto mediante folletos, carteles, conferencias, proyecciones, exposiciones o museos.

Apliquemos esos elementos a los conceptos de tradición, etnología, cocina y hospedaje, y veamos si, con nuestros medios, podríamos hacer algo de lo que no hayamos hecho.

### Publicidad y tradición

¿Tánto cuesta un CARTEL, en las tres entradas al pueblo donde se diga, como en infinidad de pueblos del mundo, que La Adrada tiene: Castillo del s. XV, Iglesia

del s. XVI, Ermitas del s. XVII, Casas con escudos nobiliarios, ruinas de viejos molinos, puentes medievales, casco urbano y fuente del s. XIX?

¿No mandan las mujeres el día de Santa Agueda?

Pues ese día, para que no quedara la cosa en mera representación sin contenido real, sería un reto para las Amas de Casa, que mandarían a los hombres, por ejemplo, hacer una gran comida, en medio de la plaza o en la Cruz de Alicante, en la que previo pago de una módica cantidad y la obligación de mover una piedra de sitio, pudiera participar todo el pueblo y sus visitantes.

No creo que la santa se enfade si cambiamos su festividad a un sábado, el año que no coincida en él, y todos, hombres y mujeres, asistiéramos a la fiesta vestidos con los trajes típicos de La Adrada, si es que existen, como recuperación de una vieja costumbre, como se hace en montones de pueblos de España.

Si en esa fiesta, cada uno que se apunta a comer mueve la piedra que pueda, adecuadamente dirigida la operación, en una mañana tendríamos recuperados para el pueblo los cimientos de la Ermita de la Sangre; después, una verja a su alrededor, que nuestros herreros harían al mejor precio posible, dos bombillas del alumbrado público, a cargo del Ayuntamiento, un kilo de césped y nuestro pueblo volvería a tener parte de algo que nunca debió haber perdido. Aunque nos parezca mentira, esas son las piedras que el turista busca y agradece encontrar en los pueblos que visita, y también es por esas piedras por lo que respeta profundamente a las gentes de esos pueblos, porque detecta en ellos la sensibilidad de la que tan escaso anda el mundo de violencia que nos ha tocado estar viviendo.

A la Asociación de Amigos del Castillo, con toda la humildad que me caracteriza, que es ninguna, les pediría que

nos muevan a movernos, que nos motiven a manifestarnos, que nos acicaten para hacer algo por esas gloriosas ruinas.

Podría organizarse una matanza al aire libre, y el que quiera comer que quite abrojo.

El castillo es una reliquia, no un cargadero de animales o desaprensivos. Limpiemos, entre todos, al menos los matorrales que, año tras año, van minando sus cimientos, para que no termine de caerse lo que aún queda en pie.

Los chavales de una Escuela de Artes y Oficios, al tiempo que se formaban en ella, contribuyeron, de manera extraordinaria, a la salvación de algún castillo español. Se que no es mucho lo que podemos hacer por él sin ayuda de algunos organismos oficiales, y puede que otros castillos sean de más fácil recuperación y por lo tanto en ellos se centre el interés y el dinero; pero, si nosotros movemos pieza, a lo mejor estiman nuestro esfuerzo y nos echan una mano.

En un momento tan laico como el que estamos viviendo, sería osado pretender la recuperación de la Hermandad de la Sangre, con su *Jueves de la Cena* y su procesión de disciplinantes.

¿Por qué no se perdió la tradición de disciplinantes en otros pueblos de Castilla-León o la de *los Empalados* en un pueblo de La Vera, tan cercano a nosotros?

Otra costumbre, sin costo alguno, que podríamos revitalizar, al menos una vez al año, que resultaría agradable a propios y extraños, sería la de nuestra Ordenanza número XV: «Que bengan al repique de la campana... para saber qué los llaman, si es para concejo a estar en él...»

Un concejo de alcaldía al aire libre, donde se ocuparan las escalerillas de la plaza, que tantos hubieron de ver, en el que, aunque sean problemas de poca monta, todos pudiéramos observar cómo

se manejan aquellos que nos representan. No digamos nada, sobre la espectacularidad del hecho si, perdido el sentido del ridículo, fuéramos capaces de revivir viejas vestimentas para el acto.

Alguien puede pensar que es «mear fuera del tiesto» o que no piso suelo, pero a ese tal yo le recuerdo que existe el *Tribunal de las Aguas* en Valencia.

La Adrada, a mi juicio, tiene la obligación moral de mantener la hegemonía cultural del Valle. Ha perdido su hegemonía comercial (tiene el derecho histórico y otros, más listos sin duda, disfrutan el hecho); está bien, puesto que no tenemos o hemos perdido el sentido comercial, no perdamos la ocasión de mantener la hegemonía cultural, demostrando que seguimos siendo la Capital del Estado: Hagamos un folleto y demos conferencias, por ejemplo en las Casas Regionales existentes en Madrid, empezando por las de nuestras provincias circundantes.

Que extremeños y castellano-manchegos sepan que, muy cerca, tienen el mejor poema sinfónico que jamás la naturaleza materializó en un pueblo: La Adrada. ¡Eso tampoco cuesta demasiado!

Otra cosa que cuesta poco dinero, pero sí una gran dosis de buena voluntad, es la creación, en cualquier fin de semana, del *Día del Turista*.

### Publicidad y etnografía.

Un poco más costaría la creación del MUSEO ETNOGRÁFICO DEL ALTO TIETAR, pero tampoco tanto que no valga la pena intentarlo.

Dadme un pajar y os daré un museo.

En el pueblo existen multitud de elementos, perdidos en terrazas, corrales y sótanos, que a nadie aprovechan, y que podrían ser la base de un buen museo. Son parte de la vida de nuestros mayores:

su forma de existir, sus luchas y alegrías materializadas en aperos de labranza y otros nobles oficios; clavos viejos que nos hablan de su forma de construir; taburetes, trébedes, tenazas, cuartillas, celemines, mesas y un sin fin más de objetos que constituirían el ajuar completo de una casa. Esos elementos tienen dueño, pero esa casa, que yo veo en mi imaginación, pertenece a nuestros hijos y nietos, por patrimonio histórico.

Si tenemos un Instituto donde se imparte cultura, eso es cultura. Que sean los niños del Alto Tietar los que digan a sus padres: «Si queréis saber cómo vivían nuestros abuelos, venid a La Adrada».

Se abriría un riguroso archivo para registrar cada donación o préstamo, estos últimos sin prescripción, de tal manera que, si un día, alguien, o descendiente suyo, desea recuperarlo, le pueda ser devuelto.

Estoy hablando de un museo serio, científico dentro de los medios con los que contemos, no en algo chabacano y descuidado. Aunque se empezara con un pajar, la transformación del mismo se debería llevar a cabo con todo el rigor del mundo, de tal manera que dignificara a nuestro pueblo y a quienes lo visitaran.

Esas personas mayores, que de cuando en cuando llenan nuestras piscinas, a mi juicio en una torpe o al menos pobre manipulación de su tiempo libre, tal vez, al acercarse a su infancia en la visita a nuestro museo, sentirían su espíritu mucho más repleto que bailando... «Dale a tu cuerpo alegría, Macarena».

### Publicidad, hospedaje y cocina.

No es fácil distinguir los límites del turismo, como la necesidad de la que hablábamos al principio, de ese mundo de intereses creados a su alrededor, en medios

de transporte, compañías hoteleras, empresas turísticas, etc.

En un porcentaje muy alto, el desarrollo de la industria hotelera, en principio, depende de las posibilidades de la demanda turística; no obstante, una vez creada la necesidad, la simbiosis entre turismo y hostelería es tan grande que, si se desea desarrollar el turismo en un lugar determinado, que tenga condiciones para éllo, hay que desarrollar primero la infraestructura hostelera del mismo: Paradores, hoteles, posadas, pensiones, tabernas, bares, mesones, etc.

La hostelería, a mi juicio, es el más abandonado de todos los aspectos turístico de nuestro pueblo, y por lo tanto, en el que más puede avanzarse, si nos lo proponemos.

No me gusta dar coques contra el aguijón, pero da la impresión de ser un asunto que no interesa ni a iniciativa privada ni pública; de lo contrario, esto no sería el desastre que es. Los aldabonazos con éxito son los que se dan sobre las conciencias dormidas; cuando el aldabonazo se da sobre una conciencia despierta, lo más que se consigue es irritarla, y no es mi deseo molestar a nadie, pero llegados a este extremo, no me quedaría satisfecho si no digo la que pienso, sin olvidar que puedo estar equivocado.

Mi hija se casó hace unos meses, vinieron familiares y amigos de otros lugares y tuvieron que irse a dormir a pueblos cercanos; se fueron sin conocer ni gastar en La Adrada, pero no hay más cerca que la que arde.

Llevo catorce años en este pueblo y he visto desaparecer edificios en los que se podrían haber establecido magníficas casas de hospedaje rural, tan en boga hoy, incluso muy cerca de nosotros. Todavía, me consta, podrían emplearse estos recursos, si la piqueta, so pretexto de evolución o mejora, so pretexto de legítimos derechos, no acaba con ellos en un



Castillo de La Adrada y azulejos mudéjares procedentes del mismo. (Fotomontaje J. Martínez)

abrir y cerrar de ojos.

Generalmente, cuando los medios no son grandes, se crea una especie de círculo vicioso entre las iniciativas públicas y privadas: la iniciativa privada no se siente estimulada y no se mueva; como la iniciativa privada no se mueve, la pública no estimula, y así sucesivamente.

En estos casos, creemos, la administración municipal debería romper ese círculo facilitando a la iniciativa privada, aunque sea renunciando en principio a los legítimos impuestos, al menos, durante los inicios de la empresa; de esta manera, si bien es difícil embarcarse en la edificación de un hotel, no lo es tanto

convertir viejos caserones en dignas casas de hospedaje donde el turista pueda pasar uno o dos días agradablemente y por un módico precio.

¿No da un poco de pena ver esa pensión de la Nava, un edificio con sabor a pueblo, con rememoranzas de olor a cocina en noches de invierno, de revolconas con agridulce pimentón verato, de restallantes morcillas adradenses, queso de cabra y duro vino de la tierra, que se hunde en el abandono del tiempo muerto que por ella pasa?

Aunque parezca mentira, la cocina es otro de los aspectos en los que La Adrada ha dado pasos atrás. Tenemos montones de bares y restaurantes pero pocas tabernas, mesones o casas de comidas. Tal vez sea éste, el aspecto en el que más nos hemos aculturizado; sólo hace falta visualizar la carta de los lugares donde se sirven comidas para percatarnos de que nuestras costumbres desaparecieron.

La cocina, aunque en buena hora se haya sofisticado, convirtiéndose además en un arte, por responder a la satisfacción de una necesidad primaria, forma parte esencial de la cultura de todos los pueblos.

En la mesa, la cuchara y el cuchillo constituyen sus elementos más primitivos; el tenedor es un objeto mucho más moderno. Pues bien, si observamos, veremos como en muchos de nuestros restaurantes la cuchara ni siquiera se pone como servicio inicial para los primeros platos; te la colocan si eres osado de solicitar alguna sopa o, en el caso, raro, de que haya alguna legumbre como plato del día; los platos que aparecen en las cartas no se diferencian en nada de las cartas de montones de restaurantes existentes en Madrid para satisfacer la perentoria necesidad del comer diario, de trabajadores de toda índole, muchos de ellos con sus correspondientes vales de empresa.

Pero habíamos quedado al principio de esta charla que es de esto de lo que huye el turista, porque forma parte de lo cotidiano. ¡La gente llena los restaurantes los fines de semana! Por supuesto, porque se desea descansar, pero ese quehacer no favorece el proceso de inculturación del turista.

La cocina, como parte esencial de la cultura de un pueblo, es mucho más que la cobertura de una necesidad primaria: la cocina es, además de ese arte del que muchos hablan, es mimo, es cariño; en ella, por más simpáticos que sean los anuncios que nos venden las judías enlatadas, si no hay artesanía no hay cocina.

Recordemos que el turista busca tradición, y que le den morcillas al colesterol un día a la semana. Puedo estar equivocado, pero al leer las cartas de nuestros restaurantes pienso que nuestros restauradores perdieron sensibilidad, o lo que es peor, se inculturaron de lo ajeno o se dejaron llevar, con un sentido poco útil, de lo fácil. Por eso predomina el tenedor, porque con él se puede consumir lo enlatado, lo precocinado o lo sometido a frigorífico. La comodidad ha dado al traste con el mimo, con el cariño que ha de ponerse en una comida.

Cualquier manual de cocina nos muestra mil formas de guisar las patatas, la carne o las legumbres. Nosotros tenemos, en su tiempo, niscalos; difícilmente los encuentras en uno de nuestros restaurantes, porque exigen imaginación y trabajo; tenemos las morcillas más finas de España, pero nunca aparecen en sus cartas; el vino viene etiquetado, de la Mancha o de Rioja, como «especialmente embotellado para esta casa», pero rara vez te ofrecen un vino de la zona o te sugieren como postre un queso de cabra, aunque alguno de ellos haya extendido su calidad más allá de las fronteras regionales y provinciales.

¿Costaría tanto trabajo mostrar al turista una imagen distinta, más ancestral y genuina de nuestra cocina?

En España se hicieron famosos algunos mesoneros, con un mandil de cuero, unos servicios *ad hoc* y presentando cocina lugareña que es lo que el turista ha buscado, busca y seguirá buscando siempre.

Para terminar, deseo insistir en que La Adrada, como capital del Estado que fue, tiene la obligación moral, al menos así yo lo entiendo, de mantener la hege-

monía cultural del tramo alto del Valle, pero, si no nos damos prisa en poner manos a la obra, algún otro pueblo nos cogerá la delantera.

Si esto sucede ¡Dios no lo quiera! entonces sí que sólo podremos vivir, como lo que está a punto de morir, de la añoranza del pasado.

Estoy totalmente convencido que si ponemos en práctica algunas ideas de las expuestas, conseguiremos que el futuro cultural de La Adrada, se corresponderá con su floreciente e histórico pasado.



Conferencia celebrada el 21 de noviembre de 1998 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Adrada

Eduardo Tejero Robledo

# Vida cotidiana en la Tierra de Arenas según los procesos alcantarinos. (Siglos XVI-XVII)



*A la memoria de fray Jesús de la Cruz (1911-1998).*

Sin pretendederlo, a la santidad de San Pedro de Alcántara debe Arenas y su tierra, entendiendo más o menos los pueblos de su actual partido judicial, la recuperación de numerosos datos de su historia en vertiente tan agradecida como la vida corriente, no tanto la historia de hechos pasmosos, aunque los milagros lo fueran, y se han aprovechado, ante todo, los procesos de beatificación (PB) y de canonización (PC)<sup>1</sup>. El de beatificación, inédito, lo utilizó el P. Arcángel Barrado, ofm., en *San Pedro de Alcántara. Estudio documentado y crítico de su vida* (1965)<sup>2</sup>; el de canonización lo publicó él mismo en 1969<sup>3</sup>.

Cuando toma cuerpo y fama la santidad de fray Pedro, especialmente por sus presuntos milagros, se pone en movimiento el proceso, coordinado por la familia religiosa alcantarina. Para el de beatificación, un tribunal eclesiástico recorre las diócesis de Ávila, Coria y Plasencia; la archidiócesis de Toledo y el priorato de a Alcántara. A Arenas va y viene

V Centenario Nacimiento San Pedro de Alcántara  
Año jubilar alcantarino, 1998-99



en 1601, 1613, 1615 y 1618 y acuden testigos de Mombeltrán, Guisando, El Hornillo, El Arenal, Las Cuevas, San Esteban, Santa Cruz, La Parra, Oropesa y Candelada; a Ávila, en 1615 y 1618. De la entonces diócesis de Ávila declararon 358 personas, de las que 48 conocieron al Santo,

<sup>1</sup> Citamos con estas siglas, actualizamos, salvo excepciones, la ortografía de los textos procesales y desahcemos las abreviaturas.

<sup>2</sup> Prólogo del académico don Antonio Rodríguez-Moñino, 2ª, Editorial San Antonio, Cáceres, 1995. Para quien desee trabajar el *Proceso de beatificación*, más cercano, como es natural, a los días del Santo, lo puede consultar microfilmado en el Archivo del Santuario, de los manuscritos conservados en el Monasterio de Guadalupe, fondo P. Barrado (HERRANZ, J y ÁLVAREZ, J.: *El Convento franciscano de Arenas de San Pedro. Documentos inéditos, siglos XVI-XIX*, Franciscanos Provincia de Castilla, Institución "Gran Duque de Alba" y Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, Ávila, 1998, 7, nota 36.

<sup>3</sup> Separata de *Archivo Ibero-Americano*, nº 29.

número exiguo, en verdad (PB, XXI-XXIII).

El interrogatorio comprendía cuatro preguntas cortas y concretas:

1ª. Si conocieron a fray Pedro de Alcántara.

2ª. Si su vida fue ejemplar en santidad, penitencia, oración, obediencia y si esta era la opinión de cuantos lo conocieron.

3ª. Si en vida y después de muerto ha obrado nuestro Señor muchos milagros con las personas que a él se encomendaban.

4ª. Si saben que murió el 18 de octubre de 1562 «en casa del médico que le curaba en su propia casa por la gran devoción que le tenía» y fue sepultado en el Convento de San Andrés (PB, XXIV).

El P. Arcángel Barrado es severo, aunque comprensivo, con los diversos interrogatorios redactados, «históricamente fatales y espléndidamente pobres por reducirse a indagar noticias de última hora», en vez de preguntar por acontecimientos y noticias personales del alcantarino que se debían de haber tenido en cuenta para el proceso de su canonización. Ya se adelantó que los testigos oculares fueron pocos y el proceso se inició tarde y sufrió frenazos nefastos. El provincial que inició las informaciones, fray Juan de Santa María, se mostró clarividente en sus razones: «por cuanto muchos testigos de vista que hoy son ya muy viejos y dilatando esto podrían morir y no poderse hacer la averiguación necesaria» (PB, XXIII-XXV).

Quienes acudieron, en su mayor parte personas piadosas y sencillas, juraron ante los jueces y, aunque aportaron pocos datos puramente históricos, respondieron coloquialmente, con llaneza, de

ahí que esa espontaneidad, cuando ha sido traladada o «grabada» fielmente por el secretario o escribano, es materia valiosísima, por ejemplo, para un estudio del habla popular de Arenas y el Barranco en los siglos XVI y XVII.

A veces, sobre todo las mujeres, se expansionaban en toda clase de detalles, sin que falte la pincelada pintoresca y patética. A esa parla o decir familiar, a ese chorro popular, hemos arimado el cántaro que se nos ha llenado de noticias impagables de aquellos arenenses del XVI y XVII de los que sabíamos algo, no mucho, por precariedad de archivos<sup>4</sup>.

Beatificado fray Pedro en 1622, también sorprende al P. Barrado que la causa de canonización no se introdujera hasta 1645, aunque el diligente historiador atenúa su perplejidad en la reforma papal de los procesos y en las tensas relaciones de la Santa Sede y España.

En 1645 comenzaron las informaciones en Madrid<sup>5</sup>, para proseguir a finales de 1647 en Talavera de la Reina, Arenas y de nuevo Madrid, no sin antes mover la pluma de emperadores, reyes, cardenales, obispos, cabildos, nobleza, superiores de la provincia de San José, etc. (PC, 31-72). Todo estaba a punto hacia 1650, pero la canonización se dilató incomprendiblemente, pese al buen trabajo de los procuradores sucesivos PP. Pablo de Madrid, Diego de Fuensalida y Santa María. ¿Qué había sucedido? Que falleció en 1651, en Roma, el síndico o administrador laico de la provincia de San José, don Juan García Manrique, quien tenía en su poder 20.000 ducados para los gastos de la causa, cantidad que fue embargada por la Santa Sede y que no se devolvió hasta 1653 tras la mediación deci-

<sup>4</sup> La mayoría de los fondos del archivo municipal, anteriores al XIX, perecieron en el incendio de la Villa por los franceses en 1809, como es sabido.

<sup>5</sup> Preguntas del interrogatorio del proceso de canonización, en PC, 178-179.

siva de Felipe IV. De nuevo todo en orden en 1664, pero la diferida canonización se politizó ahora, ya que las intenciones papales de concordia al satisfacer a España, Francia y al Imperio con la canonización conjunta de Pedro de Alcántara, Francisco de Sales y otro beato alemán no obtuvieron el *placet* y hubo que esperar a 1669 con Clemente IX (*PC*, 4-27).

## Autoridades, oficiales y oficios

Don Pedro Valenzuela detentaba el corregimiento de la Villa cuando la traslación de los restos del Santo (11-12-1616) (*PC*, 109). Juan de Cepeda actuaba de escribano público en 1618 (*PB*, 139, nota 11). En 1647, Antonio de Morales tenía el cargo de alcalde ordinario (*PC*, 111, 34<sup>a</sup>)<sup>6</sup> y Alonso López de Frías desempeñaba plaza de escribano de número (*PC*, 116).

El lanzahiteño Andrés Vélez, que dará que hablar por su ruidosa curación, trabajó de herrador bastantes años en Arenas (*PC*, 113). También contamos con unos simpáticos pasteleros (*PB*, 154).

El personal sanitario es el más identificado, dada su intervención en enfermedades de las que los pacientes creen sanar por intervención de San Pedro de Alcántara. Veremos ya sus nombres y actuaciones en el apartado inmediato.

## Asistencia sanitaria

A la consulta del doctor Vázquez, seguramente médico de la Villa en 1562 y antes, inquilino de la casa de la Cofradía de San Andrés, iba fray Pedro a que le curase sus postemas y diarreas crónicas. Es más, el sacerdote talaverano Diego Sánchez de

la Jara, asegura, en 1615, que fray Pedro «iba muchas veces a casa del doctor Vázquez, médico, que era cuñado de este testigo, en cuya casa después el dicho padre fray Pedro vino a morir» (*PB*, 143, nota 22).

Con certeza sí era facultativo de la Villa en 1600 el licenciado Haro, el que desahució a la niña María de Frías «enferma de grandes calenturas... que decían proceder de opilaciones [¿obstrucción?] de la asadura [hígado]» (*PB*, 153). Lorenzo Pinel de Sosa atendía como titular en 1613, mientras que Francisco Rodríguez, natural de Lanzahíta, tenía plaza de cirujano (*PB*, XXIV; *PC*, 120).

Diego López ejercía de barbero y cirujano en El Arenal. A sus 78 años, declara en 1618 que conoció a fray Pedro y «por razón de su oficio acudía al dicho santo en la última enfermedad de que murió» (*PB*, 139, n<sup>o</sup> 10). Intuimos que a hacerle curas de sus llagas tumefactas, si no gangrenadas.

Otro colega, Martín Pérez, practicaba en San Esteban del Valle y fue requerido a la desesperada por el carpintero Alonso Sánchez, de Cuevas del Valle, quien en 1584 se quebró una pierna «por medio de la canilla» y los remedios de cirujanos y médicos no le habían aprovechado nada. Mas el cirujano Martín Pérez tuvo un mal día, porque «queriéndole curar la dicha pierna, se la volvió a quebrar de nuevo». Entonces, el sufrido covachero se encomendó de corazón a fray Pedro y se fue andando al Santuario siempre sobre sus muletas. Al despedirse del Santo, se sintió curado y le entró «en su ánimo un grande consuelo que parecía más celestial que humano». De tanta emoción, no podía articular palabra (*PB*, 153-154).

Juan Mallo, boticario arenense en la última década del XVI, es un testigo más

<sup>6</sup> Antonio de Morales ejerció, además, 14 años de escribano de la Cofradía de San Pedro y dos años de alcalde de la misma (*PC*, 112, 18<sup>a</sup>).

que demuestra que las reliquias del Santo se repartieron a mansalva y sin control, pues él mismo solicitó en junio de 1593 una reliquia al guardián fray Alonso Niño para aplicarla a su mujer enferma. El guardián «le dio un hueso del bendito santo y le trajo y dio a a la dicha su mujer» (PB, 151, nota 14).

En 1582 actuaba en la Villa de Arenas un albéitar o curador de caballerías, el maestro Berrueco. Lo dice Baltasar Rodríguez, un padre en apuros, quien veía a su hijo en las últimas, pues padecía una «enfermedad muy grande de quebracia de ambas bienças, de manera que tenía fuera de vientre mucha parte de las tripas que le causaban tan gran dolor que no hacía otra cosa sino llorar y dar voces». (¿Una hernia estrangulada?).

En la coyuntura, el desesperado Baltasar mandó buscar al tal «maestro de potras para que operase al niño», pero la sensata madre se opuso y prometió ir a visitar la capilla de San Andrés ciertos sábados, barrer la iglesia donde estaba el sepulcro de fray Pedro y llevar al niño. Así lo hizo y mientras la madre barriá, colocó a Baltasar sobre el sepulcro primitivo. Al principio, inconsolable, pero se le entretuvo con una forma no consagrada que le dio el sacristán; y de allí a un rato «cobró contento y alegría y se halló libre de los dichos dolores que antes tenía», marchando a casa y quedando muy agradecidos y devotos del Santo (PB, 154-155).

Los molestísimos cálculos afectaron a una vecina de Alcolea del Tajo, Isabel Moreno, natural de Calzada de Oropesa, quien «vino a visitar al dicho Beato Padre en reconocimiento que por su intercesión había conseguido la sanidad, echando una piedra muy grande que tenía en la vejiga» (PC, 113). El médico de Puente del Arzobispo, don Alonso Fernández Serrano de Godoy, atendió a Isabel «la cual traía en la mano una piedra blanca de ve-

jiga tan grande como un gran huevo, que le parece a este testigo que pesaba más de media libra». El doctor deseó quedársela por cosa prodigiosa y ofreció muchos ducados, pero Isabel le cortó que ya había prometido colocarla en el sepulcro de fray Pedro (PC, 105, 21ª).

El marido de Isabel, Julián García, labrador, ahora residente en Talavera, confesó el calvario que pasó su mujer con el «mal de orina y piedra» y que una amiga de Isabel, Mari Gómez, la animó a pedir la salud a a Fray Pedro. Al poco tiempo Isabel echó la piedra, «de hechura de huevo de ganso» (PC, 106, 19ª).

No abandonamos el caso, porque la propia María Moreno acudió como testigo y narró su caso tan íntimo con un tacto exquisito, ante un tribunal todo de varones: «Que estuvo muy mala del mal de piedra... estando en un perpetuo grito». Como Mari Gómez, mujer de un tundidor, le habló de fray Pedro «que era un santo muy milagroso, y que cuando se acostase tomase un pañito de lienzo y mojado en el aceite del candil se la pusiese en aquella parte en nombre del dicho Santo y que le rezase lo que fuese de su voluntad con gran devoción. Que lo haría con licencia de su marido y que si le daba salud prometió de ir a visitar al Santo a pie y descalza y decirle una Misa».

Obtuvo licencia del marido y aquella noche tomó el pañito y le mojó en el aceite del candil y le puso en la dicha parte en nombre del Santo. Y a la mañana orinó sin dolor y «sintió que una piedra le iba bajando y saliendo hacia el vaso natural... y luego le sobrevino un gran golpe y echando la mano recibió en ella una piedra grande, como un gran huevo de gansa, que pesó media libra... y con ella en la mano salió a la puerta de su casa dando voces, enseñando la piedra a su marido y a todos los vecinos, diciéndoles el milagro que el Santo fray Pedro había usado con ella» (PC, 107, 19ª).

En medicima popular no faltaba el saludador (presunto curador de la rabia por el aliento, la saliva y fórmulas que farfullaba), aunque uno incógnito y honrado supo dar una lección al párroco de Hontanares, Martín López Cabezudo, de Arenas, metido a ganadero: «Este testigo, teniendo su ganado vacuno enfermo, que se le habían muerto 12 o 13 reses, le hizo saludar por un saludador, el cual le dijo que el ganado estaba muy malo, que le encomendase al Beato Padre y le ofreciese alguno de los añojos y este testigo lo hizo así y fue Dios servido, que no se le murió otra alguna res» (PC, 120, 21ª).

### Afluencia de la nobleza peregrina

En el traslado de los restos del alcantarino desde la hornacina (1616), al lado del evangelio, donde, al descubrirla, hace unos años, se tuvo la suerte de recuperar parcialmente la primera pintura que tenemos del Santo, a una nueva y pequeña capilla al lado de la epístola, advertimos entonces la presencia del obispo de Ávila don Francisco Gamarra, de los condes de Morata, de Orgaz y marqués de Jarandilla, amén del corregidor de Arenas (PB, 151, nota 16), pero los testigos de 1647 añaden una lista crecida de nobles devotos del alcantarino: conde de Oropesa, de Miranda y su mujer; de Peñaranda; duquesa de Alburquerque, de Lerma y señora condesa de Garcéz; marqués de Malpica, de Monasterio y marquesa de Bayona; duque del Infantado y su abuela, «señores de esta Villa»; Sr. cardenal de Trejo: «señores obispos, príncipes y señores que por prolijidad no se ponen porque son tantos los que cada día vienen a visitar la dicha capilla y su sepulcro de todos estados y tierras que no hay número» (Alonso de Frías Cepeda (PC, 110, 11ª).

El alcalde Antonio de Morales declara que «es infinito el número de personas

que han venido a visitar la capilla y sepulcro y es imposible enumerarlos», pero detalla algunos: cardenal Trejo Paniagua, obispo de Málaga y Presidente de Castilla; conde de Chinchón y señora; señora duquesa del Infantado, doña Ana de Mendoza; condesa de Puebla de Llerena; duquesa de Pastrana; duque del Infantado «que ha venido dos veces»; conde de La Puebla de Montalbán, su mujer y sus dos hijas; marquesa de Loriana; duquesa de Uceda; duquesa de Alburquerque y dos hijos suyos; duquesas de Feria y marquesa de Velada, dos veces; duque de Alba; don Luis Ponce de León, virrey de Navarra y su mujer; don Francisco Girón y don Juan de Meneses, maestros de campo general; fray Francisco de la Cruz, general de los Trinitarios descalzos, y otros muchos (PC, 111, 11ª y 12ª).

Hasta un genovés entorchado peregrinó dos veces a Arenas, la última en 1646: don Octavio Centurión, caballero de Alcántara, mayordomo de S.A. la Sra. Infanta, de los Consejos de Guerra y Hacienda, para dar gracias a Dios por haberle conseguido fray Pedro una nieta (PC, 79, 9ª).

El clérigo Alonso de Medrano precisaba: «y muchos caballeros de las ciudades de Ávila, Salamanca, Valladolid y Toledo, villa de Talavera y otras partes» (PC, 115, 11ª).

Pero el arcipreste de Mombeltrán, don Francisco Notario, amplió la cuestión: «En menos de dos meses han venido a visitarle más de 600 personas forasteras y de entre las personas de que su merced ha hecho memoria ha visto... al señor conde de Peñaranda, que fue tanta su devoción que desde la ciudad de Salamanca, que está distante de esta Villa 20 leguas de muy mal camino, porque se pasa el puerto que llaman del Pico, que es de los más penosos y ásperos que hay en España, vino a pie» (PC, 125, 11ª).

El mismo arcipreste afirmó sobre el traslado de 1616: «El señor marqués de Jarandilla trajo la música que cantó en la Misa y procesión que se hizo y, a lo que este testigo se quiere acordar, el señor conde de Morata fue el que hizo gran parte del gasto» (PC, 125, 10<sup>a</sup>).

Por las poblaciones más pasajeras (Cuevas, Mombeltrán, La Parra, Montesclaros, Hontanares, Ramacastañas, Candeleda, Poyales y Arenas), el trasiego serviría de espectáculo con aquellas caravanas de literas, cabalgaduras mayores con jamugas<sup>7</sup>, tartanas, escuderos, clérigos, religiosos, etc., y les sumaría algún aliciente económico en cuanto a la prestación de servicios de alojamiento, manutención, guías y caballerías.

### El clero de Villa y tierra

Sabemos que, cuando fray Pedro visitó la Villa, esta contaba con el clero regular de los religiosos agustinos y el secular de la parroquia de Santa María.

Probablemente Juan López Ruiz era vicario y párroco de la Villa, pero fue el clérigo Francisco Arias quien administró a fray Pedro en el momento de su muerte:

Andrés Arias, vecino de Arenas, oyó decir a su padre que «en compañía de Francisco Arias, clérigo cura que era de esta... Villa, que había ido a visitar al... santo, y que el... santo había dicho al dicho cura que no tuviese cuidado, porque él no había de morir hasta cierta hora, que le parece dijo que había de ser como a las cuatro o a las seis de la mañana, y que puntualmente había muerto a la hora que había dicho» (PB, 143, nº 25).

Toribio González ejercía de cura de El Arenal en 1600 y acompañó a Alonso

de Frías, para llevar en cabalgadura al Convento a la hermana de este, más muerta que viva, la ya citada María de Frías, a quien sanó su fe (PB, 153).

El bachiller Alonso Martínez del Corral era cura de Arenas en 1601. En el traslado de 1616 se data la nómina de tres clérigos: Fernando Martínez del Corral, Antonio Arias y Pedro Velázquez Cepeda, probablemente de la parroquia de Santa María (PC, 118, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>). En 1647 consta que el vallisoletano Ignacio Calderón asumía las funciones de vicario (PC, 118). Otros sacerdotes: Alonso de Medrano, licenciado Juan López Romo, teniente de la parroquial (PC, 114, 34<sup>a</sup>, 119) y Juan de Bayala (PC, 118, 126, 46<sup>o</sup>).

En Mombeltrán testificaron en 1615 dos sacerdotes de la Villa: Melchor Núñez de Castro y Gil González Velázquez (PB, 139, notas 7 y 8). En 1647 servía como arcipreste don Francisco Notario, de Arenas, asistido por Juan Velázquez; Pedro Jiménez figuraba de teniente en Lanzahíta (PC, 108), Juan Flores servía de cura en Ramacastañas (PC, 117 y 126, 45<sup>o</sup>) y Martín López Cabezudo en Hontanares (PC, 119); los PP. Francisco de Tora, Alonso Flores y Mateo Montero pertenecían a la comunidad agustina del Pilar (PC, 116, 121 y 123) y el franciscano fray Miguel de los Ángeles, a la de San Andrés del Monte (PC, 126).

### Enseñanza en Arenas

Aparte de una precaria escolarización con un maestro de primeras letras, en la Villa no faltaban preceptores de gramática, normalmente a cargo de clérigos o religiosos agustinos, a los que acudían los jóvenes hidalgos y con posibles, como

<sup>7</sup> «Silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparato de las caballerías para montar cómodamente a mujeriegas» (DRAE).

Baltasar de Frías, quien conservaba en 1601, a sus 55 años, un recuerdo imborrable de fray Pedro, porque siendo estudiante daba las clases en una casa cercana a la de dicho convento, futura Enfermería, y allí: «oyó con frecuencia su misa y fue testigo con otros muchachos de los gemidos y éxtasis de fray Pedro después de haber sumido el Santísimo Cuerpo y Sangre del Señor... Y entre los estudiantes se platicaba qué era aquello y se dijo que los frailes del dicho monasterio decían que era en él muy ordinario aquellos accidentes» (PB, 134, 39).

Se da por supuesto que todos los testigos (médicos, presbíteros, oficiales, mujeres, jornaleros) sabían leer, escribir o al menos firmar. De ahí la anotación algo extraña del tribunal en el caso de Catalina Vélez de Miranda, de Lanzahíta, que servía en Madrid a unos nobles: No firmó, porque «aunque sabe leer no sabe firmar» (PC, 134).

## La casa tradicional

Aprovechamos el relato sobre el pequeño Lucas, que se ahogó en un tinajón y sanó, lo que hizo época, para aproximarnos con bastante certeza a una casa típica de Arenas en el siglo XVII.

María Rodríguez, casada con Sebastián González Galán, ambos arenenses, cuenta con todo detalle, cómo, hacia 1644, trasegaba vino de una bodega, «puesto junto a una tinaja donde el vino se trasiega un tinajón que cabrá más de cuatro arrobas, que para llenarse, respecto de que el vino sale por una espita, colándose, ha menester de una hora para llenarse estando corriendo el vino en él, esta testigo salió con un hijo suyo que se llama Lucas, que entonces tendría poco más de dos años y medio».

Decisión razonable pero fatal de la madre: «Y le puso en la puerta de la calle

para que se fuese a entretener con otros niños en la calle y [ella] se subió a su casa, al cuarto alto, dejando abierta la puerta de la bodega».

Pudo más la curiosidad del niño por el chorrito de la espita y se volvió a la bodega «y cayó de cabeza en el dicho tinajón, que estaba casi lleno».

María Rodríguez envió a su otra hija a un mandado y al regresar fue directa a la bodega donde creía encontrar a la madre. Espectáculo tremendo: Lucas «ahogado en el tinajón sin moverse en manera alguna y dio grandes voces diciendo: «Madre mía, el niño está ahogado en el tinajón».

La madre bajó a toda prisa «y llegando al tinajón vio que niño había caído de cabeza y que sólo se le descubrían las piernas, al cual le sacó de él totalmente ahogado y muerto y tan descolorido que su cuerpo estaba azul y con una señal de golpe en la mejilla, y viendo esta testigo tan gran lástima y a su hijo muerto, dio grandes gritos y voces, a las cuales acudió mucha gente de la vecindad y a poco rato se hallaron allí muchas personas, entre las cuales, la principal de ellas, como más vecina, fue Ana Rodríguez La Rosada, la cual y todo los que se hallaron presentes juzgaron y vieron al dicho niño muerto... Y en este lance tan lastimoso esta testigo invocó al Beato Padre y le hizo voto de que si le resucitaba haría una novena en su capilla y le llevaría una figura de cera y una túnica y una vela que ardiese en su capilla y dar limosna a su Convento lo que pesase de trigo el dicho niño».

La hermana mayor de Lucas invocaba también a fray Pedro. Como hora y media después, llamaron al médico de la Villa: «el cual y otros que estaban presentes afirmaron que estaba muerto y decía que le envolviesen en una sábana o paños de vino y Dios Nuestro Señor, que, en las mayores aflicciones, consuela los peca-

dores fue servido de que cuando más cierta estaba esta testigo y todo los presentes de que el niño estaba muerto, entonces se le puso el rostro claro y volvió en sí diciendo: «Santo Pedro de Alcántara» y «Madre mía». Y desde aquel punto estuvo bueno y sano, sin quedarle fealdad alguna en el rostro y hasta hoy lo está el dicho niño» (PC, 127, 19; 124, 19<sup>a</sup>).

Relato conmovedor de María Rodríguez, quien, ya eufórica, nos enseña su casa de labradores: en la planta baja, el zaguán, tal vez empedrado o engorronado, al que sigue la cuadra y al fondo la bodega, donde, a la escasa luz de un ventanuco enrejado, vemos tinajas y tinajones; de estos, alguno semienterrado lo que facilitó la caída aciaga del Lucas.

Aquí se trasega el vino, quizás para conseguir el afamado clarete que tanto apreciaban en Ávila los señores canónigos de la catedral y algunos burgueses.

Del zaguán arranca la escalera hacia la segunda planta o «cuarto alto», repartido entre cocina, sala y otra escalerilla para acceder al sobrado. En la cocina enjalbegada y entarimada de castaño, vemos vasares y alacenas con cobres del martinete que brillan como el oro, porque María es muy relimpia. No faltan los trebejos de la lumbré más los escañiles y tajuelos, la cantarera y el escaño. Con cierto orgullo nos enseña su balcón donde seca higos sayuelos y de collodama y florecen tiestos de claveles, pelargonios y albahaca.

Hemos adivinado la casa emblemática o corriente en Arenas, y todo porque María Rodríguez trasegaba en la bodega y luego se subió a su casa, «al cuarto alto».

## Enfermedades en los humanos

Sin recurrir a los testigos alcantarinos, sabemos que las enfermedades comunes e identificadas durante los siglos XVI y XVII eran los procesos catarrales, fiebres comunes, tifoideas, tercianas (paludismo<sup>8</sup> y fiebres de Malta), hernias, lumbagos, reuma, bubas o bultos supurantes por sífilis o no, cámaras o diarreas, no sólo por colon irritable, infecciones (tétanos, diviesos, postemas, apendicitis o «cólico miserere»), anemia por la pandemia general de hambruna que reflejan *El Lazarillo*, *El Buscón*, la biografía teresiana y alcantarina, etc.; perlesía (parkinson, hemiplejía o trombosis o derrame cerebral), gota en los sobrealimentados, parto revésado y sobrepardo; tiña, viruela, rubeola y tosferina, que se cebaban en la infancia cuya mortalidad impresiona. El resto, las de hoy: cánceres variados, cálculos, tuberculosis (bastante en los conventos de religiosas), afecciones cardíacas, lepra, accidentes (caídas desde árboles, caballerías, construcción, travesuras infantiles...); demencia senil, hipocondría (depresiones), locura...

Juan Fernández, vecino de Ramascaña, enfermó de «graves calenturas y cámaras y otros accidentes» hasta ser desahuciado de los médicos y recibir la extrematunción. Pero estando para morir, rogó al Santo que pidiese al Señor el remedio de sus males. Y súbitamente se sintió mejorado y a los pocos días peregrinó al Convento pra dar gracias (PB, 153).

El mismo mal consumió a San Pedro, propenso directo a causa de su tremenda vida penitente. Nada más normal que su cuerpo no retuviera alimento alguno y las

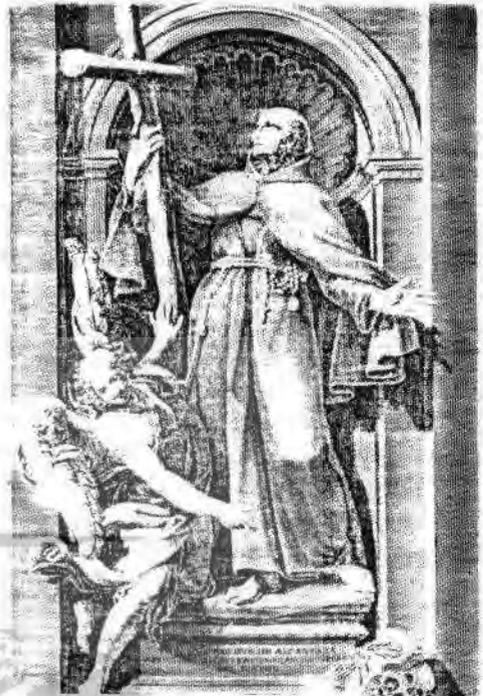
<sup>8</sup> Es probable que tenga visos de verdad la tradición del antiguo emplazamiento de Arenas en Ojo de la Jara, abandonado por insalubre. Algo similar ocurrió modernamente en La Parra, que se desplazó hacia la cota izquierda, más sana, ya que Madoz dice que La Parra está en una llanura... Son los trampales, ojos o praderas encharcadas en las que se cebada el anofeles del paludismo.

cámaras le enflaquecieron aún más de lo que estaba, por lo que hubo de permanecer varios meses de 1562 en el palacio de los condes de Oropesa.

Por una monjita de Plasencia, felizmente habladora, testificó en 1618 que las amistades no siempre rebasan la heroicidad: «Estuvo en Oropesa muy enfermo de una enfermedad muy prolija [quizás quiere decir molesta por los malos olores] y larga, en la cual, sobre los dolores que padecía, algunos pajes del palacio del conde, gente moza y ociosa, viendo comer en platos de plata, que era en los que le enviaban la comida, hacían burla de él y decían: —¿Este es el santo?, y mofaban de él; y que con las cosas que de esto decían los pajes y la larga enfermedad de dicho padre, parecía haberse entibiado algo de la devoción de los señores condes y que en estas ocasiones el dicho padre había mostrado gran paciencia y humildad sin reponder palabra alguna ni quejarse, y que viendo que su enfermedad iba tan a la larga le llevaron de Oropesa a Arenas donde murió. (PB, 83-84, nota 14).

En efecto, las cámaras eran esa «enfermedad larga y prolija» que, complicada «con una llaga o postema [septicemia?] en una pierna que no se podía menear si no era ayudándole algunos frailes», le llevaron a la muerte, como declaró el arenense Rodrigo Díaz del Arroyo en 1601 (PB, 138, nota 3).

Pese a la asistencia de parteras o comadronas, no escaseaban los partos revesados o apretados. El mismo Bernardino de Medrano, el sanado de aquella hernia estrangulada, refiere en 1615, que tenía en un su poder «un cordón de cáñamo y un vaso de vidrio» que usó fray Pedro: «Habrà cuatro o cinco años que estando en esta Villa un pastelero con su mujer y la dicha su mujer en la dicha saçón muy preñada, la dio el parto tan recio que decían estar en lo último de su vida».



Le pusieron el cordón y dio felizmente a luz dos criaturas. La confitera se lo agradeció al Santo y «le envió dos pasteles» al solidario Bernardino (PB, 154, nota 154).

Desde luego, matrimonios estériles acudían confiados a fray Pedro, cuya familia fue bastante prolífica. El escribano Alonso López de Frías aportó el caso de don Pedro de Vega y Loaisa, de Mombeltrán, unido a doña María Tufiño, quienes no tenían hijos, pero se lo pidieron al Santo en su capilla y al cabo de un año les nació un pequeño (PC, 117, 21ª). También recordó la romería a pie de los condes de Peñaranda, desde aquella villa: «y se hizo preñada la condesa y parió un niño, cuyo retrato trajeron y pusieron como al presente está» (Ibidem).

Arriba quedó la penosa rotura de pierna del sufrido carpintero de Cuevas y su desenlace milagroso.

Durante años quedó en la memoria popular lo sucedido al herrero Andrés

Vélez, de Lanzahíta, que ejerció en Arenas. Su mujer, Mencía de Miranda, de Santa Cruz del Valle, explicó que llevaba cinco meses tullido (¿lumbago, hernia, reúma?), sin poderse menear ni rodear por los muchos dolores, ni levantarse. ¿Y qué había hecho Andrés Vélez? ¿Era un furtivo? Pues su mujer se sinceró con una solapada regañina: «La cual enfermedad le vino de andar el dicho su marido en el río pescando de noche y de día, de que era muy aficionado, y acudía también al campo y caza de liebres y poco a poco le fue apretando tanto el mal que se quedó tullido». Cinco meses encamado ¡un cazador!: un tormento, de modo que Mencía habló a su marido: «Hermano, ya que no tenemos remedio humano, por vida tuya que te encomiendes al Beato P. Pedro de Alcántara muy de veras, que interceda por Dios y te sane, que no será el primer milagro que haya hecho, que yo de mi parte le ofrezco ayunar todas las semanas del día en que cae la fiesta del Beato Padre por aquel año, como lo cumplió».

Andrés repuso que «de muy buena gana iría a su capilla... pero, ¿cómo había de venir, si estaba tan tullido que no podía en manera alguna menearse ni andar un paso?».

Resolvieron montarlo con almohadas en una mula hasta Arenas, y Andrés daba prisas «porque tenía por cierto le había de sanar Dios por intercesión del Santo»; en la Villa lo acomodaron con idéntico montaje en un borrico y llegaron al Convento, donde confesó y comulgó y al besar el hábito de fray Pedro con gran fe «luego al proviso se había hallado sano y que se levantó sin muletas y sin ayuda ninguna, dando voces y publicando el milagro... «Y que eran tantas las alegrías y fiestas y saltos que daba por la iglesia que muchas mujeres y personas que estaban por la iglesia y no sabían que estaba tullido le tuvieron por loco, con lo cual se vino por su pie a esta Villa, ha-

biéndole dado primero con gran regocijo los Padres del dicho Convento de comer en su refectorio, que de contento no podía comer» (PC, 121, 19<sup>a</sup>; 113).

La arenense María Velázquez, enferma de paludismo o tabardillo (¿tifus?), contó en 1615 en parla familiar y simpática su desafío con el propio fray Pedro: «A esta testigo le dio, habrá veinte días poco más o menos, una enfermedad de calentura continua con grandes crecimientos, la cual juzgaban por tabardillo y por tal la curó el médico... y luego puso por intercesor al Santo fray Pedro de Alcántara diciendo: Santo mío, mirad que me muero y perezco de sed; pues hacéis tantos milagros, ahora no seáis conmigo cruel, quitadme esta sed, porque si no me la quitáis no creeré en ninguno de vuestros milagros. Y dicho esto luego al punto se sintió la boca llena de agua fleumosa y sin alguna sed, antes sin ninguna gana de beber y juntamente con la sed se la quitó la calentura y el crecimiento con que actualmente estaba que era muy intenso, y se halló buena y sana sin mal alguno» (PB, 156, nota 28).

También el señor alcalde Antonio de Morales pasó lo suyo: «Su merced estuvo en esta Villa enfermo de unas heridas penetrantes y una de ellas en el brazo izquierdo... y el brazo se le inflamó y apostemó, que en él se abrieron nueve o diez bocas fuera de la herida, lo cual comenzó por el mes de abril del año pasado de 1625 y llegó a estar tan malo que el cirujano ya estaba resuelto a cortarle el brazo».

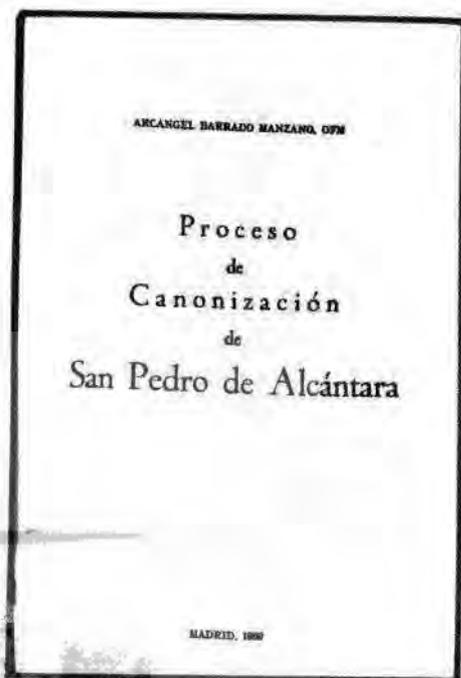
El edil municipal se encomendó a fray Pedro, pero perdió el conocimiento «al levantarse a una necesidad». Entonces su mujer María de Pavón y su hermana doña Isabel de Morales y Valderrama lo metieron en la cama y lo dieron por muerto. Pero su fe y la de su familia lo sanó y no se le cortó el brazo y se le cerraron las heridas» (PC, 112, 21<sup>a</sup>).

La misma autoridad pasó un susto de muerte en la vega del Tiétar al llegar al despeñadero de las Barrancas: «Una res o vaca embistió habiendo salido de la vacada, y se vino contra este testigo y una cabalgadura muy floja en que venía; y viéndose este testigo que casi llegaba la res a herir la cabalgadura en un puesto que a cuatro pasos era preciso despeñarse, invocó a este Beato Padre y volviendo los ojos vio que la res que le venía siguiendo se detuvo, con que excusó el daño que le pudo hacer, hiriéndole o despeñándole» (PC, 113).

### Enfermedades de los animales

Bartolomé Sánchez de la Jara, de El Hornillo, fue otro de los beneficiados de aquel reparto desmadrado de las reliquias del Santo. No se sabe por qué razón le convocaron los frailes al amanecer del día que trasladaron los restos de fray Pedro del sepulcro primero a un arca de nogal. Dos frailes presentaron a Bartolomé, hermano o terciario franciscano, al provincial. Entonces, uno de los religiosos, fray Alonso de Jesús, dijo al dicho provincial: «Hermano, mande dar alguna cosa de lo que se hurtó anoche al hermano Bartolomé Sánchez, y el dicho provincial dijo que de muy buena gana y que el que lo tuviera se lo diese, y que él daría de lo que tenía y luego dieron a este testigo un hueso y unos pocos de cabellos que decían eran reliquias del bendito fray Pedro de Alcántara que aquella noche habían sacado del sepulcro». Y refiere la curación de su ganado cabrío, que tenía la enfermedad de las basquillas [enfermedad por abundancia de sangre?], con estas reliquias (PB, 150, nota 13).

El prodigio con el ganado cabrío de Bartolomé Sánchez lo confirmó el citado párroco de El Arenal Toribio González, el cual añade lo que acaeció a la arenala



Mencia Blázquez con unos chivos que se le morían sin remedio: dándoles a beber agua tocada por un hueso del Santo, «quedaron sanos» (PB, 155).

Lo mismo sucedió a una manada de pollos de doña Rafaela de Vergara, atacados de ceguera de cuya enfermedad morían. Doña Reafacla mandó a su criada Isabel de Arenas si quedaba agua traída del Convento y que había tocado una reliquia del Santo.

Sí, quedaba agua en «un vidrio, —un jarro de cristal—, de agua muy clara y muy sana, y asieron los dichos pollos y los lavaron los ojos con la dicha agua lo cual fue una noche, y luego otro día por la mañana, cuando esta testigo y la dicha doña Rafaela se levantaron, hallaron los dichos pollos libres y sanos de la dicha enfermedad como si no la hubieran tenido» (PB, 155, nota 26).

Miguel Jiménez, natural de Miguel Muñoz (¿Hoyos de?), pero vecino de Arenas, tenía una piara de cerdos atacados del mal de *lobado* (¿Peste porcina?): «Y se

murieron cinco o seis lechones y otros muchos estuvieron con la dicha enfermedad y uno estuvo casi muerto hinchado el pescuezo, de suerte que este testigo le llevó a cuestras para socorrerle, y por ser de noche le dejó para por la mañana; y este testigo había el mismo día llevado agua de la reliquia del dicho santo fray Pedro de Alcántara para con ella rociar el ganado; y lo primero que hizo fue lavar con ella al lechón que estaba hinchado y echado en el suelo sin poder menearse... y a la mañana siguiente el dicho lechón estaba levantado y pacía, lo cual no había hecho tres días había, y todos los demás lechones que estaban enfermos rociándolos con la dicha agua se pusieron buenos y no se murió ninguno» (PB, 155, nota 27).

### Infancia, ancianidad, pobres de solemnidad

La iconografía alcantarina (escultura, pintura, grabado...) ha plasmado con fuerza su faceta mística. Las obras de Ricardo Font, Pérez Comendador o de Navarro Gabaldón son emblemáticas. Echamos de menos, sin embargo, la faceta cercana de quien pisa la tierra y no se le ha ido el santo al cielo; es decir, la versión humana y popular de un fray Pedro maestro de niños, de parla coloquial con las gentes de la tierra, enfermero de religiosos ancianos, que da de comer a los pobres, etc., a la manera, por ejemplo, de Juan de Ávalos en Cáceres.

Si prestaba cuidadosa y diaria atención a los numerosos mendigos que merodeaban por El Palancar, porque nos consta que fray Pedro, colocado en medio de ellos, los consolaba y servía con ternura; si enseñaba a leer a los niños de El Pedroso que frecuentaban El Palancar (PB, 85-86) o mitigaba la general hambruna, ¿por qué no iba a hacer lo mismo con los de la tierra de Arenas?

En sus durísimas *Ordenaciones* sobre los conventos (1562), se pasa en delicadeza con los ancianos: «Y los frailes viejos sean muy bien tratados y los enfermos muy bien curados, cuando sea posible, sin notable distracción; y servidos con gran diligencia y caridad» (PB, 103, 173, nº 12).

La infancia, siempre frágil, y más en aquellos siglos, llenan páginas de los procesos, porque se nos declaran sus travesuras, como se ha visto, porrazos, enfermedades y por ser muy deseados, como hoy, por parejas infecundas.

Estefanía Gómez, de Alcañizo pero vecindada en Ramacastañas, relata que a su hijo Juan «siendo de edad de cinco años no cumplidos, le dio un aire que le pasmó, de manera que encogió los nervios, y le dejó baldado de pies y manos y la cabeza y esta de manera que no podía estar en pie ni sentado». (¿Ataque de epilepsia o encefalitis?). El caso es que gastó mucho en medicamentos sin remedio alguno. Solución de padres con fe: llevarlo al Convento, donde oyeron la misa de fray Cornelio de San José y «untaron al niño con el aceite de la lámpara que arde en la Capilla de dicho Beato Padre... y esta testigo puso al niño sobre la sepultura en que el Beato Padre estuvo enterrado y allí estuvo un poco y, al levantarlo de aquel lugar, el niño se asió a la reja que cerca la sepultura y se puso en pie y desde entonces comenzó a andar, lo cual no había hecho en los cuatro o cinco meses que lleva declarado» (PC, 117, 19<sup>a</sup>).

El padre de Juan, Domingo García Palomero, que también testificó, puntualiza que, tras la misa y la unción, «llevaron al niño a la sepultura a donde dicen fue enterrado el dicho Beato Padre, que está cercada alrededor con una reja de hierro y en el suelo y sepultura la imagen del dicho Beato Padre en azulejos y echaron al niño encima de la dicha sepultura y pintura y luego le levantaron y

arrimaron a la dicha reja y al proviso comenzó el niño a asirse de la reja y comenzó a echar los pasos y andar arrimado a la reja y viendo esto, este testigo y su mujer y otras personas dieron muchas gracias a Dios y al santo por tan grandes mercedes y desde entonces el niño comenzó a andar y quedó bueno y sano» (PC, 122, 21<sup>a</sup>).

¿Quién no se ha caído de una higuera? Pues esto le pasó a Marica Jiménez, según lo explicó Catalina Vélez de Miranda, de Lanzahíta, que servía en Madrid: «Subida [la tal Marica] en una higuera muy alta y de ella cayó y se quedó de la caída muerta [¿conmoción cerebral?]; y esta testigo y Alonso Díaz Buenaventura, su marido, y María Díaz, madre de la dicha Marica y otras personas, viendo que la dicha niña estaba muerta, llamaron al dicho Beato Padre para que les socorriese y ayudase en aquella necesidad; y estuvo cosa de media hora como muerta y luego echó mucha sangre por la boca y luego dijo: «Ya estoy buena». Y quedaron todo admirados de ver tan gran maravilla y lo atribuyeron a milagro» (PC, 133, 19<sup>a</sup>).

La pobre Catalina no ganaba para sustos, porque su propio hijo Bernardo, de un año, se subió en un banquillo «y cayó de cerebro» [de cabeza] [¿conmoción cerebral?] en presencia de sus padres y se quedó muerto. La madre invocó al Beato y antes de media hora el niño volvió en sí y estuvo bueno (*Ibidem*).

El cura ganadero de Hontanares, Martín López Cabezudo, añadió otra perla oída a su tía María López sobre una hija de esta: «Una niña hija suya, jugando con otros niños de su igual, la arrojó uno por encima del umbral de una puerta, de suerte que le torció la cabeza y el hueso de la nuca se le puso en la garganta y que llamando a Francisco Rodríguez, cirujano, para que la curase, el dicho cirujano dijo era imposible curarla y que para ponerle el hueso en su lugar era preci-



so que la niña se muriese, y que ella la había encomendado al dicho Beato Padre, y sin hacerle beneficio o medicamento alguno había sanado» (PC, 120, 21<sup>a</sup>).

#### *Intoxicación de unos muchachos traviesos*

El niño arenense Baltasar de Frías, de 5 o 6 años, junto con otros colegas enredaron en una sepultura abierta, cuyo mal olor aspiraron. Todos fallecieron menos Baltasar, cuyo padre, de igual nombre, se encomendó al Santo al comprobar en su hijo «cuatro postemas en las rodillas y de viruelas grandes calenturas», que provenían, según el médico, de la putrefacción de un cadáver mal enterrado en la iglesia, causa de la intoxicación infantil. Ocurrió esto en 1592 (PB, 153).

Ya se adelantó lo ocurrido a otra hija de Baltasar, María de Frías, «enferma de grandes calenturas... que decían proceder de opilaciones de la asadura» (¿Cálculos, cirrosis, pancreatitis?).

Además del caso de hernia contado en el hijo de Baltasar Rodríguez, anotamos el de Bernardino de Medrano, «niño muy pequeño que mamaba», que tenía «fuera del lugar natural mucha parte de las tripas». Querían operarle, pero su resuelta madre optó por llevarlo a fray Pedro, que entonces vivía, quien celebró una misa y le impuso el evangelio y fue el remedio cabal de su mal (*PB*, 154).

Cerramos el epígrafe de la infancia con Luisa, de 6 años, que vivía en casa del presbítero Alonso de Frías Cepeda. Privada del habla y casi muerta (¿coma diabético?), don Alonso le aplicó una reliquia de fray Pedro en cabeza y corazón encomendándola a él: «La niña abrió los ojos y dijo: “¡Válgame Dios!” y sanó de dicha enfermedad y hoy es viva» *PC*, 110, 21<sup>a</sup>).

## ¿Esclavitud en Arenas?

Una mujer sublime había dejado jirones de su vida en un diario todo sinceridad: «Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los tenía gran piedad. Y estando una vez en casa una esclava de su hermano la regalaba como a sus hijos; decía que, de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad» (*Vida*, I, 2).

Por retratar la sensibilidad desbordada de un padre, Teresa de Jesús, genialmente indiscreta, noticia que la esclavitud<sup>9</sup> estaba presente en la España del Siglo de Oro como elegancia social en los nobles, adinerados e hidalgos con posi-

bles, asunto tradicionalmente silenciado, así como el desquiciamiento de aquella sociedad por la limpieza de sangre.

El capítulo 41 de la primera *Crónica de la provincia de San José* (1583), del P. Ángel de Badajoz, aún inédita, rescatado con oportunidad por los PP. Julio Herranz y José Álvarez, registra un suelto inesperado para Arenas: «Cuatro años después de su muerte [la de fray Pedro] abrieron su sepultura y hallaron que estaba casi entero, con un olor algo suave y un licor que le cubría, como de aceite. Después acá ha hecho Nuestro Señor merced a muchos que se han encomendado en sus oraciones; la de Martin[a?] de Frías, vecina de Arenas, tenía un negrito tullido [¿minusválido o discapacitado?] y ofreciéndole a el sepulcro del Santo volvió a casa por su pie, sano y bueno, y así lo está hoy»<sup>10</sup>.

¿Esclavitud en Arenas? Con toda probabilidad.

## Religiosidad popular

Queda manifestada en una vida saturada de actos religiosos, intensificados en Navidad, Semana Santa, Pascua, Corpus y funciones (San Sebastián, Candelaria, Santiago y San Judas [Santiago el Verde], más la patrona, Nuestra Señora del Pilar, y el patrón, San Pedro), así como la sacralidad en los ciclos vitales del hombre: nacimiento, matrimonio y muerte.

El arenense del XVI y XVII, como tantos otros españoles, encauzaba su vida religiosa a través de cofradías; la de San Pedro era concurrida y rumbosa en

<sup>9</sup> Eran cautivos de guerra con el turco y moros del Mediterráneo o provenían del tráfico esclavista que mantenían la Corona española, Portugal e Inglaterra en África, pues desde 1501, los RR. CC. autorizaron la importación de esclavos a América. Un tema tan vidrioso no se ha explicitado suficientemente en la enseñanza de la historia española.

<sup>10</sup> HERRANZ, J. y ÁLVAREZ, J.: *Obra cit.*, 33; BARRADO, A.: *San Pedro de Alcántara. Estudio documentado y crítico de su vida*, 2ª, Cáceres, 1995, XVIII, nota 4.

sus celebraciones sacras y profanas. La fe de las gentes de Arenas en el alcantarino era ciega y entregada, de ahí la confesión del clérigo Alonso de Medrano en 1647: «Dijo que esta Villa tiene votada la fiesta del dicho Beato Padre y se celebra a 19 de octubre de todos los años y porque en este día se hace en el Convento de San Andrés, se trasfiere la celebración al domingo siguiente, porque justamente está votado por Patrón de ella y después de la del Santísimo Sacramento no hay otra que se celebre con tanta solemnidad, porque se dice Misa cantada, se predica sermón y se hace procesión por las calles con la imagen de bulto de dicho Beato Padre, que está puesta en el altar de esta iglesia» (PC, 115, 19<sup>a</sup>).

Por las palabras del alcalde Antonio de Morales, en Arenas se producía una concentración insólita: «Y a esta festividad precisamente asisten los cofrades, como se dispone en las Constituciones, y todos los pueblos comarcanos, especialmente las siete aldeas de la jurisdicción de esta Villa, que asimismo guardan la fiesta» (PC, 112, 18<sup>a</sup>).

La expresión de gratitud se demostraba con peregrinar a pie y descalzo (PC, 117, 21<sup>a</sup>), ofrendar en metálico o especie, así como donar exvotos variopintos que saturaban el espacio sagrado, como afirmaba en 1647 el cura arenense Alonso de Frías Cepeda: «Este testigo ha visto y ve todas las veces que va a visitar al Beato Padre en su capilla puestas lámparas de plata, que son cinco y una pequeña dentro del hueco del sepulcro, velas de cera, cirios, piernas, brazos y otros votos de muletas, mortajas que se han puesto después de la beatificación por insignias de los milagros que se han obrado; y asimismo tiene frontales, láminas, relicarios que le han dado de mucho precio y valor que llegarán a más de tres mil ducados; hasta en la misma iglesia hay 14 mortajas, algunos cuadros que se dice que por interce-

sión de dicho Beato Padre les dio Nuestro Señor salud y, en especial, hay retratos de algunos niños» (PC, 110, 15<sup>a</sup>).

Allí quedaron las muletas del extravertido herrero de Lanzahíta y el cálculo como «huevo de ansa» de la mujer de Alcolea (PC, 113).

Juan de Bayala, también sacerdote de Arenas, puntualiza a este propósito: «Y uno de los cuadros puso un caballero de Talavera que se llama don Pedro de Vega, en que está pintado un hijo suyo que dicen se le dio Dios Nuestro Señor por intercesión de este Beato Padre. Y otro dio el señor conde de Peñaranda y en él está pintado otro niño que dicen se dio por la misma ocasión. Y un cirio grande, digo dos, los dio el señor marqués de Villena, puestas en ellos sus armas» (PC, 129, 15<sup>a</sup>).

La religiosidad se complementaba con la posesión de reliquias. En este sentido fue lamentable el reparto de las alcantarinas, como se dijo antes (PB, 150-152, notas 13 y 14), aunque el pueblo sencillo se conformaba con agua que hubiera tocado algún hueso del Santo u objeto personal regalado por este, tal el bastón a Juana Núñez, de Mombeltrán (PB, 139, nota 7) y «un cordón de cáñamo y un vaso de vidrio» usados por fray Pedro (PB, 154, nota 23).

### Viajes: caminos, medios de transporte y hospedajes

Para llegar a la tierra de Arenas existían tres vías normalizadas: el cordel/calzada del puerto del Pico, el camino real a Madrid por San Martín de Valdeiglesias o Talavera, tras los arrecifes de Ramacastaña y Montesclaros o Velada y el carril hacia La Vera. Luego, los múltiples caminos carreteros o de herradura entre pueblos. Con buen tiempo, funcionaban los puertos de Candeleda, el Peón, del Arenal y Serrani-

llos. El Pico proporcionaba riesgos imprevisibles; así, a Juan Rodríguez Montecosinos, quizás arriero: «Y habrá como ocho años poco más o menos que viniendo por el puerto que llaman de Arenas y que es el más áspero que hay en esta tierra, por cerca de Navidad a cosa de mediodía, estando cerca de la cumbre, fue tanta la nieve que cayó, aires y nieblas que este testigo se vio perdido y ya sin aliento ninguno, de tal manera que no esperaba tener vida y hallándose en esta congoja, pidió muy de veras y con grande fe al Beato P. Pedro de Alcántara intercediese con Dios que le sacase de aquel peligro en que se hallaba de perder la vida, pues ayudaba a todos los vecinos de esta Villa; y estando haciendo esta rogativa luego se abrió el camino para la parte donde había salido y se levantaron las nubes y le parece a este testigo vio al dicho Beato Padre que le guiaba y esto no pudo ser sino es por favor de Dios e intercesión de dicho Beato Padre, porque el dicho puerto, desde aquel día y otros tres meses después no se pudo pasar por persona alguna, por estar como estaba muy lleno de nieve que tardó los tres meses en comenzarse a deshacer» (PC, 124, 19<sup>a</sup>).

Los pobres se desplazaban descalzos; los jornaleros, en burro o en mulo matalón; labradores e hidalgos en cabalgaduras mayores (caballos y mulas), con las señoras a mujeriegas. La nobleza, en literas o coches o galeras.

San Pedro anduvo siempre descalzo por coherencia con los más pobres y los santos primitivos (San Francisco, San Antonio) y traía tantas heridas en los pies que se los cosía con una lezna y cabo de zapatero. Si le preguntaban cómo no tenía más cuidado por evitar tropezones y heridas, respondía con gracejo que no se acordaba de ellos (PB, 129).

El arenense Rodrigo Díaz del Arroyo, que conoció bien al Santo, afirmaba en

1601: «Muchos días antes que muriese, por ser ya viejo y estar enfermo de la dicha pierna y muy flaco de la penitencia que hacía, andaba en un asnillo que para el efecto tenía, el cual después que murió quedó en poder del doctor Vázquez» (PB, 129, nota 222).

El milagro que ocurrió a fray Pedro en el puerto del Pico, viniendo de Ávila a Arenas en invierno con otro religioso, cuando la nieve había borrado el camino y tuvieron que pernoctar en la sierra, creo que puede interpretarse de otro modo por los datos aportados por Pedro Moreno, sastre de Cuevas del Valle en 1616: «De 30 años a esta parte ha oído decir y era común en este lugar que viniendo un día de invierno el dicho Santo fray Pedro de Alcántara por el puerto del Pico, llegando a la Venta que llaman Caída, por estar ya destruída y a la sazón nevaba, y cuando llegó a la ruina de esta Venta apretó la nieve con tanto exceso que le cubría [y] comenzó a pasearse de una parte a otra entre aquellas paredes caídas encomendándose a Nuestro Señor y puniéndose en las manos de su Providencia, y que acaesció que la nieve se hizo sobre las paredes una como bóveda y techo que cubrió todo aquel espacio donde el dicho Santo se paseaba; y antes que se cubriese donde él andaba estaba de yuso [hacia abajo] y mucho más después que se cubrió, y desta manera había estado toda aquella noche hasta por la mañana que con la luz del sol vio de la manera que estaba y la misericordia que el Señor le había hecho defendiéndole de la nieve con ella misma; y en particular se acuerda haber oído contar este caso en la forma que tiene declarado a un tío suyo, clérigo presbítero, hombre docto y de mucha verdad, el cual se llamaba el licenciado Juan Sánchez, a quien, según este testigo, se acuerda muy bien se lo oyó contar diversas veces afirmando que así lo había oído de boca del mismo

Santo fray Pedro, porque como acaesció venir a este lugar de mañana y aquella noche había caído tan grandísima tempestad, pareciéndole al hermano de los frailes llamado Francisco de Ladrada, donde el dicho Santo vino a posar, y al dicho licenciado su tío... le apretaron en que dijese cómo había sido... y aunque el Santo se excusó todo lo que pudo de decirlo, como porfiaban tanto... declaró el suceso según y como aquí está referido» (PB, 131, nota 30; 139, nota 11).

¿Qué había ocurrido? Quizás quedaba algún resto de techo en la Venta Caída y la propia nieve al helarse fue consolidando un minúsculo abrigo o cubierta de cárambanos que resguardó a fray Pedro, ya que el otro fraile se refugió en la concavidad de una peña. Entonces, ¿dónde estuvo el milagro? En que ambos religiosos no se congelaran de frío, pese al incesante ir y venir del santo para activar la circulación.

De paso, sabemos que la familia franciscana tenía hermanos <sup>11</sup> seglares o terciarios a quienes visitaban y donde alguna vez se hospedaban. Así en Cuevas, Mombeltrán, Ramacastañas y La Parra, de donde Francisco Hernández Pernudo, de El Arenal, cuenta que fray Pedro se hospedó varias veces en casa de María Núñez, hermana de los padres descalzos y viuda de Santos García, vecino que fue del lugar de La Parra, «y que ella hacía la cama para que se acostase y que jamás le habían podido hacer que se echase en ella y que por la mañana parecía la cama como la hacía» (PB, 139, nota 34; PC, 117, 19<sup>a</sup>).

En Mombeltrán se recogía como un transeúnte más en el Hospital de San An-

drés (PB, 138, nota 6), si es que no era buscado por amigos como Pedro González Velázquez, que vivía en la plaza Mayor (PB, 139, nota 8), o por Juana Núñez, de quien se despidió con un regalo especial que aliviaría partos apretados: «Quedaos con Dios que ya no nos veremos más y tomad este báculo que no tengo otra cosa que os dejar» (PB, 138, nota 7).

El Santo se movía, fuera donde fuera, como los más pobres de la tierra de Arenas: «Siempre en cualquier tiempo de fríos y yelos traía los pies desnudos sin género de calzado, y la cabeza quitada la capilla, la cual traía calva y pelada y llena de aberturas y grietas causadas de la nieve o yelo que le caían sobre ella, y de los soles traía el cuero tostado y denegrido como el color de la avellana» (Palabras de Juan del Arroyo, alcalde de Casas de Millán (Cáceres) (PB, 124, nota 4).

### El campo: o sequía intermitente o lluvia pertinaz

El alcalde Antonio de Morales reflejó la eterna cuestión del campo castellano: «Y por el año pasado de 1635 ó 36, hallándose esta Villa con grande aflicción y desconsuelo por falta de agua, hicieron procesión al dicho Beato Padre, sacándole de su capilla y poniéndole en un altar, en medio de la capilla mayor, donde el cura y beneficiados de esta iglesia dijeron Misas e hicieron procesión con él y fue Dios Nuestro Señor servido que así como sacaron el cuerpo de la iglesia se comenzaron a levantar algunos nublados y luego llovió de manera que quedaron muy

<sup>11</sup> Se reconocía como Hermano o Hermana a los bienhechores y amigos espirituales de los frailes, en razón de ello, les concedían estas Cartas de Hermandad, por la que pasaban a gozar de ciertas gracias y privilegios de los mismos frailes. Habitualmente se designaba también como Hermano o Hermana a la persona encargada de recibir y administrar las limosnas en metálico para los frailes, por estarles e ellos prohibido el uso del dinero por la Regla de San Francisco y las Ordenaciones de San Pedro de Alcántara". Cf. Rafael SANZ: *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*, BAC, Madrid, 1996, 39, 43, 366-369 (HERRANZ, J. y ÁLVAREZ, J.: Obra cit., 233, nota 38).

consolados, dando a Dios infinitas gracias por el beneficio recibido, que se continuó por dos días».

El mismo informante señaló la tragedia de 1627: no paraba de llover: «Viéndose afligida esta Villa por las muchas aguas que en ella había por las continuas lluvias de más de 50 días, que no se podía salir de casa ni cultivar las heredades, esta Villa acordó hacer procesión con el cuerpo del Beato Padre y se hizo así; y saliendo en procesión donde este testigo asistió, vio que luego se vio el sol y cesaron las lluvias y no llovió por entonces cosa de consideración» (PC, 114).

### El trato a los muertos y un pueblo poeta

Fray Pedro fallece en la noche del 18 de octubre de 1562, a los 63 años de edad y 47 de religioso franciscano.

Los muertos siempre imponen, pero una arenala y un arenense poetizaron ante el cadáver del Santo. Antes, Rodrigo Díaz del Arroyo contó cierta curiosidad: «El bendito Padre, después de muerto, quedó con los ojos tan claros y abiertos y el rostro tan resplandeciente que ninguno le veía que pudiera juzgar si estaba vivo o difunto» (PB, 144, nota 28).

En cambio, Magdalena Blázquez, mujer de Juan Sánchez Guerra, la vecina de El Arenal, de 70 años en 1615, acertó con un bello símil: «que conoció al Santo fray Pedro de Alcántara como a sus manos, y que cuando murió, habiendo en este siglo traído los ojos ordinariamente cerrados, luego que le bajaron muerto para ponerle las bandas en la Enfermería donde murió, resplandecían como dos linternas y nunca por diligencias que se hicieron se los pudieron cerrar, y a causa de esto, cuando le cubrieron con la tierra le pusieron un paño en ellos (Ibidem).

Más refinado fue el recurso poético de Alonso Ramírez el Viejo, de 67 años, el de Arenas, quien aseguró que «vio muerto al dicho Santo, el cual tenía los ojos abiertos y con tanta claridad que parecía una luna, y ansimismo estaba con este testigo otro mozo que se llamaba Montesinos, que ya es difunto, el cual y este testigo vieron al Santo en la manera que tiene declarado» (Ibidem).

Toda Arenas se echó a la calle para acompañar a fray Pedro, colocado en unas andas, a San Andrés, pese a que llovía a cántaros y soplaban un molestísimo aire racheado. Al detenerse en el prado de Escalonilla, quizás en la ermita de San Blas, al punto dejó de llover y cesaron los aires, de modo que se llegó al monasterio con muy buen tiempo y «no se murió ninguna de las velas que llevaban encendidas» (PB, 145, 29).

El procedimiento casero para certificar la muerte salta en las palabras de la arenense Ana Rodríguez «la Rosada», vecina de María Rodríguez, madre del ahogado en el tinajón, el famoso Lucas: «Y esta testigo, como vecina más cercana, llegó en la ocasión y vio que la susodicha tenía en los brazos al niño, el cual tenía el rostro amoratado y caída la cabeza y los brazos, de manera que parecía estaba muerto y esta testigo para certificarse si lo estaba o no, tomó un espejo y se lo puso al niño en el rostro para ver si resollaba y vio que el espejo tan limpio estaba después de quitado como antes, con que se certificó que el niño estaba muerto» (PC, 123, 19<sup>a</sup>).

### ¿Por quién doblan las campanas?

El que las campanas sigan hoy «dando los golpes» como aviso de agonizantes y fallecidos pertenece a nuestra tradición religiosa secular. Así lo gestionaron, en 1625, los familiares del alcalde Antonio de Morales, cuando lo creyeron muerto:

«Su hermana envió a esta iglesia a que se hiciese señal como cofrade que es de la Cofradía de la Vera Cruz y del dicho Beato Padre, por la costumbre que hay que, muriendo cualquier cofrade de dichas cofradías u otras, se den tantos golpes de campana» (PC, 113).

Lo malo era el enterramiento en las propias iglesias que producía olores nauseabundos atajados con procedimientos contundentes, como rociar de vinagre y cal viva el cuerpo inhumado (PB, 149). Era previsible lo que podía suceder cuando la sepultura no quedaba bien sellada: lo que ocurrió a aquellos niños enredas que se intoxicaron (PB, 153).

Es el tratamiento que dieron al cuerpo de fray Pedro, en el primer reconocimiento de sus restos (1566). Leemos el relato del P. Antonio Daza: «Cuatro años después de su muerte se abrió su sepultura y se halló el cuerpo casi entero y con un olor suave que salía de él y un licor que le cubría como de aceite; y viendo esto el provincial fray Bartolomé de Santa Ana mandó echar mucha cal y agua en la sepultura del Santo diciendo: que era bien que se evitasen las honras y los concursos humanos» (PB, 148, nota 6).

Los cronistas de la provincia de San José censuraron tal conducta que también desautoriza el P. Arcángel Barrado: «El cadáver de fray Pedro estuvo diecinueve años en el lugar conocido y quince bajo el efecto de la cal y el agua que el desaprensivo [provincial] Bartolomé de Santa Ana y el guardián fray Antonio de Segura, extremados vigilantes de la regular disciplina, colocaron junto al cuerpo de fray Pedro de Alcántara» (149).

Al final, todo se sabe y el albañil Juan López Cobo, que había trabajado en las obras del Convento, cantó en 1615: «Des-

pués de más 30 o 40 años que estaba enterrado le hallaron entero sin faltarse otra cosa que el pico de la nariz; y que un provincial de la dicha Orden había hecho diligencias para que se consumiese y gastase el dicho cuerpo» (PB, 149, nota 9).

Peores excesos cometieron con el cuerpo de Teresa de Jesús en Alba de Tormes, pues echaron en la sepultura «mucha cantidad de cal y tierra y rípios y calderos de agua, machacando la tierra para que se asentase el cuerpo»<sup>12</sup>. Se cumplían órdenes del provincial carmelita, llamado, ¡qué casualidad!, fray Antonio de Segura, y a pesar de las protestas airadas del cuñado de la Santa, Juan de Ovalle.

\*\*\*

Espigando aquí y allá, hemos seguido relatos de prodigios contextualizados en la vida cotidiana, por eso, esos testimonios son un filón de detalles para recomponer la intrahistoria, el día a día de una pequeña pero animada Villa como Arenas y otros pueblos.

Quizás hoy los peritos eclesiásticos rechazarían algunos milagros. Por otra parte, hace ya años que existe un campo de la psicología y psicoanálisis que activa los estímulos de seguridad, la concentración de energía, el potencial humano de nuestra mente y cerebro para conseguir el bienestar y la superación de conflictos, es decir, el programarse en positivo. En lenguaje llano: querer en profundidad es poder. Para nuestros antepasados y para muchos creyentes actuales esto es sencillamente la fuerza de la fe: creer es poder.

Pero el objetivo inmediato ha sido responder, en la medida de mis fuerzas y en un primer intento, a la llamada conse-

<sup>12</sup> Declaración del clérigo Pablo González, testigo presencial (Efrén de la Madre de Dios: *Tiempo y vida de Santa Teresa*, 2ª, BAC, Madrid, 1968, 993-995).

cuenta del P. Arcángel Barrado sobre la reutilización de estos *Procesos*: «Todas las deposiciones [es decir, declaraciones] son aprovechables y curiosas y revelan infinidad de detalles que deben interesar a todo investigador; principalmente van orientadas a probar y demostrar la fama pública y notoria de la santidad [de fray Pedro], nunca desmentida, el culto cons-

tante y cada vez más extendido a sus imágenes y reliquias y los milagros y prodigios obrados por Dios, por intercesión del bendito alcantarino.

Con respecto a los testigos tenemos también noticias personales, familiares, sociales y auténticas que no es fácil encontrar en otros libros y publicaciones» (PC, 20-21).



Conferencia pronunciada en el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (12-12-1998), homenaje de la SEVAT en el V Centenario del nacimiento de San Pedro de Alcántara (1499-1999).

SEVAT

Maximino Brasa Bernardo

# Arturo Duperier, el hombre.



## 0. Introducción

Arturo Duperier, el hombre científico, se ha tratado en el centenario de su nacimiento. El hombre resulta difícil separarlo del científico, pero es mi propósito, en colaboración contigo que lo vas a leer amablemente. Lección en la ciencia de Arturo, y lección en lo humano para todos. Lección en sus raíces donde nace, y donde se desarrolla su personalidad. Lección definitiva en su entorno, como marido, como padre, y en las relaciones humanas profesionales. Frecuentemente son inseparables.

Toda separación es artificiosa, porque los hombres somos una unidad en lo espiritual y en lo físico; otra cosa es que intentemos separarlo; siempre lo haremos de una manera parcial; no es posible separarlo en su totalidad porque una personalidad condiciona la otra.

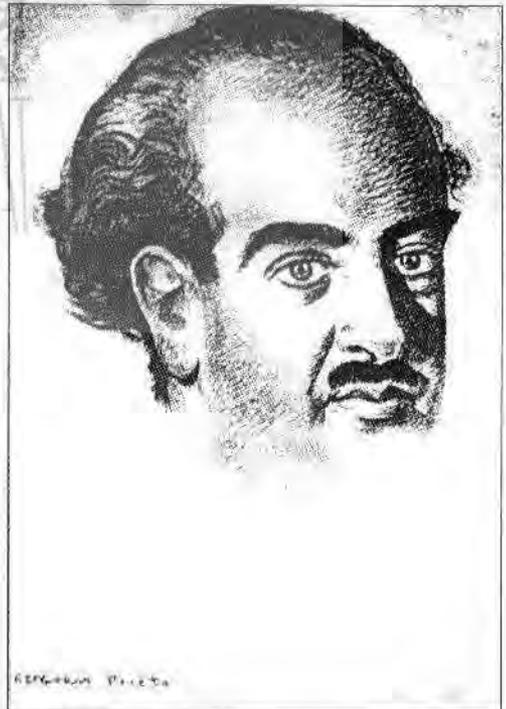
## 1. Pedro Bernardo

Pedro Bernardo es un pueblo de la provincia de Avila, situado al sur de la misma; una villa levantada en la ladera sur de la impresionante sierra de Gredos, vertiente norte del río Tiétar. Está elevada sobre el mismo, es pueblo de montaña, anclado bajo la sierra del Cabezo, orientada al sol de mediodía.

Está mejor comunicado con las llanuras de Talavera de la Reina que con su legendaria capital de provincia. Para llegar hay que atravesar el puerto de Mija-

res, el valle del Alberche y la sierra de la Paramera, dando vista panorámica a la Capital desde el Santuario de Sonsoles. La distancia es más pequeña a la Ciudad de la cerámica, que a la Capital amurallada. Otros caminos de particular belleza son el que remonta el Puerto Romano del Pico o a través del Puerto de Serranillos.

Pedro Bernardo, desparramado en esa ladera sur de la Cordillera, es como un mirador privilegiado sobre el río Tiétar. Ninguna de las montañas próximas le hace sombra. Recibe los rayos solares desde el nacimiento del sol al ocaso, en todo



su recorrido. Desde los altos y espléndidos pinares hasta la pesca fluvial, Pedro Bernardo ofrece los matices más diversos de paisaje y costumbres. Mirando al norte está Mijares. Rodeándolo y en un pequeño radio, Casavieja, Piedralaves, La Adrada, Sotillo de la Adrada, Santa M<sup>a</sup> del Tiétar y La Higuera. A la derecha, los otros pueblos emblemáticos del Valle del Tiétar: Lanzahíta primero, Ramacastañas después con las Cuevas del Águila y compartiendo algunos términos municipales, los del Baranco de las Cinco Villas.

Pedro Bernardo está enclavado en la ladera, como un enrejado de calles. Las principales, más largas, de este a oeste. Las otras, más cortas y pendientes son verticales. Sobre el Pueblo, en lo más boscoso, poblado por grandes pinos. Todos los años se hacía, y aún se hace una "tala" como si fuese un rito. Las fuertes parejas de bueyes arrastraban desde la cima los corpulentos mármoles amarrados con pesadas cadenas.

## 2. Pedro Bernardo en el trabajo

Arturo Duperier permaneció en Pedro Bernardo hasta los 10 años. Vivía en el mismo caserón donde actualmente está instalado el Ayuntamiento. Sin ser una plaza, aunque llevaba el nombre de plaza, esta era la calle más amplia del Pueblo. Desembocaba, desemboca, un poco más allá, en la Plaza de los Chorros, centro urbano y neurológico de la Villa. Por allí discurría lo más relevante de la vida del Pueblo. El trabajo; los hombres trabajadores del campo iban y venían por este pequeño punto neurológico. El burro era el animal básico para transportar productos de las cosechas y para bajar y subir por esas pendientes los hombres que iban al trabajo; bajar era fácil, subir era difícil desde esos bancales, que traían la base para la subsistencia del pueblo. Lo eran antes, y los siguen siendo ahora en

gran parte, aunque estemos en la poca motorizada; subían el trigo, el centeno más que el trigo, castañas, nueces, higos, todo tipo de frutos, que son especialmente sabrosos y abundantes. Duro trabajo arrancar a los bancales el pan de cada día.

Por allí pasaban también las grandes parejas de bueyes, con gruesas cadenas para arrastrar los pinos, el otro pilar de subsistencia de Pedro Bernardo. Eran los corpulentos pinos marcados para cada año, los otros más pequeños continuaban la madurez del bosque. Todos los años, está programada una tala. La enseñanza común era el duro trabajo. La belleza no está reñida con la dureza en el trabajo para la supervivencia.

El niño Arturo Duperier aprendió allí para siempre la capacidad repetida para intentar vencer los retos que después puso la vida a su paso una y otra vez.

Su padre era farmacéutico; había nacido en Mombeltrán. Era la farmacia única en el Valle de las «cinco villas» y naturalmente el hogar era acomodado. La casa no era propiedad suya; pero era el caserón más importante del pueblo. La madre de Arturo, era la Maestra. Escuela, vivienda, farmacia, estaban en el mismo edificio; cuando ha pasado el tiempo, sigue teniendo capacidad para albergar el Ayuntamiento. Ello habla de las dimensiones.

Sus padres no tenían labranza, ni alquilaban sus parejas de bueyes para el arrastre de los árboles. Sin embargo, deducimos por los pocos elementos informativos que llegan a nosotros, que el hijo del Farmacéutico y la Maestra aprendió muy bien la lección del trabajo en un pueblo donde todo era trabajo, y donde Arturo vivió hasta los 10 años.

A medida que ahondamos más en la antropología del hombre del Valle del Tiétar, comprendemos mejor la política del siglo pasado y la de la primera mitad

del actual; pero no nos extendemos en este sentido. En Pedro Bernardo había poca tierra para la subsistencia de los habitantes arraigados allí. Era un pueblo superpoblado en relación con la superficie de cultivo. Las tierras no siempre estaban bien repartidas. Arturo Duperier supo, aún en Pedro Bernardo, la importancia de las luchas políticas. Tenemos documentación de los hombres que se arruinaban para ganar unas elecciones. No parece que está aclarado, no hay documentación, pero según algunas hipótesis, la salida del padre de Arturo, (D. Adolfo Duperier Pérez), de Pedro Bernardo, estuvo ligada a su distinción en el seguimiento al que entonces era líder: Silvela. A la lección de trabajo también se unió, según parece, una posible visión política.

Todavía entonces, formaba parte de una feliz familia de tres hermanos. Él era el pequeño. Purificación la mayor. Augusto el mediano. Arturo era el más estudioso de los tres. Purificación y Augusto murieron tempranamente. Se deduce que no tenían buena salud, si tenemos en cuenta la profesión del padre, el buen entendimiento con muchos y competentes médicos, y la cultura de la madre, maestra. Tenían por lo demás una privilegiada posición social. Sus trajes lo demuestran en las fotografías de esa época; hay que reparar en estos aspectos psicosociales que son indiscutibles; no dejan lugar a dudas, en la formación de este embrión de la personalidad.

Augusto murió cuando llegó a Avila para estudiar el bachiller. Purificación murió en Madrid. Era entonces famoso el Dr. Cardenal, el gran cirujano. Murió en el postoperatorio, según parece, de una intervención quirúrgica donde se dijo que era a "vida o muerte"; no pudo superarlo. El menor de los hermanos Duperier fue así hijo único. Su madre, murió en el año 1.922, y su padre, en el 1.927. Apenas sa-

bemos cosas de estas fases finales de la vida de sus padres. En las fotografías de Arturo se aprecia siempre una gran calma, pero una calma triste. Las circunstancias que le rodearon, desde niño, fueron tristes. Primero por enfermedades de sus hermanos y la muerte posterior de los dos. Hijo único, solo, introvertido, aún cultivando una ciencia de grandísimo valor intelectual en su contenido, pero siempre alejado del humanismo, al menos en el comienzo, humanismo por el que llegan las artes en las diversas formas, como puede ser la poesía, la música, la pintura, la historia, la literatura, etc.; podríamos señalar otros impactos culturales que faltaron en su caso y en sus "circunstancias".

Tampoco conocemos que hubiese en esta edad decisiva, relaciones sentimentales. Así se fueron sumando circunstancias y Arturo Duperier, se hizo un hombre introvertido y solitario. Cuando desde Avila vino a Madrid para ingresar en la Universidad, se integró en un grupo de jóvenes que vivían en circunstancias parecidas. Estos pequeños grupos se llamaban "Repúblicas"; esa vida en grupos similares, la mantuvo en los primeros años como investigador; eran solteros y cada vez mayores. Como anécdota se recuerda que en la comida-homenaje al ganar por oposición la Cátedra, le preguntaron: de donde mandaban aquellas flores que terminaban de llegar, y contestó: "no sé, no tengo a nadie". Ya no había madre, no había padre, carecía de hermanos.

En muchas ocasiones, cuando en el conocimiento de los hombres llegué a este punto, recordé, como recuerdo hoy, algo que tuve que estudiar, para una entrevista de televisión. Como especialista, como oncólogo, estudié varios miles de mujeres. Y tuve que sintetizarlo. Estudié y deduje, las causas fundamentales de la felicidad en parejas, dentro de mis archi-

vos, muy bien seleccionadas por informática, las razones de su felicidad; la mayoría de las veces era en el matrimonio. La mujer llenaba en la vida del hombre, dentro de esa unidad "indivisible", la misión de hermana, madre, amiga, novia, esposa y amante. No importa el orden. Todo ello ejercido por una sola mujer. Todo esto le faltaba en ese momento a nuestro Catedrático incipiente. Llegaría más tarde.

Conoció a la que sería su esposa Ana María Aymart, 1933. Su hija M<sup>a</sup> Eugenia, que vivió con su madre hasta el fallecimiento, gráficamente lo denomina "flechazo". Los dos años que siguieron al gran impacto sentimental, Arturo no publicó trabajos científicos; tenía 38 años. Se casaron en los primeros meses del 1.935, y al final del año nació su primera hija M<sup>a</sup> Eugenia.

En este matrimonio que parece tardío se encarna la gran felicidad. Nunca es tarde para empezar lo perfecto. En el matrimonio de A. Duperier se completa un ciclo común a la mayoría de los hombres. El celibato, en un gran porcentaje de hombres, y especialmente cuando los hemos analizado en lo científico robustos y normales en su constitución física, ha conducido a vidas irregulares. Es como una invitación a la irregularidad. Los hombres solteros, normales en su biología, suelen vivir en permanente preocupación sexual. Naturalmente que hay muchas excepciones; aplicamos una regla general.

En nuestro caso, por todo lo que hemos podido indagar, el matrimonio fue perfecto. Se completó con el nacimiento de su hija M<sup>a</sup> Eugenia a finales de 1.935. Pero no duró la felicidad; M<sup>a</sup> Eugenia murió a finales de 1.936. ¿Imagináis el dolor en aquel hombre, en aquel matrimonio excepcional?

M<sup>a</sup> Eugenia, que nos recibía los días pasados amabilísimamente llegó más tar-

de, a la mitad de la Segunda Guerra Mundial. Es su hija única. Resulta enternecedor repasar fotografías de A. Duperier contemplando a su hija. Cuando han pasado los años comprobamos que genéticamente está llena de virtudes paralelas a las de aquel hombre irrepetible que era Arturo: sencilla, sincera, espontánea, disciplinada, austera, justamente modesta, agradecida, fiel, leal, gran esposa, culta, generosa, y una mujer buena entrañable. Así era A. Duperier. Así se proyectó a su mundo como "hombre". Se proyectó así también en el mundo científico. ¿Intuiría A. Duperier que M<sup>a</sup> Eugenia, a la que él besó la última vez cuando tenía 16 años, sería como un fiel retrato suyo?

Situamos a A. Duperier en Madrid investigando y enseñando en la Cátedra de Geofísica recién creada para él; sus trabajos empezaban a lograr resonancia internacional. El ambiente era de preguerra civil. Arturo no se distinguió entonces ni después por ideas políticas aunque había recibido las lecciones en Pedro Bernardo. Aquellas lecciones fueron como un tatuaje y a la vez como una vacuna. Arturo, que sepamos nosotros, nunca expresó ninguna idea política. Hemos sabido después que hubo una pequeña conspiración y trampa para asesinar a su padre. En Pedro Bernardo se mantenía una dramática lucha por la tierra; poca tierra para muchos hombres.

La gran ciencia está más allá de la política; Arturo, vivía en otro mundo distinto. En una de las entrevistas de aquellas fechas definía para la divulgación algo de su ciencia cósmica y lo hacía así: "no son rayos. Son partículas físicas de ínfimo tamaño cargadas de sorprendente energía que provienen del cosmos, de las estrellas y bombardean ininterrumpidamente la tierra". Arturo inventó los dispositivos para captar todos estos impactos. Recibía unos treinta mil a la hora.



Los conocimientos que deducimos de la vida de A. Duperier el hombre, son muy numerosos. Sin embargo son más conocidos los científicos; de ambos se han escrito varios tomos de libros muy importantes. Nosotros no tenemos espacio, pero necesitamos reflejar sus raíces del alma que son las raíces del hombre. En la brevedad intentamos que conozcas su vigorosa personalidad. Para ello introduciremos fragmentos diversos de sus cualidades; a veces puede parecer que no tienen una perfecta coordinación. Pero en el propósito están perfectamente coordinados. Las personas que convivieron con él le describen como un hombre robusto, discretamente vestido, algo encurvado, seguramente ligado a las muchas horas sobre las mesas del laboratorio. Silencioso, parco en los saludos y en la convivencia con amigos y vecinos. Trabajaba siempre; la mayoría del tiempo estaba en la Universidad; el día se prolongaba con la noche; pasaba en el laboratorio noches completas. Sospechamos que eran más favorables para sus experiencias. Eran buen conversador y muy culto. Su modestia le llevaba a conversaciones sencillas ocultando su gran cultu-

ra. No hablaba de temas científicos ni políticos. Eludía los temas culturales de altura; era muy culto, pero su modestia le llevaba al silencio para no crear en el interlocutor complejos de inferioridad. Una de sus grandes características era la delicadeza. Arturo era hombre piadoso. Asistía a misa todos los domingos. Participaba intensamente, silenciosamente, en toda la ceremonia eucarística. Si en la ciudad donde estuviese, por asistencia a cursos o congresos o dando ciclos de conferencias, conocía la iglesia más próxima, y si había congregaciones Carmelitas, esas eran de su preferencia. Sentía verdadera comunión de ideas con Santa Teresa de Jesús, su "paisana" abulense. En las conversaciones familiares y amistosas frecuentemente aludía a los temas religiosos. Sentía gran admiración por el Papa de esa época, Juan XXIII; tenía en proyecto conocerle, en el primer viaje que hiciese a Roma. A. Duperier, viajaba por todo el mundo para divulgar en congresos sus descubrimientos. El Papa, su llaneza y su sencillez, constituían también uno de los más frecuentes de su conversación. A. Duperier era hombre piadoso, rezaba siempre. Lo hacía siempre por la

noche al acostarse; florecían así las enseñanzas devotas, fervorosas de aquella gran "Maestra" de Pedro Bernardo, que fue, su madre. No era frecuente que en aquella época los hombres de ciencia de su altura se expresasen religiosamente. Alexis Carrel, después Premio Nobel mientras residía en Estados Unidos, fue expulsado de Francia aún siendo ateo o agnóstico, por atestiguar que algunos de los milagros en el Santuario de la Virgen de Lourdes, podían ser verdad, y habría que estudiarlos científicamente.

En Pedro Bernardo, donde él nació, la limpieza cósmica es cristalina. No hay sombra posible por ninguna de las montañas próximas. ¿Nació allá el interrogante que llevó a A. Duperier hacia el dominio y creación que hasta su llegada al mundo científico era una incógnita?

El arte y la literatura distinguieron a España en la contribución universal. No ha sido así en la investigación para el conocimiento de la naturaleza. Cajal habla, de los investigadores como "ansiosos de nombradía". Como patriotas que no se resignaban a ocupar segundos puestos en el concierto universal de los descubrimientos. En Arturo, modesto por naturaleza, ya hemos visto que no existía afán de notoriedad. Sí había una lealtad al patriotismo sólido. Cuando desde U.S.A se le propuso dirigir el más prestigioso de los observatorios cósmicos del mundo, en Perú, estuvo en grandes dudas, le escribieron cartas, porque sabía bien lo que le podría convenir a él, pero "no sabía lo que le podía convenir a España". Esta es una referencia indiscutible de su patriotismo. Arturo, en su método, en su disciplina, en su perseverancia fue escultor de su propio cerebro. Fue ortodoxo en su conducta ejemplar. Fue ortodoxo en la disciplina científica. El hombre y el científico son frecuentemente, como hemos repetido, la misma cosa. Discreto y prudente. Jamás se le vio un gesto de petu-

lancia ni presuntuoso, y sabía muy bien que en su especialidad era vanguardia universal. Cuando los científicos ocupan esos lugares privilegiados como el de A. Duperier, los alumnos, el mismo equipo quedan lejos y el "sabio" vive una gran soledad con su problema. Está a mucha distancia del conocimiento de los demás; casi es imposible comprenderle. Arturo sin embargo en la docencia era un gran maestro; dice su hija, M<sup>a</sup> Eugenia, que con muy pocas palabras los problemas resultaban transparentes. Pero en su investigación, en su avanzar para la conquista de los secretos cósmicos, se queda solo, aislado; quizá enardecido por el amor a la criatura científica que trata de arrancar a la naturaleza. Arturo abrió grandes brechas en el universo de la energía cósmica. Los aviones que cruzan toda la atmósfera, y en todos los países del mundo, los satélites artificiales, las estaciones espaciales descansan sobre el soporte, la investigación en cientos de disciplinas en las que referencia básica son los hallazgos de A. Duperier. Hasta hoy, quizá el hecho más contundente es la vida de los cosmonautas en el espacio, la vida del hombre en las naves espaciales, laboratorios excepcionales para nuevas experiencias físicas y biológicas.

Allá quedaron los hechos, el avance, las conquistas técnicas cósmicas de A. Duperier. Vivía abstraído. El científico, absorbía totalmente al hombre. Como en toda investigación científica con éxito, después del avance progresivo y constante continúa la renovación técnica de todo lo que hay en esa materia. Arturo era un hombre de acrisolada vocación.

Me contó Severo Ochoa que hace pocos años un organismo internacional reunió en New York todos los Premios Nobeles vivientes. Entre los variados test que les hicieron, preguntaron a cada uno cuáles eran sus "hobys" además de las materias por las que habían sido distin-

guidos con el gran premio. Llegaron a Ochoa y les contestó: "el mío, es la Bioquímica". Insistió el interrogador diciendo: "queremos saber D. Severo cuales son sus hobbies. No el objeto de su investigación que es admirable y nos resulta familiar". Severo Ochoa les contestó de nuevo: "la Bioquímica". Y es que para el profesor Ochoa, la vocación y el hobby, eran la misma cosa: "la Bioquímica". Para Arturo Duperier, la "Energía Cósmica" lo fue todo. La misma vida sentimental solo fue un complemento para avanzar más. Es materia distinta, pero no se interfiere; las dos dimensiones de la vida se complementan, y además se potencian.

La Guerra Civil, su salida para el exilio de Londres, le separaron de su Cátedra, pero no de su vocación. Mientras esperó en Valencia esa salida para Londres, con su equipaje de aparatos científicos, la mayoría inventados y diseñados por él, siguió trabajando y haciendo experiencias en los tejados de la Universidad; no tenía otro laboratorio.

Tenaz, constante, perseverante, con gran paciencia, no perdía un minuto de su lucha en la batalla para lograr más conquistas y descubrimientos del espacio.

En el año 1.938, se traslada a Londres. Allí se materializa el exilio. En la Universidad, donde ya era muy conocido, instaló todo su equipo. Tampoco era un sitio privilegiado, pero un rincón, para él, solo para él. Aquellos pasillos se hacen intransitables entre cables y pantallas. Sólo en cinco años A. Duperier logra la cima de su prestigio en el mundo. Pero el hombre no varía; sencillo, modesto, tímido, introvertido, silencioso, y hombre integralmente bueno. No bebía apenas; algunas veces tomaba una pequeña cantidad de vino de calidad; pequeñas cantidades de café, y no tomaba nunca licores. La relación del infarto con el alcohol y el tabaco queda en nuestro caso des-

cartada. No bebía y a veces fumaba dos o tres pitillos; tampoco era habitual en él. Los candidatos al infarto de miocardio fuman y beben en exceso, y empiezan pronto a fumar y a beber. Duperier, padeció su primer infarto en 1.951, estando allí en Londres. Le marcó espiritualmente. Le limitó y le marcó también físicamente. No podemos reconstruir a posteriori qué decía su electrocardiograma; sospechamos que los médicos le informaron de la extensión en la afectación de las paredes del corazón. Quizá fue importante y eso condicionó su vida posterior. Los congresos, los viajes, desde entonces tenían limitaciones según las alturas. Fue particularmente importante en Méjico. Es sabido por todos la altura de la ciudad sobre los 4.000 metros. Pero Duperier no pierde un minuto en su trabajo.

El Gobierno inglés le seleccionó para dar la explicación al mundo, de qué era la bomba atómica a las pocas horas de lanzar U.S.A. la primera en Japón, destruyendo y borrando del mapa la ciudad de Hiroshima. Arturo Duperier era en esta materia la máxima autoridad internacional. En el año 1.945 había dado la conferencia inaugural de la Sociedad de Física de Londres. Fue el segundo extranjero en tal privilegio durante casi cuatro décadas de existencia en la sociedad. Pero Duperier, el hombre, seguía siendo el mismo. Permaneció en Londres en el exilio, desde 1.938 a 1.953.

El sabio y el hombre son inseparables en Arturo Duperier. Brilló una luz, la captó el "genio", y la vida, su vida tomó otra orientación. El genio nace, y el genio se hace. En A. Duperier, en su lucha, nosotros percibimos la obra genial hecha con paciencia, con lucha y con constancia. Genéticamente no tenemos parámetros aún para saber cuándo nace un genio. Pero sí para analizar las numerosas cualidades de este hombre genial. Voluntad.

Sentido de la eficacia. Paz espiritual para luchar. Modestia. Paciencia. Fe en lograr lo que busca. Ética impecable en su vida. Moral escrupulosa. Gran cultura. Capacidad para abrir caminos donde la ciencia los ciega. No le queda espacio para el desaliento. Nunca tiene pereza. Desconoce la soberbia. Encarna la humildad. Capacidad para comprobación de todo lo que hay que medir. Constancia. Contrasta lo que hace para afianzarse en el camino. Autocrítica con su obra. Crítica constructiva con la obra de todos los demás. Claridad de conceptos. Capacidad

para enseñar. Ver los problemas transparentes. Capacidad para el esfuerzo. Vida personal equilibrada. Marido. Padre. Maestro. Patriota. Programador disciplinado. Juez para las publicaciones.

Arturo Duperier murió en 1.959. Se repitió su infarto. Durante cinco años su equipo científico permaneció en la aduana. ¿Incomprensión? ¿Celos?

El mejor homenaje para un hombre admirable es imitarle. Antes de morir recibió —en plena salud— un homenaje multitudinario en su pueblo natal, en Pedro Bernardo.



*Conferencia celebrada el siete de abril de 1999,  
en el Hogar de Avila en Madrid  
Clausura del III Ciclo de la SEVAT*

Pedro Anta Fernández de Monterrubio

# La saga de los Duperier abulenses



Procedentes de Francia, donde tenemos constancia del apellido a través de una de las populares novelas de Alejandro Dumas, padre, *El conde de Montecristo*, y en relación con un personaje secundario apellidado Duperier, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el nombre de familia viene de las Galias.

Entre los apellidos españoles del "Diccionario Carafa", que debe tener los 100 tomos, he encontrado uno sólo de un poeta asimismo francés del siglo XVIII, nacido en Aix y muerto en París en 1692, llamado Carlos Duperier, que leía sus poemas a todo el mundo que se encontraba por la calle, y el de otro conocido por Robin Dumpierrez, emparentado con los Bethencourt, el conquistador de las Islas Canarias para España. De tal apellido puede ser un derivado el Duperier que nos ocupa.

Quizás durante la etapa de la Ilustración, dos o tres personajes de apellido Duperier vinieron a España, más razonablemente que en la invasión napoleónica de 1808, aunque es cierto que algunos soldados galos desertaron por causas diversas y se establecieron en nuestro país.

## Los Duperier en Mombeltrán

Es que Adolfo, Amable y Rafael Duperier,

artesanos del cobre, provenientes tal vez de Asturias, recalaron en Mombeltrán al socaire del martinete instalado a la vera del río Ramacastañas entre Mombeltrán y Santa Cruz del Valle <sup>1</sup>. De las ferrerías medievales que dieron fama y nombre al Valle del Tiétar y que dejaron escoriales por doquier, sólo alcanzaron el siglo XIX y con notable producción los batidores de cobre o martinetes de Arenas de San Pedro y Mombeltrán, pues su actividad aún es recogida por Pascual Madoz en su *Diccionario* (1845-1850) <sup>2</sup>.

Los Duperier gestionaron o se emplearon algún tiempo en el batidor, al mismo tiempo tiempo que recorrían la zona con el muestrario de su producción y lanaban o apañaban, de modo que el pueblo los conocía por "chatarreros", nominación con que se voceaban por las calles los mismos artesanos. Todavía algún Duperier de los actuales vivos tiene en su casa algún objeto de cobre fabricado por estos artistas.

Avecindados en Mombeltrán, los eficientes hermanos amasaron un buen capital, aunque, por desgracia, Amable falleció en un accidente. Otro de los hermanos, Adolfo probablemente, casó con una señorita de la localidad; de esta unión nació Juan, según se lee en la partida de matrimonio de don Rafael Dupe-

<sup>1</sup> Descripción detallada del citado martinete en MARTÍN GARCÍA, G.: *Mombeltrán en su historia (siglos XIII-siglo XIX)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1997, 249-251.

<sup>2</sup> Facsímil por Ámbito, Valladolid, 1984, pp. 42 y 184; TEJERO ROBLEDO, E.: *Arenas de San Pedro en el siglo XVIII. El tiempo del Infante don Luis (1727-1785)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1998, 254-256, nota 107.

rier y Pérez Vento con doña Nieves Díez y Martínez, suscrita en Mirueña de los Infanzones (Ávila), mas no está claro dónde vino al mundo el hijo de Adolfo, Juan, si en Mombeltrán o en Piedrahíta, sí que casó con doña Narcisa de Sosa, natural de Talavera de la Reina, donde debe haber actualmente alguna rama de los Duperier.

De esta unión nacen Francisco y Gaspar Duperier, el cual matrimonió con Gregoria Sánchez. Francisco estudia farmacia e instala una botica en Mombeltrán con la complacencia de autoridades y vecinos por estar huérfanos de asistencia farmacéutica, atendiendo a los demás pueblos del Barranco e incluso de cumbres afuera, por ser el único establecimiento del ramo.

Don Francisco Duperier Sosa casa con la madrileña doña Luisa Pérez Vento y son padres de Rafael (10-2-1848), Adolfo, Segundo y Obdulio (1-6-1853), bautizada el 4 por el sacerdote don Marcelino Moreno. Sigue Cecilia, confirmada el 14 de abril de 1856 por el obispo don Juan Alfonso de Alburquerque<sup>3</sup>.

Francisco Duperier seguía con la flamante farmacia en la capital del Barranco, mientras que sus hijos, Rafael y Adolfo, cursan a su debido tiempo los estudios del padre y Adolfo hereda la botica paterna al fallecimiento de este, cultivando con fortuna su oficina y las propiedades familiares que iban en aumento, hasta el punto de que en un documento de la época aparece Francisco como propietario de cierta importancia.

Rafael, el hermano, enlaza con otra

madrileña, doña Nieves Díez y Martínez, bautizada en la parroquia de San Lorenzo el 5 de agosto de 1851, hija legítima de don Rufino Díez, natural de Hurtumpascual (Ávila), y de Manuela Martínez, de Baldarante (¿Valdearacete?), nieta por línea paterna de don Ramón Martínez, del mismo Hurtumpascual, y de doña Joaquina Gómez, de Peñaranda de Bracamonte, y, por línea materna, de don Felipe Martínez y doña María Yglesias, de Bardarante (?). La boda canónica de Rafael y Nieves tiene lugar en 3 de abril de 1873; seguramente conocería a la novia de veraneanta.

Rafael, comprendiendo que no podía competir con su hermano, de común acuerdo con doña Nieves, prepara las maletas y busca acomodo en Mirueña de los Infanzones (Ávila), donde anota su matrimonio por la iglesia, que ya tenía vigencia, en el Registro Civil, ante el juez don Pedro Hernández y el secretario Paulino Moreno, el 7 de octubre de 1873.

Esta partida de matrimonio de don Rafael, nos permite llegar a la convicción de que uno de los primeros "Duperieres" de esta historia se llamaba Juan y era el abuelo de don Rafael. Es posible que don Rafael se equivocara al señalar su nacimiento en Mombeltrán y puede que ocurriera en Piedrahíta<sup>4</sup>. Juan, "el primitivo" según mis modestas investigaciones, pudo nacer en 1775 y fallecer en 1825, de acuerdo con esta partida de don Rafael Duperier, que dice nació en Mombeltrán. Pero ni en este archivo ni en el Diocesano de Ávila se ha podido encontrar relación alguna, ni en el de Piedrahíta, pues según otras deducciones pudo nacer allí<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Agradezco el dato a don David Gallego, actual párroco de Mombeltrán. El obispo Alburquerque rigió la diócesis de 1854 a 1857 (SOBRINO CHOMÓN, T.: *Episcopado abulense. Siglo XIX*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila, 1990, 149-164).

<sup>4</sup> Es hora de dar las gracias a Purina Duperier quien me puso en la pista de que su padre Adolfo había nacido en Mirueña de los Infanzones.

<sup>5</sup> En Mirueña de los Infanzones, el secretario don Buenaventura González Martín tuvo la amabilidad de buscarme la citada partida y de paso me regaló la historia del pueblo, que algún día verá la luz impresa.

Don Rafael y doña Nieves se domiciliaron en la calle de los Nobles, núm. 35. De momento, dejamos a esta pareja y regresamos a Mombeltrán donde don Adolfo, el hermano de don Rafael, traspasa la farmacia a doña Rosalía Manso, viuda de don Joaquín Escola, por 2.500 pts., según documento notarial de 18 de abril de 1896, en poder aún de Purina Duperier <sup>6</sup>.

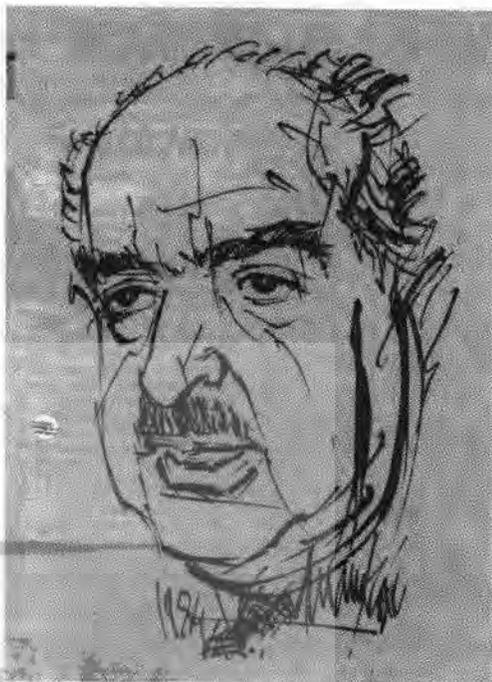
Del matrimonio Escola Manso nace Enriqueta, que se une a don José Azpeitia y son padres de Alberto, José, Enrique y Pilar, habidos todos en Mombeltrán.

En Madrid, Alberto estudia medicina y Enrique, farmacia. Alberto será un eminente traumatólogo y cirujano, querido de sus paisanos que lo consultan confiados en la capital. Nacido el 6 de marzo de 1896 y fallecido en plena madurez científica y humana, la Villa del Barranco recuerda reconocida a este hijo predilecto con un busto de bronce en el Parque de la Soledad <sup>7</sup>.

Don Enrique Azpeitia Escola hereda la farmacia de doña Enriqueta, ejerce en un corto periodo la alcaldía de Mombeltrán y se muestra como agudo intelectual, largo conversador, erudito y escritor frustrado <sup>8</sup>. Casa con doña Carmen Moreno, de Piedralaves, y a él debemos los antecedentes de la familia Duperier y del "sabio" de Pedro Bernardo, que yo he aprovechado, trasmitidos a través de sus hijos Enrique y José Azpeitia Moreno.

### Los Duperier de Pedro Bernardo

Hemos dejado a don Adolfo Duperier traspasando la farmacia de Mombeltrán a



Don Arturo Duperier, natural de Pedro Bernardo y una de las cumbres de la ciencia española

los señores Azpeitia, quienes continuaron la tradición. Don Adolfo se instala en Pedro Bernardo, bello "balcón del Tiétar", uno de los más poblados en el partido de Arenas y entonces con notable industria pañera y cucharera. A su farmacia acuden también bastantes pueblos del contorno que aún carecen de este servicio.

En la villa conoce a la maestra de grado superior doña Eugenia Vallesa Vela, de 36 años, salmantina de La Puebla de Santiago, hija de Leonardo Vallesa y Hernández, natural de Cordobilla, y de Victoria Vela Juárez, de El Pedroso, ambos

<sup>6</sup> Ignoramos por qué don Adolfo tomó la decisión de abandonar Mombeltrán y prefirió seguir con sus tarros y fórmulas magistrales en Pedro Bernardo, como veremos. Don Adolfo era diputado provincial por el distrito de Arenas de San Pedro en 1892 (*La Andalucía de Avila*, nº 5, 1892, 3. Facsimil editado por Asociación de Amas de Casa "Triste Condesa" de Arenas de San Pedro bajo patrocinio de Caja Salamanca y Soria. Imprimió Gráficas Olimpia (Arenas), Ávila, 1995. Reseña de Eduardo Tejero en *Trasierra*, 1, 1996, 166-167).

<sup>7</sup> TEJERO ROBLEDOS, E.: *Mombeltrán. Historia de una villa señorial*, S.M., Madrid, 1973, cap. 28 y p. 8.

<sup>8</sup> En reconocimiento a sus méritos, Eduardo Tejero le dedicó el citado libro de *Mombeltrán. Historia de una villa señorial* (1973).



Casa de Gilas, en Piedralaves, donde estuvo la «botica» de don Rafael Duperier

pueblos también salamanquinos. Don Adolfo y doña Eugenia, «la charra», contrajeron matrimonio en 1895, apadrinados por el médico don Gervasio Trujillano, de El Barco de Ávila<sup>9</sup>. Tuvieron tres hijos: Purificación, Augusto y Arturo.

### Don Arturo, «El Sabio»

Arturo vino al mundo a las 19 horas y media del 12 de noviembre de 1896; es el hijo más pequeño del matrimonio y, des-

pués, sería el único y el más grande en toda la extensión de la palabra, pues llegó a medir 1,80. Se le bautiza el día 25 del mismo mes, en la parroquia de San Pedro Advíncula<sup>10</sup>.

Nace en la vivienda familiar, planta alta de la botica, situada en el solar del actual Ayuntamiento. Posteriormente, la planta baja fue escuela. El inmueble se ubicaba en la Plazuela Vieja y don Adolfo lo tenía alquilado a doña Josefa Sánchez del Arco.

Hoy la Plazuela se titula «Plaza de doña Josefa Sánchez del Arco» en justo homenaje a que dicha señora donó al muni-

<sup>9</sup> Ayuntamiento de Pedro Bernardo. *Registro Civil*, cuaderno 5º, fº 9 vº y 10. Allí se dice que el médico estaba casado con doña Concepción Izquierdo y que los testigos fueron Aquilino Martín y Catalino Prado.

<sup>10</sup> Para la biografía de don Arturo es fundamental el trabajo de los catedráticos y académicos F. GONZÁLEZ DE POSADA y L. BRU VILLASECA: *Arturo Duperier: Mártir y mito de la ciencia española*, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 1996; contribución de dos relevantes científicos al centenario del nacimiento del eminente Duperier. (Reseña de Eduardo Tejero en *Trasierra*, 1, 1996, 168-169). Partidas de nacimiento y bautismo en pp. 17-20.

cipio la casa donde nació don Arturo, o sea, la botica, después escuela y hoy Ayuntamiento<sup>11</sup>.

El hijo del boticario era de pequeño como todos los niños: juguetón, travieso, bondadoso e inocente. Le gustaban los libros, que para eso era el hijo de la maestra, a la que guardaban un gran respeto y sentían por ella gran admiración.

Hasta los 12 años transcurre su vida tranquila y normal. Algún amigo del pueblo recuerda "que a Arturo le gustaban las patatas en sartén"<sup>12</sup>.

Por motivos del funcionariado de la maestra o porque Arturo emprende los estudios del Bachillerato, la familia deja el pueblo y marcha a Madrid. Arturo Duperier Vallesa estudia dos años en el instituto "Cardenal Cisneros", en el que ingresó el 26 de septiembre de 1906. Pero, desgraciadamente, el 22 de julio fallece Purita "a consecuencia de una grave operación que no pudo superar y sus restos descansan en Madrid". Al parecer, fue víctima involuntaria de una intervención del prestigioso cirujano Cardenal. Operación que se realizó a vida o muerte y no hubo suerte.

Buscando un clima más propicio para la salud del resto de la familia, se trasladan a Ávila y la matrícula pasa al distrito universitario de Salamanca e Instituto de Ávila, en la calle Vallespín, misma rúa que la Academia de Intendencia, junto al Mercado Chico, donde Arturo continúa sus estudios; no obstante, la desgracia sigue cebándose en la familia, pues Augusto muere de una insolación en la capital más alta de España: "Parece ser que Augusto murió recién instalados en Ávila"<sup>13</sup>.

y que está enterrado en el cementerio abulense, camino de Arévalo.

Los Duperier vivieron en un caserón cercano a la Posada de la Fruta, junto al Mercado Chico, y en la ciudad amurallada acaba Arturo el Bachillerato. El 1913 se traslada a Madrid y se matricula en la Universidad Central, sección de Químicas, que termina en 1916. Seguidamente hace lo mismo con la de Físicas y en ella obtiene la Licenciatura en 1919 con Premio Extraordinario en ambas secciones. Me remito a la biografía para la propia obra científica, a monografías sobre la ciencia española y a artículos de divulgación y periodísticos<sup>14</sup>.

Los padres de don Arturo siguen en Ávila, donde él acudía con periodicidad y daba largos paseos por el Rastro. La madre, doña Eugenia, muere un día de Santa Teresa, el 15 de octubre de 1922. Su marido, don Adolfo, el primero de diciembre de 1927. Día de malos vientos para el solitario doctor en Ciencias Físicas y Químicas que deja a sus padres en las frías tierras de Ávila, "para siempre, siempre", como decía la Santa.

— Cuando conquistó por reñida oposición la cátedra de Geofísica de la Universidad de Madrid (7-3-1933), se le ofreció un precioso ramo de flores que él depositó encima de la mesa con cierto afectado descuido. Algún compañero que se dio cuenta del detalle le dijo: "¿Quieres que se lo mandemos a alguien?". Y don Arturo contestó: "No tengo a nadie, ni perro que me ladre".

La carencia de familia antecedente y la tardanza en constituir la suya propia, le

<sup>11</sup> Obra cit. 21-22.

<sup>12</sup> Obra cit., p. 21.

<sup>13</sup> Biografía cit., 25.

<sup>14</sup> Biografía cit., 295-307; GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M.<sup>º</sup> y TEJERO ROBLEDO, E.: *Bibliografía general del Valle del Tiétar (Ávila)*, SEVAT, Madrid, 1998, 53-54, incorporada al cómic *De Nava de la Solana a Pedro Bernardo*, de M. Gómez Andrea y Antonio Ojea, con Presentación de Jaime García Padrino, Ayuntamiento de Pedro Bernardo, Madrid, 1998. Los autores del cómic registran con buen sentido el homenaje a don Arturo (pp. 17-18).

**ARTURO DUPERIER:****MÁRTIR Y MITO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

F. González de Posada y L. Bru Villaseca

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA  
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

Portada del libro editado por la Institución Gran Duque de Alba con motivo del I Centenario del nacimiento de Arturo Duperier (1896-1959)

dirigieron a una particular vocación por el cultivo de la amistad entre los compañeros con los que vivía en forma de república, entre los que tenemos que destacar a Alejandro Familiar y Mariano Velasco, quienes por ellos mismos, o a través de los hijos de Alejandro, Arturo y José Antonio, aportaron numerosos datos a la elaboración biográfica del sabio de Pedro Bernardo.

Se casa Arturo, un tanto tardíamente, como avanzamos, con doña Ana María Aymart Gil en la iglesia de Cristo Rey, parroquia de San Antonio de Madrid, el 14 de febrero de 1935, un año antes de la guerra civil, la que le obliga a exiliarse para proseguir sus estudios, no por motivos políticos, que se han aireado indebi-

damente. Fueron padrinos José Luis Aymart de Arcos y Mercedes de Viana Cárdenas. Entre los testigos firmaron Blas Cabrera, eminente físico y formador del contrayente, Nicolás Sánchez Albornoz y su hijo don Claudio Sánchez-Albornoz, el eminente medievalista abulense, amén de Mariano Velasco, compañero inseparable del contrayente.

Doña María, extraordinaria mujer, merece atención, aunque sea breve. Nació el 31 de enero de 1910 y era hija de don Luis Aymart, abogado, político de los tiempos de Romanones y diputado por la provincia de Burgos. Su madre, doña Cesárea Gil y Pablos. Fueron cinco hermanas que demostraron tener una enorme calidad humana. Don Luis Bru confiesa que mantuvo amistad con Merche, casada con Antonio Roca, hermano del que fue arzobispo de Valencia y que falleció en accidente de tráfico. Antonio era íntimo de don Luis Bru y por él se enteró del noviazgo de don Arturo. La relación de los hermanos Roca Cabanellas con doña María fue importante. A mí me cupo una buena amistad con Juan. En realidad todos los hermanos eran excelentes personas.

La guerra "incivil" le coge "al Sabio" en Madrid, como le hubiera podido encontrar en Burgos, y siguió trabajando en la capital, mientras pudo... y le dejaron. Ante el cariz de los acontecimientos no le fue posible continuar su labor investigadora y en octubre de 36 marcha a Valencia donde el profesor coloca su laboratorio en el tejado de la Universidad. Al año siguiente se trasladan a Barcelona y bajo la mediación de Álvarez del Vayo salieron de España el 30 de abril de 1938. Tras una corta estancia en París, viajan a Inglaterra donde estaban los números uno de la Radiación Cósmica y Física Nuclear.

Doña Ana María tuvo a la primera María Eugenia, pero fallece a poco de nacer. El 29 de junio de 1936 y ya en Londres, vino al mundo la segunda María Eugenia

Duperier y Aymart que al correr del tiempo se casa con don Luis Fernando Carvajal y Melgar, marqués de Goubea, padres de la tercera María Eugenia y de Cristina.

## Retorno a España

Pedro Bernardo tributó un primer homenaje a don Arturo el 28 de diciembre de 1952, por iniciativa del doctor don Manuel Dégano residente en Ávila y enamorado de su pueblo, puro "cucharero", como así son llamados los hijos de esta industriosa villa. Se inaugura una placa en su casa natal que dice:

"Aquí nació y vivió, los años de su infancia, el muy ilustre Profesor de Ciencias Físicas don Arturo Duperier Vallesa, gloria de esta villa, cuyo Ayuntamiento, reconociendo los méritos de tan preclaro hijo, le rinde este homenaje, como testimonio de cariño y admiración que por él siente su pueblo natal. Pedro Bernardo. Abril de 1952".

Don Arturo se dirigió a la iglesia y se arrodilló en el reclinatorio de su madre; era un creyente fervoroso, como lo acredita su viuda: "Iba a misa todos los domingos y guardábamos la vigilia". Y el pintor Gregorio Prieto lo conoció en una iglesia de South Kensington <sup>15</sup>.

El padre Mathéu dice de Duperier:

"Era un hombre piadoso. Todos los domingos y días de fiesta bajaba a oír la santa misa en nuestra capilla de los Sagrados Corazones. De pie, como una estatua, escuchaba atento la predicación evangélica, y después, en casa, la comentaba con tanto más elogio cuanto más sencilla había sido" <sup>16</sup>.

El regreso definitivo a nuestro país sucedió después de esta conversación entre

el ministro Ruiz Giménez y el general Franco, en El Pardo:

"—Excelencia, me gustaría hablar con Vd.

—¿Qué quieres? —respondió el Jefe del Estado.

—Hay un cerebro en Londres que nos gustaría traer a España.

—Bien, ¿y quién es?

—Arturo Duperier.

—Una buena persona. No es político. No ha intervenido en política —dijo Franco, y pregunta—. ¿Por qué no lo trae?

—Hay un general...

—¿Y quién es el ministro? —respuesta interrogativa profunda.

Y se levantó Ruiz Giménez" <sup>17</sup>.

El general era uno de la Junta de Energía Nuclear que se oponía. La respuesta del ministro, que hemos dejado en el aire, es la que sigue: "El primer domingo de octubre de 1953, don Arturo entraba en Madrid a la llegada del Talgo, a reitengrarse a su Universidad, con la promesa, que no llegó a cumplirse, de una cátedra de Rayos Cósmicos".

Don Arturo Duperier muere en Madrid en el cumplimiento de su deber docente, un 10 de febrero de 1959. Pues bien, el lunes anterior impartía su lección normalmente en la Facultad de Ciencias, sintiendo ya los síntomas de su achaque declarado en Londres donde había sufrido un primer infarto. El mismo día 10, a media mañana se vuelve a sentir indispuerto y emprende el regreso en metro, como era práctica habitual en él, a la calle Virgen del Portillo del barrio de la Concepción. A las cinco de la tarde, cuando mueren los héroes hispanos, "abandona su envoltura terrenal", como escribe el físico don Julio Palacios en *ABC* (14-2-1959).

<sup>15</sup> Biografía cit., 240.

<sup>16</sup> Ob. cit., 243.

<sup>17</sup> Biografía, 211.

Fallece a los 63 años, en plenas facultades mentales y con un campo abierto a la inmortalidad. Don Francisco Roca Cabanellas le había administrado la Extremaunción.

Don Arturo se llevó a su tumba la promesa incumplida de la cátedra de Rayos Cósmicos al no ser creada a su debido tiempo para este hombre grande en toda la extensión de la palabra. La reticencia de sus compañeros docentes y una burocracia cerril (que retuvo en Bilbao varios años el Laboratorio que le regalaron los ingleses) le amargaron sus ilusiones.

Los premios y las distinciones, le llovieron, lamentablemente, *post mortem*: el premio "Juan March", de Ciencias, en 1959; en 1970, el "Quevedo. En Ávila una calle lleva su nombre, así como un Colegio Menor, aunque Pedro Bernardo ya le había levantado un busto en el parque local de El Rollo:

"Al sabio don Arturo Duperier, físico e investigador de los rayos cósmicos, su pueblo natal, 1961"<sup>18</sup>.

Cuando el 14 de diciembre de 1998, durante los actos de clausura en Ávila del Centenario de su nacimiento, su hija Ana María pronunció estas palabras ante un nutrido grupo de científicos:

"Si encuentran escollos en sus investigaciones, no desesperen y luchen hasta el final; y para mayor estímulo recuerden a Santa Teresa: "Quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta".

## Regreso a Mirueña y presencia en Piedralaves

Retrocedemos pasos atrás y recuperamos a don Rafael Duperier al que dejamos en su farmacia de Mirueña de los Infanzones, casado con doña Nieves Díez Martínez quien le dio estos hijos:

—Amable Adriano<sup>19</sup>, que estudia farmacia y se establece en Madrid, calle del Espíritu Santo, luego Peligros, 11, vendida a don Primitivo Ortega Martín, célebre por sus fórmulas magistrales. La regenta la hija de don Amable, Carmen Ortega Quintana. En esta farmacia estuvieron largos años de mancebos Paco Núñez y Valentín Cuéllar, de Piedralaves. Don Amable se trasladó a Gonzalo de Córdoba, en donde su hija Carmen tiene gratos recuerdos.

—María Adoración, nacida el 9 del 12 de 1875<sup>20</sup>. Casó con Julián Sánchez, de Piedralaves. Hijos de este matrimonio: Amable, Nieves, Julián, Santiago, muerto en Rusia con la División Azul, y Rafael.

—Julio María<sup>21</sup>, que murió en 1936, en el triste episodio de Paracuellos de Jarama.

—Arturo Cloaldo Francisco<sup>22</sup> debió finar tempranamente, puesto que su hermana Carmen, de 85 años cumplidos, apenas lo recuerda.

—Ángel Carmelo Eulalio Luis nació el 22 de febrero de 1883<sup>23</sup>. Policía secreta y hombre probo a carta cabal, sirvió de escolta de ministros. Fue padre de Rafael y de Nieves, que murió muy joven. Rafael tiene su segunda residencia en "Los Navarejos", Piedralaves. Casó con María Mi-

<sup>18</sup> Ob. cit., 272-276.

<sup>19</sup> Mirueña. *Registro Civil*, t. 4º, fº 7, sección primera.

<sup>20</sup> *R. Civil*, 10-12-1875, t. 3º, fº 15, sección primera.

<sup>21</sup> *R. Civil*, (fecha ilegible), t. 4º, fº 38, sección primera.

<sup>22</sup> *R. Civil*, t. 4º, fº 55 vº, sección primera.

<sup>23</sup> *R. Civil*, t. 6º, fº 3, sección primera del día 23.

<sup>24</sup> Partida del día 11, t. 6º, fº 56, sección primera.

lagros Prado y son padres de Miguel Ángel, Rafael Luis, Juan Carlos y Arturo Duperier.

—Adolfo Avelino Restituto Jacinto vino al mundo el 10 de noviembre de 1884<sup>24</sup>. Se trata del diligente administrador de Correos de Piedralaves y luego de Puebla de Sanabria (Zamora), con vena de escritor satírico, pues dirigió en la villa piedralaveña *El Agaparito*, publicación que cesó en 1920<sup>25</sup>. Fue progenitor de Purina y Augusto, casado este con Eulalia Moreno, "Yaya" en la intimidad. Este matrimonio y sus hijos vivieron en la casa de Pedro Fernández<sup>26</sup>, ex alcalde de Piedralaves y abuelo de quien esto escribe, quien la conserva en propiedad.

—María Zoraida Úrsula Raquel Luisa Fernanda, nacida el 5 de junio de 1886<sup>27</sup>, murió también joven<sup>28</sup>.

Por el año de 1886 o quizás el 87, don Rafael Duperier dijo adiós a Mirueña y recaló en Piedralaves, que ya comenzaba a recibir un incipiente veraneo de Madrid.

Instaló don Rafael su farmacia en la esquina de la calle y travesía de la actual Arturo Anta, casa que hoy ocupa el primo del autor, José Luis. El establecimiento estaba ubicado en el barrio del Venero, uno de los más pintorescos y mejor conservados de la localidad. Posteriormente se trasladó la botica a la calle de los Mesones, eje dinámico de la villa, donde se hospedaban los viajeros con sus caballerías y carruajes.

Al desaparecer la farmacia, la calle tomó el nombre del sacerdote piedralaveño Castor Robledo, canónigo de la catedral

de Ávila y Prelado de Su Santidad. El edificio fue adquirido por Gilas y hoy es pescadería de un hijo de Mariano García Alonso, el eterno alcalde durante el régimen del general Franco.

Estos son los hijos de don Rafael que nacieron en Piedralaves:

—Luis Domingo de la Calzada, el 12 de mayo de 1888, domiciliado don Rafael en la calle de La Plaza. Este hijo muere en plena juventud.

—María Francisca, el 9 de marzo de 1890, en nuevo domicilio, calle de la Iglesia.

—María Zoraida Ana, el 17 de abril de 1892.

—Enviuda don Rafael y se une a doña Jacinta Jiménez Pérez de Mirueña, y procrean a:

—María Luisa Duperier Jiménez, quien llegó al mundo el 12 de febrero de 1904, la cual casa con don Ernesto García Manso, de Higuera de las Dueñas, terrateniente y ganadero de reses bravas, con residencia en Sotillo de la Adrada donde se extiende la notoria familia de "los Regino". Aquí fallece María Luisa, el 9 de agosto de 1947. Habían tenido estos hijos: Ernesta, María Luisa, José Luis, Fernando, Angel, Rafael y Javier García Manso Duperier.

Quiero destacar que, mientras don Rafael atendía su farmacia en Piedralaves, en La Adrada regentaba la de doña Gregoria Carrasco, viuda del boticario don Pedro Ribert, el poeta mundialmente conocido León Felipe que dejó estos versos para la posteridad:

<sup>25</sup> ANTA FERNÁNDEZ, P.: *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla (Piedralaves)*, Vassallo de Mumbert, Madrid, 1977, 518.

<sup>26</sup> Retrato en ANTA, P.: *Obra cit.*, Vassallo de Mumbert, Madrid, 1977, 480, 7ª de ilustraciones.

<sup>27</sup> T, 7, p. 10, sección primera.

<sup>28</sup> Tanto la partida de matrimonio de don Rafael Duperier como las de nacimiento de sus hijos en Mirueña me las proporcionó, ya lo señalé, el amable secretario de su Ayuntamiento don Buenaventura González, a quien de nuevo doy las gracias, extensivas también a mi primo José Luis Anta merced al cual obtuve las de los hijos de don Rafael nacidos en Piedralaves.

Qué solo estoy, Señor,  
qué solo y rendido  
de andar a la aventura  
buscando mi destino...  
Ahora estoy aquí solo  
en este pueblo de Ávila, escondido  
pensando  
que no es este aquí tampoco,  
mi albergue decisivo <sup>29</sup>.

Por mi parte, aquí doy por concluida  
mi modesta contribución a la saga de los

Duperier, entre los que don Arturo destacó por su talento humano y de sabio en sus sobresalientes aportaciones científicas que lo convirtieron en autoridad mundial para la especialidad de los rayos cósmicos <sup>30</sup>.

El vivió creando, como dijo un sabio:  
Vivir no es solo existir  
sino existir y crear,  
saber gozar y sufrir  
y no dormir, sin soñar.



*Conferencia celebrada el siete de abril de 1999,  
en el Hogar de Avila en Madrid  
Clausura del III Ciclo de la SEVAT*

<sup>29</sup> ANTA, P.: Obra cit., 460-465.

<sup>30</sup> El observatorio astronómico del Centro Científico-cultural BLAS CABRERA, de Arrecife (Lanzarote), lleva por nombre "Arturo Duperier". (Cortesía de don Francisco González Redondo, profesor de la Universidad Complutense de Madrid).

José María González Muñoz

# Aportación documental para el estudio de la Guerra Civil en el Valle del Tiétar (Ávila): Julio-octubre 1936



*"Pero eso que en tu rostro vi  
No hay fuerza que desberede  
No hay bomba que al explotar  
reviente el espíritu cristalino."*  
George Orwell 1903-1950

## RESUMEN

El golpe militar del 17 de julio de 1936 produjo el inicio de una guerra civil. El valle del Tiétar abulense, por su cercanía con Madrid, se vio pronto envuelto. La zona sur de Ávila quedó encuadrada a finales de julio en territorio republicano, al contrario del resto de la provincia. El estudio de cuanto aconteció en el Valle en relación con la contienda aún está en una fase preliminar. La publicación de parte de la documentación generada debería ser un primer paso. El presente trabajo pretende comenzar esta línea de investigación. Los documentos reproducidos corresponden a ambos bandos y al espacio temporal julio/agosto 1936. La temática de los textos reproducidos se centra en prensa, documentación oficial y memoria autobiográfica.

**PALABRAS CLAVE:** Guerra civil, 1936, Ávila, Valle del Tiétar.

## 0. Introducción

La guerra civil española de 1936-1939 desarrolló diversos de sus episodios en el Valle del Tiétar abulense; concretamente en los meses de julio a octubre de 1936. La "batalla del Tiétar" tuvo lugar esquemáticamente en diversas etapas:

a) Llegada de las tropas milicianas desde Madrid, que junto con las milicias locales incorporan el Valle del Tiétar al territorio leal a finales de julio de 1936.

b) Confluencia de los ejércitos rebeldes en Arenas de San Pedro el 8 de septiembre.

c) Avance del ejército rebelde por el Valle del Tiétar<sup>1</sup>, y contraofensivas del ejército republicano durante los meses de septiembre y octubre.

En la actualidad no existe ningún estudio global e integrador sobre el desarrollo de la Guerra civil en el Valle del Tiétar<sup>2</sup>.

El presente trabajo pretende iniciar una vía de investigación con la publicación de parte de las fuentes. Los documentos de este artículo pueden estructurarse en tres bloques: prensa, documentación oficial y memoria impresa.

<sup>1</sup> Sobre todo tanto como cobertura del avance sublevado hacia Toledo como para desviar la acción republicana sobre Ávila.

<sup>2</sup> Puede indicarse que existen diversas aproximaciones en:

GONZÁLEZ MUÑOZ, J.M. (1996), "La cruenta Guerra Civil en Casavieja y el Tiétar", en *Historia y vida de Casavieja -Valle del Tiétar-*, Ed. Demiguel, Madrid, pp. 159-195.

— "El avance sublevado por el Valle del Tiétar", *Historia* 16, 246 (1996) 12-20.

MARTÍNEZ BANDE, J.M. (1982), *La marcha sobre Madrid*, Ed. San Martín, Madrid.

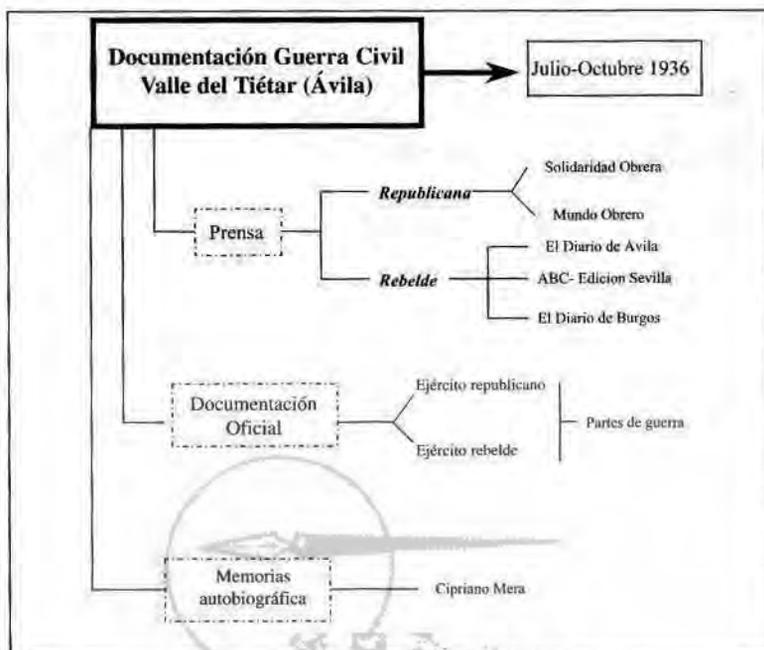


Fig. 1. Esquema de la documentación utilizada

## 1. Materiales y método

### 1.1. Bosquejo general

La documentación del presente trabajo procede esencialmente de tres fuentes (ver figura 1). El criterio de selección responde a un intento de cubrir todo el espectro temporal de la batalla del Tiétar. Es destacable que la documentación generada en el bando republicano ha sido históricamente postergada hasta hace una veintena de años.

En la actualidad no se conocen muchos corresponsales de guerra que hayan trabajado en el Valle del Tiétar. Para remediar este hecho, hemos creído oportuno rescatar una selección de las crónicas de Angel de Guzmán, corresponsal de *Solidaridad Obrera* en la Columna <sup>3</sup> Del Rosal.

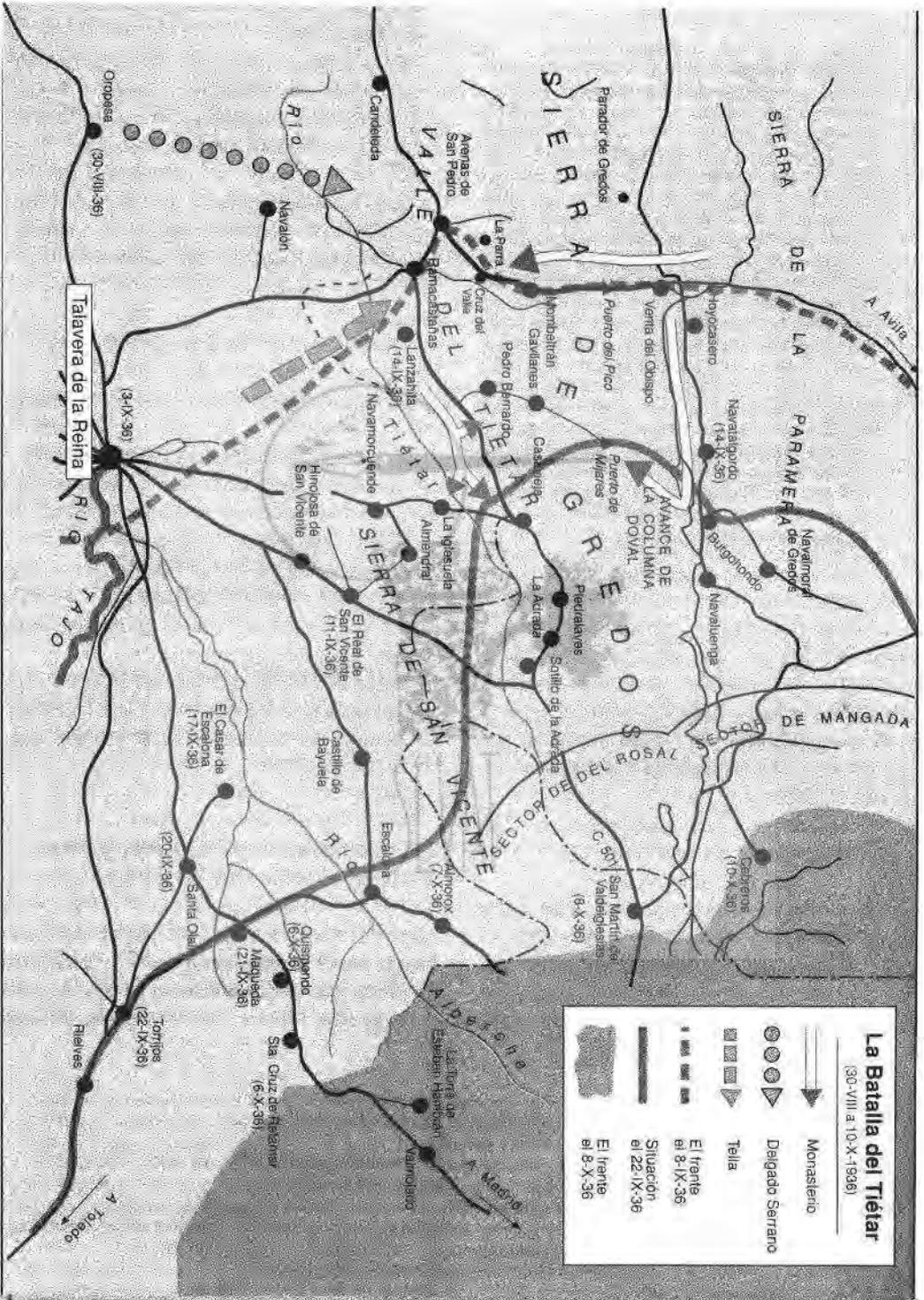
Se ha subdividido la documentación en dos parte, una la correspondiente al bando republicano y otra al rebelde. El orden de aparición de la misma no es cronológico, sino que está encuadrada por fuentes.

### 1.2. Prensa

La prensa durante la Guerra Civil tuvo un importante papel propagandístico e informativo. Esta fuente documental posee una subjetividad implícita a sus objetivos. Al inicio de la contienda sirvió además de cauce de publicación de diversa documentación oficial.

Las crónicas sobre los movimientos del ejército rebelde en el Valle del Tiétar se publicaron en diferentes periódicos. Son representativas las informaciones de los medios siguientes: *El Diario de Avila*;

<sup>3</sup> Unidades de milicias armadas.



**La Batalla del Tréjar**

(30-VIII a 10-X-1936)

- Monasterio
- Delgado Serrano
- Tella
- El frente el 8-X-36
- Situación el 22-IX-36
- El frente el 8-X-36

*ABC-Edición de Sevilla y el Diario de Burgos.*

Las derrotas del ejército republicano no fueron esencialmente reflejadas en sus medios informativos. La selección está compuesta de las crónicas del corresponsal Angel de Guzmán en *Solidaridad Obrera*, y el artículo recapitulativo de *Mundo Obrero* sobre las Milicias del Tiétar. Destáquese que Angel de Guzmán era el corresponsal de la Columna anarquista Del Rosal, durante el verano de 1936 en el Valle del Tiétar. Había sido periodista de deportes, pero reconvertido a cronista de guerra en esas dramáticas fechas<sup>4</sup>. Falleció en la toma de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por el ejército rebelde en octubre de 1936.

### 1.3. Memoria autobiográfica

Son escasas las publicaciones de las memorias de personajes relevantes en la batalla del Tiétar. La de Cipriano Mera (1896-1975)<sup>5</sup>, *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, es una de las excepciones. Durante el verano de 1936 fue el delegado general de la columna anarquista Del Rosal.

### 1.4. Documentación oficial

La selección se basa principalmente en la documentación generada, tanto por el ejército rebelde como por el republicano. Se han recuperado diversos partes de guerra, de ambos bandos, referentes a ac-

ciones militares de cierta relevancia en el Valle del Tiétar.

Otra fuente procede del fondo contemporáneo del Archivo Histórico Nacional. La documentación procede de la Caja General de Reparaciones; que está integrada en el Fondo del Ministerio de Hacienda. El origen de este archivo se centra en el Decreto del Ministro de Hacienda, Juan Negrín, del 23 de septiembre de 1936. Dos objetivos perseguía dicho organismo<sup>6</sup>:

— Reparar los daños causados por el golpe militar de julio de 1936.

— Aplicar a este fin los bienes incautados.

Por esta causa todos los organismos y asociaciones que hubieran incautado bienes, debían ponerlos a disposición de la Caja General. El Frente Popular de la provincia de Avila se vio obligado a presentar sus inventarios y documentos. Se han incluido diversos documentos de los diferentes Comités provinciales del Frente Popular del Valle del Tiétar. Sus recuentos ofertan una visión sobre sus fondos y su estado en la retirada de septiembre / octubre de 1936.

## 2. Consideraciones sobre la guerra civil en el Valle del Tiétar (Avila)

Las operaciones militares que se desarrollaron en el Tiétar entre julio y agosto de 1936 no pueden estudiarse pretendiendo realizar una historia local. Sus fundamen-

<sup>4</sup> HARO TECGLÉN, E. (1996), *El niño republicano*, Ed. Alfaguara, Madrid. Pág. 112

<sup>5</sup> Sobre la biografía y la obra de Cipriano Mera destáquese:

LLARCH ROIG, J. (1977), *Cipriano Mera*, Ed. Euros (Posteriores ediciones: 1977 -Ed Prod., Plaza Janés)

MARIJUAN, J. (1994), *Cipriano Mera*, Movimiento Cultural Cristiano, Madrid.

ROMERO, L., "En la muerte de Cipriano Mera", *Historia y vida*, 96(1976).

— "España 1936-1939. Cómo se pierde una guerra. Lectura de las memorias de Cipriano Mera", *Historia y vida*, 108(1977) 15-25.

SIMANCAS, F. (1979), *Cipriano Mera. Albañil y anarquista*, Ed. Libertarias.

<sup>6</sup> GAITE, J., "Fondos de Guerra Civil y Posguerra en la Sección Fondos Contemporáneos del Archivo Histórico Nacional", *España, Tiempo y Forma, Serie V. Historia Contemporánea*, t.7, 1994, pp. 455-477.

tos y repercusiones se establecieron a un nivel mucho más general. La batalla del Tiétar está entrocada con la historia militar de la guerra civil desde sus inicios. Tampoco debe realizarse subjetivamente su importancia, sino emplazarla en el contexto general.

La principal columna republicana que operó en el Tiétar fue la del teniente coronel Francisco Del Rosal Rico <sup>7</sup>. La afiliación de esta unidad era de tendencia anarquista. Su contingente se cifraba entorno a 835 hombres en el mes de agosto de 1936 <sup>8</sup>.

Diversos acontecimientos afectaron directamente al devenir de la guerra en el Valle:

— Reintegración por parte de Francisco Franco (1892-1975) de Lisardo Doval Bravo (1888-1975) <sup>9</sup> al ejército rebelde tras su descalabro ante las tropas del teniente coronel Mangada en Navalperal (Ávila).

—La llegada al gobierno leal de Francisco Largo Caballero (1869-1946) en los primeros días de septiembre, produjo diversos cambios políticos y estratégicos. En relación con las operaciones en el Valle del Tiétar, es destacable el nombramiento del coronel José Asensio Torrado (1882-1961) como jefe del Ejército Centro <sup>10</sup>.

—Militarización de las milicias el 30 de septiembre de 1936. Este hecho debió afectar a las tropas anarquistas que defendían el Tiétar, cuyas bases ideológicas les acercaban al antimilitarismo o a las milicias populares.



Armas recogidas a los rebeldes en Arenas de San Pedro en julio de 1936

### 3. Documentación julio-octubre 1936

—Abreviaturas utilizadas

- FAI.** Federación Anarquista Ibérica.  
**CNT.** Confederación Nacional del Trabajo. Sindical Anarquista.  
**SHM-AGL.** Servicio Histórico Militar - Archivo de la Guerra de Liberación.  
**DN.** Documentación Nacional <sup>11</sup> del SHM-AGL.  
**DR.** Documentación Roja del SHM-AGL.

<sup>7</sup> Tras las operaciones en el Tiétar se le postergó en mandos de combate y a finales de 1938 fue nombrado gobernador militar de Tarragona. (Cifr. ALPERT, M. (1989), *El ejército republicano en la Guerra Civil*, 2ª edición, Ed. Siglo XXI, Madrid.

<sup>8</sup> ALPERT, M. (1989), *El ejército republicano en la Guerra Civil*...

<sup>9</sup> Fue paisano y compañero de Francisco Franco en la Academia de Infantería de Toledo. Se le acusó de negligencia en su derrota abulense, teniendo que intervenir Franco para evitar su comparecencia ante un consejo militar. Fue enviado a Marruecos para reclutar y se reintegró en las tropas que avanzaban hacia Toledo y Madrid. (Cifr. MENDOZA, J. "Las andanzas del coronel Lisardo Doval", *Historia* 16, 261 (1998) 26-37).

<sup>10</sup> En sustitución del general José Riquelme y Lopez Bayo (1888-1972).

<sup>11</sup> Nomenclatura original del SHM.



Fervor popular en Arenas de San Pedro en julio de 1936

- leg.** Legajo.  
**c.** Carpeta.  
**sf.** No se menciona fecha.  
**dm.** Documento manuscrito.  
**a.** Armario.

### 3.1 Documentación Rebelde

—*Diario de Ávila*—

martes 21 de julio de 1936, p.4

«El gobernador civil, Comandante de Caballería Don Luis Rubio, ha publicado la siguiente circular:

Con esta fecha he acordado que de una manera provisional, cesen en sus cargos todos los señores que en la actualidad integran las corporaciones municipales, encargándose de las mismas, con igual carácter interino sus respectivos secretarios, con excepción de los siguientes pueblos en que sus ayuntamientos continuarán constituidos como en la actualidad. Estos pueblos son: Becedas, El Losar, El Barraco, Cebreros, Escarabajosa, Fresnedilla, Higuera de las Dueñas, Navahondilla, Navalperal de Pinares, Peguerinos, San Bartolomé de Pinares, Bonilla de la Sierra, Casas del Puerto de Villato-

ro, Hoyoredondo, Mengamuñoz, Navadijos, Pascualobo, San Bartolomé de Corneja, Santa María del Berrocal, Tórtoles, Crespo, Gutiérrez, Rasueros, Salvadios, Sanchidrian, Bernuy Salineros, Bularros, Marlín, Santo domingo de las Posadas, Casavieja, Cuevas del Valle, Gavilanes, Mijares, Poales, Albornos».

—**Servicio Histórico Militar (1977), Partes oficiales de guerra 1936-1939 Ejército Nacional, Ed. San Martín, Madrid-**

- 5 de septiembre (Ejército del Norte)

«En el frente de Ávila se ha ocupado el Puerto del Pico (Sierra de Gredos), rechazando al enemigo al que se le tomó dos piezas de artillería. Con esta situación se ha establecido un nuevo enlace con las Columnas del Ejército del Sur que han entrado en Talavera».

- 8 de septiembre (Ejército Expedicionario)

«Salen de madrugada de Oropesa la Columna Delgado y de Talavera, la Columna Tella, teniendo como objetivo la ocupación de Arenas de San Pedro y establecimiento de enlace con una Columna de caballería del Ejército del Norte.

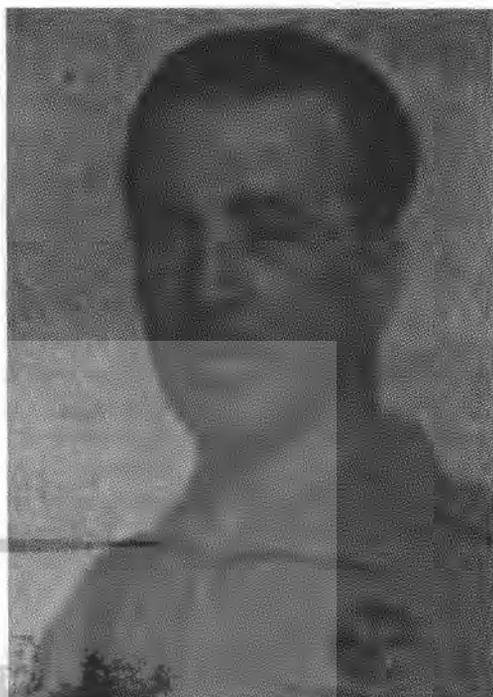
Las resistencias enemigas fueron vencidas, cogiéndose al enemigo doscientos cincuenta muertos, más trescientos fusiles, un camión y un mortero.

La Columna Delgado entra en Arenas de San Pedro a las 19 horas y 30 minutos.

La Columna Tella vivaquea a algunos kilómetros de este pueblo».

- 11 de septiembre (Ejército Expedicionario)

«El grupo de Doval sale de Cáceres para trasladarse a Arenas de San Pedro e incorporarse allí a la Columna de caballería del Norte, que manda el coronel Monasterio».



Coronel Tella

- 16 de septiembre (Ejército del Sur)

«El grupo Doval (Columna Monasterio) sale de Arenas de San Pedro y por Santa Cruz del Valle se interna en la sierra de *Mabanera*, ocupando, después de un combate de tres horas, el frente del mismo nombre defendido por el enemigo. A las doce horas es ocupado Pedro Bernardo, donde se cogen al enemigo un cañón de 7.5, un fusil ametrallador y setenta y dos fusiles, así como numerosos cartuchos de fusil y pistola, gran cantidad de víveres, una ambulancia, catorce coches y otros efectos».

- 19 de septiembre (Ejército Expedicionario)

«Las dos compañías de marinería llegadas a Cáceres en el día de ayer, marchan a Arenas de San Pedro para incorporarse a la Columna del coronel Monasterio».

—M. SÁNCHEZ DEL ARCO. ABC  
(Edición de Sevilla)

• 11 de septiembre de 1936

«Talavera de la Reina 10. (Crónica telefónica de nuestro enviado especial). La operación realizada sobre Arenas de San Pedro ha sido la más importante de este sector, ya que ha permitido establecer contacto con la fuerza del coronel Monasterio, que había llegado con sus jinetes hasta La Parra y que al ocupar Arenas de San Pedro, el teniente coronel Delgado Serrano subió hasta este pueblo, cerrando la línea que ya forman en su metódico avance que va estrechando el cerco de Madrid, los Ejércitos del Sur y del

Coronel Monasterio



Norte... Queda, pues, por Arenas de San Pedro hecho el enlace material de los dos Ejércitos. Delgado Serrano venció la resistencia de los comunistas y castigó duramente a los que le cerraban el camino. Quedó aquello pacificado y guarnecido, asegurándose el dominio material de Gredos... El jefe enemigo, capitán Carvajal, murió a manos de los nuestros... Al día siguiente la columna Monasterio combatió en Ramas Castañas, quedando deshecha una concentración que mandaba el capitán Orgay...»

—Diario de Burgos—

• 18 de septiembre de 1936

«En el Valle del Tiétar las fuerzas nacionales derrotaron ayer tarde y esta madrugada a numerosos contingentes enemigos, a los que recogieron 154 muertos... 70.000 cartuchos, 45.000 cartuchos de pistola, 11 cajas de bombas de mano, una ambulancia, 14 coches y camionetas, 3 caballos, una bandera con la inscripción: Grupo del Exterminio 8º Batallón, otra bandera con la inscripción Juventudes Libertarias de Chamartín de la Rosa...»

—Diario de Ávila—

• Lunes 12 de octubre de 1936

«Hemos obtenido algunos detalles sobre la ocupación de los pueblos de La Adrada y Sotillo, llevada a cabo por la columna que se hallaba en Piedralaves.»

El enemigo se hallaba atrincherado en el pueblo, así como en la alta montaña y ruinas del castillo que lo domina. La marcha de nuestras tropas se inició a las dos de la tarde, operando las fuerzas y grupos de ametralladoras por los flancos de la montaña, mientras la caballería de Villarobledo y Farnesio, con los Regulares, al mando de un comandante atacaban las trincheras del castillo desde donde abrían fuego de artillería y fusil. A este fuego se

contestó por nuestra parte por una batería de artillería del 7,5 que comenzó a batir los reductos enemigos.

A las pocas horas se veía a los marxistas comenzar el repliegue hacia las trincheras de la segunda línea, y antes de que anoheciera, caía en nuestro poder el castillo, que aunque no es un edificio fuerte, por estar en ruinas, tiene una gran importancia estratégica, ya que se halla en un cerro que domina una gran explanada. Allí tenían los rojos emplazados tres cañones, dos de ellos antiaéreos, cayeron en nuestro poder, así como gran cantidad de granadas y bombas de mano. Tomado el castillo las fuerzas entraron en el pueblo con escasa dificultad, haciendo huir al enemigo hacia Sotillo.

Consolidadas nuestras posiciones, a la mañana siguiente fue ocupado tras un intenso fuego de artillería y ametralladora, con la que colaboró la aviación, el pueblo de Sotillo. Desde este huían los milicianos a la desbandada en dirección a Escarabajosa <sup>12</sup> y San Martín.

**—SHM-AGL, "Operaciones sobre Madrid" legajo nº 2 carpeta nº 15 armario 22**

«DIRECTIVAS PARA LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS DE CABALLERÍA EN EL AVANCE SOBRE MADRID.- CONCENTRACIÓN.- Se concentrarán en Ávila todas las fuerzas de caballería (nueve escuadrones y tres escuadras de ametralladoras).- IDEA GENERAL DE LA MANIOBRA.- Se trata de establecer enlace entre las fuerzas del ejército del Norte y el del General Franco.- La vanguardia de las fuerzas de Caballería al amanecer del 31 se ha de encontrar en Ventas del Obispo.- Posteriormente se encontrarán las fuerzas en este punto enviando una fracción a Arenas de San Pedro. Esta fracción estable-

cerá enlace con las tropas que avancen por Talavera de la Reina. Las de la Venta del Obispo se enlazarán con la línea Ávila-Villacastín. Cuando se ordene estas fuerzas se organizarán en dos agrupamientos que irán: Las de Venta del Obispo sobre Cebreros; las de Arenas de San Pedro sobre San Martín de Valdeiglesias. En general se regulará el movimiento por el avance de las fuerzas de Guadarrama y Talavera de la Reina. ABASTECIMIENTOS.- Se vivirá sobre el país; con abastecimientos pedidos a Ávila, o por depósitos en Ventas del Obispo y Arenas de San Pedro establecidos por la 7ª división.- Valladolid a 29 de agosto de 1936.- De O. D. S.E.- El Coronel Jefe de E.M.- firmado Fernando Moreno, rubricado».

«EJERCITO DEL NORTE.-E.M. Sección 3ª.- Excmo. Señor: cúpleme participarle que la columna de Caballería al mando del Coronel Monasterio deberá en los primeros días del mes próximo proceder como sigue; día 1º de septiembre.- Al amanecer de dicho día se encontrarán en la zona de Venta del Obispo toda la Columna de Caballería. En la noche de dicho día ha de estar ocupado el Puerto del Pico. Día 2 de septiembre.- Al amanecer de dicho día se encontrarán en la zona de Arenas de San Pedro por lo menos cuatro escuadrones de sables y dos de armas automáticas.- Día 3 de septiembre.- En dicho día se dedicará toda la columna a preparar el avance sobre el Este y establecer contacto con la columna del teniente Coronel Yagüe que se debe concentrar en las inmediaciones de Talavera de la Reina.- Valladolid a 30 de agosto de 1936.-Ilegible... General Jefe Ejército Norte dispone: Trasladoselo urgente conocimiento Jefe Columna Caballería. —Acúsememe recibo urgente telégrafo o confirmado por escrito».

<sup>12</sup> En la actualidad Santa María del Tiétar.

Al Coronel Monasterio.- Venta del Obispo.- cifrado... 2 septbre. 1936.- Una vez ocupado Puerto del Pico permanecerá en la zona del mismo aprovechando cubiertas sin avanzar hacia Arenas de San Pedro hasta recibir nuevas órdenes».

«EJERCITO DEL NORTE. E.M. Sección 3ª.- Excmo. Sr. La Columna de Caballería a sus órdenes ajustará sus operaciones a las normas siguientes: 1.En la noche del 3-4 la columna de Caballería dejando en Venta del Obispo y Puerto del Pico, las fuerzas que juzgue imprescindibles para asegurar sus comunicaciones, avanzará para al amanecer estar en la zona de La Parra, Mombeltrán y Santa Cruz del Valle. A esta columna se le podrá agregar fuerzas ligeras de milicianos para asegurar las comunicaciones, y efectuar en los pueblos la labor política que conviene... En la madrugada del 4 se asaltarán Arenas de San Pedro.

2.En la madrugada del 4-5 un destacamiento de la columna establecerá contacto con las fuerzas que ocupan Talavera de la Reina, y regresarán de Arenas de San Pedro a Venta del Obispo los escuadrones necesarios para constituir la agrupación.

3.En la noche del 5-6...la agrupación de Arenas de San Pedro avanzará a la zona de Casavieja (29 kilómetros al este de Arenas) y un destacamiento de milicianos se establecerá en el puerto de Mijares. El destacamiento que marchó a Talavera de la Reina atravesará la sierra de San Vicente y por Navamorcuende irá a la Iglesuela (38 kilómetros al norte de Talavera) donde confrontará con otro destacamiento que se enviará de Casavieja.

4. En la mañana del 7 las fuerzas de la columna de caballería quedarán como sigue:

Agrupación Norte—Navalmoral de Gredos

Agrupación sur—Casavieja-La Iglesuela

Milicianos—Puerto del Pico y de Mijares.

Valladolid 3 de septiembre de 1936»

(sf.) «Gral. 7ª División al Coronel Monasterio.- Cuevas del Valle.- Cifrado.- Ocupado Arenas de San Pedro un destacamiento de la Columna establecerá contacto con las fuerzas que ocupan Talavera de la Reina y tres escuadrones de sables y 1 de ametralladoras regresarán de Arenas de San Pedro a Venta del Obispo.- En la noche del día siguiente la agrupación de Venta del Obispo avanzará a Navalalmoral (839 kms. al E. de Venta del Obispo) reconociendo el puerto del Canto de la Paramera. La agrupación de Arenas de San Pedro avanzará a la zona de Casavieja (29 kms. al E. de Arenas de San Pedro) y un destacamiento de milicianos se establecerá en el puerto de Mijares. El destacamiento que marchó a establecer el contacto con las fuerzas de Talavera de la Reina atravesará la sierra de San Vicente y por Navamorcuende irá a la Iglesuela (838 kms. al N. de Talavera de la Reina) donde confrontará con otro destacamiento que se enviará a Casavieja.- Una vez en la zona de los pueblos indicados, darán cuenta y esperarán órdenes».

«(sf.): Telegrama cifrado.-Clave Oviedo.- Al General de la 7ª División.- El General en jefe.- Fuerzas moras.- Franco avanzará desde Talavera a Arenas de San Pedro y para ser reconocidas, fuerzas de caballería de coronel Monasterio deberá tocar botasillas y como seña dirán "Alba de Tormes" debiendo contestar moros *Dar Akolea*.- Operación se hace para batir columna enemigo que en inmediación Arenas de San Pedro intenta entorpecer avance columna.- Traducido.- El Comandante E.M. Luis R. Valderrama».

«14-9-1936 Columna Caballería ocupó hoy a ocho horas Lanzahíta, venciendo resistencia enemiga. Baja 3 heridos...Un grupo escuadrones avanzó hasta cruce carretera Casavieja con Pedro Bernardo a Buenaventura, quedando en dicho punto cruce y esperando establecer contacto grupo Comandante Doval que ataca Pedro Bernardo por el Norte...»

«15-9-1936 Como continuación parte anterior manifiesto a V.E. que enemigo reaccionó a partir 12 horas día de hoy haciendo fuego intenso sobre grueso escuadrones situado cruce carretera... Este grupo no estableció contacto con fracción Doval... Enemigo con base en Casavieja parece numeroso y bien pertrechado.»

«19-9-1936.-Dar la Orden para que la Sección de ametralladoras de Calatrava organizada en Salamanca, se incorpore a la columna de Caballería del Tte. Coronel Monasterio.- Irá en tren a Ávila y de allí por carretera a Venta del Obispo a incorporarse a la Columna.»

«A Coronel Monasterio 20-9-1936, Lanzahíta (Caso de no tener teléfono a Arenas de San Pedro). Cifrado clave Oviedo. Esta noche avanzará con su columna para mañana día 21 estar al amanecer en Casavieja y el 22 a la misma hora en La Adrada donde esperará órdenes.»

«20-9-1936 El avance sobre Casavieja que emprendí esta mañana quedó detenido al ocupar el pueblo de Gavilanes, donde el grupo Doval ha establecido combate que no se ha resuelto todavía.»

«23-9-1936 Coronel Monasterio a General Franco. Fuerza Doval opera sobre

Puerto Mijares, a fin de facilitar avance caballería sobre Casavieja. Bombardeo ayer artillería enemiga produjo un soldado muerto y seis heridos y 2 caballos muertos.»

«Telegrama cifrado recibido el día 26 a las 2h 40m. (Septiembre de 1936).- nº4 palabras 15/67 depositado el 25 a las 22h.- Jefe Columna Caballería a General 7º División. De Lanzahíta a Valladolid.- Fuerzas Comandante Doval afectas a esta columna hállanse en flanco izquierdo puerto Mijares, parte de ella en lomas que tapan boquete dicho puerto, resto columna integrado Caballería flanquea crestas posiciones.- Descifrado e inutilizado el original.- El Comte. de E.M. de Servicio.»-

### 3.2 Documentación Republicana

**MERA, Cipriano (1976), *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Paris, Ruedo Ibérico, pp. 35-36, 38-39.**

«Precipitadamente, el 20 de agosto <sup>13</sup>, fue destinado el teniente coronel Del Rosal al frente de Casavieja para hacerse cargo de dos batallones, formado uno por campesinos de la provincia de Ávila y otro organizado por los comunistas, a cuyo frente se encontraba Cazorla, dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas, ya entonces apéndice del Partido Comunista. Aún sin terminar la organización de nuestra columna, recibimos la orden de marcha para ponernos a disposición del Rosal.

Nuestra columna quedó organizada así: mando militar, teniente coronel Del Rosal; jefe de Estado Mayor, Antonio Verrardini; segundo jefe, Resa, de milicias; jefes de artillería, comandantes León y Rasililla, profesionales; mando batería 7.5, capitán Carracedo, profesional; mando Bate-

<sup>13</sup> Las fechas indicadas por Cipriano Mera en sus memorias deben tomarse con prudencia, no correspondiendo en la mayoría de los casos con la realidad.



Cipriano Mera

ría y antiaéreo, capitán Esteller, profesional; jefe de información, Ordax AVECILLA; corresponsal de Guerra, Angel de Guzmán; jefe de Sanidad, capitán Berzas; jefe de transportes, Juan Pineda; jefe de Municionamiento, Angel Rodríguez; representante de la CNT, Manuel Valle; jefe de Intendencia, Nicasio González; delegado general de la Columna, Cipriano Mera.

Los tres batallones que componían nuestra unidad eran los siguientes: 1) Batallón "Mora" mandado por Teodoro Mora, organizado por el Ateneo libertario del Puente de Toledo; 2) Batallón "Orbán Fernández", mandado por Manuel Arenas, organizado en la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias, y 3) Batallón "Ferrer", mandado por Cayuela..

Los dos últimos batallones, a mi cargo, fueron concentrados en el Ateneo libertario de Chamberí, comprendiendo cuatrocientos hombres con sus corres-

pondientes servicios bajo el mando de Manuel Arenas, y otros tantos bajo el de Cayuela. Salimos de Madrid a la diez de la noche, y mejor equipados; cabe decir que partíamos con más entusiasmo que lo habíamos hecho antes hacia Paredes de Buitrago; a todos se les significó que una vez en el frente no habría permiso para nadie. Al día siguiente, a las ocho de la mañana, llegábamos a Casavieja; allí nos presentamos al Cuartel general de la Columna. Antonio Verardini nos comunicó que el teniente coronel del Rosal, el jefe de Artillería y el segundo jefe de Estado Mayor, se encontraban en un puesto avanzado, al norte de Lanzahíta. Comunicé a Verardini que los dos batallones se hallaban a partir de aquel instante a disposición de la Columna...

El 29 fue de gran actividad. Se reconquistaron las posiciones perdidas el día anterior cerca de La Iglesiasuela, se sostuvo un intenso combate en Pedro Bernardo y asimismo en Lanzahíta; pero al final se vio que nuestra gente estaba agotada. El teniente coronel pidió refuerzos al Estado Mayor, el cual no los pudo enviar. Perdimos, pues, Pedro Bernardo, dejando a nuestra gente comprometida en Lanzahíta, porque desde aquel puerto se dominaba este pueblo. Visiblemente nuestros hombres se cansaban de combatir. Muchos me pidieron permiso para irse a Madrid, por lo que hube de reunirlos y recordarles que cuando habíamos salido para el frente se les dijo a todos que una vez aquí no habría permisos; que la autodisciplina a la que nos habíamos comprometido se estaba relajando; que yo estaba dispuesto a mantenerla a toda costa y que el que no quisiera luchar que dejara el fusil en el suelo y se marchara, mas sin olvidar que yo lo consideraría un cobarde y que no le facilitaría medio de transporte. Cerca de veinte milicianos dejaron el fusil y se fueron a pie por la carretera, camino de Madrid.

Al día siguiente me comunicó nuestro Comité de Defensa que Mora salía con setecientos hombres hacia Casavieja, para tratar de llegar en la jornada, hacia las seis de la tarde. El 30 de agosto fue un día desesperado. Nos quedaba poca gente y estaban francamente cansados. Se combatió, sin embargo, duramente y el enemigo nos rompió las líneas por Puerto Mijares, Lanzahíta y La Iglesiasuela...»

—**Servicio Histórico Militar (1978), Partes oficiales de guerra 1936-1939 Ejército de la República**, Ed. San Martín, tomo II, Madrid

• *26 de julio*

«Cuarenta Guardias Civiles, al mando de un oficial rebelde en Arenas de San Pedro, uno de los pueblos más importantes de la provincia de Ávila, a causa de la presión ejercida sobre ellos por la Comandancia de la provincia, han reconocido su actitud suicida y han llamado a la Dirección General de Seguridad para expresar su deseo de que envíe fuerzas del Gobierno para entregarse».

• *12 de septiembre (A las diez de la noche, Ejército del Centro)*

«Las tropas republicanas han ocupado, después de una gran ofensiva, los puestos de Mijares y San Bernardo <sup>14</sup>, Lanzahíta o Iglesiasuela, Fresnedilla, Buenaventura y Casavieja, en el sector occidental de este frente...»

• *13 de septiembre (A las tres de la tarde, Frente del Centro)*

«En Casavieja se han presentado cuatro soldados de Regulares con armamento completo, entregando un camión con 500 caretas contra los gases asfixiantes».



Casa cuartel Arenas de San Pedro (Julio 1936)

• *23 de septiembre (A las nueve de la mañana, Frente del Centro)*

«En Pinosa y Mijares hubo ligeras escaramuzas, abandonando el enemigo siete muertos. A mediodía ha sido tomada por nuestras tropas la posición de Al-mendral».

• *7 de octubre (A las diez de la noche, Frente del Centro)*

«Las columnas facciosas siguen presionando sin éxito sobre Escalona, Sotillo de Ladrada y Navalperal. Nuestras tropas sostienen con brío los desesperados ata-

<sup>14</sup> Posiblemente se referían a Pedro Bernardo.

ques rebeldes. La aviación leal coopera con gran eficacia a la acción de las tropas de tierra».

**-SHM-DR, Leg. 967, c.26, a.97.  
(documento 2)**

«Oficial de Información Columna Rosal a Comandante Estrada, Jefe de este servicio en el Ministerio:

Habiendo continuado en el día de hoy en la milicia de este frente el am-



Coronel Asensio

biente de desmoralización de que hablaba en mi parte anterior y fracasando en absoluto todo intento de reconquista de pueblos que el miedo colectivo abandonó; ha sido imposible a este servicio de información coordinar un informe enemigo, toda vez que el mando de los pocos elementos que conservaban la serenidad en el campamento y en unión del alto mando y demás oficiales de esta columna, ha procurado inculcar un espíritu de disciplina

en la tropa y desarmar a los cobardes.

Tan solamente, se logró establecer en unión de la Guardia Republicana de Cataluña —cuerpo este de magnífico espíritu y valor— posiciones en La Higuera y Fresnedilla que colaboraron eficazmente con las tropas del capitán López Tienda, que estaba en Cenicientos, apoyando la toma de Pelahustán.

Casavieja, 14 de septiembre de 1936. (Lleva un sello que dice Servicio de Información de la columna Rosal). Firmado por A. Bertoluci.

(documento 1)

«Oficial de información a Comandante Estrada, jefe del servicio en el Ministerio de la Guerra.

Llegados refuerzos del Capitán Oribe de Santa Olalla, tuvo que desarmarse a la mitad. Guardia Nacional Republicana de Madrid, tuvo que evacuarse en su mayor parte. Los milicianos bajo mil pretextos abandonan la posición. La visita del General Asensio, general en jefe de la línea, levantó el espíritu de esta milicia, que reaccionó intentando la reconquista de Lanzahíta, librando un combate a dos kilómetros de este pueblo.

El Comité Nacional de la CNT, organismo al que pertenecen en su mayoría los individuos de esta columna, han decidido, ante visita que hizo a este campamento, variar a sus milicias, extremando la disciplina, y convirtiendo de hecho en verdaderos batallones estas milicias. Este gesto y por añadidura el refuerzo de 1500 hombres, con dos baterías del 10 y medio que envía Barcelona, harán que el panorama cambie por completo.

Este servicio cree indispensable tomar medidas indispensables con los pseudos comités del Frente Popular de estos pueblos, en su mayoría miméticos elementos que envían bajo el pabellón de sus sellos y timbres, hacen circular un servicio de espionaje con aval mucho más peligroso

que aquel que de una manera arriesgada se lanza a nuestras líneas: ejemplo concreto el pueblo de Iglesiasuela.

Las fuerzas que han ocupado el vecino pueblo de Lanzahíta, regimiento de caballería de Burgos, emplazando de máquinas y un 7,5 que fue suficiente para espantar a nuestras desmoralizadas tropas.

No se han advertido señales luminosas, ni de reflectores, ni de heliógrafos, se insiste el sólo servicio de espionaje lo establecen los comités del frente Popular de estos pueblos.

Casavieja, 15 de septiembre de 1936. (Lleva un sello que dice Servicio de Información de la columna Rosal). Firmado por A. Bertoluci.

—*Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda, Legajo 5409, exp. 493*

«(Memoria que presenta el Comité Provincial del Frente Popular de Ávila a la Caja General de Reparaciones).

Movimientos y estado de los fondos de las diversas cuentas corrientes que se tienen abiertas en el Comité Provincial tanto a comités locales, ayuntamientos como particulares <sup>15</sup>:

#### Comité Local de San Esteban del Valle:

23/9/1936 Entrega que hizo en efectivo voluntaria	5.500
2/10/1936. Idem	.200
5/10/1936. Idem	3.030
Pagos realizados por cuenta del	
Comité hasta hoy según justificantes.	3.3319,25
Saldo a su favor en 31/8/193	5.410, 25
Totales	8.730 .....8730

Hay un sello ovalado en tinta violeta que dice: Sociedad de Trabajadores de la Tierra. San Esteban del Valle (Ávila). La De-seable.

#### Comité Local de Candeleda

24/9/1936. Entrega en efectivo voluntaria	143.150,00
15/11/1936. Idem	.965,83
5/11/1936. Idem	12.837,20
Pagos realizados por el Comité	
hasta hoy según justificantes	323,00
Saldo a su favor en 31/8/1936	156.630,23
Totales	156.530,03 .....156.953,03.

#### Ayuntamiento de Piedralaves.

6/10/1936. Entrega en efectivo, voluntaria	5.508,55
8/10/1936. Idem	13.814,75
Pagado por distintos conceptos por cuenta	
Del mismo según justificantes	3.856,62
Saldo a su favor en 31/8/1937	15.466,65
Totales	19.323,30 .....19.323,30.

#### Comité Local de Sotillo de la Adrada

8/10/1936. Entrega en efectivo, voluntaria	43.000
10/2/1937. Idem	94.840
30/6/1937	995,65
Pagado por su cuenta por distintos	
Conceptos según justificantes	5.072,15
Saldo a su favor en 31/8/1937	133.763,50
Totales	138.835,65 .....138.835,65.

#### Comité Local de Piedralaves

8/10/1936. Entrega en efectivo, voluntaria	15.250
17/10/1936. Idem	2.300
Pagado por su cuenta	
según justificantes	.276
Saldo a su favor en 31/8/1937	17.284
Totales	17.550 .....17.550.

#### Comité Local de La Adrada

8/10/1936. Entregado en efectivo, voluntaria	7.759,35
23/12/1936. Idem	131.409,33
Pagado por su cuenta	
según justificantes	135.625,68
Saldo a su favor 31/8/37	3.543
Totales	139.168,68 .....139.168,68.

<sup>15</sup> A Continuación reproducimos sólo la documentación relativa a entidades del Valle del Tiétar, aunque existe similar información sobre Peguerinos, Cebberos, El Tiemblo, Burgohondo, etc., y otros particulares.

**Ayuntamiento de Escarabajosa**<sup>16</sup>

8/10/1936. Entrega en efectivo voluntaria . . . . .	992,40
Pagado por su cuenta nada	
Saldo a su favor en 31/8/37	992,40
Totales.	992,40 . . . . . 992,40.

**Comité Local de Escarabajosa**

8/10/1936. Entrega en efectivo, voluntaria . . . . .	3.781,80
23/12/1936. Idem . . . . .	32.554,94
Pagado por su cuenta según justificantes	33.327,76
Saldo a su favor 31/8/37	3.008,98
Totales	36.336,74 . . . . . 36.336,74.

**Comité Local de Cuevas del Valle**

15/10/1936. Entrega voluntaria, en efectivo . . . . .	4700
Pagado por su cuenta según justificantes.	62
Saldo a su favor 31/8/37.	4.638
Totales.	4.700 . . . . . 4.700.

**(Extracto de tasación del ganado evacuado de la provincia de Ávila<sup>17</sup>)**

Pueblo	Nº reses	Tasación pts
La Adrada	3184	126.226,10
Escarabajosa	151	32.473,20
Piedralaves	98	41.682,5

**(Extracto de los libros de contabilidad del Comité Provincial del Frente Popular de Ávila)**

Localidad (Comité de)	Pts (debe)
Arenas de San Pedro	2470
Casavieja	392
Lanzahíta	2560
Mijares	6
Mombeltrán	2494
Pedro Bernardo	14
Santa Cruz del Valle	2541
Gavilanes	583
Poyales del Hoyo	4

-(dm.) ¡Ojo! El Comité local de Casas Viejas entregó cantidad en metálico al Comité Provincial y trajo ganado».

**-ANGEL DE GUZMÁN, *Solidaridad Obrera*, "En el frente de Ávila"**

—Martes 15 de septiembre de 1936—

«Estamos en el frente de combate, a pocos metros de donde se lucha. Un miliciano nos informa: -En una casa pequeña que queda a la izquierda de la carretera se encuentran en este momento el general Asensio y el teniente coronel Del Rosal. Creo que celebran una importante conferencia.

Hacia allá nos dirigimos. Unos cuantos camaradas rodean la casa, una casa pequeña. Dentro el general Asensio y el teniente coronel Del Rosal cambian impresiones sobre la marcha de los acontecimientos. Los dos coinciden en todos sus puntos de vista. Las decisiones del jefe de nuestra columna le parecen al nuevo e inteligente general acertadísimas, y así se lo hace notar. La línea establecida a todo lo largo del frente es de una precisión capital. Terminada la conferencia, sin pompa, sencilla, es despedido el general con un saludo: puños en alto....»

***Bajas del enemigo***

Han desaparecido los aparatos. Un campesino cuenta a un grupo de milicianos que en las proximidades de Lanzahíta ha visto gran número de cadáveres de los facciosos...

***Los elementos se desencadenan***

La tormenta ha durado todo el día. A última hora de la tarde se recrudece. De la sierra, esta sierra de Gredos que se alza ante nosotros, viene un vientecillo que nos hace tiritar. El invierno llega aquí de golpe, cuando menos se espera. Las hojas del calendario, ante la realidad, no tie-

<sup>16</sup> Actualmente Santa María del Tiétar.

<sup>17</sup> En la documentación existe información también sobre el ganado evacuado de El Barraco, Navalperal, etc.

nen valor. Es preciso que los milicianos se abriguen. Y para que se abriguen todos, para que puedan todos combatir eficazmente al frío, es preciso, se impone, que las madres, las hermanas, las compañeras de la ciudad, trabajen en la confección de ropas, de chalecos de lana, de toda clase de abrigos contra lo que hoy, después de la tormenta, ha sido un aviso, un adelanto de lo que será el invierno en esta parte serrana. La lucha será larga —ha dicho cien veces los prohombres de la República—, y si así es, que tal vez y ojalá se equivoquen, se impone estar prevenidos.

### Compañeros de refuerzo

El "¡No pasarán!" se afianza, adquiere raíces fuertes, inamovibles. La organización de la columna, esta heroica columna, se está haciendo con toda meticulosidad...»

-Domingo 27 de septiembre 1936-

### «Fortificando posiciones

La tranquilidad del día y las buenas noticias que de todas partes venimos recibiendo, hacen que impere el buen humor en todo el campamento. El teniente Patricio, encargado de recorrer las posiciones, me dice:

-Voy a ver las posiciones del Puerto de Mijares; si quieres, puedes venir.

Acepto la invitación, y a caballo salimos camino de la montaña. Con nosotros viene un miliciano apellidado Verdugo, que es quien, conocedor del terreno, rompe marcha. Los caballos, del país y acostumbrados a las incidencias del terreno, salvan con extraordinaria habilidad riscos y cercas. Ante nuestros ojos van pasando las posiciones nuevas, los parapetos. Todos son puntos estratégicos de formidable valor. En un parapeto, el gru-

po de Los Unidos de Vallecas. Muchachos animosos, entre los que encontramos caras conocidas. Nos ceden unos prismáticos. Seguimos hablando. La vida en el campo es interesante. Uno de los milicianos se llama Jenaro Carrero (Jenarillo), es banderillero. Allá, en la vertiente izquierda de la posición, queda una ganadería de reses bravas. En los momentos de calma, Jenarillo da lecciones de tauromaquia a sus compañeros. Nos despedimos.

### La Radio de Sevilla

Oímos la radio de Sevilla. Habla Queipo de Llano, el generalote traidor. Empieza haciendo, queriendo hacer un discurso literario y cae de lleno en la cursilería más espantosa...

### En este esperar prometedor

Somos optimistas en demasía... Las noticias del avance de ayer, cuyos detalles se van conociendo en todas sus fases, les han marcado un camino de emulación, un camino por el que todos, absolutamente todos, están anhelando marchar... Nuestras posiciones en este sector son firmes y de gran valor estratégico. Por aquí "No pasarán"...

-Jueves 1 de octubre de 1936-

### «En estos momentos

Cuando la emoción ha llegado a su punto álgido, cuando la pelea ha adquirido fases de enorme importancia para los destinos de España, nosotros: la columna de la C.N.T. y la F.A.I., los anarquistas todos, hemos de decir, de resaltar, que por aquí, por este frente de combate, mientras quede en pie un solo hombre, un solo idealista, no pasarán...La situación en los momentos de escribir estas líneas, en las últimas horas de de la noche de hoy lunes <sup>18</sup>, es francamente buena...En-

<sup>18</sup> Lunes 28 de septiembre de 1936.

frente de nosotros, en nuestro frente de Ávila, no hay enemigo potente. Todos los ataques que han llevado a cabo por este sector han fracasado rotundamente... Un grupo de camaradas, el segundo grupo de la segunda compañía del batallón "Francisco Ferrer"<sup>19</sup>, al enterarse que somos periodistas nos leen unos versos que acaban de componer en admirable camaradería. Una de las estrofas dice así:

...Pues el ruido del cañón  
ha empezado a retumbar,  
¿Pero qué importa ya eso  
si tenemos que triunfar?...

-Viernes 2 de octubre de 1936-

#### *«Contrastes»*

Siguiendo la línea uniforme de las montañas que se alzan ante nosotros, rodeándonos, establecemos los campos. Aquella pinada de un verdor deslumbrante, es una posición facciosa. Tras los pinos, entre ellos, por mejor decir, ametralladoras y cañones ligeros en espera de caza mayor. Allá, en aquella vertiente, ocultos en los riscos, que semejan pedazos de tierra arrancados por un caprichoso fenómeno sísmico, fusiles vigilantes, embajadores de la muerte. Y ofreciendo duro contraste, la majestuosidad, la belleza incomparable de esta Sierra de Gredos, escenario de la guerra más cruel que conocieron tierras de Ávila. Los rebeldes nos observan con el temor que proporciona la seguridad de un fracaso rotundo, aplastante, de todas sus ofensivas. Y este temor, unido a los factores que marcan un compás de espera, hacen que la guerra civil adquiera un carácter de guerra internacional, un carácter de guerra con sus terrores, con su lucha monótona de trinchera a trinchera, de parapeto a parapeto. Y sintetizando los contrastes, una fase, un letrero de los días de

paz, de sosiego. Es una litografía que recoge una vista de estas montañas, y al pie, quitando colorido al cartel, recomendación: "Los pulmones necesitan aire puro. Visite la Sierra de Gredos". Pero esta sierra, este sanatorio natural, sólo habla hoy de muertes, de combates encarnizados, en los que se ventila una cuestión de clases, de sistemas. Y de esta sierra, cuyos picachos desafían a las nubes, puede surgir, arrollador, un mañana mejor, más justo, más comprensivo para quienes todo lo construyen y todo se lo deben a su esfuerzo, a su laboriosidad..

Contrastes de hoy, que pueden ser, que serán y son un reflejo del mañana que tenemos ante nosotros. Ese mañana que conquistaremos en el terreno en que hemos sido emplazados, con la fuerza que dan los fusiles y la razón.

#### *De la montaña*

Los cronistas de guerra hemos de ser, por obligación y principio, discretos en demasía. Además de nuestro público, de los amigos, pueden aprender los enemigos, los espías. Y por esto, acatando las leyes de guerra, que recomiendan prudencia, hemos de omitir pueblos y posiciones. La guerra es dura, y como en la guerra hemos de proceder. No extrañe pues que hablemos de montañas, de pueblos, y que no mencionemos su nombre. Por ejemplo, en la última jornada, gloriosa para los bravos milicianos, para las fuerzas leales en general, hubo un serio ataque de los sediciosos a nuestras posiciones de las avanzadas montaÑeras. Comenzó la acción con un nutrido fuego de artillería rebelde. Después, tratando de aprovechar los resultados, unos resultados hipotéticos, se produjo un movimiento que tendió a envolver a los soldados del pueblo. Y aquí, en este punto, comenzó la contraofensiva. Las piezas leales dejaron oír su vozarrona.

<sup>19</sup> Perteneciente a la Columna Del Rosal.

Los soldados del pueblo se desplegaron en guerrilla, se adelantaron a los sublevados y ganaron las alturas de los flancos derecho e izquierdo, cayendo de improviso sobre el enemigo, y después de un combate en el que se llegó incluso a la lucha cuerpo a cuerpo, le destrozaron... De la montaña ha bajado un nuevo triunfo para esta columna...

*Del llano*

A nuestra izquierda, en el valle ubérrimo, camino del cuartel general de los facciosos, han librado los leales interesantes combates. Si de la montaña hemos traído un triunfo, también del llano nos llegan buenas noticias...

*Impresión final*

Buena es la impresión que tenemos después de las últimas jornadas. Afianzamos las posiciones que teníamos y, avanzando con seguridad, establecemos nuevos puntos de incalculable valor estratégico. Los combates librados han dejado en todos la seguridad, de que por tierras de Ávila, no pasará este enemigo... Vencer a un enemigo disciplinado y que estudia bien todos sus pasos antes de darlos, es algo que no está al alcance de todo el mundo en estos históricos momentos que estamos viviendo... El "¡no pasarán!", no nos cansaremos de repetirlo, es algo que está ligado íntimamente a la vida de cuantos empuñan un fusil en defensa de los intereses de espíritu libre y democrata».

-Domingo 4 de octubre de 1936-

*«Algunas consideraciones*

En estos momentos, en todos aquellos en que pueda existir confusión o amenaza de confusión, es conveniente, desde todos los puntos de vista, hablar claro, aclarar posiciones. No vamos, ni es nuestra misión, a juzgar a los milicianos que

aprovechando momentos de confusión, abandonan sus puestos. Sólo hemos de señalar que, desde este momento, y por imperativo de los intereses comunes, se imponen, es precisa una reorganización, una disciplina. Y esa reorganización y esa disciplina quedan fielmente plasmadas en la nota, en la decisión tomada por el Gobierno de militarizar los soldados del ideal, por estimar, en razón y en justicia, que la misión de las milicias termina aquí donde empieza la de los militares... No siempre avanzando se ganan batallas. Los más gloriosos generales, los mejores estrategas creen precisa en determinadas circunstancias una retirada, un repliegue que, atrayendo al enemigo confiado, pueda determinar, y determina en la mayoría de las ocasiones, victorias rotundas, aplastantes, definitivas...

Claro es que en estas maniobras, con gente poco aguerrida, se producen escisiones deplorables, no por lo que representan, sino por la mala interpretación que los individuos suelen dar a la maniobra puesta, en práctica. Y esto es lo que hay que aclarar, lo que es preciso evitar

— Por esto los de la ciudad, los que viven al margen de estas incidencias de la lucha, no deben de hacer caso de los que llegan bajo una impresión producida por su total desconocimiento de la táctica militar en campaña. El "no pasarán" es algo que se sobrepone, que se afianza. Porque, afortunadamente, los apocados, los pobres de espíritu son los menos, y los más, por tanto, se imponen siempre y dominan, mantienen la frase ya popular».

-Jueves 8 de octubre de 1936-

*«Frío y agua*

Dos días de tormenta. Las nubes han descendido a los picachos y se deja sentir un frío húmedo que se mete dentro de los huesos. Este adelanto de lo crudo, de lo duro, que será el invierno en las estri-

baciones y en la Sierra de Gredos, nos hace, nos obliga a recordar a los de la ciudad, a las madres, a las hermanas, a las novias, que los milicianos, los valientes soldados del pueblo, necesitan, precisan urgentemente ropas de abrigo, zapatos fuertes. Y estas necesidades de los milicianos, que no dudamos serán cubiertas rápidamente, son, han sido en estos dos días de lluvias suplidas con enorme entusiasmo que ya es característico en nuestros bravos...

### *Buenos augurios*

En este frente de combate, después de las duras acciones guerreras de la pasada semana, hay un paréntesis, una calma octaviana. Y este alto en la lucha, este descanso impuesto por las circunstancias, ha servido, sirve, por mejor decir, para reorganizar todos los servicios, para estudiar la situación y necesidades de la columna. Reorganización de todos los servicios, reorganización que, como es de lógica, sirve para mejorarlos, para darles impulso en todas sus fases...

-Sábado 10 de octubre de 1936-

«En las primeras horas de la noche de ayer comenzó una intensa y fuerte ofensiva rebelde. Empezaron avanzando por los flancos derecho e izquierdo, tratando de tomar nuestras posiciones de la montaña. Y en este primer encuentro, durísimo en demasía, se portaron heroicamente las milicias de la C.N.T. y la F.A.I., que llegaron en algunos momentos del combate al cuerpo a cuerpo. De ello dará idea el hecho de haber hecho prisioneros a tres moros de los que se lanzaron al ataque. No se retrocedió ni un palmo de terreno, y los sediciosos hubieron de huir, dejando gran número de muertos sobre el terreno. Se reprodujo horas después el ataque más duro, si cabe, que el anterior, y nuevamente fueron derrotados los facciosos.

Hubo un paréntesis de unas horas, y en él nos enteramos de que a los tres moros prisioneros se les habían ocupado objetos y alhajas procedentes de los saqueos que se realizan en los pueblos por que pasan. Se volvieron a reproducir los ataques por diferentes puntos a la vez, con grandes contingentes de fuerzas mercenarias, y, preparando un movimiento envolvente, se replegaron nuestros valientes. Inmediatamente después, y obedeciendo al plan preconcebido, de atacados pasamos a atacante... El procedimiento arroja excelentes resultados, y por la vertiente de la montaña vemos correr a los moros, siempre perseguidos por las balas leales. Por estas derrotas de los facciosos, que les cuestan muchos hombres, no terminan con la batalla. Horas después se rehacen y reanudan su ofensiva. La labor de los guerrilleros del ideal, inferior en número, es algo digno de todo encomio. Tan sostenido es el tiroteo, que de la columna que opera en el sector izquierdo, hoy libres de ataques nos envían unas centurias de refresco. Con estos hombres intensificamos nuestra acción, y a la hora de enviar estas cuartillas, diez de la noche, aun se combate enardecidamente. En todos los milicianos, en todos los grupos hay una idea imborrable, un deber ineludible. Y el "¡No pasarán!" es algo que no admite ni puede admitir la menor duda. Por esto, después de cada una de las victorias que hoy hemos conseguido, los milicianos, radiantes de júbilo, se abrazan entre sí.

La acción guerrera que prosigue con toda intensidad, continuará, recrudeciéndose, quizá durante todo el día de mañana».

—*Mundo Obrero, 20 diciembre 1936, p. 2.*

«LOS QUE HAN LUCHADO SIN DESCANSO. MILICIAS ABULENSES-PRIMER BATALLÓN DEL TIÉTAR

# LOS QUE HAN LUCHADO SIN DESCANSO

## Milicias Abulenses.-Primer batallón del Tiétar

Un día, el 28 de julio, un chófer de taxi salía con un coche prestado en dirección de su tierra de Ávila, donde la bestia fascista había hincado su puzuela y extendido su garrera. Dos piedras, una tabla, y he aquí la oficina de enrolamiento del Batallón de Campesinos del Tiétar, haciendo oficio de sargento reclutador el que más tarde debía llamarse comandante Guillermo Plaza, ex chófer de taxi en Madrid.

Piedrahita, Puerto del Pico. Trescientos hombres tienen a raya las hordas fascistas con ataques múltiples, disciplinados, de movilidad de guerrilleros, saltando de una en otra de las "cinco villas", sorprendiendo y castigando duramente la criminalidad de la criminalidad, que asesinan y venden, pedazo a pedazo, la tierra de España.

—De día en día nuestra fuerza aumenta —nos dice el comandante Plaza, mientras vamos recorriendo el cuartel que ocupan los campesinos de Ávila en este momento de reorganización—. Todos los hombres útiles de Santa Cruz, San Esteban, Cuevas, Mombeltrán, Poyales, etc., vienen a palmo la tierra que tantas veces y tantos años regaron con su sudor.

El camarada Plaza, hombre del pueblo, junta a sus dotes de mando indiscutibles una firmeza y un tacto que le hacen querido de sus milicianos. Manda sin brusquedad, con la voz seca y un poco dura de castellano viejo.

—El 6 de diciembre entramos en Madrid 126 hombres físicamente deshechos —me dice un viejo maestro de escuela, el más viejo del batallón.

—Pero moralmente dispuestos a luchar hasta el fin en cuanto reorganizamos otra vez el batallón —dice un joven capitán, el capitán Márquez, que después me costaron hazñas sin cuento que él realizara por esas alertas.

No no recuerdo de mi sombrero al enterarme que éste es el Batallón de los Maestros. Los campesinos del Tiétar cuentan entre sus milicianos nada menos que siete maestros y un médico de esos pueblos de la cuenca alta del Tormes. El Batallón no ha perdido nada con ello, pues en los momentos en que la pólvora estaba quieta y el fusil arriado al parapeño, salían los abecedarios. Así, muchos han aprendido a leer.

—Ciento veinte hombres llegasteis a Madrid, ¿Y los otros? —pregunto.

—Los otros —tercia un hombre fuerte, rudo y simpático, tipo serrano del Tiétar, inconfundible con su sombrero negro de anchas alas—, los otros, unos quedaron en la Sierra, de movidas... A Pozuelo vinimos 67, y también los campesinos de Ávila pagaron un duro tributo para que los moscos y otros perros "cristianos" no deshon-

rarán el asfalto de Madrid. Ni sus tanques, ni sus aviones, ni sus cañones, pudieron abrir brechas en el sector que el Batallón de Abulenses defendía. Eso hicimos con nuestras cuatro viejas e inservibles ametralladoras y nuestros pechos de hombres antifascistas.

—Pate que me había así za el camarada alcalde de Poyales, de Izquierda Republicana.

Camaradas campesinos de Ávila: Ahora estáis descansando y restaurando vuestras heridas. Más de cuatro meses de pelear incesante os dan un poco derecho...

He tenido una satisfacción inmensa al visitarlos. Ahoranzas y recuerdos de mi tierra en ruinas y desolación y heridas, quizá incurables, como las vuestras, casi todos

los españoles los sufren actualmente también.

Habéis demostrado un coraje casi sin ejemplo, que os ha hecho bautizar con el glorioso nombre de "Leones del Tiétar".

Verdaderos luchadores antifascistas, habéis luchado hasta el límite extremo en que ya estáis físicamente deshechos, como decía el viejo maestro.

Ahora tendréis que acopláros a una unidad del ya casi forjado Ejército del pueblo, y yo estoy seguro que vuestra disciplina de hoy servirá de ejemplo a los otros camaradas, con los que juntamente volveréis a luchar para bien pronto lanzaros en alud formidables a la nueva reconquista de vuestras tierras de Ávila y de toda España.

Madrid, 18-12-36.

POTIER.



Grupo de milicianos de las Milicias campesinas abulenses del Tiétar. El del medio es el alcalde de Pozales, de Izquierda Republicana.

Arriba: Comandante Plaza.

Abajo: Capitán Márquez.

Un día, el 28 de julio, un chófer de taxi salía con un coche prestado en dirección de su tierra de Ávila.... Dos piedras, una tabla, y he aquí la oficina de enrolamiento del Batallón de Campesinos del Tiétar, haciendo oficio de sargento reclutador el que más tarde debía llamarse comandante Guillermo Plaza, ex chófer de taxi en Madrid.

Piedrahita, Puerto del Pico. Trescientos hombres tienen a raya las hordas fascistas con ataques múltiples, disciplinados, de movilidad de guerrilleros, saltando de una en otra de las "cinco villas", sorprendiendo y castigando duramente las manadas de la criminalidad, que ase-

Milicias abulenses. Primer Batallón del Tiétar

sinan y venden, pedazo a pedazo la tierra de España.

—De día en día nuestra fuerza aumenta —nos dice el comandante "Plaza", mientras vamos recorriendo el cuartel que ocupan los campesinos de Ávila en este momento de reorganización. Todos los hombres útiles de Santa Cruz, San Esteban, Cuevas, Mombeltrán, Poyales, etc., vienen a nuestro lado a lucha por arrancar palmo a palmo la tierra que tantas veces y tantos años regaron con su sudor.

El camarada Plaza, hombre del pueblo, junta sus dotes de mando indiscuti-

bles una firmeza y un tacto que le hacen querido de sus milicianos. Manda sin brusquedad, con la voz seca y un poco dura de castellano viejo.

—El 6 de diciembre entramos en Madrid 120 hombres físicamente deshecho —me dice un viejo maestro de escuela, el más viejo del batallón.

—Pero moralmente dispuestos a luchar hasta el fin en cuanto reorganicemos otra vez el batallón —dice un joven capitán, el capitán Márquez....

Yo no vuelvo de mi asombro al enterarme que éste es el Batallón de los Maestros. Los campesinos del Tiétar cuentan entre sus milicianos nada menos que siete maestros y un médico de esos pueblos de la cuenca alta del Tormes. El Batallón no ha perdido nada con ello, pues en los momentos en que la pólvora estaba quieta y el fusil arrimado al parapeto, salían los abecedarios. Así muchos han aprendido a leer.

—Ciento veinte hombres llegasteis a Madrid ¿Y los otros? —pregunto

—Los otros —tercia un hombre fuerte, rudo y simpático, tipo serrano del Tiétar, inconfundible con su sombrero negro de anchas alas—, los otros, unos quedaron en la Sierra, muchos,... A Pozuelo vinimos 437, y también los campesinos de Ávila pagaron un duro tributo para que... no deshonraran el asfalto de Madrid. Ni sus tanques, ni sus aviones, ni sus cañones, pudieron abrir brecha en el sector que el Batallón Abulense defendía. Eso hicimos con nuestras cuatro viejas e inservibles ametralladoras y nuestros pechos de hombre antifascistas.

Este que me habla así es el camarada alcalde de Poyales, de Izquierda Republicana.

Camaradas campesinos de Ávila: Ahora estáis descansando y restañando vuestras heridas. Más de cuatro meses de pelear incesante os dan un poco derecho...

He tenido una satisfacción inmensa al visitaros. Añoranzas y recuerdos de mi tierra en ruinas y desolación y heridas, quizá incurables, como las vuestras, casi



Milicianos que tomaron Mombeltrán, en julio de 1936

Pueblo	Denominación	Milicianos
Cuevas del Valle	Milicias Radio-Comunistas	24
Escarabajosa	Sociedad de Obreros	31
La Adrada	Milicias de	37
Mijares	Milicias de	38
Mombeltrán	Milicias de la República	15
Pedro Bernardo	Milicias de	92
Sotillo de la Adrada	Comité Local	133

Tabla 1: Milicias populares en el Valle del Tiétar

todos los españoles las sufren actualmente también.

Habéis demostrado un coraje casi sin ejemplo, que os ha hecho bautizar con el glorioso nombre de "Leones del Tiétar".

Verdaderos luchadores antifascistas, habéis luchado hasta el límite extremo en que ya estabais físicamente deshechos, como decía el viejo maestro.

Ahora tendréis que acoplaros a una unidad del casi forjado Ejército del pueblo, y yo estoy seguro que vuestra disciplina de hoy servirá de ejemplo a los otros camaradas, con los que juntamente volveréis a luchar para bien pronto lanzaros en alud formidable a la nueva reconquista de vuestras tierras de Ávila y de toda España.

POTIER .Madrid 18-12-36

**- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. & FERNÁNDEZ CUADRADO, M. & MARTÍNEZ MARTÍN, J.A. (1988)**, «Las milicias populares republicanas de origen castellano-leonés», en *Historia y memoria de la Guerra Civil*, encuentro en Castilla y León, (Coordinador Julio Aróstegui), tomo 2, Junta de Castilla y León. (ver Tabla 1)

En contestación a su escrito de 9 de agosto último, le comunico que desde hoy quedan legalizadas las Milicias de esa localidad, por lo que respecta a los individuos que tienen armamento. A los demás no es posible enviárselo por aho-

ra, por no disponer de él esta Inspección. Como esperamos tenerlo en breve, vendría que repitiesen el pedido pasado unos días.

Madrid, 1-IX-1936. Tte. Coronel Inspector al Sr. Presidente del Comité del Frente Popular de Pedro Bernardo.

#### 4. Conclusiones.

La documentación generada durante la Guerra Civil correspondiente al Valle del Tiétar es abundante. El presente trabajo solo ha sido un inicio. Los libros de actas de los ayuntamientos pueden además ofertar abundantes datos al respecto. El problema de la destrucción de los archivos municipales también ha disminuido esta fuente documental. En el Archivo Histórico Nacional, Fondo contemporáneo (Madrid) y Sección Guerra Civil (Salamanca), aún quedan búsquedas que realizar.

Tras la consulta de la documentación es inevitable el planteamiento de preguntas relativas al desarrollo de la Guerra en el Tiétar:

- ¿Cómo se iniciaron los combates?
- ¿Cómo se organizaron las Milicias?
- ¿Porqué no se utilizó el sistema de guerrillas para entorpecer el avance rebelde?

—¿Fueron realmente tantas las desbandadas republicanas durante la defensa del Tiétar?

—¿Qué armamento se utilizó en julio-agosto en el Valle?

—¿Cómo afectó la militarización en la columna del Rosal y a la batalla del Tiétar?

—¿La escuadrilla aérea *España* realizó un apoyo eficaz a las tropas republicanas en la defensa del Tiétar?

—¿Existieron colectividades en el Valle?

El cumulo de cuestiones afirma que el estudio sobre la guerra civil se encuentra en sus inicios.



A. Suárez Yubero

# El puente de los Ortiga:

## Una pequeña obra histórica en el enclave municipal de Piedralaves (Ávila)



Todo el mundo alguna vez en su vida ha tenido ganas de conocer la historia de la población en la que vive o de algún lugar en concreto que le ha llamado la atención. Esta es la historia de un puente de Piedralaves. De este hallazgo, que sepamos, nadie ha escrito nada, ni tampoco, por ahora, hemos podido documentar ningún dato histórico referido a él. El estudio de este puente es una manera de entender un poco más la historia de una zona como es el Valle del Tiétar (más concretamente la zona circundante a Piedralaves) y de rastrear, a su vez, cómo el paso del tiempo ha dejado su huella en construcciones de pequeña entidad.

Nuestro puente se encuentra situado en las márgenes del río Tiétar, entre los enclaves conocidos como Dehesa Clavellinas y Pradera de los Brezales. En ambos lados se han ido formando agrupaciones de vegetación de monte alto que rodean totalmente la zona donde se sitúa. A su vez, en una de las márgenes -la correspondiente a la Dehesa Clavellinas- se encuentra una minúscula playa, al pie de uno de los estribos. Hasta él llega, desde el mismo pueblo de Piedralaves, un sendero conocido como el Camino de los Ortiga, camino que prosigue en la otra margen del río.

Del puente quedan en pie los dos estribos-pilares o zepas-, bases donde se sustentaba la pasarela, pero, en el momento de su *redescubrimiento*, uno de los estribos (el situado al lado de la playita) se hallaba totalmente cubierto por unos fron-

dosos zarzales que no dejaban más que intuir su posible forma. Ambos estribos son construcciones de tamaño medio, de piedra tallada y trabada por medio de una argamasa bastarda que se ha perdido en algunas zonas de la estructura. Dicha piedra pudo ser extraída de los alrededores,



Estribo derecho del puente (A. Suárez)



Estribo izquierdo del puente (A. Suárez)

tal como hemos podido comprobar *in situ*. Aparte de esto, otro de los elementos que nos llamó la atención fue un pequeño canal, situado a espalda de uno de los estribos, que en su día fue usado como pesquera, pero que actualmente se encuentra en desuso.

Pero, a decir verdad, no fueron estas estructuras las que nos incitaron a realizar un estudio más profundo de este puente; lo que nos llevó a plantearnos la relativa importancia de esta construcción fue una inscripción hallada a unos 15 mts. de distancia aguas abajo que, debido a la forma en que se encontraba situada -boca abajo dentro de las aguas del río Tietar- no se había descubierto con anterioridad, hasta que de manera casual y gracias al reflejo que la piedra dejaba en las aguas cuando éstas iban bajas, se pudo encontrar, y extraer posteriormente del cauce gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Piedralaves y a la gentileza del Servicio Territorial de Educación y Cultura de Avila. De esta inscripción hablaremos posteriormente.

Tras la limpieza y acondicionamiento de las estructuras, realizamos un estudio más formal del puente para poder conocer con mayor seguridad su estado de conservación. En lo que respecta a esto último, hemos observado que no se encuentra en

muy buen estado, quedando bastantes huecos sin piedra, sin argamasa o sin ambas cosas.

En cuanto a su estudio en profundidad, lo primero a lo que queremos hacer referencia es a su posible reconstrucción. Cuando observamos por primera vez la estructura totalmente limpia, nos planteamos que este puente no pudo ser solamente de piedra, no sólo porque no encontramos los restos de las piedras que se debían corresponder con la pasarela dentro del lecho del río, sino también porque por la distancia que hay entre los dos estribos tuvo que haber existido algún pilar para sujetar esta pasarela. Principalmente por estas dos razones consideramos que la parte del puente que faltaba - su estructura aérea- hubo de ser de madera. Dicha pasarela pudo estar formada por varios troncos de grandes dimensiones, tanto en su longitud como en anchura, que unidos por cuerdas o por otras maderas claveteadas encima, formaron un pasillo por el que atravesar el puente. Además, para conseguir esa madera no tenían que irse muy lejos, la vegetación circundante se la ofrecía.

Más extenso y laborioso ha sido el estudio histórico que hemos realizado posteriormente para intentar conocer algo más sobre esta obra hidráulica. Para poder llevarlo a cabo, realizamos una primera aproximación a través de su estudio tipológico, técnico y material, llegando a asignarle un posible origen medieval y un uso más o menos continuado desde esa época. Históricamente, Piedralaves, aunque es término municipal desde hace tan sólo tres siglos y medio, tiene una larga tradición anterior, unido al municipio de La Adrada y bajo su jurisdicción. Sin embargo, gran parte de la documentación antigua que pertenecía al término de Piedralaves desapareció durante la Guerra Civil, dejando "huérfano" a nuestro estudio de una fuente de datos inestimable.

Aún así, hemos intentado recomponer la historia del puente a través de otras fuentes.

La zona geográfica que nos ocupa—Valle del Tiétar, Piedralaves, La Adrada, etc.—, durante la Edad Media, sufrió la ocupación tanto de los musulmanes como de los cristianos, dos culturas que dejaron su huella en toda la comarca y que aún hoy puede rastrearse con facilidad. De la población musulmana que habitó la zona nos han quedado algunos datos, como es la toponimia de determinados enclaves topográficos. Tras la conquista de la zona por la Corona castellana —en época de Alfonso VI (siglo XI)— y la repoblación efectuada por el monarca en la nueva Castilla, este territorio pasó a manos cristianas, quienes no alteraron la convivencia anterior, sino que, con las nuevas conquistas, ampliaron las miras de la Cristiandad y expandieron la economía de estos reinos cristianos necesitados de nuevas tierras.

Es posiblemente tras esta conquista (uno o dos siglos después de realizarse), cuando el puente del que hablamos se construye. Es en estos momentos de la Edad Media —siglos XII y XIII— cuando la nobleza y la monarquía cristiana se encuentran plenamente establecidas en la zona y cuando diversas poblaciones de esta área comienzan a tener un pequeño auge, sobre todo en el ámbito económico. En este tiempo se inician las obras de infraestructura que apoyan el desarrollo económico y comercial de la zona y que benefician a los habitantes de la comarca.

La construcción del puente la hemos vinculado a dicho auge económico y, en concreto, a la importancia que el sector ganadero toma en este período en los reinos de León y Castilla. Este auge surge debido a la características inherentes al ganado, la movilidad, los menores cuidados que requiere, etc. A su vez, es en este ambiente de bonanza ganadera en el que



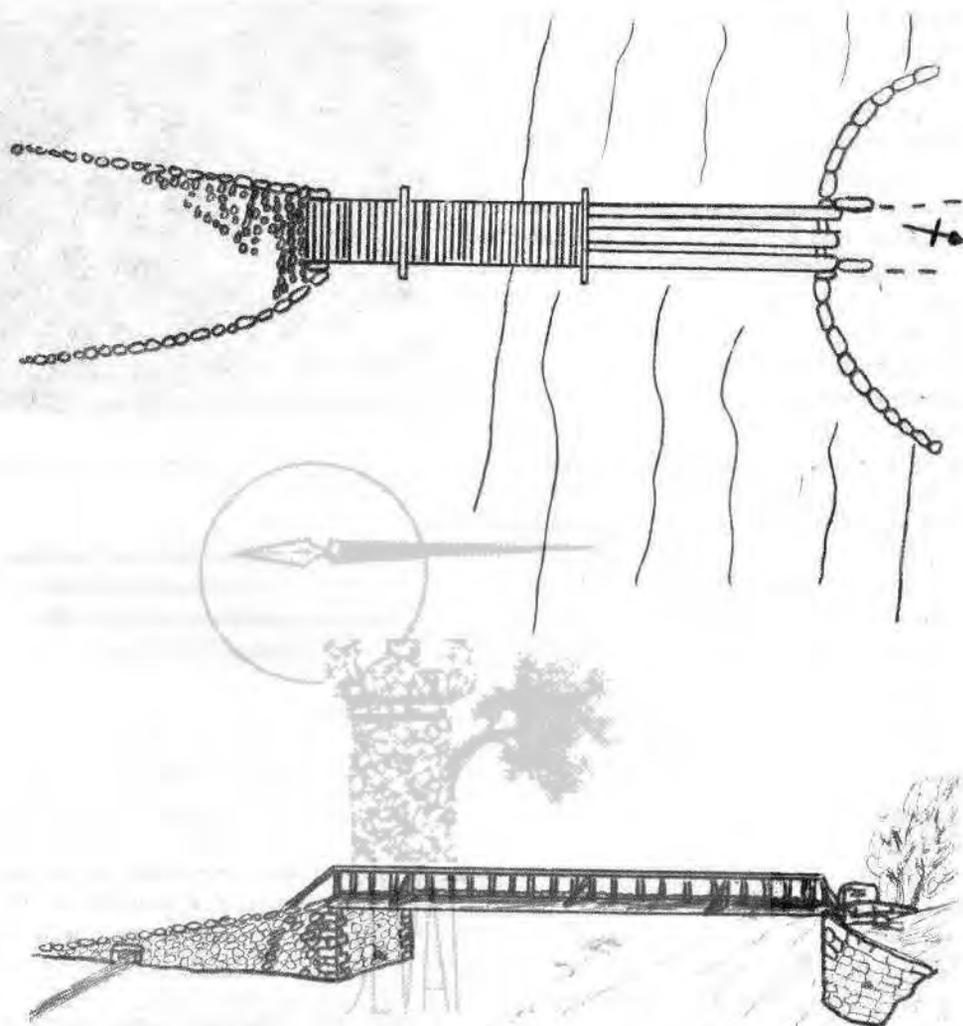
Inscripción de la última reconstrucción, 1764 (A. Suárez)

se crean figuras económicas tan importantes como el Honrado Concejo de la Mesta, organismo que desde el siglo XIII hasta el XIX tiene una gran relevancia en el comercio del ganado.

La zona vecina al puente es un área de pastos desde hace tiempo (los datos más antiguos que hemos encontrado para cerciorarnos de ello proceden del s. XVII), algo que, junto al paso de la Cañada Real Leonesa a unos tres kilómetros del puente y de un Camino Real a un kilómetro escaso, constata la importancia que la cabaña

La inscripción se hallaba en las aguas del río Tiétar. (A. Suárez)





Planta, sección y alzado. Reconstrucción. esc. aprox. 1/200cm.

ganadera debía de tener en el entorno del Tiétar. Su uso como Cañada se halla refrendado desde el s. XIII, pero anteriormente estos caminos eran usados como cañadas para el traslado de ganado de unas tierras a otras, tanto de los señoríos y monasterios próximos como de los terre-

nos comunales. Para esta función debió de construirse nuestro puente. Su forma -de embudo su estribo izquierdo y semicircular el derecho- nos lleva a certificar su uso como puente ganadero-contadero, un puente donde las cabezas de ganado pasaban de una en una para ser contadas por



Posible ubicación de la pasarela de madera (A. Suárez)

un siervo o lacayo del propietario del paso, y así pagar una tasa o tributo por su usufructo.

Se halla situado en un sendero perpendicular al Camino Real y la Cañada Real, sendero que parece uno de los muchos caminos secundarios de esas rutas ganaderas —conocidos como ramales, cordeles, etc.— y que une un área de colinas con otra de dehesas, todo ello dentro de la zona de la sierra de Gredos. Esto nos ha llevado a considerar que el puente se construyó para el paso de ganado, ya sea lanar o vacuno, de un lado al otro, de una zona de pastos a otra, o a la propia cañada. Este camino se une, a su vez, a otros que desde antiguo han comunicado poblaciones abulenses del Valle del Tiérar —Fresnedilla, La Adrada, Casavieja, La Iglesiasuela, etc.— con Toledo.

Con posterioridad el puente fue reconstruido varias veces, hecho que hemos constatado a través el estudio tipológico mencionado. Durante varios siglos después, debió de seguir en uso, como ocurrió con las Cañadas Reales, y en algún momento del siglo XIX, después de las Cortes de Cádiz, el puente termina por caer en desuso, olvidándose su mantenimiento, cayéndose la pasarela y quedando

finalmente cubierto por la vegetación.

Venimos a creer, en resumidas cuentas, que este puente comenzó a funcionar en la Edad Media, que uno de los primeros beneficiarios del cobro de impuestos de paso fue algún miembro de la familia Ortega —o tal vez Ortega— por lo que lleva su nombre, que durante varios siglos —cinco o seis— se mantuvo en uso y que en el transcurso de estos siglos sufrió varias reconstrucciones, de las cuales han quedado no sólo pruebas, tipologías y técnicas en su estructura, sino incluso un testimonio mucho más tangible y material, una inscripción —que antes hemos mencionado— que posiblemente se refiera a su última reconstrucción.

Sobre esta inscripción no tenemos demasiados datos en la actualidad por falta de un estudio más conciso, pero, aún así, podemos extraer varias conclusiones al respecto. Antes de ello, debemos decir que esta inscripción es de granito, de forma rectangular y escrita por una sola cara, en castellano, con letras capitales, y que hoy se encuentra en poder del Ayuntamiento de Piedralaves. Su estado de conservación no es muy bueno, pero gracias a ella hemos logrado reunir cierta información.

La primera lectura nos proporcionó la suficiente información como para poder responder a algunas preguntas que nos estábamos planteando, pero también contribuyó a crearnos algunas dudas más sobre el puente y sobre la propia inscripción. Su lectura nos indicó la posible reconstrucción del puente por un habitante de la zona llamado *Domingo Alfonso*, siendo en ese período de tiempo alcalde alguien llamado *Nicolás Domingo*. A partir de estos datos surgían diversos interrogantes: ¿de qué localidad era el alcalde?, ¿quién es el benefactor de la obra?, o ¿en qué año se realizó esta inscripción? Como la fecha más probable parece ser el año 1764, y por lo tanto de la última reconstrucción del puente, acudimos al Catastro del Marqués de la Ensenada con el fin de obtener otros testimonios complementarios. En él no encontramos nada relativo al puente, aunque sí comprobamos que un vecino de Piedralaves se llamaba *Domingo Alfonso*, de profesión arriero, quien transportaba con sus carretas productos de Piedralaves al mercado de Toledo tres veces al año y tenía a su servicio más de veinte personas que

trabajaban para él. Estas noticias nos ofrecen la posibilidad de considerar que este donante reconstruyó a sus expensas el puente para ahorrarse quizás los impuestos de paso del puente del Camino Real y el de Puente Mocha, en La Adrada.

En conclusión, aunque no podemos saber con certeza gran cosa sobre la construcción y mantenimiento de este puente, sólo hemos logrado rastrear sus orígenes a través de la historia y la arqueología comparativa, y no, hasta ahora, por medio de otras fuentes como los testimonios escritos de archivos y documentos históricos. En suma, hemos querido subrayar con nuestra modesta aportación cómo un pequeño elemento constructivo, un puente en este caso, puede ayudarnos a entender la historia social, política y económica de una región, y cómo cualquier elemento de un pueblo, por pequeño que sea y oculto que se encuentre, tiene su valor, por lo que pedimos encarecidamente que todos cuidemos y mantengamos estos pequeños elementos cotidianos que nos ayudan a entender lo que hemos sido y lo que somos en la actualidad.

SEVAT

José María Haro Sabater

# Gredos, el valle del Tiétar y la pintura



La naturaleza ha sido siempre una fuente de inspiración para los pintores, que han plasmado el paisaje urbano y rural en sus obras, ya sea como sujeto principal de su obra, ya sea como telón de fondo o entorno que enmarcaba uno o varios personajes. En la sierra de Gredos y en ese profundo valle que se abre a sus pies, surcado por el Tiétar, existían motivos más que suficientes para atraer a los artistas plásticos: la belleza del paisaje, el pintoresquismo de sus villas y pueblos, el tipismo de sus costumbres y sus habitantes.

Pero, ¿qué queda hoy día de todo ello? Los pintores que retrataron con realismo poético los pueblos del valle hace medio siglo apenas los reconocerían hoy. La arquitectura popular casi ha sido borrada del mapa y cada vez es más difícil encontrar rincones urbanos de interés pictórico. Quedan sólo algunos retazos de lo que fue una de las comarcas más pintorescas de Castilla. Subsisten las venerables ruinas y los monumentos. Pero, sobre todo, queda, a pesar de los desastres naturales y de la intervención humana, el paisaje de las cumbres, los pinares, los torrentes que descienden tumultuosamente de la sierra, ese cielo azul a veces cargado de nubes, esa espléndida luz meridional. El artista plástico figurativo es un testigo de su tiempo y va dejando constancia para el futuro de aquellos lugares que impresionaron su retina y excitaron su imaginación.

En este artículo no pretendemos abarcar a todos los pintores y pintoras que

han reflejado el valle del Tiétar y Gredos en su obra. La lista sería interminable: el extremeño Adelardo Covarsí, Alfredo A. Díaz, Angel Díaz Domínguez, María Mira, José Briones Guerrero, Antonio Fernández Fuster, María Revenga, Julio Zaragüeta, Pedro Serra Farnés, Manuel López Villaseñor, Marqués Prat, el talaverano Julio Mayo, y un largo etcétera.<sup>1</sup>

Así pues, hablar de los pintores que han retratado o se han inspirado en estas comarcas requeriría un extenso trabajo en el que habría que incluir no sólo el sur de Ávila, sino al menos la parte septentrional de la provincia limítrofe de Cáceres. Sin embargo, por razones de espacio y de tiempo, aquí nos vamos a limitar a presentar a algunos de los pintores que han plasmado en sus obras las tierras del sur abulense. Entre ellos hay algunos nacidos en estas tierras y otros proceden de diferentes lugares, pero que se sintieron y se sienten igualmente atraídos por los encantos de esta comarca. Son ocho los pintores seleccionados, de distintas épocas, seis de ellos actuales, y que emplearon y emplean diversas técnicas: óleo, acuarela, plumilla. La categoría de Francisco de Goya nos ha inducido a incluirlo entre ellos, aunque su obra relacionada con las comarcas que nos ocupan sea muy breve.

## GOYA EN ARENAS

Sabido es que a finales del siglo XVIII recaló en Arenas el Infante D. Luís de Bor-

<sup>1</sup> A la mayoría de ellos se refiere Pedro Anta en su libro "Piedralaves: historia y nostalgia de una villa de Castilla", p. 479-493, a quien expreso mi agradecimiento por las informaciones facilitadas.



Francisco de Goya. *Retrato de María Teresa de Borbón Y Vallábriga*

bón, donde permaneció hasta su muerte. El Infante, deseoso de dejar huella para la posteridad, anduvo buscando un pintor retratista para él y su familia. Después de varios intentos frustrados, D. Luis tuvo la suerte de que le fuera recomendado Francisco de Goya, que en ese mismo año (1783) había retratado al poderoso marqués de Floridablanca. Ya fuera por ese motivo o por otro, el caso es que en el verano de 1783 llegó a Arenas el gran pintor aragonés <sup>2</sup>. Su principal misión consistía en realizar los ansiados retratos, pero ello no le impidió solazarse en la comarca, incluso acompañando a veces al Infante en sus cacerías. Así pues, pudo conocer bien los parajes de los alrededores de Arenas.

Aquí nos limitaremos a comentar los retratos en los que Goya pintó paisajes de fondo, todos ellos de la zona. Entre ellos destacan:

1º) El boceto de D<sup>a</sup> María Teresa de Vallábriga, a caballo. La joven esposa de D. Luis monta un hermoso caballo alazán cuya silueta se recorta nítidamente sobre un fondo de montañas, constituido por varios planos que se pierden en la lejanía. En su ángulo superior derecho un pico nevado se eleva por encima de las nubes blanquecinas. El paisaje es, sin duda, de Gredos, aunque bastante estilizado.

2º) Retrato de D<sup>a</sup> María Teresa de Vallábriga. Óleo sobre lienzo. Al fondo, a través del arco de un ventanal, se divisa un paisaje que debe ser de Gredos.

3º) Retrato de María Teresa de Borbón y Vallábriga. Esta hija del Infante y de D<sup>a</sup> María Teresa fue pintada por Goya de muy corta edad, apenas de 3 años. La niña permanece de pie, al parecer en la terraza del palacio. En segundo plano, el artista pintó un gran bosque verde, coronado por montañas de piedra gris, que bien pueden ser los montes del Barranco o tal vez una vista del Nogal del Barranco. Aunque no se pueda reconocer exactamente el lugar, éste es el paisaje más realista de los tres comentados y que mejor refleja el entorno.

Por desgracia, Goya no se detuvo mucho tiempo en Arenas. Regresó a Madrid al finalizar el verano, dando por terminada esa agradable y fructífera etapa de su vida.

## Eduardo MARTÍNEZ VÁZQUEZ

Martínez Vázquez fue el pintor de Gredos por antonomasia. Su categoría artística es tan alta y su obra tan extensa que bien merecerían un artículo aparte. Haremos no obstante un esfuerzo para ser breves dentro de lo posible.

Hijo de médico, Martínez Vázquez nació en Fresnedilla en 1886. Pasó su niñez en Badajoz, a donde fue destinado su pa-

<sup>2</sup> Véase: Eduardo Tejero Robledo. *Arenas de San Pedro y el Valle de Tiétar*. Fundación Marcelo Gómez Matías. Arenas de San Pedro, 1990, pp. 205 y ss..

dre, y de allí la familia se trasladó a Paracuellos del Jarama (Madrid). Eduardo manifestó tempranamente su vocación por el arte y a los 14 años ingresó en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, donde se convirtió en discípulo de Muñoz Degrain, por el que siempre manifestó admiración.

Su carrera como pintor se inicia en 1904, cuando por primera vez concurre a un certamen (la Exposición Nacional de Bellas Artes), obteniendo una mención de honor. Repite en el mismo certamen en 1906, alcanzando nuevamente una mención honorífica. Algunos años más tarde, en 1912, contrae matrimonio en Sotillo de la Adrada, hecho que refuerza su interés por el valle del Tiétar, comarca que cada vez frecuenta más, junto con la sierra de Gredos. Así, en 1912 concurre a la citada Exposición con la obra "Un molino en el valle del Tiétar". En 1915 pinta los lienzos "Sierra de Gredos" y "La plaza del feudo" (Escalona), obras llenas de resabios románticos del siglo XIX.

En 1913 realiza su primera exposición individual en Madrid, con el tema *Impresiones del valle del Tiétar y de la Sierra de Gredos*. Martínez Vázquez ha encontrado su tema favorito —siempre dentro del paisaje realista— y no duda en profundizar en él. Así, en la Exposición Nacional de 1917 presenta el lienzo "La majada" (Gredos).

Desde 1915 es profesor auxiliar de paisaje de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, al lado de su maestro Muñoz Degrain. Comienza a viajar por España, a menudo acompañado de los alumnos y a abrirse a otros paisajes. De este modo pinta Granada, Toledo, Bilbao etc. No obstante, no olvidará el tema central de su obra: Gredos y en 1924, pinta "Las nieves del Cirbunal", por el que obtiene una de las tres primeras medallas de la



Martínez Vázquez. Primavera. Sierra de Gredos

Exposición Nacional. A propósito de esta obra declaró: «Y puse todo mi corazón de artista en exaltar a esa bravía sierra de Gredos, que es fuerte y pedregosa por unos sitios; bella y delicada por otros interesante y siempre nueva para quien como yo la ama calurosamente. Y mi sierra me ha pagado bien mi cariño hacia ella; lo que soy, lo que valgo, a ella se lo debe en parte <sup>3</sup>».

<sup>3</sup> Muro, José Felipe: "Artistas abulenses: Eduardo Martínez Vázquez", *Diario de Ávila*, sin fecha, 1924. Reproducido en el libro de la Exposición de 1996, Madrid, p. 101.

La desgracia llama a su puerta en 1919: su esposa fallece víctima de la "gripe española", dejándolo viudo a los 33 años. Volverá a contraer matrimonio dos años después, con Gloria Fraile, natural de Guisando, por lo que estrechará sus lazos con esta población y Gredos en general, hasta convertirse en *el pintor de Gredos*.

Sus obras se caracterizan por la amplitud del encuadre y la grandeza de la composición: En sus grandes lienzos muestra sus dotes escenográficas. Junto a ellos, pinta —generalmente en guache— numerosas escenas populares de Guisando, de carácter abocetado y plasma muchos momentos de la vida de la sierra: los pastores, las majadas, etc. Se le llegó a llamar por ello el *Gabriel y Galán de la pintura*.

Durante los años veinte despliega una actividad febril: pinta, realiza exposiciones individuales, actúa como jurado en otras... En 1926 obtiene la medalla de oro de la Asociación Nacional de Pintores y Escultores en la Exposición Nacional de Bellas Artes y con ello alcanza el cenit de su carrera. Proliferan las críticas elogiosas del pintor en los diarios de la época. Su actividad se prosigue sin descanso hasta la Guerra Civil: en 1936 expone en Sevilla y es nombrado académico de la Academia Santa Isabel de Hungría de dicha ciudad.

A principio de los cuarenta, aspira a obtener una situación más estable, en el ámbito de la docencia, y lo consigue al obtener por oposición la cátedra de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid. En ella permanecerá hasta su jubilación en 1956, a la edad de 70 años. En 1944 realiza una excursión pictórica con los alumnos de la Escuela a Marruecos. Fruto de ella es una

serie de pinturas de un colorido vibrante, realizadas en Xauen y en las que Martínez Vázquez muestra su faceta impresionista. Su vinculación con los alumnos de B.A. se estrecha a partir de 1946, año en que es nombrado director de la residencia de pintores del Paular (Madrid). Con los alumnos se traslada también a Cuenca y a Segovia, lo que le da pie para profundizar en el paisaje castellano.

El éxito le acompaña también en esta época: es nombrado socio de honor del Círculo de Bellas Artes (1943) y elegido vicepresidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores (1944) Y aún más; en 1946 se le concede la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, como reconocimiento oficial a su obra. Por otra parte, muy emotivo fue el homenaje que le tributó pocos años después su pueblo natal (Fresnedilla). Finalmente, en 1955 fue elegido académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Un año más tarde se jubilaría, para enfermar poco después. Pero el éxito aún le acompañó hasta su muerte en 1971 y aún con posterioridad, como lo demostraron varias exposiciones póstumas celebradas en distintas ciudades españolas.

Sin embargo, durante varios lustros cayó en el olvido: se impusieron otras generaciones y otros estilos de pintar, lejanos a los presupuestos artísticos de Martínez Vázquez. Pero la gran exposición del Museo Municipal de Madrid, en el 25 aniversario del fallecimiento de nuestro pintor, sacó de nuevo a la luz sus obras y demostró una vez más su valía.

Para conocer el pensamiento de Martínez Vázquez, nada mejor que recurrir a sus propias declaraciones a la revista *Artes y Letras* en 1943: «Conceptúo la pintura como uno de los medios universales de expresión<sup>4</sup> por el cual se traduce téc-

<sup>4</sup> De 1 de agosto de 1943. Publicadas en el libro de la Exposición del Museo Municipal de Madrid en 1996, p. 81

nicamente el espíritu de las cosas y se pueden especificar todos los conceptos. Objetivamente, la pintura debe consistir, por mediación de la plasticidad de su materia, en la captación de los valores cósmicos y subjetivos de que el capaz el espíritu, única finalidad del arte. La pintura es el arte de fingir sobre el lienzo una realidad valiéndose del dibujo, claro oscuro y color, permitiendo a través de su efectismo, el paso a la emoción y a la vivencia de la realidad que reproduce...»

También son reveladoras sus declaraciones a la revista *Plástica* en 1946<sup>5</sup>: «Formado en una época de pleno impresionismo, acepto y estudio todo lo que signifique conseguir la atmósfera y la luz. Creo que es la base fundamental del paisaje y la verdadera conquista de la pintura moderna, en donde un pintor, o una generación de pintores, pueden a fuerza de superarse, encontrar lo verdadero. (...) En cuanto a la técnica creo que, ante el natural, cada motivo y cada momento sugiere la suya y ésta debe venir sin preocupación ni rebuscamiento. Estimo lícito para el pintor aunar todas aquellas (técnicas) puramente personales que le proporcionen el logro de su empeño...»

Por último, recogeremos algunas de las palabras de su discurso de ingreso en la Real Academia de B.A. de San Fernando: «El artista es, sobre todo, un corazón enfervorizado; una ardiente tea que lo alumbraba y consume a un mismo tiempo. Y todo es tema suficiente para realizar un arte. No hay nada que carezca de interés para el perpetuo soñador y visionario, porque la misma manifestación de la belleza ante sus ojos será sobrado motivo a inspirarle una obra nueva en su incesante afán de creación».

Y prosigue más adelante:

«No es cierto que el auténtico artista copie lo que pinta tal como lo ven sus ojos y con rigor y exactitud fotográficos. El arte no copia nunca la naturaleza, sino que la exalta, extrayendo de su aparente quietud, de su fingido silencio, la vida y la voz que escucha con el corazón abierto a toda clase de emociones»<sup>6</sup>

Esto es lo que él supo hacer con gran maestría. Por último, hagamos referencia a dos facetas de nuestro pintor menos conocidas: su incursión en el mundo de la ilustración, para el libro «La Andalucía de Ávila» de Abelardo Rivera (1925) y su estremo como muralista, con su obra «La aparición de la Virgen al apóstol Santiago», que pintó para la Iglesia parroquial de Arenas de San Pedro.

### Pedro VILARROIG APARICI

Nacido en Castellón de la Plana en 1914, desde muy joven sintió una gran vocación por la pintura, arte para el que, a lo largo de toda su vida, ha demostrado estar extraordinariamente dotado, en especial para la acuarela. Estudió en las Escuelas de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) y San Fernando (Madrid), obteniendo el Premio extraordinario de fin de carrera. Reside desde hace muchos años en la capital de España

Comenzó a exponer sus obras en 1942 y, desde entonces hasta 1997, había realizado más de 90 exposiciones individuales por toda la geografía peninsular. Sus obras se encuentran en los Museos de Bellas Artes de Castellón y Valencia, así como en las mejores colecciones de particulares o de instituciones. Fue miembro fundador de la Agrupación Española

<sup>5</sup> Madariaga, Luis de: «Pintores españoles, Eduardo Martínez Vázquez habla para *Plástica*». *Plástica, Revista de Arte*, Barcelona, 15/10/1946.

<sup>6</sup> Citado en el libro de la Exposición del Museo Municipal de Madrid en 1996, p. 92.

Pedro Vilarroig.  
Piedralaves



de Acuarelistas. En 1997 recibió la medalla de plata de la ciudad de Castellón.

Vilarroig pintó mucho en su juventud el valle del Tiétar. Aún conserva en su poder acuarelas de Piedralaves y de Casavieja (1948-49). Son obras vigorosas, de colorido intenso y trazos decididos, que representan las típicas calles empedradas y las casas de arquitectura popular tan características de la comarca. Difícilmente se reconocerían hoy estos lugares tan entrañables, a no ser por la torre de San Bartolomé, que destaca sobre un azul cielo brillante. Las piedras de los edificios parecen tener relieve. A veces el artista plantea un reto al observador de estas obras, pues algunos trazos insinúan formas que hay que interpretar.

Posteriormente, Vilarroig se inclinó por otras perspectivas, otros temas. Escogió naturalezas muertas, plasmando con gran realismo, pero sin llegar al hiperrealismo, objetos tales como flores, frutas, verduras, libros e instrumentos musicales. Los representa con gran maestría y exactitud, de tal modo que de lejos se diría que son óleos, pero son maravillosas acuarelas. Vilarroig crea composiciones equilibradas, dibuja impecablemente los

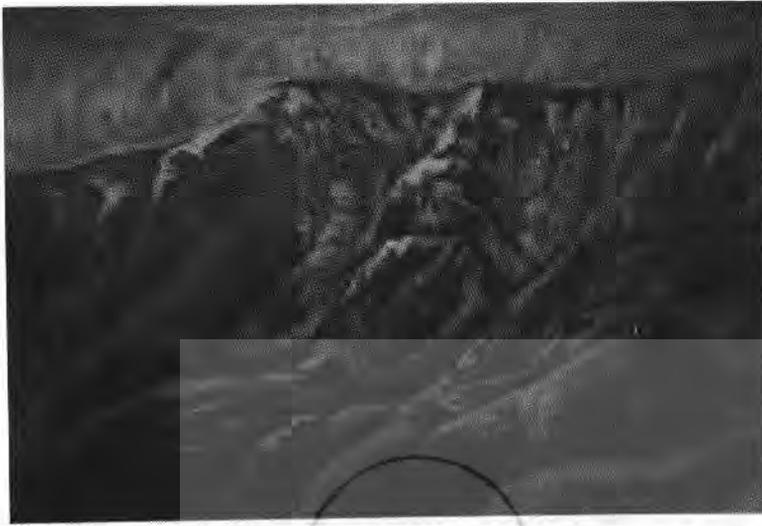
objetos y luego les va dando con el pincel forma y textura, combinando magistralmente luces y sombras. La crítica Eva María Jiménez dijo de él que (en su obra): «naturaleza y cultura se aúnan para lograr la belleza intelectual y lírica en un cromatismo sabiamente ajustado y moldeado por una luz, que incide en los objetos de modo atrevido, iluminando la obra y permitiendo que ésta deslumbré al espectador».

Sus composiciones se recortan a menudo sobre un fondo oscuro que hace resaltar los objetos, recordando a Zurbarán. Destaca el brillo de un violón o de un caldero, la piel rugosa de un melocotón, o la delicadeza de una flor.

Vilarroig domina con tal perfección la difícil técnica del acuarela que ha sido considerado como uno de los mejores acuarelistas españoles de este siglo.

### Victorio RODRÍGUEZ GÓMEZ

Este artista arenense merece ocupar un lugar destacado entre los pintores actuales por su trayectoria vital y pictórica. Nacido en Arenas, estudió Bellas Artes en la



Victorio Rodríguez.  
*Montañas de Gredos*

Academia de San Fernando (Madrid), obteniendo el premio fin de carrera "El Paular". Poco después se trasladó a Brasil, país en el que residió largos años, ejerciendo allí como pintor y galerista (Brasilia y Río de Janeiro). Al regresar a España definitivamente en 1978, se instaló en Madrid hasta que, por circunstancias personales, decidió volver no ha mucho tiempo a Arenas, su ciudad natal, donde reside en pleno campo, en contacto directo con la naturaleza.

Victorio ha realizado numerosas exposiciones individuales en España, Brasil, Venezuela y Estados Unidos y ha participado en gran número de exposiciones tanto nacionales como internacionales. De él llama la atención su personalidad, un tanto anárquica, enemiga de la organización y, asimismo, cosmopolita.

Victorio es un pintor perteneciente a la llamada "Generación del 58", compuesta por una serie de artistas plásticos y calificada como generación "maldita" por el crítico Antonio Carrera.

Es una generación que cayó en gran parte en el olvido, pero que cuenta con pintores de gran talla, como el propio Victoria y Antonio Zarco. Estos pintores no se organizaron en grupo bajo unas si-

glas, ni lanzaron ningún manifiesto que les diera notoriedad. Tal vez por eso son menos conocidos, en contraste con otros grupos o generaciones que alcanzaron las cimas de reconocimiento y la popularidad. En 1991 realizaron una exposición colectiva, en la que Victorio ocupó un lugar destacado.

Como pintor, nuestro artista es de difícil clasificación. Destaca por su gran versatilidad. Ha hecho esculturas de bronce y hierro, óleos, murales, xilografías, etc. Utiliza para pintar diversos soportes, principalmente lienzo y madera. Entre sus obras encontraremos distintos estilos pictóricos: realismo, impresionismo, surrealismo, abstracción y algunos toques de fauvismo. Y lo curioso es que Victorio pinta alternativamente de una u otra manera, de modo que no se le puede adscribir a ninguna escuela. Ahora bien, el común denominador de su obra es su gran inspiración e ingenio lleno de fuerza y pasión.

Su pintura es una pintura universal, difícil de definir, pero que responde a una sensibilidad atormentada. Sus lienzos impresionan y, a veces, sobrecogen. En ocasiones son imágenes tenebrosas, que nos recuerdan a Goya; en otras, son alegres y coloristas.

Victorio pintó muchos temas de Brasil, pero también ha dedicado bastantes obras a Arenas y su entorno. Así, en la Fuente de la Nava, pintado en base a un antiguo boceto, representa una escena costumbrista, llena de colorido. Sus obras restantes siguen otro camino, centrándose exclusivamente en el paisaje, tanto de la ciudad como de la sierra de Gredos.

Pero antes quiero referirme a su serie de xilografías dedicadas a veinte pueblos del valle del Tiétar abulense y que recogen rincones pintorescos de cada uno de ellos, en color sepia, negro, verde o azul.

En Arenas ha pintado lienzos tan impresionantes y llenos de vigor como el Nocturno de Arenas, el Otoño en Arenas y la Cuesta Vieja, obra que recibió el Premio Gredos 1997. Asimismo ha plasmado los paisajes rocosos de Gredos, unas veces con colores cálidos y otras con tonos fríos, como en sus vistas nevadas del puerto y del circo de Gredos,



Manuel Aznar de Arenas. Alegoría de Arenas de S. Pedro

obras en las que nuestro autor interpreta la naturaleza con originalidad. Victorio sigue buscando, lejos del mundanal ruido, con el mismo entusiasmo con que siempre lo hizo.

## Manuel AZNAR DE ARENAS

Nacido en Arenas de San Pedro, este artista polifacético y universal ha practicado diversas artes, como el dibujo, la pintura - con variadas técnicas - y la escultura. Inició su carrera artística en Alicante, pero llevado de una gran inquietud artística y personal, en 1959 viajó a París, Bélgica, Holanda y Alemania. En este último país, donde residió muchos años, trabajó como escultor-decorador de la ópera de Dortmund y realizó numerosas exposiciones. En 1976, Aznar obtuvo la Medalla de Oro de la II Bienal Europea de Arte en la emigración, una distinción que venía a sumarse a otras anteriores, como el Primer Premio de la Exposición provincial San Fernando (Alicante, 1956); el Accésit en la exposición regional de Levante (1957); el Primer premio en la Exposición colectiva de artesanía (Ávila, 1958) y la Primera medalla de la Exposición de humoristas de Alicante (1959).

Este polifacético artista realizó en épocas anteriores ilustraciones de libros (los toros en España), serigrafías, carteles y originales esculturas de hierros soldados.

Manuel Aznar no es un artista que se deje encasillar fácilmente: sus dibujos a grafito, tenebristas, así como algunos de sus óleos, se pueden calificar de surrealistas; sus retratos y desnudos femeninos, al óleo, se encuentran en el campo del realismo, aunque con toques de impresionismo. Son desnudos en los que se entremezcla cierto encanto morboso con la poesía.

Junto a ello, destaquemos sus paisajes, tanto al óleo como al acuarela. Muchos de ellos reflejan el paisaje de Arenas y de su entorno, alcanzando elevadas co-

tas de perfección. Reproducimos un comentario de la profesora alemana Christa Schwens sobre ellos: «En ellas (sus acuarelas) se ven reproducidos con calidad exacta esos matices que deja el tiempo en los muros de las vetustas casas que medio se caen, medio se levantan y, lo que es más difícil, los fondos y olmedas, lejanías de horizonte, la luz, el cielo que se refleja en el agua que todo lo deforma y todo lo embellece».

Manuel Aznar, desde su refugio de Arenas, donde se instaló a su regreso de Alemania, ha sabido captar y sintetizar la belleza y el embrujo del paisaje que lo rodea y lo expresa a menudo en obras de pequeño tamaño, pero de gran altura estética. Con el agua obtiene resultados prodigiosos, fundiendo suavemente los colores, creando masas oscuras —pardas, grises y negras— llenas de matices y de imprecisos contornos, que resaltan sobre los cielos dorados, rojizos y grises de los amaneceres y atardeceres serranos. Como dice en un comentario Antonio Carrera: «Me

gustaría destacar, además de la técnica (de Manuel Aznar), la creatividad y la sensibilidad, la impronta personal: ese mundo mágico, bello, alucinante y desbordador que sobrecoge y envuelve. Enlaza directamente con la corriente surrealista española de categoría mundial».

En algunos de sus paisajes, Aznar se acerca a la abstracción, pues las brumas y la fusión de los colores sobre el papel desdibujan la realidad y la transforman en un mundo mágico, lleno de misterio, sin estridencias y, al mismo tiempo, con una gran fuerza interior

### Eugenio LÓPEZ BERRÓN

Nacido en Gotarrendura (Ávila), es un pintor que ejerce de abulense en Madrid, donde reside desde hace muchos años. Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Complutense, ha obtenido a lo largo de su carrera numerosos premios: del Ayuntamiento de Madrid (1977), de la Comunidad de Castilla-La Mancha (1984), de

Eugenio López Berrón. Casavieja



la ciudad de Jijona (1984), del Salón de Otoño de Madrid, etc. Ha realizado un sinnúmero de exposiciones individuales en toda España, y en Bruselas y Miami.

Pinta al óleo utilizando la espátula, con un gran dominio de la técnica y apoyándose en perfecto dibujo. Su tema favorito son los paisajes urbanos, especialmente los de Madrid, Ávila y el Norte de España, donde encuentra su máxima inspiración con la lluvia, la bruma o la nieve. López Berrón es un pintor de suaves tonos, de multitud de matices, de luces tamizadas. Nunca encontraremos en sus obras luces ni colores demasiado brillantes, sino tonos evanescentes y delicados. De esta manera recrea los ambientes, dando un alma a los paisajes que plasma en sus lienzos. Posee "un profundo sentido poético, con cuadros llenos de melancolía, de sosiego, de amor a la naturaleza, a las piedras, al aire, al agua, a la atmósfera. Sus homenajes a Ávila y Madrid son tributos voluntarios al color y al detalle, a la perfección y a la espiritualidad" (Diario de Ávila, 16/12/1985).

López Berrón no faltó a su cita con el valle del Tiétar, donde pintó especialmente en los años setenta. Sus óleos están dispersos por todo el mundo y, desgraciadamente, no es fácil poderlos contemplar. Pero ya en su paisaje de Casaveja (1975) se pueden observar las características pictóricas que hemos descrito: realismo, suavidad en los colores, armonía, nostalgia e incluso cierta melancolía en ese paisaje invernal en el que retrata perfectamente las viviendas tradicionales casavejanas, sin figura humana alguna que entorpezca su contemplación.

Su personalidad es definida, como sus dibujos, pero inalcanzable en el fondo, como el horizonte de sus nieblas (Antonio Nieto Huerta).

### Antonio IGLESIAS SANZ

Entre los pintores madrileños que fueron alumnos de Martínez Vázquez en la Escuela de Bellas artes se encuentra Antonio Iglesias, un paisajista muy galardonado.



Antonio Iglesias Sanz.  
Gredos, 1950

En efecto, obtuvo la Medalla de Plata de los pensionados del Paular; la Primera, Segunda y Tercera medallas de distintos Salones de Otoño de la Asociación de Pintores y Escultores; Premio de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel en el Salón de Otoño de Sevilla; Premio de Pintura Durán 1992, y otros premios. Ha realizado numerosas exposiciones individuales por toda la geografía española y sigue trabajando con entusiasmo incansable en su estudio de Los Molinos (Madrid).

Sus obras se encuentran en el Museo del Alto Aragón de Huesca —nada extraño, ya que destaca como pintor de paisajes de alta montaña— y en el Ministerio del Ejército.

Iglesias Sanz se ha sentido atraído por muchos lugares de España y algunos del extranjero, que ha plasmado en su extensa obra. Sus cuadros reflejan a menudo ambientes rurales y de montaña, aunque también representa ciudades como Madrid, Brujas o Colmar.

Antonio se sintió prendado de los pueblos del Tiétar años atrás y pintó sobre todo en Piedralaves, buscando los rincones más pintorescos. En su obra "Gredos, 1950" la arquitectura popular quedó plasmada sobre el fondo rocoso de la Sierra. Hoy se lamenta de que gran parte de este rico y hermoso patrimonio arquitectónico haya desaparecido.

Podemos situar a este artista dentro del realismo poético. Su obra combina la tradición académica y la espontaneidad emocional. Pinta con pincelada suelta, sobre la base de un buen dibujo y con una esmerada composición; se caracteriza por su rico y brillante colorido. El crítico de arte Antonio Cobos ha escrito sobre él lo siguiente: «Es un paisajista limpio y sin recámara, arraigado en un realismo a la española».

## Manuel SÁNCHEZ FUENTES

Este artista arenense se sintió atraído desde niño por la pintura, pero las circunstancias de la vida le llevaron por otros derroteros profesionales. Sin embargo, la pintura, el dibujo, es algo innato en él, que le ha acompañado siempre. Es esencialmente autodidacta, aunque haya sido alumno de Victorio Rodríguez, en Arenas de San Pedro.

Así, Sánchez Fuentes se inició en otras técnicas pictóricas, como el óleo y la acuarela, pero pronto se decantó por la obra sobre papel y, en especial, por el dibujo a plumilla.

En efecto, en 1989 realizó su primera exposición individual, donde obtuvo un gran éxito precisamente por sus plumillas. Este descubrimiento le hizo volcarse aún con más intensidad en esta técnica, a la que se dedica ahora de lleno, cultivándola con gran maestría. En un corto espacio de tiempo, apenas 10 años, Sánchez Fuentes ha realizado 23 exposiciones individuales, lo que es una muestra de su febril quehacer. También ha ilustrado varios libros. Además, ha obtenido el premio del Certamen Nacional de Artistas Noveles de la Galería Cerdán (Talavera de la Reina) y un Accésit del Premio Gredos, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Así pues, destaca como dibujante a plumilla, con tinta china, que emplea aguada para dar las sombras. Consigue resultados admirables, basándose en un dibujo preciso y detallado, que reproduce la realidad —presente o pretérita— con un realismo que podríamos calificar de hiperrealista, aunque él no guste ser clasificado como tal.

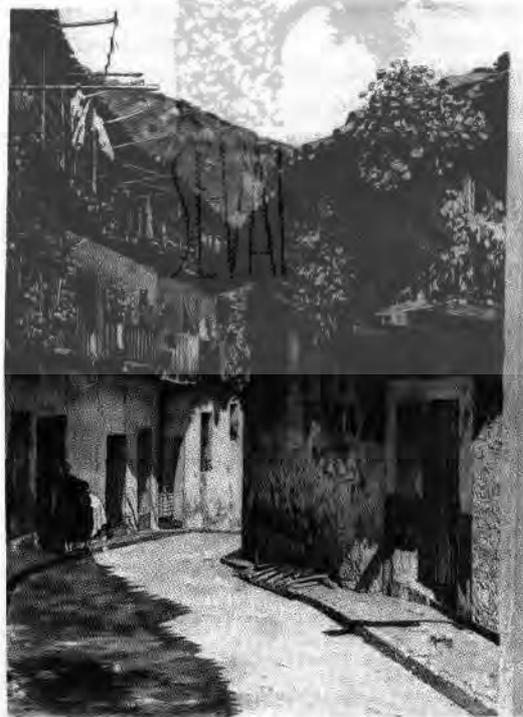
Sus motivos de inspiración son varios. Ha plasmado en sus obras palacios, castillos, iglesias, fuentes, arroyos, arboledas e incluso un nido. Pero seguramente es la arquitectura popular del valle del Tiétar lo que más le ha cautivado y lo que

con más profusión ha dibujado. De este modo ha reproducido temas de Arenas de San Pedro, Gavilanes, Pedro Bernardo, Poyales del Hoyo, etc, "recuperando" aquellos rincones más característicos de la arquitectura popular del valle, que en su mayoría —desgraciadamente— han dejado de existir o se han transformado sustancialmente (pensemos, por ejemplo, en El Canchal de Arenas). En sus dibujos da vida muchos rincones del valle del Tiétar y magníficas muestras de la arquitectura popular, donde destacan los elementos más típicos: madera, adobe y piedra. Exalta y magnifica lo popular, deteniéndose hasta en los más mínimos detalles. Con gran paciencia y talento, recrea la realidad, mostrando el lado más encantador de ésta.

Es un dibujante paciente, que dedica largas horas a cada una de sus obras - a veces de tamaño considerable. Pulcro y

minucioso, maneja la plumilla con maestría, consiguiendo extraordinarios efectos de luces y sobras, reforzadas por el pincel.

Sánchez Fuentes ha elevado el dibujo en blanco y negro a una alta categoría. Ve la belleza en cualquier rincón y se detiene allí largo tiempo, retratándola con mayor precisión que la mejor fotografía. Pero como dice en un comentario Fulgencio Castañar: «No son las plumillas de Sánchez Fuentes una simple mimesis, sino que implican una convocatoria de todos esos espíritus dormidos que el genio convoca para su obra. Así la realidad queda transcendida y se la libera del paso del tiempo. El brotar del agua de una fuente, —siempre igual y siempre distinta— el caminar de un campesino, el suave alabeo de una tejado, el ondular de una sábana tendida en una lía de una solana no son más que instante fugaces de la realidad que el artista inmoviliza».



Manuel Sánchez Fuentes. *Barrio típico de Pedro Bernardo*

Inocencio Cadiñanos Bardeci

# Puentes abulenses en el Valle del Tiétar



Nuestro Valle se ha encontrado secularmente aislado por imperativos de la geografía. Al norte, sólo la difícil calzada romana le comunicó con la capital provincial. La actual carretera que llega por San Martín de Valdeiglesias debió resultar siempre un simple camino de herradura, que todavía sigue siendo insuficiente. Por el lado opuesto, las relaciones fueron intensas con la Vera placentina, prolongación natural del mismo valle fluvial. Las vías que les enlazan con la margen derecha les unieron cultural, económica y humanamente, como a menudo nos lo recuerda la documentación. Primero lo fue con la llegada del ganado de la Mesta y, después, interesados en la comercialización de unos mismos productos como lo fueron la fruta, la madera y el ganado. Pero, evidentemente, las mejores comunicaciones le vinieron al Valle por el sur, más llano, en dirección a grandes poblaciones y próximo a la importante carretera que une Madrid con Extremadura y Portugal y, más a partir del siglo XVIII, en que es modernizada a instancias de Camponaes. Los muchos lazos que unieron a Arenas con Talavera, las diversas barcas que salvaron el Tiétar y la existencia del mejor puente de los aquí estudiados (que casi monopolizó las relaciones norte-sur), corroboran lo dicho.

Es sabido que la zona que estudiamos estuvo ocupada desde tiempos muy antiguos. Durante el Imperio romano sería tendida la calzada del puerto del Pico

que, aunque ramal secundario, se convertiría en siglos posteriores en importante vía para enlazar ambas Castillas. Alguno de los actuales puentes del Valle han sido atribuidos a la época del Imperio, pero, a juzgar por su tipología, la afirmación es más que dudosa.

Conquistada y defendida fuertemente nuestra tierra por los árabes, tampoco parece conservarse puente alguno de entonces. Durante toda la Edad Media, los numerosas arroyos que drenan las gargantas tuvieron que ser salvados por vados, barcas o pontones de madera. El medio más socorrido fue el de las mencionadas barcas (todavía lo recuerda el cercano pueblo de El Barco de Ávila), que se han mantenido hasta siglos cercanos. En alguna ocasión, como en Arenas, resultó una explotación de tan saneados ingresos que la Villa se opondría a la reconstrucción del puente que iba a sustituirla.

El Valle sufre un notable aumento de población en el siglo XVI, lo que exigiría una mejora de los caminos con el fin de facilitar los viajes, el comercio y el paso del ganado hacia el "cordel" del puerto del Pico. Ello empujaría al Honrado Concejo de la Mesta a levantar a su costa el primer gran puente sobre el Tiétar. A lo dicho vendrían a sumarse, en lo sucesivo, las peregrinaciones al monasterio de San Pedro de Alcántara por ricos personajes de la Corte. Aunque, como piensa Eduardo Tejero, tendría que

hacerse a caballo o en sillas de mano, pues el paso de coches era imposible por el crónico mal estado de sus caminos<sup>1</sup>.

Es conocido que los Borbones se preocuparon grandemente de dotar y acondicionar las vías nacionales. Con la llegada a Arenas del Infante don Luis, el Consejo Real se fija en una zona tan olvidada. Carlos III exigió las cuentas provinciales de lo cobrado en concepto de pontazgo, portazgo y barcaje cuyos ingresos, por ley, estaban destinados a la conservación y reparo de dichos puentes. Su resultado fue el siguiente:

Gabelas	Paraje de su cobro	Por quiénes	Producto
Portazgo y pontazgo	Ávila, Medina, Riofrio, Blascosancho y Sanchidrián	Por el marqués de Fuentelsol	3.000 reales
Pontazgo	Puente del Congosto y Piedrahíta	Por el marqués de Villafranca	800 reales
Portazgo	Villatoro y Mengamuñoz	Por el conde de Bureta	60 reales
Portazgo	Oropesa	Por el conde de Oropesa	3.300 reales
Portazguillo	Arévalo	Por los propios de esta villa	340 reales
Barcaje	Candeleda y Arenas	Por los propios de esta villa	460 reales

«Por real cédula de 1780 se ordenó dar cuenta de las gabelas cobradas en los pasos de la provincia de Ávila. Este es el resumen enviado al Consejo Real en 1782».

Los puentes fueron caros de construir e insufribles de mantener para unos municipios de limitados recursos, como lo fueron casi todos los del pasado. Por ello se echó mano de la barca o del circunstancial pontón de madera, mucho más baratos. Como ya se ha indicado, únicamente el Honrado Concejo fue capaz de llevar a cabo una iniciativa tan costosa. Cuando en el siglo XVIII se decida a ejecutar un acondicionamiento general y

profundo de los caminos del Valle, se hará por medio del consabido repartimiento entre los pueblos de varias leguas en contorno.

Como en casi toda Castilla, Rioja, reino de León... los canteros constructores serán de origen trasmerano<sup>2</sup>. En nuestro Valle se encontraron con la ventaja de disponer de abundante piedra, el mejor material para este tipo de obras y en el que con más habilidad se movieron.

El proceso burocrático y las exigencias académicas a la hora de proyectar y ejecutar nuestros puentes fueron los mismos que en otras partes de España<sup>3</sup>.

## Puerto del Pico

Los notables restos de calzada romana que aún permanecen en el puerto del Pico fueron aprovechados desde la Edad Media como "cordel" de trashumancia, paso de trajineros y comunicación general. En el siglo XVIII se recordaba que era camino insoslayable para ir a Portugal y salir al camino real de Extremadura, de los que esta calzada podía considerarse un importante ramal. Arriba se cobró portazgo que tuvo, como en otros lugares, la finalidad de acudir a la conservación y arreglo de un paso tan difícil, implaca-

<sup>1</sup> TEJERO ROBLEDO, E.: *La Villa de Arenas en el siglo XVIII*, Ávila, 1998, 55.

<sup>2</sup> En el siglo XVI, la "Provincia de la Merindad de Trasmiera" comprendía Laredo, Santander, Castro Urdiales y sus respectivas tierras (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *La sociedad española del Renacimiento*, 2ª, Cátedra, Madrid, 1974, 72-73).

<sup>3</sup> CADIÑANOS BARDECI, I.: "Los puentes del sur de la provincia de Burgos durante la Edad Moderna", *Biblioteca. 11*, Aranda de Duero, 1996, 9.

blemente atacado por lluvias y nieves. Con los años aumentaría mucho su cuantía, pero únicamente en beneficio de ciertos señores y no de la finalidad para la que había sido impuesto.

Uno de los grupos más beneficiados por este camino fue el de los arrieros y carreteros de la Cabaña Real dedicados, en buena parte, al transporte de lanas hasta los lavaderos de Villascatin y Segovia. Especialmente numerosos eran los que componían el Sexmo de la Sierra, integrado por San Martín de la Vega, Garganta del Villar, Navarredonda, San Martín del Pimpollar y Hoyos del Espino. Junto con ciertos lugares del Valle del Tiétar eran quienes más contribuían a la conservación de los puertos del Pico, Menga y sus respectivos puentes.

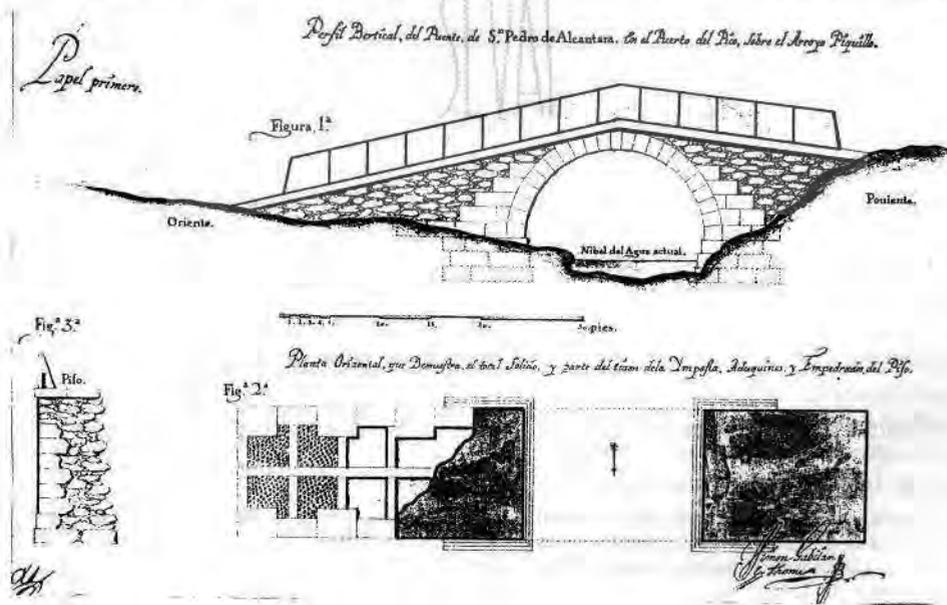
Sin embargo, cuando en 1714 se les volvía a exigir cierta contribución, se negaron a ello alegando que desde hacía tiempo habían desaparecido dichos carreteros dedicados ahora "a el fomento de la agricultura y cría de ganados". Únicamente quedaban algunos carreteros y arrieros de Navarredonda, San Martín del Pimpollar y Hoyos. Y añadían

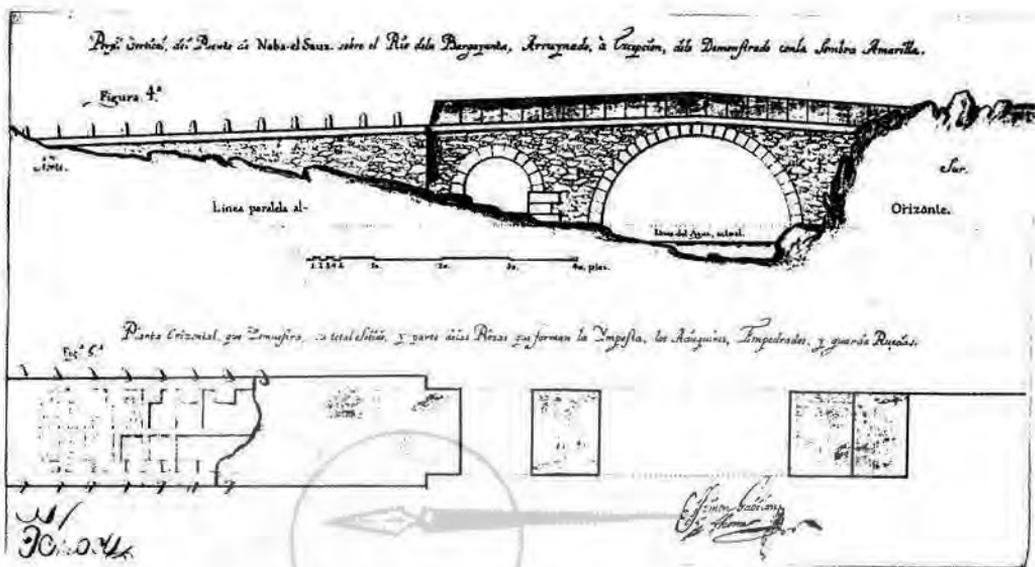
que, al presente, debían contribuir los lugares de Cuevas, Mombeltrán, San Esteban, Villarejo, Santa Cruz, Hoyoquese-ro (hoy Hoyocaseró), Navalacruz y Cepeda de [la] Mora en los que la mayoría de los vecinos eran carreteros y arrieros. Así lo ordenó el rey.

A fines de 1769, expiraba la exención de contribuir a obras extrañas por la ciudad y tierra de Ávila. Por eso se les pidió la correspondiente aportación para los nuevos reparos del puerto del Pico. Estos habían sido proyectados por los canteros Cipriano Enríquez de la Serna y Santiago Manzano.

En 1774, el arquitecto real Simón Gabilán Thomé volvía a informar sobre este "camino real, único... tránsito a todo traficante del reyno de Toledo, de las Andalucías, Extremadura, Castilla la Vieja, Galicia y Montañas".

Comenzó el reconocimiento en Cuevas del Valle asegurando que la calzada enlosada que subía al Pico se encontraba intransitable, especialmente en ciertos tramos y con varias alcantarillas inservibles. También era preciso reparar los puentes sobre los ríos Arenillas y de





Nava el Saz (Navalsáuz), así como el resto de la vía hasta Menga, “donde se esparcen los caminos”. Lo presupuestó en 650.680 reales, alto costo a pesar de que “sólo he atendido a remendar lo que los antiguos observaron y trabajaron sin atreverme a ynutar”. Para el acondicionamiento de los mencionados puentes levantó los dos planos que aquí damos a conocer.

Al año siguiente se volvía a recordar que dicho camino seguía intransitable. Por ello se pidió al Intendente provincial que informase sobre si las obras del puerto resultaban imprescindibles para comunicarse de reino a reino y de provincia a provincia.

En 1779 comenzaban los arreglos. Mombeltrán ofreció 1.000 peones durante 3 años, y el obispo don Miguel Fernando Merino prometió 3.000 rs. anuales mientras durasen las obras, “pues resultaba una grande utilidad pa-

ra la comunicación de las dos Castillas y Sierra de dicha provincia de Ávila... que en el día se halla sin posibilidad de una fácil comunicación con la ciudad de Ávila, su capital”.

Casi una década después, tanto el Intendente provincial como el alcalde de Trujillo (Cáceres) volvían a solicitar que fuera arreglada dicha calzada y sus puentes. La Real Academia de San Fernando propuso para proyectarlo al arquitecto Manuel Machuca, director de la carretera de Extremadura.

Desde comienzos del siglo XIX hubo nuevos intentos en el mismo sentido, aunque hasta 1833 no tendrían efecto, ejecutados por repartimiento <sup>4</sup>.

## La Adrada

Ciertos lugares destacados del alto Tiétar, encabezados por La Adrada, solicitaban en 1780 que fueran tendidos algunos

<sup>4</sup> AHN: Consejos, legs. 861 y 1.140. Archivo Real Academia de San Fernando, 3-139. MARTÍNEZ LILLO, S., y otros: “La continuidad en la red viaria de la época antigua en época medieval en el Valle del Tiétar abulense”, *Caminería Hispánica: Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Guadalajara, 1996, t. II, 169.

puentecillos en las diversas gargantas que descendían hasta ellos con el fin de mejorar el importante camino que, desde San Martín de Valdeiglesias, llegaba hasta Arenas<sup>5</sup>.

### Arenas de San Pedro

Los contornos de Arenas están drenados por un abanico de arroyos que se unen poco antes de desembocar en el Tiétar. Todavía quedan algunos puentes y pontones de notable valor, inmediatos o a las afueras del pueblo.

En 1769, Juan Rulière reconocía el camino que, desde Ramacastañas, iba hasta Arenas. Podría, según él, aprovecharse el existente con algún cambio y la construcción de ciertos puentecillos que resultaban imprescindibles pues "era terreno muy quebrado, lleno de peñascos, barrancos y muchas aguas". Era, además, paso de arrieros y gente de distinción de la Corte que iba a visitar el Santuario de San Pedro de Alcántara, así como dirección del comercio para "sacar maderas, frutas y otros géneros de la tierra de Arenas". Y, finalizaba el informe, advirtiendo que los puerros del Pico y Menga estaban abandonados a pesar de que por ellos "pasan innumerables carretas, ganados merinos, caballerías...". Detrás de este dictamen estaba como animador y valedor ante la Corte el animoso fray Vicente de Estremera.

El Consejo ordenó al aparejador de la Capilla de San Pedro de Alcántara, Francisco Martínez, que volviera a reconocer y proyectar las citadas obras. Así lo hizo y advirtió que podía resultar una empresa interesante por dar trabajo a unos 225 peones de los pueblos del contorno, y su costo debía repartirse de la siguiente forma: Arenas contribuiría por 520 vecinos, El Arenal por 190, Guisando por 140, El

Hornillo por 90, La Parra por 60, Hontanares por 18, Ramacastañas por 12 y Po-yales del Hoyo, al encontrarse más lejos y beneficiarse menos, pagaría por parte de su vecindario, es decir, por 270, de los 400 que tenía. El total ascendía a 1.300 vecinos.

Dos años después se encargaba al arquitecto José Gómez que proyectara los trabajos definitivos. Así lo hizo trazando dos planos. Consistirían en el reparo del puente sobre el Tiétar, por el lado de Arenas, y construcción de un nuevo puente sobre el arroyo Mataasnillos. Este, que desembocaba al pie del puente anterior, constaba de 3 ojos, pero todo en completa ruina. El nuevo alcanzaría 60 pies de largo. También el de Ramacastañas sería nuevo, de 2 arcos elípticos de 40 pies de diámetro. Iría algo más abajo del existente de madera, apoyado en la roca viva. Junto con el acondicionamiento del camino, el costo total ascendería a 590.026 reales.

Al año siguiente, el Comisario de Guerra, Marcos de Vierna, hacía algunas aclaraciones y añadidos.

A pesar de la urgencia, no se iniciaron los trabajos, pues el proyecto de José Gómez no presentaba todos los detalles necesarios. En 1773, el Consejo Real ordenaba que volviera a verlo todo y proyectarlo Pedro Fol o, en su defecto, Hilario Alfonso de Jorganes. Así lo hizo este último, quien levantó los correspondientes planos, basados en los anteriores de José Gómez, y reguló su costo en 445.000 rs. Dicho importe sería repartido en 30 leguas en contorno.

Al año siguiente comenzaban las obras y tanto Mombeltrán como Arenas se alteraron al ver que para arreglo del camino y tender los mencionados puentes era cortada gran cantidad de madera

<sup>5</sup> AHN: Consejos, leg. 6.962.

en sus montes. Los maestros encargados de obra y que así actuaban eran Francisco Ventura de la Incera, Juan Manuel Corral y Vicente de la Fuente. Efectivamente, se habían comprometido a levantarlos en dos años y por un monto de 445.000 rs. Como pronto murió Vicente de la Fuente, se encargarían de llevarlo a cabo sus otros dos compañeros.

Un primer reconocimiento de la marcha de los reparos fue hecho por Bernardo del Campo en 1775. Al año siguiente, hacía otro tanto Pedro de la Torre, quien detalló que ya estaba construido el puente de Ramacastañas, el de Mataasnillos se levantaba sobre tres arquillos, el pontón de La Higuera ya tenía las cepas para dos ojos y que el reparo del puente del Tiétar estaba comenzado.

En 1777, todo se concluía. Las mejoras señaladas por Pedro de la Torre ascendieron a 18,650 rs.

Concluida la obra, no acabaron los problemas. La viuda de Vicente de la Fuente reclamó mayor cantidad de dinero por la intervención de su marido. El Consejo ordenó tasar su trabajo y así lo hicieron los canteros José Ortiz de la Lastra y Manuel Bradi, quienes lo evaluaron en 12.012 rs. A ello se sumaron las dificultades encontradas a la hora de reembolsar la suma repartida <sup>6</sup>.

## Candeleda

Por este pueblo pasa el río Santa María. El puente que por su garganta lleva al puerto ha sido considerado romano, pero, a juzgar por la documentación, pertenece a comienzos del siglo XVI. Consta de un arco de medio punto, único y muy amplio, ligeramente alomado en su centro <sup>7</sup>.

En 1796, el arquitecto Francisco de Ocejo reconocía el sitio en que debía de levantarse el paso de la carretera que, desde Arenas, llevaba a la Vera extremeña. Se trataba, también de acondicionar, al mismo tiempo, el camino del pueblo que unía la plaza pública con la cárcel. Todo lo presupuestó en 62.861 rs. Sin embargo, la Real Academia de San Fernando rechazó el proyecto por "falta de regularidad".

En 1801 volvía a proyectarlo todo el arquitecto Ignacio Haan. Ahora sí fue aprobado por la comisión académica "por haberlo considerado arreglado" <sup>8</sup>.

## Mombeltrán

Tenemos constancia documental, al menos, de dos puentes en este pueblo: el de Arroyo Castaño y el de las Torres, sobre el río Nava que baja desde el puerto Hondo.

El primero se halló en el camino que unía este despoblado con el puerto del Pico. Sería levantado a comienzos del siglo XVI: «Y asimismo tiene necesidad de hacer un puente en una garganta que está en el Arroyo Castaño, aldea de la dicha Villa» (año 1513).

El puente del citado lugar de las Torres (donde estuviera el convento dominico de Nuestra Señora de la Torre) era demolido por una riada a principios del siglo XVII, a pesar de haber sido reparado unos años antes. Según ciertos testigos, vecinos de Mombeltrán, en el pasado había constado de dos arcos de canteoría, ahora completamente arruinados, de tal forma que no era posible pasar. Era indispensable reconstruirle, de 4 ojos con el fin de darle mayor amplitud "por ser

<sup>6</sup> AHN: Consejos, leg. 28.644; TEJERO ROBLEDO, E.: *La Villa de Arenas*, 55-64.

<sup>7</sup> RIVERA CÓRDOBA, J.: *Algunas notas y comentarios para una historia de Candeleda*, Ávila, 1982, 49-50.

<sup>8</sup> Archivo Real Academia de San Fernando, 3-19.

paso frecuente particularmente en el comercio de la fruta de esta Villa y lugares de la Vera... y paso general ordinario de la dicha Villa a la de Arenas y Candeleda" para la Corte.

Llevaba 4 años inutilizado. Costaría unos 10.000 ducados que debían repartirse entre los pueblos del contorno, pues era en beneficio general y la Villa no disponía de tal cantidad de dinero.

En 1621 era proyectado por los maestros Pascual Esteban y Gabriel de Cuéllar. Pero eran malos tiempos y el Fiscal opinó que no se trataba de un río caudaloso, ni paso forzoso, ni se hallaba en camino real. Además, cerca existían otros puentes y "el reino está muy cargado con los servicios de otros repartimientos". El Consejo fue tajante: "No ha lugar a lo pedido"<sup>9</sup>. Hoy existe un puente moderno.

### Piedralaves

Antes de llegar a este pueblo, se tropieza con el arroyo Valdetejo (hoy Valdeleja). Con el fin de salvar su garganta, en 1778 ideaba un puente el arquitecto Ceferino de la Serna Sierra. Tendría 70 pies de largo y llevaría dos arcos de 26 pies de diámetro cada uno. Tasó su construcción en tan sólo 38.000 rs.

Una década más tarde, el pueblo solicitaba permiso para construirlo por dicha cantidad a costa de sus propios. Incluso pensaba levantar también su torre parroquial dentro de dicho presupuesto.

Pasó todo a informe de la Academia de San Fernando, quien consideró excesivamente reducida la evaluación, por lo que encargó un nuevo proyecto al arquitecto Guillermo Casanova<sup>10</sup>.

### Ramacastañas

Por este pueblo pasa el riachuelo del mismo nombre. En su casco lleva un notable caudal, pues se halla próximo a su desembocadura en el Tiétar. Drena el valle por el que discurre la calzada del puerto del Pico. A fines del siglo XV, los RR. CC. califican al pueblo y su paso como uno de los "puertos viejos".

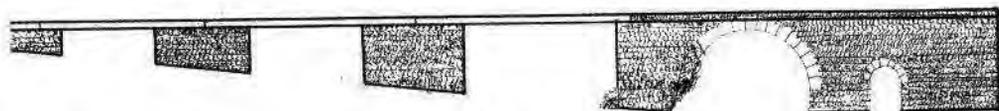
El puente suena ya en 1430; "aforoço açerca de la puente de Ramacastañas" a cierto violador de Aranda de Ebro (!). Muy posiblemente se trataba de un simple pontón de madera. El ascenso al puerto se veía completado con otro paso de un sólo arco tendido en Cuevas del Valle. Este nuestro de Ramacastañas se repararía a fines del siglo XVI. Sobre él se cobraba "montazgo", después trasladado a Arroyo Castaño, quizás por su crónica mala situación.

En 1737, los vecinos solicitaban que fuera acondicionado el pontón, sustituto del antiguo puente de piedra, posiblemente levantado en el siglo XVI. Como se encontraba dentro de la jurisdicción de Arenas, fue esta quien se encargó de demandarlo ante el Consejo Real. Pero que no fuera simplemente de madera, sino reconstruido en sillería y a costa de la Real Hacienda y del duque de Arcos que eran quienes percibían el derecho del paso del ganado.

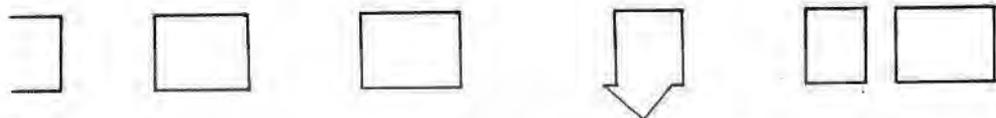
Y para avalar la petición anterior presentó un proyecto para un nuevo puente ideado en 1742 por el alarife Juan Fernández. Este levantó dos trazas. El pontón existente aprovechaba los arcos de piedra del viejo puente, con cierta ampliación que facilitaba el paso del agua. El dibujo para el nuevo puente nos

<sup>9</sup> AHN: Consejos, leg. 42.666; TEJERO ROBLEDO, E.: *Mombeltrán. Historia de una villa señorial*, Madrid, 1973, 207. Buena parte de las noticias expuestas en este apartado se deben a doña Rocío Sánchez Serrano, excelente conocedora del Valle del Tiétar. Quede aquí mi agradecimiento.

<sup>10</sup> Archivo R. Acad. San Fernando, 3-139 y 2-31/6, y Comisión de Arquitectura nº 11 (1788).



*dibru de que a quiba el pontón de madera  
 en halla el Pontón de la plaza de  
 Juan Fernández*



Ramacastañas: Pontón de madera dibujado por Juan Fernández (s. XVIII).

muestra una construcción de 3 ojos de arco de medio punto de muy distinto tamaño.

El central resultaba más amplio y alto, lo que daba lugar a que su perfil iba a resultar ligeramente alomado. Tendría 241 pies de largo y todo en sillería. Lo presupuesto en 132.000 rs. Mas, por entonces, el Consejo no accedió a la petición.

A mediados de siglo se aseguraba que el pontón se hallaba en muy malas condiciones, a pesar de ser "tránsito preciso para la Cabaña Real que pasa por el puerto del Pico".

En 1771 Hilario A. de Jorganes trazaba un nuevo puente, algo distante del anterior, anclado en la roca viva. Llevaba dos arcos elípticos de 40 pies de ancho. Comenzado en 1774 por los canteros Francisco Ventura de la Incera y Manuel del Corral, estaba concluido dos años después. Habría que incluir su construcción dentro del acondicionamiento general de los caminos de la zona ideados por Juan Rulière y alentados por fray Vicente de Estremera <sup>11</sup>.

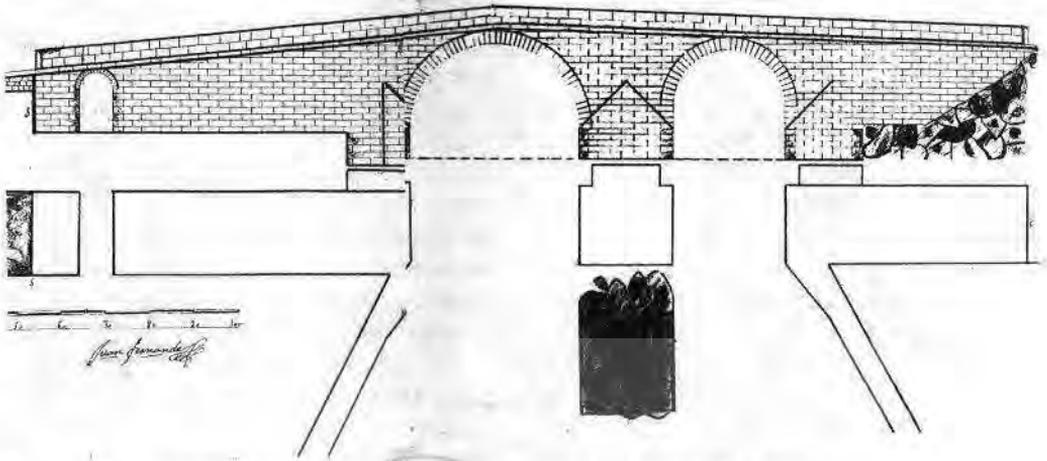
En opinión de Antonio Ponz, que vio el puente recién terminado, resultó "sólido y bien construido".

## Tiétar

Se encuentra este puente a medio camino entre Ramacastañas y Hontanares, en la carretera que lleva a Talavera de la Reina. Enlaza, pues, la provincia de Ávila (a través del puerto del Pico) con la de Toledo y camino de Extremadura. Estamos ante el mejor puente de esta parcela abulense del medio Tiétar.

En 1448 existía allí una barca que explotaba Arenas, aunque ciertos pueblos cercanos, como Mombeltrán, disfrutaban del derecho a pasar personalmente o con su ganado sin tener que pagar nada por ello. En 1498 el Consejo Real concedía permiso a la Mesta para construir allí un puente "a fin de que por él atravesasen tal río los ganados que van a los extremos". Pero Arenas se opuso alegando que había sido mandado construir "en lugar no conveniente", fuera del camino que iba a Andalucía y Toledo. Sin embargo, parece claro que, tras esta oposición, no se escondía otra cosa que el deseo de seguir aprovechándose de los ingresos de un pingüe barcaje, como también ocurriría en tiempos posteriores.

<sup>11</sup> AHN: Consejos, legs. 28.644 y 31.822.



Ramacastañas: Proyecto de un nuevo puente de piedra por el alarife Juan Fernández (s. XVIII)

Fue construido por la Mesta, aunque quedó defectuoso y peligroso, resultando corto a falta de un ojo y, por ello, cuando crecía, no podía pasarse por él. En adelante fue el Honrado Concejo quien se encargaría de conservarle por ser "cañada por donde pasa el ganado que no puede hir ni venir a extremo sino por la dicha puente".

En 1520 se aseguraba que ya se hallaba deteriorado. Una década después hacía algunos arreglos superficiales.

A mediados de siglo, las avenidas se habían llevado un arco y deteriorado los demás. Era preciso reconstruirle de nuevo y, bastante mayor, por tratarse de un río caudaloso. La Mesta pidió que también los ricos pueblos del contorno, como Arenas y Mombeltrán, ayudaran a la construcción, pues todos ellos se beneficiaban del paso.

En 1557, ciertos testigos aseguraban que nuestro puente era, por excelencia, el del puerto del Pico. Hacía tres años que el río se había llevado parte de él y abandonado el cauce quedando el puente en seco. Urgía su construcción pues era "camino muy pasajero de gentes e mercaderías". Los de Arenas, por su parte, se oponían a la construcción, ya que,

como hemos avanzado, tenían puesta una barca que rentaba anualmente entre 40 y 50.000 maravedís.

El Consejo Real mandó reconstruirle a costa de Arenas y pueblos del contorno así como la Mesta, en el término de dos años. A Arenas se le ordenó retirar la barca y tender un puente provisional de madera en su lugar.

Tanto Mombeltrán como los pueblos del contorno se opusieron a contribuir. Debía hacerse a costa de Arenas, pues era quien durante 3 años se había aprovechado de la barca. Además era villa rica, con muchos propios, pinares y dehesas, así como robledo de mucha bellota. Y, sobre todo, debía contribuir la Mesta "por estar como está la dicha puente en la cañada por do pasa el ganado y no puede hir a extremo sino por ella". Y así se había hecho antiguamente y conservado el puente en tiempos posteriores.

Por su parte, el Honrado Concejo entabló pleito alegando que todos los anteriores debían pagar: «siendo como es la dicha puente muy antigua y por ella ivan y venían a la ciudad de Toledo y Salamanca y reyno de Valencia y otras partes».

En 1561, el Concejo de la Mesta nombraba para reconocer el puente a Sancho

de Cabrera, vecino de Trujillo, a cuyo cargo estaba el puente de Medellín. Debía informar de su reparo, pero, también, proyectar su ampliación. Poco después, el mencionado maestro, junto con Alonso Becerra, se comprometía a construirle por 6.990 ducados, según las condiciones señaladas por dicho Sancho de Cabrera y Amador Bernáldez. En realidad, antes había sido adjudicado a Juan de Flandes, Miguel Moreno, Francisco Sánchez, Andrés Martín y Francisco González por 6.950 ducados sin dar fianzas suficientes.

En 1566, el rey [Felipe II] ordenaba comenzar su construcción. De los 6.990 ducados en que estaba tasado, le tocó a la Mesta aportar 500.000 mrs., a Mombeltrán 10.000 y a Arenas y lugares de su tierra 80.000 mrs. Candeleda se resistió a entregar 60.000 mrs. afirmando que tenía varios puentes en su término que sólo ella reparaba.

Sancho de Cabrera aparece como «maestro de la dicha puente» en 1569. Junto con el mencionado Alonso Becerra, lo levantó por 6.920 ducados, con condición que «avía de llevar quatro ojos nuevos y reforçar los tres viejos y si fuese menester más, que lo hicieran a tasaçión».

Sin embargo, poco después, una avenida le arruinaba por completo. Para evitar su repetición, se ordenó reconstruirle «de manera que fue forzoso hazer siete arcos nuevos, demás de los tres viejos». En 1573 se decía que ya estaba casi finalizada toda la parte nueva y reforzados los tres viejos.

Se aseguraba, en 1585, que el puente costado por la Mesta y pueblos comarcanos había importado más de 14.000 ducados. A pesar de tan alta inversión, ahora se hallaba expuesto a ser arrastrado por el río. Tenía 10 ojos, pero el agua pasaba únicamente debajo de 2 o 3 de ellos. Era necesario limpiarle de la mucha maleza acumulada.

Dos años más tarde le reconocían

Francisco Martín, Mateo Esteban, Cristóbal López y Pedro Esteban. Detallaron que medía 192 varas de longitud por 6 de ancho. Se encontraba cercano a Ramacastañas y su reparo costaría unos 4.000 ducados. Tenía 11 arcos, «los 4 que estan a la parte de Arenas son y están fechos de hedificio viejo y los siete siguientes en horden nuevo». En el mismo año eran rematados los reparos señalados por Cristóbal López Cano por 3.500 ducados.

Esta última intervención debió de resultar acertada y sólida, puesto que hasta comienzos del siglo XVIII no volvemos a tener noticias de nuevos reparos.

En 1725, las autoridades municipales de Arenas exponían ante el Consejo Real que «sobre el río Tiétar, que corre a distancia de legua y media de esta villa, ai un puente de piedra preziso paso para el tráfico que desde Andalucía y Extremadura ai a Castilla la Vieja, Galicia y Asturias y el del ganado trasumante de bacas y ovejas, el qual por la parte que sale azia el puerto de Ramacastañas, donde se cobra el servizio y montazgo de V.M. se a deshecho un pedazo de calzada que servía de resguardo al ojo ynmediato para que el golpeo de los carruajes de ruedas no le maltraten... y al mismo tiempo la fábrica de el arco que haze el ojo, sin no se repara se irán las piedras con el inmediato golpeo que resiste».

En la misma exposición se solicitaba que su costo fuera repartido entre los pueblos del contorno, pues su propios eran escasos. Además, los vecinos (unos 200 «útiles», poco más o menos) no podían tener bueyes de labranza y sólo cosechaban algo de vino y muchas castañas.

Reconocido por el cantero Antonio García Godoy, levantó plano, señaló las condiciones y lo evaluó en 9.000 rs. Se pregonoó su reparo, pero ante un presupuesto tan reducido, nadie se presentó a realizarlo. El Consejo ordenó, entonces, que el propio García Godoy se encargara



Puente sobre el Tiétar

de llevarlo a cabo por administración. Así lo hizo en 1726.

En 1770 se hacía constar que convenía enlosar la calzada y ejecutar ciertos reparos. Como el arroyo Mataasnillos desembocaba junto al puente, sus aguas atacaban continuamente las cepas. Convenía reforzar aquel punto levantando una manguardía. El Fiscal confirmó lo acertado de la petición: «La obra del puente del Tiétar es de mucha consideración, necesita mirarse con la mayor escrupulosidad en todo lo que pueda ser concerniente a su mayor firmeza y arreglo».

Cierta riada de 1772 agravó la situación de nuestro puente. Poco después se adjudicaba su reparo a Francisco Ventura

de la Incera y Manuel del Corral. Como hubo que consolidarle con más trabajos que los previstos, se compensó a los canteros con 18.600 rs.

Madoz nos dice de él que su principal función era facilitar «el paso del camino arrecife que desde Ávila va a Talavera de la Reina». Hoy sigue cumpliendo idéntica misión <sup>12</sup>.

El resultado podemos contemplarlo y admirarlo todavía hoy en día perfectamente. Ya se ha dicho cómo en un principio resultó un edificio corto y débil. En la reconstrucción de la segunda mitad del siglo XVI se agregaron 4 arcos a los 3 antiguos, cercanos a Arenas. Años más tarde eran 7 los añadidos. Se decía que el

<sup>12</sup> AHN: Consejos, leg. 24.658, 28.644 y 31.975; HERRANZ MIGUELÁÑEZ, J.: *Catálogo del archivo del convento franciscano de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (1493-1900)*, Ávila, 1996, números 231, 233-234, 238, 302; RUIZ CARMONA, S.: «Los caminos de Talavera y su tierra en el siglon XV», *Camínareña Hispánica: Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Guadalajara, 1993, 311.

total ascendía a 10 ojos, aunque a comienzos del siglo XVIII se aseguraba que eran 11 arcos "de piedra mui recios, de admirable fábrica y mui antigua, que sería obra de señores Reyes".

Son los que hoy posee, algunos de tal tamaño que alcanzan 50 pies de ancho. Todo construido de buena sillería, con abundancia de sillarejo y mampostería. El

conjunto de obras ha dado como resultado distintos, pero perfectos arcos de medio punto, reforzados con contrafuertes bajos y angulares en la parte antigua, y cúbicos hasta el tablero, formando aparcaderos, los más modernos. El perfil es el de una rasante horizontal de notable uniformidad a pesar de obras tan dispares ejecutadas a través de varios siglos.



Araceli de la Torre Yubero

# Fiestas del Vitor en San Esteban del Valle \*



Mombeltrán y Santa Cruz,  
Las Cuevas y Villarejo  
y San Esteban del Valle  
del Barranco son los pueblos.

Gómez Matías.

## El pueblo

Enclavado en las estribaciones orientales de la Sierra de Gredos, en la vertiente sur del puerto del Pico y descansando al pie del monte Torozo, se encuentra San Esteban del Valle. Integrado en la comarca del Barranco de las Cinco Villas, debe su nombre a San Esteban protomártir, es decir, el primer católico que sufrió tormento por su fe. El pueblo tendrá, por tanto, dos patronos: el citado San Esteban y, desde 1601, San Pedro Bautista, primer mártir cristiano en Japón.

## San Pedro Bautista: El santo

Gran parte de la vida de este santo viene marcada por el pronóstico de sus atribuciones.

Dieciséis siglos más tarde que San Esteban, nació Pedro Blázquez Blázquez un 29 de junio de 1545 en San Esteban del Valle. Precisamente por ser el día de San Pedro, se le bautizó con este nombre.



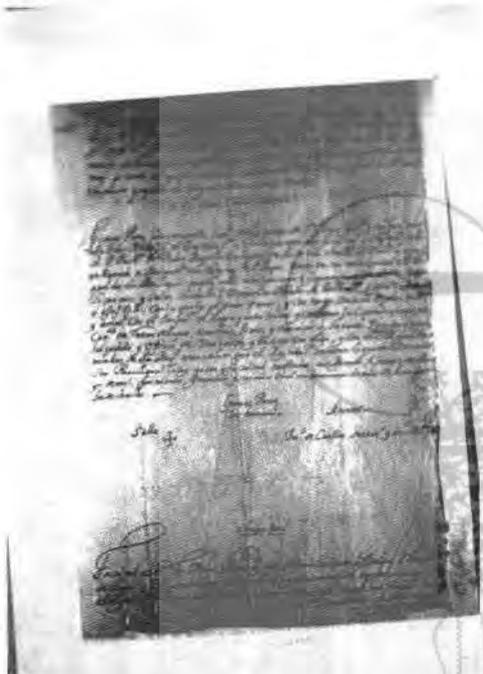
Reliquia de la Santa Cabeza

Fue enviado a estudiar a Mombeltrán, más tarde a Oropesa y luego a Ávila. En la Universidad de Salamanca aprendió durante siete años Filosofía y Teología. Estuvo como novicio en el convento de San Andrés del Monte (hoy San Pedro de Alcántara) hasta que tomó los hábitos de

\* Un pequeño extracto de este artículo se publicó, en su día, en la revista "Narria", nº 75-76.

San Francisco, el 24 de junio de 1568, con el sobrenombre de Fray Pedro Bautista, calificativo éste adoptado por coincidir con la fecha del patronímico de San Juan Bautista.

Ya como franciscano pasará cinco años en Arenas de San Pedro, después



Credenciales otorgadas a San Pedro Bautista como embajador de Felipe II en Japón. (Foto: Juan Ignacio Cano)

impartirá clases de Filosofía en Peñaranda de Bracamonte.

También estará en los conventos de Cardillejo (cerca de Fontiveros), Toledo o Mérida. Tras reunirse con otros frailes en el convento de San Bernardino de Madrid, partirá hacia Sevilla donde en 1581 embarca en la misión del Pendón hacia Méjico, encargándose, durante tres años, de la evangelización de los indios chichimecos. Posteriormente, es requerido para Manila y en 1584 alcanza Filipinas designado con el cargo de Comisario. En 1585

será elegido Custodio del convento de San Gregorio de Manila y llevará a cabo en esta ciudad innumerables proyectos fundacionales como los de Tanai, los Baños o la creación del monasterio de San Francisco del Monte. Construye un hospital para leprosos, recupera y restaura iglesias, etc.

En 1593 el gobernador de Manila, Gómez das Mariñas, lo envía a Japón en calidad de embajador, con la credencial otorgada en nombre de Felipe II.

Parece ser que, en un primer momento, el sogún de Japón, Hideyoshi Toyotomi, preveía apoderarse de Manila, por lo que el gobernador de Filipinas optó por mandar una embajada diplomática para establecer contactos pacíficos encargando la misión a Pedro Bautista. El objetivo final consistía en sellar un pacto de amistad entre ambos imperios.

En 1593, con la patente de Comisario otorgada por el Provincial de la Orden de Manila, Fray Pedro Bautista se dirigió a Nagoya, en Japón. A Fray Pedro y sus acompañantes, una vez firmada la alianza pacífica entre Manila y Japón, se les concedió permanecer en este país por tiempo indefinido. Se instalaron en Meako. Desde allí difundieron la religión cristiana y fundaron conventos y hospitales para los leprosos y pobres de Kyoto y Osaka.

Sin embargo, a comienzos de diciembre de 1596, se promulga un edicto prohibiendo el Cristianismo en todo el territorio nipón. Entre las causas aducidas para tomar tal decisión, prevalecen las siguientes:

—En primer lugar, las presiones de los bonzos o sacerdotes japoneses hacia Hideyoshi, pues el número de neófitos, sobre todo de la aristocracia, aumentaba, lo que iba en detrimento del erario del imperio.

—En segundo lugar, la imprudencia del capitán de un buque español manifestando que los misioneros eran enviados para preparar la conquista del país.

—En tercer lugar, como detonante de la ruptura de las relaciones, el naufragio del San Felipe, barco español que efectuaba la ruta Méjico-Filipinas transportando oro y que se desvió a Japón por una tormenta. Pedro Bautista pudo defender la carga y salvaguardar a los náufragos.

El 8 de diciembre, en Osaka y Meako, se ordena poner guardias en los conventos de jesuitas y franciscanos. Pero, los conminados proseguirán el rito litúrgico.

El 29 de diciembre se dicta una sentencia condenando a Fray Pedro y el resto de los religiosos a ser crucificados en Nagasaki: «Sabadlo y hacedlo saber este mandato y si alguien lo contraviniera será castigado con pena de muerte, él y su generación. Día 20 de la undécima luna, el primer año de la edad Keicho».

El jueves 2 de enero de 1597, mientras el Padre Bautista predicaba su última misa, entraron los soldados para encarcelarlos. Al día siguiente, los expusieron en la plaza y, tras cortarles el lóbulo de la oreja izquierda para su escarnio, se les pasea en ocho carretas por toda la ciudad.

Entre los dos conventos había 6 franciscanos y 3 jesuitas japoneses, junto con 17 cristianos, 15 de ellos pertenecientes a

la Tercera Orden de San Francisco, entre ellos 3 niños monaguillos de 12, 13 y 14 años, lo que supone un total de 26 mártires (incluido Pedro Bautista).

Durante días recorrieron el territorio, por tierra y por mar, desde Osaka a Nagasaki llegando la mañana del 5 de febrero en que les conducen a la colina de Nikisaka donde les dispondrán en cada cruz sujetados con argollas de hierro en garganta, brazos y piernas. La muerte la producían dos lanzas que los soldados arrojaban para cruzarlas en su cuerpo.

Fray Pedro fue el último en morir y los cuerpos permanecieron en las cruces incorruptos.

El viernes 18 de abril, a las 2 de la tarde, comenzó a derramarse sangre del cuerpo de Pedro Bautista quedando la mancha en el suelo.

A los nueve meses, siguiendo incólumes los cadáveres, el gobernador de Manila envió una embajada a Hideyoshi para poder llevárselos.

El 14 de septiembre de 1627 todos los mártires fueron beatificados por el Papa Urbano VIII y el 8 de junio de 1862, día de Pentecostés, santificados por Pío IX <sup>2</sup>.



Procesión con el Vitor  
(E. Gómez Dégano)



Monumento a los 26 mártires. Nagasaki. Japón

## Las reliquias

¿Qué conservan los habitantes de San Esteban de su paisano?

Pues bien, un elemento muy valorado del mismo es el cráneo del Santo. Fue recogido, junto con otras reliquias, en Nagasaki, por fray Pedro Matías, fray Juan Pobre y fray Marcelo Ribadeneyra depositando los restos en el convento de las hermanas Concepcionistas de Toro (Zamora). Esta orden religiosa se trasladó luego a la capital zamorana.

Las monjas se quedaron con la mano derecha y un antebrazo del Santo y consintieron desprenderse del cráneo con la condición de que las mentasen perpetuamente en las fiestas y oraciones.

## La fiesta

*Introducción.* Las fiestas por antonomasia se celebran del 4 al 6 de febrero, del 10

al 12 del mismo mes y del 6 al 10 de julio, habiendo, por tanto, tres vítores.

*Origen.* El primitivo Vítor del 5 de febrero se identifica con la fecha en que es martirizado el Santo. Siendo el 29 de junio de 1628 la primera vez que se celebró tal y como hoy lo conocemos, pues, siendo el año siguiente al de la beatificación, se aprovechó entonces para colocar «en solemne procesión» la estatua de San Pedro Bautista en un altar de la iglesia. Por otra parte, hay constancia de que en 1601, una cabalgata de jinetes ataviados con pañuelos de seda y seguidos de gente, tras escuchar la noticia por boca de fray Pobre<sup>3</sup>, recorren las calles barranqueñas gritando: «Vítor a San Pedro Bautista».

El Vítor del 11 de febrero recuerda, desde 1891, la traslación de los restos del cráneo a San Esteban del Valle.

El Vítor del 7 de julio comenzaría en 1682 conmemorando la bajada del Santo a la capilla, edificada entre 1673 y 1678, en el lugar donde residió originariamente.

*Relato.* La premonición de las festividades viene señalada por el rezo de novenas que comienzan nueve días antes de las mismas.

Tanto el 4 como el 10 de febrero y el 6 de julio, es decir, la víspera, se traslada a San Pedro y a la Santa Cabeza (protegida por un baldaquino de plata) desde la capilla a la iglesia, en diferentes andas. Durante la procesión, se arrojaban (en las fiestas de invierno) castañas cocidas que colgaban de las andas en forma de rosarios, ahora son caramelos; y, en las fiestas de verano, se tiraban rosquillas con azúcar. Se invitaba al pueblo a chocolate con churros que, hoy, se han convertido en entremeses y pastas.

<sup>2</sup> Como curiosidad destacar que, en la canonización de los mártires del Japón, estuvieron presentes en Roma más de 300 patriarcas, arzobispos y obispos, 15 cardenales, 4.000 sacerdotes y 100.000 fieles extranjeros.

<sup>3</sup> Testigo presencial de los hechos, que llega en 1600 a San Esteban para relatar lo sucedido a los familiares del Santo.

El 5 y 11 de febrero y el 7 de julio comienzan con el toque de diana (la alborada) y el disparo de cohetes, a las cinco de la madrugada <sup>4</sup>. Ante la imagen y la reliquia, hacia las once y media de la mañana, se concelebra la homilía. Cuando ésta concluye se canta el himno de San Pedro. Entonces, se transportan aquéllos (imagen y reliquia) en procesión, acompañados de tamboriles y dulzainas, hasta la capilla a cuya puerta se subastan los ocho banzos o brazos de las peanas (los cuatro del Santo y los cuatro de la Santa Cabeza). También se subastan castañas, pero sólo en las fiestas de invierno. Los postores que más liciten tendrán el honor de introducirlos en el santuario, adjudicando a cada donante el palo que ha ofrecido, al son del himno nacional.

Nos cuentan que, normalmente, adquieren más valor los banzos de la imagen de San Pedro. Por cada uno se abona alrededor de 30.000 o 40.000 ptas., mientras que los precios de la Santa Cabeza oscilan entre 25.000 y 30.000 ptas.

Aproximadamente hacia las 10 de la noche comienza el "VÍTOR". De la ermita de San Pedro Bautista llama a los fieles el badajo de la campanilla. De allí se saca, a lomos de un caballo, un estandarte (glorioso) con la imagen del santo, adornado con cintas <sup>5</sup> y acompañado por antorchas encendidas <sup>6</sup>. Detrás, el alcalde

de la cofradía escoltado por dos hachones con faroles. Posteriormente, dos estandartes rojos (mártires) acompañados de dos mayordomos. Tras ellos discurre toda una comitiva de hombres a caballo y, en último lugar, el pueblo a pie <sup>7</sup>. El portador del lienzo: Enrique Gómez Dégano (antes lo fueron su padre y su abuelo), siempre sobre el caballo, irá deteniéndose en las puertas señaladas y recitando las décimas <sup>8</sup> al final de las cuales el gentío proferirá con aclamaciones de "vivas" al Santo. Se dirigen a la vivienda del mayordomo para rezar ante ella, después a la casa del párroco a cuya puerta se obtiene la bendición del sacerdote y de allí, los caballos, a trote, seguidos del portador del Santo y de la concurrencia, más pausada, caminan a la puerta de la iglesia para rezar una oración y al cementerio para orar por los difuntos. Posteriormente, ya frente a la capilla, se procede a la subasta para clavar el Vitor a la puerta del templo donde la estentórea voz de Enrique Gómez inquiere: "¿hay algún devoto que ofrezca algo?" <sup>9</sup>. Al surgir la primera ofrenda, los donativos van en aumento hasta quedar en una fuerte puja. Cuando la suma alcanzada ha culminado, se dice: "Y a las tres, que lo clave (nombre de la persona)". El acto se cierra precisamente clavando el Vitor en la pared de la capilla escuchando al uní-

<sup>4</sup> Cuenta la tradición que, cuando Pedro Bautista marchó en pos de su vocación, al amanecer, hubo repique de campanas. También se dice que sonaron solas para que San Pedro venciese las tentaciones del demonio que le impedía llegar al convento, y eso es lo que realmente significa hoy.

<sup>5</sup> Anteriormente, los confeccionaban, por encargo de los lugareños, las monjas de Ávila.

<sup>6</sup> Antes las luminarias eran de pino, hoy son de cera o llevan tierra con resina.

<sup>7</sup> Muchos portan cruces y se atavían con pañuelos rojos en la cabeza, a modo de cinta, a la manera oriental, respondiendo "¡Vitor!" cuando el caballista implora "Vitor a...".

<sup>8</sup> Las décimas son combinaciones métricas de diez versos octosílabos, ingenizadas por los barranqueños, que tratan motivos de la vida del Santo. Nos aseguran que se conservan algunas con más de cien años de antigüedad. No sería extraño que perdurase alguna décima de la época, pues esta composición fue muy empleada durante el siglo de Oro de la literatura castellana, coincidiendo precisamente con esas primeras celebraciones y relatos de lo ocurrido.

<sup>9</sup> Esta tradición no está permitida a los foráneos sino únicamente a los naturales del pueblo o los bautizados en la pila de San Pedro Bautista. Incluso, en la subasta, se dice siempre: "si es forastero, no vale", pues cuentan que, un año, "un señor de fuera" clavó el Vitor y se escapó sin pagar. Incluso ha habido casos en que ha sido necesario comprobar en el juzgado la veracidad de los datos del ganador.



*San Pedro Bautista* de Francisco Bayeu, 1780. Oleo sobre lienzo. Colección particular. Foto: Archivo Mas. Barcelona.

son el himno nacional y finalizando al grito de “*bésale*”. Entonces el oferente se alza, deposita el ósculo y lanza “*vivas*” (“*vítors*”) a San Pedro, al pueblo, a las monjas de Zamora, al que echa el Vítor...

Comprobamos que el 7 y 8 de julio la conmemoración es prácticamente idéntica a las funciones de invierno, con la diferencia de que el Vítor se clava ahora en la puerta donde vive el mayordomo y, además, el segundo día se renuevan los mayordomos (dos cada año).

El 11 de febrero ofrece una particularidad, pues a las cuatro de la tarde, las

campanas de la capilla repican para ir a besar la Santa Cabeza. Mientras se veneraba, las mujeres entonaban cánticos religiosos. En la actualidad, se ha sustituido por el sonido de una cassette. La capilla permanecerá abierta durante la tarde para que se pueda acceder a ella si se desea rezar o besar el cráneo o el crucifijo que San Pedro lleva colgado<sup>10</sup>.

Tanto en invierno como en verano hay bailes “modernos” al anochecer durante los once días. En verano, además, habrá dos jornadas (en concreto el 8 y 9 de julio) con encierros matutinos en las calles y corridas de toros por la tarde.

Existe una cofradía del Santo, compuesta por un alcalde, dos mayordomos y un tesorero, que se encarga de costear los gastos de la fiesta de invierno (considerada como la más importante por ser la de más arraigo). Mientras, la fiesta de verano la sufraga el mayordomo quien también contribuye con los gastos anuales de la capilla, tales como limpieza y flores.

En 1991 se rememoró el primer centenario de la Santa Cabeza y este mismo año, el 28 de febrero, se declara fiesta de interés turístico regional por la Junta de Castilla y León.

En 1997, con motivo del aniversario del martirio, coincidió el Cuarto Centenario de éste con el año jubilar por lo que el evento fue, si cabe, más multitudinario. Los actos de las efemérides estuvieron presididos por altos dignatarios: la embajadora de Filipinas, el obispo de Bilbao (abulense), el obispo de Ávila y más de cuarenta personalidades japonesas. Por su parte, los padres franciscanos donaron, el 2 de junio, un mosaico de Talavera con la representación de los 26 mártires que se colocó en el interior de la capilla.

<sup>10</sup> Este es el crucifijo original de marfil que San Pedro portaba antes de su muerte y que trajo a la villa fray Pobre.

## Conclusión

Los singulares vítores de San Esteban del Valle, siempre considerados como un acto más dentro de las fiestas patronales y no como el conjunto de la fiesta en sí misma, admiten dos significados.

Por un lado, se denomina "Vítor" al estandarte que, con la efigie de San Pedro Bautista, se pasea por las calles del pueblo. Y, por otro lado, el "Vítor" propiamente dicho es la declamación de las décimas o poesías ensalzando al Santo. Con lo cual, a todo el acontecimiento (de procesión, relato de poemas y clavado de la insignia) se ha venido en llamar, por extensión, el "VÍTOR" y su décima particular expresa claramente esta simbiosis:

El Vítor es la expresión,  
que a entusiasmo febril toca,  
y lo pronuncia la boca,  
cual lo siente el corazón.  
Por eso en esta función,  
al anochecer sin lista,  
nos reunimos en la pista  
que el Santo recorrió antes  
exclamando delirantes:  
¡Vítor San Pedro Bautista!



## Himno a San Pedro Bautista en su primer centenario

CORO:

San Pedro Bautista, que estás en los  
cielos  
cantando alabanzas en torno al Señor,  
escucha a tu pueblo que quiere nom-  
brarte  
de nuevo, enviado de paz y en Misión.

Estrofa 1ª

La Misión, que hace siglos llevaste  
por un mundo angustiado y sin fe,  
hoy se enloda en babeles satánicos  
y los hombres se matan  
y no saben por qué.  
Tú que hiciste en la Tierra Embajadas,  
por los pueblos de paz y de amor,  
te pedimos que embajes de nuevo  
porque el mundo se muere  
en pecado y sin Dios.

Estrofa 2ª

Llevas instancias de afán hasta Cristo  
porque triunfe en la Tierra su Cruz,  
y poniendo la tuya por prenda  
ilumina a los hombres  
el amor de su luz.  
Lleva a Cristo la nueva Embajada  
que le pide por medio de Ti,  
los que quieren que reine en el mundo  
el Amor desbordado en su Cruz, al  
morir.

CORO FINAL

San Pedro Bautista, que estás en los  
cielos  
cantando alabanzas en torno al Señor,  
escucha a tu pueblo que viene a en-  
viarte  
con nueva embajada de paz y de amor.

Estandarte realizado para el Vítor de 1856.  
(Foto: Juan Ignacio Cano)

## Décima compuesta hace un siglo por Benito Villacastín

Que instante tan deseado  
 sí, Bautista estoy aquí  
 y a tu intercesión debí  
 que este instante haya llegado.  
 Si por mí fuiste invocado  
 y a mí tendiste la vista,  
 permitiéndome que asista  
 otra vez a esta función,  
 yo clamo con devoción:  
 ¡Vitor San Pedro Bautista!

## Informantes

Agradezco a todas las personas la acogida dispensada en la realización de este trabajo y en especial a: Margarita Décano, Eleuterio Hernández (párroco de San Esteban del Valle), Teresa Rodríguez, Isabel Rodríguez y Adela Villacastín.



## BIBLIOGRAFÍA

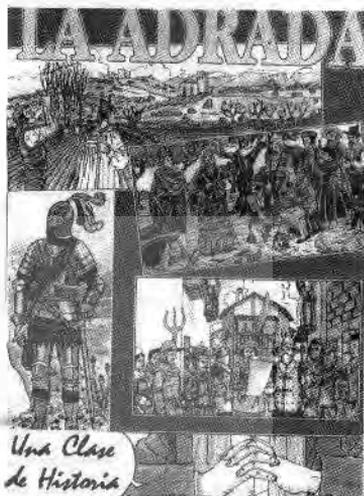
- Ávila. En "Castilla y León". Ed. Mediterráneo. 1994.
- BARBA MAYORAL, Isabel y PÉREZ TABERNERO, Ernesto. *Historia de San Esteban del Valle: cuna de San Pedro Bautista*. Madrid, 1997.
- La Canonización de los mártires del Japón y el Pontificado. Palabras de Monseñor el obispo de Orléans....* Valencia, 1862.
- CASTAÑAR, Fulgencio. *Conozca el valle del Tiétar*. Jaraiz de la Vera, Cáceres, 1995.
- CORREDOR GARCÍA, Antonio. *San Pedro Bautista y compañeros mártires del Japón*. Ed. Apostolado Mariano. Sevilla, 1992.
- HERNÁNDEZ, Eleuterio. *¡Vitor San Pedro Bautista!*. En "En Vivo", 26-Abril-1997, pp. 44-45.
- NENCLARES, Eustaquio María de. *Vidas de los mártires del Japón, San Pedro Bautista, San Martín de la Ascensión....* Ed. de la Esperanza. Madrid 1862.
- PACHECO, Diego. *Mártires en Nagasaki*. Ed. El Siglo de las Misiones. Bilbao, 1961.
- ROBLES DÉGANO, Felipe. *Vida de San Pedro Bautista*. Instituto "Alonso de Madrigal". Ávila, Salamanca, 1997.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Constante. *San Pedro Bautista en nuestra memoria 1600-1990*. Madrid, 1991.
- SANTA MARÍA, fray Juan de. *Relación del Martirio que seis padres descalzos franciscanos, tres hermanos de la compañía de Jesús y diez y siete japoneses cristianos padecieron en Japón*. 1601. Introducción y notas del P. Fidel de Lejarza, O. F. M. Ed. Raycar. Madrid, 1966
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *Arenas de San Pedro y el Valle del Tiétar: historia, literatura, folklore*. Fundación "Marcelo Gómez Matías". Arenas de San Pedro, Ávila, 1990.

# RESEÑAS

## La Adrada. Una clase de historia.

Cómic escrito y dibujado por **Antonio Roa Cilla y Miguel Gómez Andrea**. Rotulación: **Eduardo de la Torre**, Ayuntamiento de La Adrada y Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de La Adrada (A.C.P.L.A.), Madrid, 1995, 32 pp.

Es una satisfacción comprobar cómo estos experimentados autores y artistas han dignificado un género considerado "ínfimo", cual aquellos pliegos de cordel de nuestros abuelos. Pues aquí está en una apretada síntesis y en un exquisito molde didáctico la historia de una de las cuatro villas del corredor del Tiétar, centro de control y poder estratégico para el condestable Dávalos como sus hermanas Candeleda, Arenas y Mombeltrán. Nos alegra que la urdimbre utilizada sea la del ámbito escolar con un maestro/lazarillo que va ligando las sucesivas etapas de un pueblo con una rica vida tradicional registrada en sus *Ordenanzas* (1500) y una historia en la que anda de por medio la concesión, en 1393, de un villazgo apetecible por sus ferias y mercado, (¿a dónde habrá ido a parar el rollo de la jurisdicción?), la construcción de una fortaleza que imaginamos imponente y disuasoria, la tragedia de don Álvaro de Luna, el nuevo señorío de las marqueses de La Adrada y luego de los condes de Montijo, el cuidado de la vid, el olivo y el pino resinero, la relevante industria papelera monopolizada por la Iglesia, el pleito absurdo de Ávila sobre la Dehesa de la Avellaneda, con el olvido torticero de que lo que se da no se quita, la muerte patética del clérigo y académico de la Lengua Montes y Corral, tragedia que conocerá el mundo que habla español, pues saldrá en una próxima historia



de tan venerable Real Institución, y así hasta la modernidad, donde la Villa encara su futuro para el 2.000.

La visitan centenares de madrileños, oriundos o forateros, imantados por una tierra en la que buscan sosiego, oxígeno de sus pinares, calidad de vida, en fin, pese a que el retorno es una trampa de prisa y mortalidad. En mala hora se desmanteló un proyecto ferroviario que ahora urge. ¡Sí, Gredos bien vale un tren!

Lamentablemente, hay visitantes malqueridos que practican la llamada (in)cultura de frontera (E. Martínez Ruiz) y toman al asalto este pulmón estratégico como depredadores para el incendio y el desaguado.

Escribe con razón el Sr. Alcalde en 1995, don Benigno López Gutiérrez, que "la escuela y la erudición de un maestro jubilado —y se alegra de esos dos cauces—, son las excusas utilizadas los autores para la narración de los hechos. Una narración dirigida a los alumnos, pero que debe trascender la paredes del aula para

llegar a todos nosotros, adredenses o no, habitantes o visitantes, a todos los que compartimos un amor profundo y sincero por este pueblo, La Adrada, de glorioso pasado y esperanzador porvenir”.

Muy acertado el planteamiento de Niko Roa y Gol Gómez, ¡bravo!, porque si en la escuela no se injerta el aprecio por el propio entorno histórico y mediambiental y cultura tradicional, qué será de este Valle del Tiétar insólito, donde ya sus calzadas, castillos, palacios, bosques milenarios son ruina o los invade la peste de la desertización, por callar del desaliento de la despoblación.

Pese a todo, alienta al descorazonado presentador que este entretenido y cuidado tebeo haya sido patrocinado por el Ayuntamiento y una asociación de profesionales mancomunados en promocionar La Adrada. Mal lo llevan quienes todo lo aguarden del Estado o de las instituciones autonómicas y locales. De las asociaciones de particulares, ecologistas o no, con su sana y oportuna matraca, iniciativas y utopía se espera mucho ahora y en el milenio que viene. Juventud adradeña y del Valle, tenéis la acción y la palabra.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

## Carta de Villazgo de Sotillo de la Adrada

(Transcripción de Juan Alberto González). Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada & Institución Gran Duque de Alba, Avila. 1998. 8 pp.

La búsqueda de la identidad histórica es una máxima cada día más solicitada en los municipios del Valle del Tiétar. Una de las diversas señas de identidad hace relación a la independencia respecto al control señorial. Las Cartas de Villazgo

ofertaban ese ansiado cambio de status, otorgando *a posteriori* mayor poder a la autoridad municipal.

La localización del documento referido a Sotillo de la Adrada en el Archivo de Simancas fue el inicio de la presente publicación. La transcripción fue realizada por Juan Alberto Sánchez, a quien el Ayuntamiento de Sotillo había encargado la ordenación y clasificación del Archivo Municipal. El hallazgo ofertó también una serie de actos conmemorativos por parte de la corporación municipal en 1998<sup>1</sup>.

El manuscrito reproducido es un traslado de finales del siglo XVII. La Carta de villazgo de Sotillo de la Adrada se encuadra dentro de la segunda fase de emancipación de las aldeas del valle. La primera correspondió a las concesiones otorgadas a La Adrada, Arenas de San Pedro, Mombeltrán y Candeleda en 1393. Sotillo estuvo incluido desde sus orígenes en El Estado de la Adrada, dependiendo de la villa cabecera. Esta segunda iniciativa, centrada en el siglo XVII, es fruto de un cierto crecimiento socioeconómico tras las penurias de finales del XV y del XVI.

Hubo que esperar hasta bien entrado el siglo XVII para que se volviese a producir otra concesión de villazgo. A tenor de los conocimientos actuales correspon-

## Carta de Villazgo de Sotillo de la Adrada

(7 de febrero de 1662)

<sup>1</sup> Vid. *El Diario de Ávila*, 30 de enero 1998, p.17.

dió al privilegio otorgado a Piedralaves en 1639<sup>2</sup>. Algunas de las aldeas del Estado de la Adrada continuaron esta demanda, obteniendo la independencia señorial deseada: La Iglesiasuela en 1641<sup>3</sup>, Sotillo en 1642, Casavieja hacia 1662<sup>4</sup>. Este hecho unido a las concesiones otorgadas en el Estado de Mombeltrán, hacen del siglo XVII el más fecundo en villazgos en toda la historia del Tiétar.

La fecha de concesión del privilegio a Sotillo de la Adrada procede del 7 de febrero de 1642. Este hecho supuso una exención respecto de la población cabecera: La Adrada; además de otros beneficios: alcaldes con uso y ejercicio propios, presencia de picota y horca, insignias de jurisdicción... En dicho texto deben aparecer, además, las causas aducidas por esta petición de villazgo. Fue necesario recurrir al consentimiento del Conde de Montijo y Fuentidueña, señor de la tierra de La Adrada. El visto bueno se dio el 9 de octubre de 1641. Todo esto obviamente tenía su precio: 7000 maravedís por vecino. La misma cantidad que debieron aportar las localidades del Estado de Mombeltrán que obtuvieron más tarde la misma exención señorial: Lanzahíta-Pedro Bernardo -Mijares en 1679, San Esteban del Valle en 1693, Villarejo en 1694 y Cuevas del Valle en 1695<sup>5</sup>. Teóricamente se debió de realizar un censo en Sotillo con el que se determinaría la cantidad de vecinos. Por tanto esa información debe estar consignada en el documento original.

El consentimiento real ofertó la ansiada independencia: "Eximo, saco y libro a

vos, el dicho lugar del Sotillo, de la jurisdicción de la dicha villa de Ladrada y os ago villa por sí y sobre sí, con jurisdicción alta, baja, mero mixto imperio en primera instancia, en todo el término, desmería, mesegería..."

La presente Carta de Villazgo viene a aumentar el conocimiento sobre este fenómeno en el Valle del Tiétar. En la última década se han publicado un buen número de privilegios, tanto de poblaciones del Estado de La Adrada como del de Mombeltrán. Es destacable además que su edición haya sido promovida por el propio Ayuntamiento de Sotillo. La promoción de este tipo de proyectos por parte de las corporaciones municipales, ha de ser uno de los principales motores del desarrollo cultural del Valle.

José María GONZÁLEZ MUÑOZ

## Narria

Estudios de Artes y Costumbres populares. nº 75-76. Diciembre 1996 Edita: Museo de Artes y Tradiciones Populares (Universidad Autónoma de Madrid), con la colaboración de Caja Duero (Ávila) y de la Institución Gran Duque de Alba (Dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila). 56 pág.

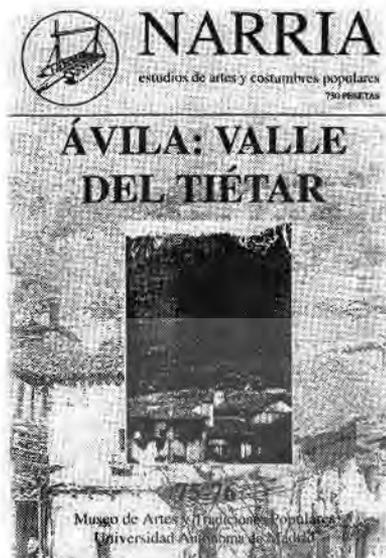
El presente siglo que fenece ha observado grandes cambios; modificaciones y adecuaciones que se han producido tanto en la indumentaria como en la mentalidad del ser humano. Las costumbres y relaciones sociales se han visto transformadas, aunque algunas han logrado fosi-

<sup>2</sup> LUIS LÓPEZ, C. (1990), *Piedralaves: de aldea a villa. El privilegio de villazgo de 1639*, Ed. Ayuntamiento de Piedralves, Ávila.

<sup>3</sup> RUBIO DE LA LLAVE, C. "La Iglesiasuela en el contexto histórico de la Sierra de San Vicente", *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente*, 3 (1992) 17-22.

<sup>4</sup> GONZALEZ MUÑOZ, J.M. (1996), *Historia y vida de Casavieja. Valle del Tiétar*, Ed. Demiguel, Madrid, p.43.

<sup>5</sup> GONZALEZ MUÑOZ, J.M. "Evolución histórica de la villa de Mijares (Ávila): Siglos XII-XVIII", *Trasierra*, 2 (1997), 26-27.



lizar. Son aquellas que se han integrado en el acervo tradicional; donde se han relacionado con las de siglos anteriores.

*Narría* se acerca en este volumen <sup>1</sup> a la zona del Valle del Tiétar abulense. Esta publicación está especializada en tradiciones populares, y cuenta con una larga lista de números editados. La directora de la revista es Guadalupe González Hontoria, siendo el coordinador de ambos números, Pedro Castellanos Alavedra. Es de indicar que la publicación oferta un cuidado diseño y una excelente calidad material en cuanto a su soporte. El interior se encuentra ilustrado con fotos de principios de siglo, donde destacan las de Otto Wunderlich, Ortiz Echagüe y Marqués de Santa María del Villar; ilustraciones que complementan las propias de cada artículo <sup>2</sup>. *Na-*

*rría*, tras dedicar sus monográficos a provincias <sup>3</sup>, vuelve a trabajar sobre una comarca.

El trabajo que inicia la publicación es el de Luis Maldonado Ramos y Fernando Vela Cossío sobre "La arquitectura popular en el Valle del Tiétar". Parten de las múltiples vertientes de la definición de arquitectura popular, aunque como proceso colectivo a partir de materiales autóctonos. Desde la perspectiva regional indican la presencia de la *Casa Entramada* como tipo representativo. Realizan además una incursión en las características naturales de la comarca. Se adentran en la tipología y en los sistemas de construcción. Enumeran y describen los diferentes elementos mayores: soportal, muros, materiales, techumbres, forjados, etc, así como los procesos constructivos asociados. Incluyen también el análisis de algunas construcciones singulares. Muestran en primer lugar un horno de cal en Ramacastañas. Posteriormente se centran en el Parador de Arroyocastaño, para finalizar en el molino de El Arenal. Es destacable que no existe aún un trabajo integrador y multidisciplinar sobre Arquitectura Popular; aunque el presente texto es una excelente aportación <sup>4</sup> al respecto.

El posterior artículo corresponde a Pilar Iturrioz, Concepción Cardoso y Pedro Castellanos con "El pastoreo de cabras y El Raso de Candeleda". El texto se centra en la reciente localidad de El Raso, que se estableció en los años treinta. La práctica de la trasterminancia <sup>5</sup> influyó notablemente en la vida social. El uso de zonas de pastos acordes a las estaciones reper-

<sup>1</sup> Publicado en 1998, pero correspondiente a 1996.

<sup>2</sup> Las correspondientes a Otto Wunderlich proceden de la Colección de Pedro Castellanos.

<sup>3</sup> El número 33 correspondió a la provincia de Ávila.

<sup>4</sup> Junto a la de: ARENILLAS PARRA, T. & BURGÚÉS HOYOS, J.A. (1995), "Arquitectura popular y patrimonio urbanístico y Gredos", en (Ed. M.A. Troitiño Vinuesa) *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*, pp.87-115.

<sup>5</sup> Una trashumancia de menor distancia, tiempo y tamaño de rebaño.

cutieron en la creación de una red de chozos (estío) y majadas (invierno). Los autores incluyen un pormenorizado estudio de estas construcciones, todo ello ilustrado con fotos y bocetos. Además ofrecen información sobre las labores del pastoreo y el tipo de ganado. La inclusión de testimonios de fuente oral ofertan una dimensión diferente al texto, correspondiendo al trabajo de campo realizado por los autores. El entramado social resultante del pastoreo aportaba una relación distinta entre las gentes. El texto posee también un estudio histórico sobre el poblado de El Raso, así como sus perspectivas actuales.

A continuación aparece el trabajo de Pedro Almeida de Ocampo sobre "Algunos aspectos del habla del Barranco de la Cinco villas". Se trata de un estudio filológico sobre los fenómenos más notorios de la pronunciación de esta zona del Valle del Tiétar. Comienza por la aspiración en sus diferentes modalidades, para proseguir con yeísmo, supresión de consonantes, nasalización, cambios recíprocos de consonantes, epéntesis y metátesis. Al fin del mismo incide en el peligro de desaparición de estos fenómenos en el lenguaje común de la comarca. Este texto procede de una obra inédita del autor: *Léxico del Barranco de las Cinco Villas*.

La posterior aportación es la de Daniel Francisco Peces Ayuso sobre "El traje tradicional en la comarca de Arenas de San Pedro: generalidades". Comienza justificando el carácter social de la indumenta-

ria en el ser humano, así como su evolución. Prosigue mostrando un estudio sobre los adornos y el peinado femeninos. Analiza y describe los típicos pendientes de la zona, destacando los de lazo o calabaza. Realiza un repaso pormenorizado de los elementos del traje femenino: mantellina, blusa, jubón, pañoleta, toquilla, enagua, mandil, faltriquera, etc. Continúa con el análisis de los componentes del traje masculino; donde se encuentra una menor variedad. La dicotomía se centraba en el atuendo de trabajo o festivo, todo ello influenciado por el poder adquisitivo. La afirmación de la inexistencia de un traje típico en cada pueblo viene indicado por la multitud de factores que le afectan: utilidad, economía, circunstancias sociales, modas, nuevos materiales, etc. Finaliza con indicaciones sobre el uso del traje tradicional en la actualidad.

El siguiente trabajo es el de Pedro Lahorascala sobre "Notas sobre Folklore y etnología del Valle del Tiétar". El autor contó con el asesoramiento musical de Angel Tirado García. Trabajo divulgativo que hubiera sido deseable que integrara la bibliografía básica del tema en la comarca <sup>6</sup>. El artículo se inicia con un repaso al hábitat y paisaje de la zona. El texto realiza un somero repaso sobre el folklore y tradiciones de esta comarca. Aporta además diversas transcripciones musicales.

El artículo que sigue es el de Fulgencio Castañar con "El Valle del Tiétar en

<sup>6</sup> ANTA FERNANDEZ, P. (1977) *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla*, Ed. Vasallo de Mumbert, Madrid.

CASTAÑAR RAMOS, F. (1995) "Cultura y tradiciones populares en las tierras de Gredos", en (Ed. M.A. Troitiño Vinuesa) *Gredos: Territorio, sociedad y cultura*, pp. 49-66.

GONZALEZ MUÑOZ, J.M. (1997) "Tradición y religiosidad popular en el Alto Tiétar (Avila)", en *Religiosidad Popular en España*, tomo II, pp: 819-837.

TEJERO ROBLEDO, E. (1994) *Literatura de tradición oral en la provincia de Avila*, Ed. Institución "Gran Duque de Alba", Avila.

"Textos de tradición oral en Avila. Adiciones y notas etnográficas", *Cuadernos Abulenses*, 1995 (23).

fiestas". Dicho texto es una reelaboración de un capítulo de la guía <sup>7</sup> que publicó sobre el Tiétar en 1995. Es destacable que la diversidad de festividades y de celebraciones hacen al Valle una comarca rica en tradiciones. El autor empieza por acercarse al origen y el significado de la fiesta. *A posteriori* se introduce en el Vitor de San Esteban del Valle, una de las festividades más famosas de la comarca. El grueso del trabajo se centra en El Carnaval. Se acerca principalmente a las costumbres de *Los Zarramachos* de Casavieja y *el Peropalo* de Piedralaves. El trabajo incide también en las celebraciones de Semana Santa y verano, con un capítulo sobre el Cristo de Hontanares y Lanzahíta.

*Narria* prosigue con el texto de Araceli de la Torre Yubero sobre "San Esteban del Valle: Vítores a San Pedro Bautista" <sup>8</sup>. En él se realiza un repaso a esta conocida tradición de una de las villas del Barranco; cuyo origen se centra en el protomartir del Japón, San Pedro Bautista. Se reproducen además los textos del himno al santo en su primer centenario y unas décimas del siglo pasado.

Posteriormente se inserta el artículo de Pedro José Castellanos Alavedra sobre "Las fiestas de quintos en El Arenal". Tradición con denominador común en el Valle, pero con enormes variaciones en cada una de las poblaciones. El autor comienza con un análisis de estas celebraciones hasta los años cincuenta; siendo quizá una de las características la *carrera de gallos* que se desarrollaba el lunes de carnaval. En el texto se incluyen además hipótesis interpretativas, así como perspectivas actuales de las mismas. El cambio social que se produjo en el Valle del Tiétar a partir de los años se-

senta (sobre todo la emigración) ha introducido factores de modificación y evolución en las tradiciones. En este caso la *carrera de gallos* dejó de celebrarse en 1993.

La revista continúa con el trabajo de Araceli Yustas con "Notas sobre canciones de ronda de los quintos en El Arenal". Costumbre que se incluía la víspera del sorteo de los quintos, con textos interpretativos propios. La autora aporta la transcripción musical y las coplas asociadas.

A continuación se incluye el texto de Fulgencio Castañar sobre "Viaje por la toponimia de los pueblos del Valle del Tiétar". Las denominaciones de las calles de las localidades del Tiétar ofertan un sesgado recorrido por la historia. El autor se adentra en este mundo de nombres a la búsqueda de su origen. Destacan en su recorrido los propios de elementos físicos, aunque también son numerosas las referencias a los personajes de la historia del Valle. Es indicable la presencia, aún, de denominaciones propias de los vencedores de la última guerra civil; mientras que son casi nulos los nombres relacionados con los componentes del ejército leal que combatieron en el Tiétar.

La revista se cierra con el trabajo de Elena Castellanos Herrero y Pedro Castellanos con "Notas sobre las fotografías de Otto Wunderlich en el Valle del Tiétar". El material de este fotógrafo alemán representa una visión fosilizada de diversos pueblos de la comarca en el período 1900-1930.

La presente publicación oferta una esmerada selección de temas referentes al Tiétar. El complemento gráfico es de gran interés por su carácter inédito y por

<sup>7</sup> CASTAÑAR, F. (1995), *Conozca el Valle del Tiétar*, Ed. La Vera, Jaraíz de la Vera (Cáceres), 271 pp.

<sup>8</sup> La autora, Araceli de la Torre, publica en este número de *Trasierra* una ampliación de dicho trabajo.

lo representativo de su estilo. *Narria* se suma, con enorme calidad, al interés por la etnografía y las costumbres del Valle del Tiétar en este fin de siglo <sup>9</sup>.

José María GONZÁLEZ MUÑOZ

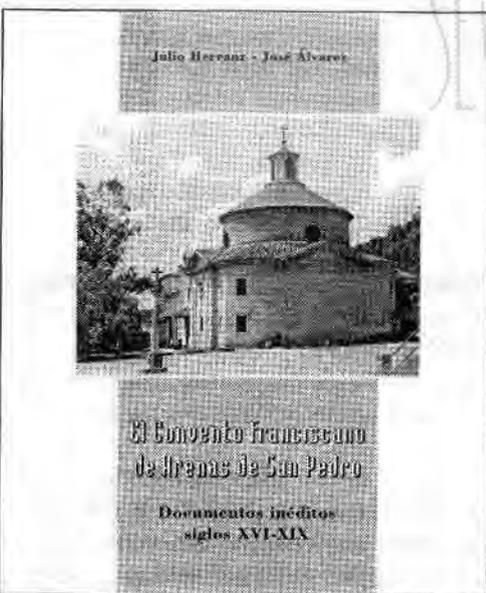
## El convento franciscano de San Pedro. Documentos inéditos (ss. XVI-XVII).

Edición de Julio HERRANZ y José ÁLVAREZ, Provincia Franciscana de Castilla, Institución "Gran Duque de Alba", Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, Ávila, 1998, 325 pp.

"España ha pasado de un expolio pavoroso a recuperar patrimonio", decía el director general de Bellas Artes, Benigno Pendás (*El País*, 11-12-1998). Momentos históricos en tal saqueo fueron la Guerra de la Independencia, guerras civiles, quiebra y crisis de valores de la aristocracia y la burguesía en el XIX y XX que malvenden su legado artístico (incluso fuera de España), desarrollismo de los 60,

incuria de las instituciones, escasa tradición en la escuela para crear conciencia social en torno al cuidado de los bienes colectivos, nula trayectoria, hasta hace bien poco, de asociaciones, amigos, fundaciones privadas en defensa del patrimonio, hurtos de particulares, pequeñas o grandes mafias internacionales que trafican con el arte depredado...

Hubo otro tipo de incautaciones de las que se habla con cautela. La expulsión de los jesuitas, por ejemplo, ocasionó un reparto de inmuebles, tierras y bienes culturales que pasaron al Estado y la Iglesia. Y lo que sucedió en el Santuario alcantarino, cuando fueron expulsados los franciscanos en la desamortización de Mendizábal (1836), no deja de ser, al menos, enigmático. El Convento, tasado en 1843, no halla comprador (nº 120, nota 20), aunque sí para la huerta (nº 123, nota 34). De la Capilla Real no cabía semejante operación, ya que la misma autoridad política reconocía en 1845 que debía conservarse como monumento artístico (*ibidem*), quizás alertada oportunamente del patronato de la Corona. Incluso se ordena un inventario y se reabre el culto en 1848 (nº. 121-123). Son 10 años de abandono en los que no faltaron pequeños robos (p. 237) y conatos sin fortuna (p. 240). Una década vino a durar la instalación de los PP. Paúles (1862-1868), también expulsados. Pasaron otros diez de relativo abandono hasta el retorno de los alcantarinos en 1878. Salvadas casi todas las alhajas de la Capilla Real, ¿qué fue del patrimonio bibliográfico y archivístico del Santuario?



<sup>9</sup> Véase al respecto las entradas: *Etnografía, Folclore, Tradición Oral...*: GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M. & TEJERO ROBLEDO, E. (1998), *Bibliografía general sobre el Valle del Tiétar (Ávila)*, Ed. Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar, Serie Monografías SEVAT, Madrid, pp. 13-14, 18, 30-61.

Sorprende que en la ocupación de los Páules encontraron estas unas estanterías hermosas... sin un solo libro. ¿A dónde fue a parar una biblioteca con casi 300 años en la que no faltarían ediciones excepcionales? Respecto al archivo, tema que nos ocupa, ¿por qué aparece en el Diocesano esa joya que es el manuscrito de Estremera? ¿Quién llevó al AHN las cartas de fray Juan de Ajofrín al P. Eleta? ¿Dónde se hallan las que recibió del confesor de Carlos III el mismo eficaz lego encargado de la obra del Convento nuevo? ¿Se perdieron por accidente o cayeron en manos de algún desaprensivo?

Vayamos a la presente obra sobre el Archivo del Santuario, fruto, en parte, del esmero adelantado de los PP. Anastasio Navarro y Juan Esteban Muñoz. Catalogado diligentemente por el P. Julio Herranz Migueláñez en 1996 para "Fuentes Históricas Abulenses", se transcribe ahora, con la colaboración del P. José Álvarez, casi toda aquella colección documental.

En las páginas 12-13 anotan los autores el marco cronológico y los documentos más relevantes, como el extracto del *Libro de la Cofradía de San Andrés del Monte*, vital para la historia del Convento y de la Villa de Arenas en los siglos XVI y XVII; restos de fondos del XVIII (que debieron ser muchos más, sobre todo en relación con la construcción de la Capilla Real y Convento nuevo): así correspondencia y actuaciones de Sabatini, Giardoni, Ajofrín; patronato de Carlos III, del duque del Infantado e inauguración de la Capilla con la colocación de los restos de San Pedro. Del XIX, la excomunión, ocupación temporal de los Páules, también su expulsión, retorno de los franciscanos y actuación ejemplar, todo hay que decirlo, del Ayuntamiento y pueblo de Arenas desde el decreto de Mendizábal hasta la reinstalación de los religiosos en 1878, a los que recibe efu-

sivamente con un chocolate en Ramacastañas y una comida oficial en el salón del consistorio (nº 148).

Si la catalogación es un trabajo ímprobo que agradece el investigador (*Trasiera*, 1, 1996, 157-158), la transcripción de una colección documental como esta es un servicio de premio para los autores, empeñados ahora en el más difícil todavía de historiar el complejo constructivo franciscano.

En un acto alcantarino (20 de febrero), me permití pedir por mi cuenta y riesgo y con ocasión de tan internacional efemérides del 99, que el obispado de Ávila tuviera el gesto más que simbólico, querría decir justo, de reintegrar a su archivo de origen un documento emblemático como es el manuscrito de Estremera. Hay precedentes honrosos.

Arenas, que tiene en el Archivo Municipal otro bien cultural extraordinario, especialmente en sus fondos del XIX y XX, aunque no faltan anteriores, pese al incendio de 1809, debe cuidarlo mejorando tan penosa instalación, propiciar su catalogación y, ¡qué suerte!, editar la transcripción de los legajos y papeles más interesantes en la historia de la Villa y su tierra. Este tren del V Centenario tardará mucho en volver, así que tómese la ocasión por el copete.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

## **San Pedro de Alcántara. V Centenario de su nacimiento (1499-1999)**

Vídeo. Guión: **Julio Herranz Migueláñez**. Provincia Franciscana de Castilla, 1998.

Con el apropiado título de "San Pedro de Alcántara, hombre del Espíritu", la Provincia Franciscana de Castilla ha editado un vídeo cuya pretensión —a mi en-

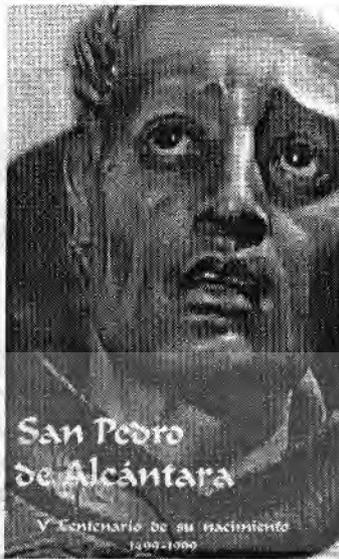
tender- no es otra que la de ofrecer a la sociedad de hoy el conocimiento y lo que fue la vida y la obra de San Pedro de Alcántara, el hombre austero y maestro espiritual, penitente y reformador.

En guionista de tan acertado trabajo es Julio Herranz Migueláñez al que podemos calificar, y hago abstracción de otras facetas de su actividad literaria, como un excepcional conocedor y cultivador de estudios monásticos.

El vídeo se inicia aludiendo a la España que vio nacer al "santo hombre" en 1499, recordando que en esta época se alcanzó el máximo esplendor, ya que se produjo uno de los hechos más trascendentales llevados a cabo por la humanidad: el descubrimiento del Nuevo Mundo". Descubrimiento que seguramente haría feliz a Juan de Sanabria, el niño nacido en la extremeña Alcántara en un momento en que sus hombres, unos exploraban América, y otros como él se conducían a la vida monástica y eremítica cuando a los dieciséis años cambia su nombre de pila por el de Pedro de Alcántara al ingresar en la Orden Franciscana.

A lo largo de su interesante recorrido, todos los participantes en este magnífico y riguroso vídeo han mostrado una actitud encomiable por expresar todo cuanto el "venerable maestro" había proyectado, bien sea en sus anhelos de reforma, en la creación de conventos o en su entrega a los pobres y ayuda a los más necesitados.

Tampoco olvida el guionista la llamada que a Yuste le hizo Carlos V y la visita que de San Francisco de Borja recibió en su convento, ni los viajes a Portugal donde descubre los primeros apuntes de



su "Tratado de la Oración y Meditación...", a Roma como Comisario de los Franciscanos reformados y, sobre todo, aquel verano de 1560 cuando ya viejo se encuentra en Ávila con Santa Teresa que lo cataloga como "afable, de pocas palabras y lindo de entendimiento".

En 1562 llega a Arenas donde funda su último convento. Allí es querido y amado por sus vecinos y por la muchas gentes del entorno que van sabiendo de la ejemplaridad del fu-

turo santo. En este mismo año, enferma y una llaga le impide prácticamente caminar; sin duda la sombra del sepulcro se acerca a Pedro de Alcántara y, en el mes de octubre, cuando las hojas se vuelven amarillentas, Arenas ve por última vez la figura humana de un gran maestro que lleva el alma siempre inquieta y en tensión deseosa de encontrarse con Cristo.

Sucede su beatificación en 1622, luego es canonizado y en 1752 se le reconoce un privilegio destinado a los fundadores de órdenes religiosas, como fue colocar su imagen en la nave central de la Basílica Vaticana. En su convento de Arenas se inicia la construcción de la capilla que acoge sus restos, obra del arquitecto real Ventura Rodríguez con escultura de Francisco Gutiérrez, pintura de Bayeu y ornamentación en bronce de Sabatini.

Este será, junto a otras manifestaciones, el recuerdo que el arte ha tenido para con San Pedro de Alcántara, pero más profundo es el pensamiento que a través de los siglos tienen las gentes que en él ven a un hombre de vida evangélica y extremada santidad.

## Al sur de Gredos. Historia y poemas de Arenas de San Pedro,

García Fraile, F. Ávila, Miján, 1997, 191 pp.

El libro que presentamos se inicia con un trazado lineal al uso que es un recorrido panorámico de Arenas de San Pedro, como recuerdo al lector no avisado de hechos y figuras de una villa singular, que quizás naciera como punto estratégico y de control de varios pasos serranos de Gredos por donde circulaban mercancías y, en especial, el oro de la Corona castellana en sus rebaños de millones de merinas, una oveja tal vez africana cuya lana era vital en los telares del norte de Europa.

Cuando Faustino García Fraile se muestra más novedoso y original es en sus investigaciones de la vida municipal de Arenas en el XIX, campo virgen donde apenas se había desempolvado algún legajo. A través de las Actas del Ayuntamiento recupera noticias para recomponer tan agitado siglo, donde no faltó un segundo intento de liquidar el pueblo otra vez en una incursión carlista. Son interesantes las expectativas que suscitó para el campesinado de Arenas la constitución de Ayuntamiento salido de la Revolución de 1868 y cómo se repartió en lotes la Dehesa de los Llanos, actuación más pragmática que cuanto se esperaba de la desamortización del 36. El autor se apoya en documentación, en general bien interpretada, aunque no falta el juicio apasionado pro defensa y justicia de la patria chica, pero ya advierte el autor con humildad que esta historia "está basada en una muy rigurosa investigación y en siempre discutidas teorías lógicas abiertas a vuestro justo juicio" ("Introducción").

Al par de la hilazón de los hechos históricos, se amalgama un variado conjunto de poemas narrativos donde prima la afectividad hacia personas, lugares,



cosas y hechos. Es una forma muy personal de ensamblar la presentación histórica y la creación poética.

Cuidado su diseño, ha distribuido con acierto numerosas ilustraciones, algunas verdaderas rarezas, que operan para el sentido documental, didáctico y ameno del texto.

Se abre con un "Saluda" de la señora alcaldesa de Arenas doña Carmen Aragón Amunárriz, quien destaca que "la sensibilidad de Faustino García es notable y su sencillo rimar unido a su manera de percibir la realidad impresiona al lector que se interesa por la historia". Sigue el "Prólogo" del académico tan enraizado en Arenas don Eduardo García de Enterría, quien ve en el libro "sobre todo un canto de amor a Arenas y su comarca".

Deseamos que esta obra incite a seguir completando la historia de Arenas, siempre un pozo de sorpresas, cuyos monumentos, legado histórico y medioambiental se deberían preservar con mimo, pues con ellos goza de cuantos alicientes le permitirían destacar como parada y fonda.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

## De Nava la Solana a Pedro Bernardo

(Cómic sobre la historia de la villa de Pedro Bernardo)

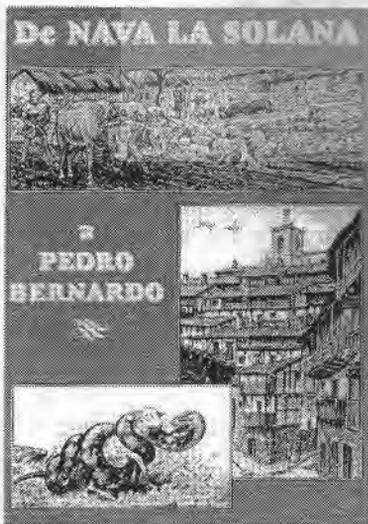
En 1996, con motivo del Centenario del nacimiento del eminente físico e investigador de los rayos cósmicos Arturo Duperier Vallesa, natural de Pedro Bernardo, la Comisión creada para tal efecto, organizó y llevó a cabo un amplio programa de actividades de índole social y cultural; sólo un hecho se quedó sin realizar por no haber ninguna institución que la avalara económicamente: La edición de un cómic o tebeo sobre la vida de “el sabio”, nombre con el que se le conoce popularmente en Pedro Bernardo a Arturo Duperier. Una vez más los niños, a los que iba principalmente dirigida dicha publicación, no fueron considerados como se merecen.

En 1998, la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pedro Bernardo, con la ayuda del Patronato de Turismo de la Diputación Provincial de Avila, se quita la espina clavada y edita el

pasado mes de agosto, coincidiendo con el día de San Roque, el cómic histórico titulado *De Nava la Solana a Pedro Bernardo*.

El texto y guión de Miguel Gómez Andrea, con la colaboración de Enrique de León Ovejero y con el Risco de la Sierpe como narrador es un texto sencillo, ameno e interesante, con diálogos en un tono coloquial, con bellas y ricas descripciones y con un afán divulgativo y riguroso. El dibujo de Antonio Ojea —de reconocido prestigio profesional—, es de un estilo naturalista, al uso de los cómics europeos (italianos y franceses), con gran cromatismo y dominio del entintado, lleno de detalles y de enfoque claramente realista. La presentación es de Jaime García Padrino, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y “cucharero” —así se llama a los habitantes de Pedro Bernardo, o Nava La Solana, antiguo nombre del pueblo hasta 1499, por su habilidad en la construcción de cucharas, sobre todo de castaño y de pino, y otros utensilios de cocina a partir del s. XVIII— de corazón y adopción. La última página es una Bibliografía, elaborada por Eduardo Tejero Robledo y José M<sup>a</sup> González Muñoz.

Con este cómic, que nunca ha pretendido suplir a un libro de Historia, se ha querido dar a conocer una visión histórica muy sintetizada, resumida al máximo en sus veintiuna páginas, y basada en todo lo que de una manera más o menos presente está en la memoria colectiva de los “cuchareros”, desde sus primeros pobladores allá por el año 1140 pasando por los hechos y personajes más significativos: Blasco el Chico, los leoneses. D. Beltrán de la Cueva, la independencia como villa, el catastro del Marqués de la Ensenada, la industria de los paños, su relación con Talavera de la Reina, la guerra civil, Arturo Duperier, el accidente del avión “Ruta Colón”..., hasta los últimos acontecimientos de este final de siglo. En



el relato se mezclan, buscando sobre todo la amenidad de la exposición, los hechos históricos con leyendas como la de la Sierpe, culebra gigante que habitaba en una cueva de un risco próximo al pueblo, donde existen unas inscripciones grabadas en una piedra, que han venido sabios de todo el mundo a descifrarlas y nadie lo ha conseguido. También se dice en ella que quien lo haga descubrirá el tesoro guardado por la Sierpe; también se cuenta que su tamaño era tan enorme que cuando bajaba a beber al río Tiétar tenía la cola en el Risco, lo que serían unos 4 Kms en línea recta.

Desde estas líneas quisiera mostrar mi agradecimiento, como "cucharero" también, a los historiadores que con sus libros han hecho posible una publicación como la que ahora reseñamos: al P. Fr. Diego de Jesús, historiador del s. XVI por su *Historia de la antigua fundación e cosas memorables del lugar de Nava la Solana*; a D. Juan González-Robles Villanueva que en 1718 escribe el *Libro Becerro*; a D. Rufino Martín Romero que en 1899 publica *Reseña histórica de la villa de Pedro Bernardo*; a José Luis Retana

Gozaló que en 1981 escribe *Apuntes históricos de la villa de Pedro Bernardo*. Junto a ellos, a todas las personas que con sus recuerdos, sugerencias, testimonios y apoyos han hecho posible este cómic sobre la pequeña, pero no menos interesante historia de la villa de Pedro Bernardo.

Enrique de LEÓN OVEJERO

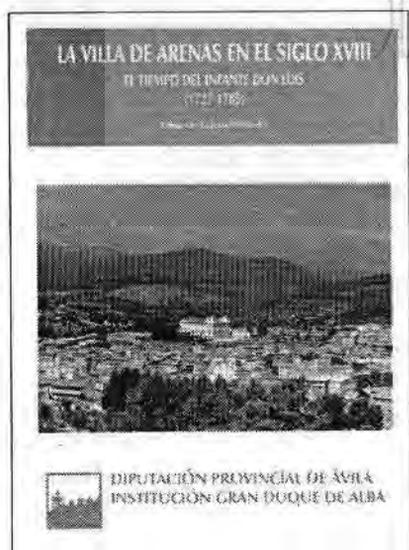
## La Villa de Arenas en el siglo XVIII. El tiempo del infante D. Luis (1727 -1785),

Tejero Robledo, E. Ávila, Institución "Gran Duque de Alba", 1998, 492 pp.

Produce verdadero placer la lectura de la última obra del profesor Tejero, gran conocedor de la comarca del Tiétar, y concretamente de Arenas, de donde es oriundo y estudioso infatigable.

La obra se ocupa del período comprendido entre 1727 y 1785, casi sesenta años de la historia de una villa en los que, de la mano del autor, vemos desfilar ante nosotros personas y paisajes que han dado vida a un pueblo. Personajes importantes para el pueblo, como Fray Vicente de Estremera; personajes tan ilustres como Francisco de Goya, que plasmó en sus cuadros alguna de las más impresionantes vistas arenenses; o como Boccherini, quien compuso en el palacio de la Mosquera alguna de sus mejores páginas; y, por supuesto, el infante D. Luis de Borbón y Farnesio, cuya vida sirve para acotar el tiempo objeto de estudio de este libro.

Ni un solo aspecto de la vida de la villa de Arenas queda sin estudiar. Con la minuciosidad que el profesor Tejero tiene por norma, los siete capítulos que componen este libro se adentran en la Villa



del señorío (I); la Real Capilla alcantarina y el convento nuevo (II); las Obras de D. Luis (III); Gobierno del Ayuntamiento (IV); Hacienda y economía (V); Enseñanza y cultura (VI); y Religiosidad y tradiciones.

Un pueblo que no ha sido escenario de grandes batallas puede llenar muchas páginas si el investigador que se ocupa de él es amante de los detalles que constituyen la intrahistoria. En este caso, el profesor Tejero nos narra cómo vivían los arenenses de hace doscientos años, qué comían, qué trabajos desempeñaban, cuánto cobraban por ellos, qué fiestas celebraban y qué cantaban en ellas. En resumen, los vemos vivir porque el del profesor Tejero no es un aburrido libro de historia, sino un animado retablo en el que cada detalle es importante para la vida del conjunto.

Para terminar, hay que destacar el valor de la documentación que completa el estudio, como por ejemplo, el "Interrogatorio" y "Vecindario" (con su índice) del *Catastro de Ensenada* (1752), (donde sin duda más de un lector encontrará a sus

antepasados), la relación de servidores de D. Luis, así como numerosas ilustraciones de apoyo, una exhaustiva bibliografía y el siempre utilísimo "Índice de nombres propios y materias".

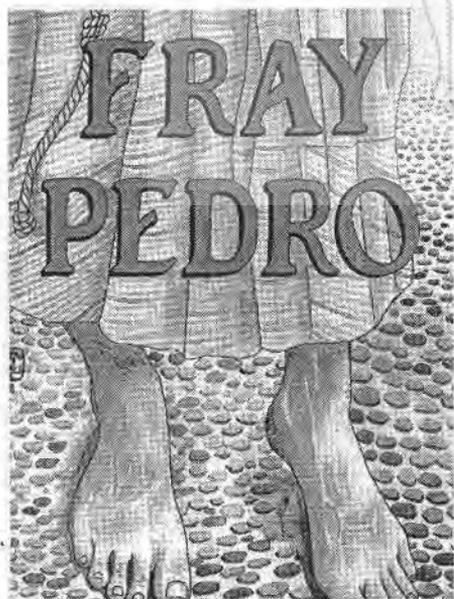
No sabríamos si resaltar, por fin, la seriedad del estudio o lo ameno de su lectura, porque ambas cualidades aparecen con la misma intensidad a lo largo de toda la obra.

Cristina ESTÉVEZ DÍEZ

## Fray Pedro. Vida de San Pedro de Alcántara

GÓMEZ ANDREA, M. y TORRE, E. de la. (cómic), Fundación "M. Gómez Matías" (Arenas de San Pedro), Ávila, 1998.

En la comunicación humana es posible referirnos a los objetos y cosas que nos rodean de dos maneras totalmente distintas. Se los puede representar con un símil o el dibujo autoexplicativo , cual es el caso de la primera viñeta del cómic que comentamos; o bien podemos referirnos al mismo objeto diciendo que es "el Puente de Alcántara". Evidentemente estos dos tipos de comunicación humana: autoexplicativa el primero y sin autoexplicación el segundo son complementarias. Las palabras son signos arbitrarios que se manejan de acuerdo con la sintaxis lógica de la lengua. No existe por lo tanto motivo alguno por el que las letras "p.u.e.n.t.e.d.e.a.l.c.a.n.t.a.r.a" denoten un puente especial; y por el contrario, basta una simple mirada a la primera viñeta del cómic para ver la correlación y la analogía entre el icono y la cosa que representa. De ahí que a este tipo de comunicación se le llame "analógico", frente a la comunicación "digital" de la letras y de los fonemas.



La diferencia entre ambos modos de comunicación resulta evidente, como es claro también, que la comunicación analógica hunde sus raíces en los periodos más arcaicos de la comunicación humana y por lo tanto encierra una validez mucho más general que el modo general de la comunicación verbal, relativamente reciente y, sobre todo, mucho más abstracto. El hecho, por lo demás, de que somos usuarios alternativos o en conjunto de ambos sistemas de comunicación tiene una importancia extraordinaria ordinaria y no suficientemente comprendida.

En efecto, por un lado no cabe duda que nos comunicamos digitalmente, mediante las palabras. De hecho, la mayoría de los logros civilizadores se deben a la palabra. Ello asume particular importancia cuando se trata de referir la información a una situación narrativa, como es nada menos que la vida de "Fray Pedro de Alcántara". Pero existe un vasto campo donde también se puede utilizar la comunicación analógica, pues viendo los dibujos de las personas en el cómic hasta se puede interpretar el ánimo del bachiller Alonso Garavito (2ª y 3ª viñetas), que acude presuroso al bautizo de su hijo Juan de Sanabria —nuestro Fray Pedro. De eso se trata en el cómic, en este y en todos: armonizar las referencias a las personas y cosas que nos rodean, lo que hacen y lo que dicen, que obviamente se consigue mejor con la palabra; con sus sentimientos y espíritu anímico, que claramente se aprecia en sus rostros, en sus ademanes, en su forma de andar, en su actitud, en suma, con el lenguaje analógico.

Si a esta armonización entre lo analógico y digital, los comunicólogos lo llaman "comunicación total", es seguro que los autores del cómic la han conseguido. A partir de estas viñetas de regusto medieval y un tanto renacentistas y a partir de estos "bocadillos" de corte clásico,

palmariamente conocemos mejor al fraile alcantarino, que concitó tras de sí a tantos seguidores. Sabremos de sus "valores vitales", que tanto inspiraron a los artistas de entonces y de ahora.

Seguro que los citados autores, a los que conozco a través del texto, amén de la variada presentación del compañero y amigo Eduardo Tejero, en la que recuerda el linaje converso de fray Pedro y en consecuencia la necesidad de una relectura de su vida y obra, seguro, repito, que han conseguido esta armonización entre las dos formas fundamentales de la comunicación humana.

José María ACEÑA PALOMAR

## **Pueblos en blanco y negro... del Valle del Tiétar. Arenas de San Pedro.**

Cáceres. PubliSher Navalmoral-División Editorial. 1998.

De un tiempo a esta partes es digno de reseñar el volumen de publicaciones que llegan a las librerías, y también a las manos de muchos abulenses, recogiendo en sus páginas algunos recuerdos y vivencias plasmadas en un ramillete de imágenes que no son otra cosa que preciados tesoros con alma y sentimientos de numerosas personas. Son libros con fotografías que intentan recuperar el tiempo pasado a través de una instantánea que encierra algo más que el paisaje humano que aprisiona la sencillez y simpleza de un encuadre.

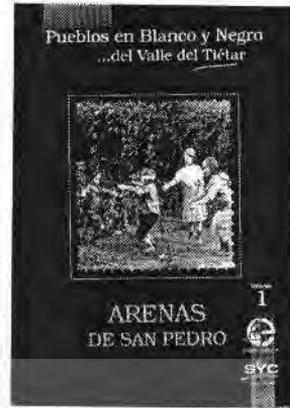
Por nuestros trabajos anteriores que sobre estos temas hemos desarrollado a instancias de la Institución Gran Duque de Alba, sabemos del valor de un trabajo de estas características. Somos conscientes que las iniciativas —públicas y priva-

das- deben ser valoradas en sus justos términos pero, por encima de todo, deseamos insistir en que ambas propuestas no sólo son compatibles sino que, y en gran medida, se ayudan en su ambición. En cualquiera de los dos casos, se ha contado -y se cuenta- con una base social predispuesta y agradecida a la hora de facilitarnos el acceso a esa base documental de primer orden.

No obstante, personalmente noto en falta la posibilidad de disponer de más medios -¡siempre topamos con los temas económicos!- para presentar el documento -la fotografía- en su factura original; esto es, ofreciendo el color y tono tal y como se conserva. La imposibilidad de hacerlo así, obliga a ofrecer unos resultados que, en su mayoría, no son los deseados; estas imágenes, querámoslo o no, sirven cuando menos para que esas fuentes particulares superen el ámbito familiar y lleguen a todos aquellos interesados por un pueblo, villa o ciudad, o por la fotografía en general.

Así las cosas, comentar un libro de fotografía como éste de Arenas de San Pedro debe permitirnos ahondar no sólo en su propuesta sino, también, en sus contenidos. La iniciativa llevada a cabo por sus editores es digna de resaltar porque, en sí misma, sorprende por su magnitud, en un intento de abordar los diversos aspectos de una manera global, integradora. Y sí, como se suele decir, esta publicación no es más que el primer paso de una ambiciosa propuesta —que se extenderá a otras villas del valle del Tiétar—, anticipa una línea interesante dentro de lo que se lleva hecho en el campo de la fotografía documental.

En cuanto a los contenidos, siguiendo las líneas de otros trabajos sobre el tema, se abordan atendiendo a los aspectos humanos, sociales, culturales y religiosos, ámbitos propiamente delimitados por un entorno natural de gran belleza. Tras un



ajustado y didáctico texto histórico -en el que añoramos un complemento bibliográfico que diera a conocer otros trabajos sobre la villa-, nos adentramos en los rincones de la villa arenense, desde sus monumentos históricos hasta aquellas calles tradicionales sobre las que domina la de la Triste Condesa, arteria principal del lugar. Las tarjetas del estudio fotográfico madrileño de Yllera o la colección de G. Lozano y las fotografías de Serrano, Rennes, Foto Arte, Cincka, Fernández y Pajuelo, nos van descubriendo las imágenes de la transformación sufrida por la villa desde finales del siglo XIX hasta décadas recientes del presente siglo.

Este itinerario permite enmarcar mucho mejor a los vecinos de Arenas, tanto a aquellos que han podido ir a otras capitales provinciales próximas, como los que apenas han podido salir del valle que les vio nacer. Los primeros aprovecharon sus viajes para obtener un retrato en los estudios de fotógrafos madrileños (Enrique Gómez, García, etc.), vallisoletanos (Varela Hermanos), toledanos (Francisco de Compañy) o abulenses (los Hermanos Torrón, etc.), los demás se conformaron con las instantáneas realizadas por fotógrafos ambulantes o algunos vecinos que les retrataron.

En cualquier caso, comprobamos cómo se ha desarrollado su vida a través de la ambientación, el vestuario y, sobre to-

do, los rostros, que transmitían todo lo que se podía sentir en ese momento, bien fuese durante una faena laboral, una fiesta, el disfrute del campo, la pasión taurina o deportiva. Pero tampoco está de más contemplar las mejoras urbanísticas de la villa, la renovación del parque automovilístico, cómo ha evolucionado la indumentaria militar, los retratos escolares o las primeras comuniones con los años.

Un fresco lleno de vida que servirá de grato recuerdo para todos los arenenses que quieran sentir más de cerca el pasado de su villa y sus gentes.

Emilio GARCÍA FERNÁNDEZ

## Sotillo de la Adrada. Imágenes de un siglo.

Emilio C. García Fernández (Edit.)

Avila. Excmo. Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada/Institución "Gran Duque de Alba". 1998.

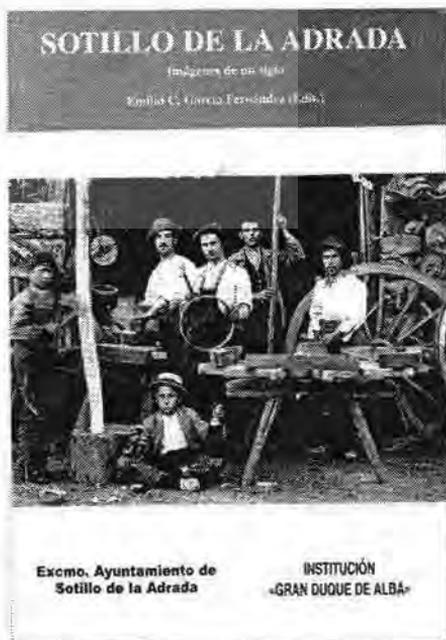
La fotografía es un medio de comunicación, y en ocasiones un arte, que se ha incorporado a la vida de las personas, de las sociedades, con toda discreción, sin hacer excesivo ruido añadiéndose al discursar cotidiano, del mismo modo que el invierno o el verano, con naturalidad.

Pasados los años de su descubrimiento a manos de Niepce, con el refrendo de Daguerre y tras la popularización que el fenómeno Kodak produjo antes de que acabara el siglo pasado (famosa fue su frase publicitaria: *usted aprieta el botón, nosotros hacemos el resto*), las cámaras fotográficas se dispusieron a formar parte, poco a poco, pero inexorablemente, de la vida habitual de multitud de familias. Y las fotos, con mejor o peor calidad, proliferaron por ciudades, por pueblos, *por valles y cañadas*.

El resultado fue que la memoria de los hombres, de un modo inconsciente

empezó a poblarse de imágenes. Imágenes que si en muchos casos fueron ampulosas o grandilocuentes, en otros muchos momentos eran la plasmación de una vida corriente -que es la que vivimos la mayoría-. Aquel día de excursión con el colegio, nuestra Primera Comunión, la mirada entre ensoñadora y sensual que dirigimos una vez, al sol de cualquier paisaje, a quien luego compartiría nuestra vida y nuestra vejez; la iglesia, el balcón de casa; nuestros abuelos; el momento en que *la autoridad* inauguró vaya usted a saber qué, una vez, hace un puñado de años; o la procesión entre espectacular y cansina de cualquier Viernes Santo, cargado de luz o de nubes amenazadoras. Así se fue configurando una parte importante de la historia de la fotografía -la más abundante-, lejos de revistas de papel brillante, de *glamour*, que decían en Hollywood.

Pero es que así suele ser la historia individual o colectiva de los que ayudan a hacer la Historia, sí, la otra, la que lleva la "h" mayúscula.



Un día alguien levanta la tapa de un viejo arcón, entra en el estudio de aquel hombre que se ganó la vida haciendo fotos sin que nadie le diera excesiva importancia o, tal vez, va recogiendo álbumes perdidos en aparadores con olor a capas de barniz; quizá hurgue en los archivos de algún entrañable periódico, quién sabe.

Y lentamente, con paciencia, va reconstruyendo la historia de un lugar, de unos habitantes, enseñándonos el implacable paso del tiempo (decía Cocteau que *la fotografía es ver trabajar a la muerte*), pero también nos va dibujando una sonrisa al reconocernos a nosotros mismos cuando éramos muy diferentes a como somos en la actualidad. O al ver a ese muchacho que jugó al fútbol con nosotros y que miraba a la misma chica que nos gustaba con ojos muy parecidos a los nuestros, convertido en todo un personaje: serio, trajeado, abogado y mandando en un ministerio o sitio por el estilo.

Todo esto es lo que ha hecho Emilio García Fernández, un historiador de la imagen. Un profesor, pero por encima de todo, un ser humano que conoce y sabe de la importancia de que, como diría más o menos Proust, no echemos en olvido el tiempo pasado. Así se plantó en Sotillo de la Adrada, un pueblo abulense y por lo tanto español, y como hacen los arqueólogos fue preguntando —y también dejándose guiar—, pero siempre buscando huellas más o menos recientes, descubriendo, clasificando, ordenando. Sólo que no se trataba de sepulturas, de palacios hundidos en la tierra, de lanzas cubiertas de herrumbre.

Lo que hizo fue sacar a la luz el archivo fotográfico de Sotillo organizado, tomado de aquí y de allá y con mimo, pero también con sabiduría, puso ante nuestros ojos el rostro mismo de la historia. Una historia que, gracias a la fotografía, seres anónimos habían ido construyendo

sin saberlo, sin ser consciente de lo que hacían, pensando que se limitaban a un recuerdo que el tiempo iría amarilleando y, muy probablemente, sumiendo en el olvido.

*Sotillo de la Adrada. Imágenes de un siglo*, el libro que Emilio García ha publicado con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada y la Institución "Gran Duque de Alba", pone ante nuestros ojos, gestos, rostros, ademanes, paisajes que de pronto cobran un valor nuevo, diferente.

En el libro lo que era individual cobra visión de conjunto, se nos muestra en una nueva dimensión. Lo habitual recupera un punto de vista distinto y lo actual, se torna relativo.

Los que no conozcan el pueblo, los que lo hemos conocido apresuradamente, y los que han pasado o pasan su vida viviendo, amando y envejeciendo en él tienen la misma importancia que los perfiles de las monedas romanas, los restos de pintura en alguna ermita románica o los añosos retratos pintados que cuelgan de cualquier pared en cualquier casa. La fotografía los hace historia. Tal vez no sea historia gloriosa de banderas al aire y repique de cornetas. No importa, es historia hecha, como dijo Machado *golpe a golpe/verso a verso*.

Así conocemos a la familia Díaz, que nunca pensó que aquella fotografía de hombres y niños arrogantes sobre las piedras llegara a ser vistas más de cien años después, por quienes leen y miran un libro con el que ellos no soñaron; y sabemos como fue la Tía Pepa, en un sillón de mimbre (con cierto aire egipcio, dirá algún sabihondo) al sol del pueblo; o Manuel Sánchez con su leontina, mientras María Jiménez descansa orgullosa sobre su hombro, retratados en 1872, cuando la fotografía aún balbuceaba.

Dando un salto en el tiempo están los Quintos del 67, ayer como quien dice,

con sus caras de muchachos que tienen prisa por hacerse hombres; La Iglesia parroquial, la Plaza de Melilla. Asistimos a la transformación del pueblo, de sus casas, de sus infraestructuras, de sus costumbres, de su forma de vestir. En suma, la evolución histórica de un lugar y de las gentes que lo hicieron posible.

A la chita callando, sin hacer ruido la fotografía, como dijo Gisele Freund, se vuelve documento social. Más importante cuanto más espontánea; más trascendente cuanto menos se pensó en trascender. Por eso podemos ver más cosas de las que en apariencia se nos muestran. Como dice con tino y finura el autor del libro: *...acertamos a ver sentimientos, emociones, instantes serenos y festivos, gestos que van más allá de la persona que los muestra.*

Mal haría quien al ver estas fotografías se pusiese a hablar de arte, de tecnología, de técnica. Se equivoca el que piense en tiempos de exposición o líquidos reveladores. Al fin y al cabo el arte es mudable y sobre gustos no hay nada escrito, pero lo que importa aquí es que se nos ofrece la oportunidad de asomarnos a un mirador, que a través del objetivo de la cámara, profundiza en la entraña de una sociedad y de su entorno y deja ya para la posteridad la posibilidad de conocer mejor algo y, normalmente, cuando conocemos algo mejor, lo amamos.

Es hora de concluir, dejemos que las imágenes sigan hablándonos, pero demos las gracias. Gracias a la fotografía que permitió que los sotillanos hicieran fotos un día cualquiera para que nosotros las veamos hoy; gracias a Emilio García Fernández por ser arqueólogo de la imagen y trabajar en silencio, enseñando e investigando para que apren-

damos que el reposo del estudioso es más valioso que la vanidad del petulante.

Santiago SÁNCHEZ GONZÁLEZ

## Ecoarte Magazine Cultura, creación, naturaleza.

Nº3- Primavera 1998, Nº 4 - Otoño 1998

Edita: Asociación de Artistas Plásticos ECOARTE

Estimados lectores:

Aparecen en el año 1998 y a caballo del 1999 los números 3 y 4 del Magazine "Ecoarte", órgano de expresión escrita y plástica de la Asociación de Artistas del mismo nombre, cuya continua y persistente labor se puede observar en el *Parque Ecoartístico de Higuera de las Dueñas*.

En el nº 3 y siguiendo la línea de anteriores entregas se exponen obras originales de 10 artistas, desde grabados a fotografías, dotadas de gran belleza plástica y atrevido enfoque. Coronan este hermoso número reportajes sobre el land-art de Richard Long, del movimiento Wabi-Sabi japonés o la descripción del parque escultórico de Hinojosa de Jarque en Teruel, poesías, artículos de opinión sobre ecología y un interesante estudio (bestiario) sobre las formas artísticas de la Hispania prerromana; además de las mordaces secciones de Cartas al Director y Citario.

En el nº 4, editado como los anteriores por Rafael Arrabal y Javier Abad, se produce una "metamorfosis" en muchos sentidos: en primer lugar porque así se da en llamar este sugerente número que trata este tema de una forma monográfica y desde varias perspectivas, tanto plásticas como literarias; en



segundo lugar porque se trata de una transformación en la propia estructura de la revista, ya que se divide en dos cuerpos, uno que atiende a la obra gráfica y otro a la literaria.

En la parte plástica y aunque en la misma línea que en ediciones anteriores, el tema que da título al número es el nexo concreto de unión, donde además cabe destacar como componentes adjuntos a la obra elementos identificativos personales (currículum y peripecias) de los 10 artistas que exponen en él.

Surgen las metamorfosis de ideas, formas y materiales, sueños de óleos, de técnicas mixtas, fotografías, digigramas, electrografías y pequeñas esculturas delicadamente pegadas, brotan de la mirada atenta o de lo que el ojo no ve...

Un ramillete de expresión y de nuevas ideas de un puñado de jóvenes artistas pero ya con una experiencia notable.

En la parte o cuerpo literario y también con el mismo hilo conductor se agolpan las metamorfosis del sentimiento y el pensamiento y que a través de las palabras, poesías, cuentos o ensayos nos sumergen en un estado fantástico y a la vez real de nuestro propio ser: la experiencia y la percepción humanas.

En este número colaboran autores vinculados estrechamente a la vida cultural del Valle del Tiétar como Daniel Noya, José María González, Rafael Arrabal y Javier Abad, a los que animamos desde aquí a continuar con estas propuestas.

Desde el punto de vista técnico también se produce una metamorfosis al incorporar las artes gráficas tradicionales en su confección: de lectura fácil, páginas más limpias, las magníficas fotos de Eugenio Castro..., aunque quizá se eche un poco de menos la atracción que tenían las anteriores portadas, más salvajes pero a la vez más íntimas, más personales.

En fin todo un lujo para los amantes del arte y la literatura. Un libro - objeto

para los que gustan de acariciar con la mirada o con el tacto. De todo punto recomendable

Cualquiera que desee ponerse en contacto con la revista lo puede hacer escribiendo a:

*Ecoarte Asociación de Artistas  
San Cosme y San Damián, 11 4º  
28012 Madrid  
Tel. 915274657*

*fabad@platea.pntic.mec.es  
O bien, visitar la página en Internet:  
<http://\platea.pntic.mec.es/%7efabad/>*

J.A.M

## Reseña de vídeos de San Esteban del Valle

Se acercaba el 5 de febrero de 1997, fecha del IV centenario del martirio de San Pedro Bautista, natural de San Esteban, y los habitantes de este pueblo asumieron la responsabilidad y el reto por la citada celebración.

Es en este contexto, y con deseos de dejar constancia duradera, que los de San Esteban, ya en 1996 preparan el montaje y publicación de los dos primeros vídeos, titulados "*San Esteban del Valle*" y "*San Pedro Bautista*" respectivamente. El tercer vídeo, posterior a las celebraciones, titulado "*Ecós de un Centenario*", recoge las celebraciones y actos acaecidos durante todo el año conmemorativo, que además contó con la importancia de ser declarado año jubilar por Su Santidad el Papa.

El primer vídeo, de 18 minutos de duración, nos acerca inicialmente a la situación geográfica de San Esteban, en la comarca de las Cinco Villas, en el valle del Tiétar. Para ello, siguiendo la calzada romana desde el puerto del Pico y observando la fauna autóctona, penetra en San Esteban, donde se entretiene mostrando bellas imágenes tanto de su arquitectura



civil como religiosa. Pasea la cámara por sus calles mostrándonos las casas más significativas y señoriales, pero también aquellas más humildes y de ancestral construcción.

Mínuciosa es la descripción de su iglesia parroquial, dedicada a San Esteban Protomártir, describiendo sus interesantes elementos arquitectónicos y artísticos (que hicieron que fuera declarada monumento nacional). Después de hacer mención a la ermita de San Andrés de la Majada, morada del Cristo de la Salud, termina el recorrido de la arquitectura religiosa con la pormenorizada visita a la capilla de San Pedro Bautista, asentada sobre los cimientos de su casa natal, detallando las reliquias del Santo que en ella se guardan, especialmente la Santa Cabeza.

A continuación se recoge en el vídeo una síntesis de los principales acontecimientos históricos de la población, dedicando especial interés a la Carta de Villazgo, que supuso su independencia de Mombeltrán en 1693.

Los últimos cinco minutos son dedicados al Vítor, manifestación más profana de esa semilla viva de honda religiosidad que dejó en los habitantes de San Esteban la figura de San Pedro Bautista. Se detallan en el vídeo los orígenes de esta celebración, tras la visita de fray Juan Pobre, quien traía las noticias del martirio, para finalmente pormenorizar el desarrollo de esta singular tradición, en la que los asistentes, unos a pie y otros a caballo, vitorean a su Santo, mientras recorren las calles y plazas del pueblo.

Son imágenes primorosamente elegidas, que acompañadas por una cuidada banda sonora despiertan el deseo de conocer el pueblo y disfrutar de sus tradiciones.

En el segundo vídeo, de 40 minutos de duración, introducido por el Vítor, se trata de forma extensa la vida de San Pedro Bautista. Para ello se han tomado imágenes de ayer a través de mapas, documentos y cuadros de la época, e imágenes de hoy grabadas en los diversos lugares donde trascurrió la vida del Santo. Se trata de un acercamiento al hombre y al mártir, al Santo en definitiva.

Se recopilan datos de su nacimiento e infancia en una familia acomodada, que le permitiría acceder a una educación en diversas ciudades, entre las que se destaca a Salamanca y su ambiente universal, que sería la base del surgimiento de su vocación evangelizadora. Esta vocación le haría ingresar en la orden franciscana y, años más tarde, embarcarse hacia oriente. Se narran después sus tareas evangelizadoras, primero en Méjico y luego en Filipinas, donde realizó además numerosas fundaciones y defensa de los nativos.

Las imágenes nos transportan posteriormente a Japón, destino final de San Pedro Bautista, como embajador ante el Emperador, y se muestran distintos lugares en los que el Santo dejó su huella evangelizadora y humana, antes de que la codicia

del Emperador hiciera que se pusiera en su contra.

Se narra finalmente el tortuoso camino que desde Kioto a Nagasaki condujo a San Pedro Bautista y a otros 25 compañeros al martirio el 5 de febrero de 1597, a partir del cual la figura del Santo se engrandecería, pues como se destaca en el vídeo en palabras premonitorias de San Pedro Bautista: *"Un fraile muerto podrá hacer más que muchos vivos"*.

En esta cinta se puede vislumbrar, pues, cómo se gestó ese hombre Santo de gran personalidad, capaz de hermanar dos pueblos, dos culturas distintas, en las que aún la estela de su luz está plenamente viva, como hemos podido comprobar en este último centenario.

El tercer vídeo, de una duración de casi tres horas, se publicó con posterioridad al año conmemorativo del IV Centenario, y recoge los acontecimientos que han tenido lugar en tan destacada ocasión.

Todos estos eventos son recopilados en el vídeo en dos partes distintas: la primera parte es un resumen, con bellas imágenes y una cuidada edición, mientras que la segunda parte constituye una extensa recopilación de los eventos importantes así como de aquellos hechos cotidianos y más simples de lo que fue el discurrir de los habitantes en las fechas más señaladas de este año jubilar. Alcanza la grandeza de aquellos actos más significativos, pero también desciende al hecho simple del sueño de un niño, la sonrisa de otro, la vergüenza ante la cámara, o la merienda en las peñas. Es aquí donde el verdadero protagonista es el habitante de San Esteban y él es quien pone la voz, la risa o el murmullo.

El vídeo comienza entrelazando imágenes de Japón y San Esteban, dos lugares distantes miles de Kms., pero unidos por la devoción que inspiró desde hace cuatro siglos la figura de San Pedro Bautista. Recoge los acontecimientos que,

proyectados y organizados desde San Esteban, han tenido una repercusión nacional y universal, a juzgar por el origen y nacionalidad de los numerosos peregrinos, tanto de dentro de nuestras fronteras como de fuera de ellas.

Se muestran así numerosos eventos de diferente signo que han tenido lugar a lo largo de este año, como las peregrinaciones hacia los lugares de España relacionados con la vida y reliquias del Santo, las diversas publicaciones en torno a San Pedro Bautista, y la importante exposición donde se exhibían documentos y objetos relacionados con él.

Especial relevancia tienen los actos religiosos de inauguración y clausura de dichas celebraciones. La primera celebrada desde la Iglesia de San Pedro Bautista de Alcorcón y la segunda desde la parroquia de San Esteban del Valle. Televisadas ambas por TVE tuvieron una proyección que se tradujo en una gran afluencia de público deseoso de conocer el valle que viera nacer a tan insigne figura y participar de tan tradicional y vistoso rito como el Vitor, que quedará grabado por mucho tiempo en la retina de los que lo vieron. Por algo está declarado de interés turístico regional por la Junta de Castilla y León.

Solamente queda dar la enhorabuena a los habitantes de San Esteban, que han sabido asumir el reto que tales celebraciones suponían para una pequeña población como ésta, y especialmente a personas que como Enrique Fernández Dégano, se entregaron con todo su corazón y su tiempo a estas preparaciones.

Además de que los paisanos del Santo han tomado conciencia de que les toca tomar relevo, como continuadores de la estela de luz que San Pedro les dejó, estos vídeos contribuirán al desarrollo turístico de San Esteban en particular y del valle del Tiétar en general.

## Carcaramusa

Revista cultural de Gredos y el Valle del Tiétar

Nº 7 Mueve el mismo Mundo y

Nº 8 De Gredos a la montaña

La revista cultural de Gredos y el Valle del Tiétar, *Carcaramusa* ha publicado dos nuevos ejemplares con los títulos de *Mueve el mismo Mundo* y *De Gredos a la montaña*. El humor será el tema del próximo número de esta revista que edita la Asociación Cultural Carcaramusa en Cuevas del Valle.

El «curioso lector» puede encontrar en su interior abundantes poemas, relatos breves, cuentos como el «El extraordinario caso de Mrs. Jekyll y Mr. Hide» de Juan José Hernández de la Torre Berzal o «El Yoghi y el mono» de Domingo Carmona, una entrevista a la actriz Lolita Renses, un artículo sobre sexualidad tántrica de José Manuel Pérez, una recopilación de canciones serranas cedidas por Beatriz Blázquez, un artículo de Fulgencio Castañar, titulado «Viaje por la toponimia de los pueblos del Valle del Tiétar», la experiencia de Javier Perandones en su ascensión al Kang-yazé en la India y un «Bestiario» de Ester Requena.

El Nº 7 contiene ilustraciones y fotos



de Enrique Santana, Carlos de la Puerta, Jesús Jara, Gol Gómez y Robert García. Las ilustraciones y fotos del Nº 8 son de Enrique Santana, Domiciano Brezmes, Gol Gómez, Alba Saray Pérez, Robert García, Paloma Regatillo y Jesús Jara.

El último *Carcaramusa* incluye una sección con el título «Destellos» en la que colabora gente joven, además de las habituales secciones de comics de Gol y la «Estación» de Miranda. Las portadas de ambas revistas son del poeta y pintor Robert García

Daniel NOYA

## Toponimia del Estado de La Adrada, según el texto de Ordenanzas (1500)

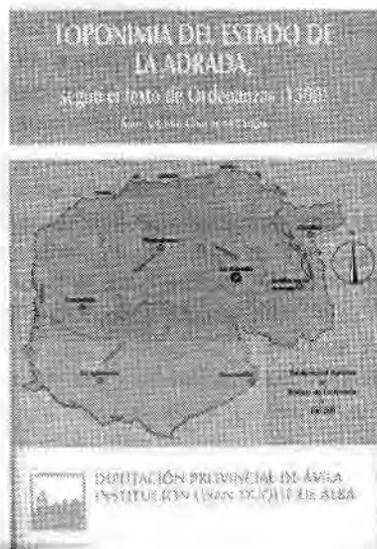
Juan Antonio Chavarría Vargas

Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial. Avila, 1998, 140 páginas

J.A. Chavarría Vargas, conocido entre quienes nos dedicamos al estudio de la historia de la lengua especialmente a través de su excelente libro sobre un tema tan difícil como el de la toponimia mozárabe (*Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Universidad de Málaga, 1997), nos acaba de ofrecer un nuevo trabajo de investigación toponomástica, trabajo que es el resultado de una beca concedida por la Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial de Ávila con motivo de la celebración del VI centenario de la concesión de la Carta de Villazgo a la villa de La Adrada. Su objeto de estudio en esta ocasión son los nombres de lugar, conservados en gran parte hasta hoy como denominaciones geográficas en los actuales términos municipales de La Adrada, Casillas, Casavieja, Fresne-

dilla, La Iglesuela, Piedralaves y Sotillo, que se atestiguan en las Ordenanzas de la villa de La Adrada del año 1500.

Chavarría nos introduce en los tres primeros capítulos del libro en la historia de este espacio geográfico. Hace referencia a la permanencia de vestigios de la cultura de los vettones, pero destaca la muy probable "inexistencia de asentamientos humanos de importancia que actuaran como núcleos de expansión" [p.32] en esta temprana época. Igualmente hace hincapié en la falta total de "signos notables de romanidad en todo este sector de la cuenca del Tiétar", y también en la ausencia de "ocupación y poblamiento andalusí"; una prueba palpable de esta deshabitación anterior a la repoblación cristiana la constituye precisamente la inexistencia absoluta de nombres de lugar pertenecientes a capas lingüísticas precastellanas, a excepción quizá de *Torinas* [pp. 68 y 103] (un caso aparte es el hidrónimo *Tiétar*, analizado en las pp. 93-94 y con seguridad prerromano, pues pudo implantarse fuera del área de estudio). Con esto queda una vez más confirmada la hipótesis de Julio González sobre el carácter anónimo de las tierras de la Extremadura castellana previamente a la Reconquista [p. 35]. En consecuencia, los nombres de lugar que contienen las Ordenanzas de La Adrada nacieron casi sin excepción "entre los inicios del siglo XIII y el último tercio del XIV" [31], el periodo durante el cual se produjo efectivamente la repoblación (o quizá mejor la población) cristiana de la zona; por ello, han de basarse forzosamente en el léxico castellano (como mucho son concebibles ciertas influencias dialectales, como veremos). Con detalle se describen las fuentes documentales que proporcionan los datos toponímicos sometidos a análisis: principalmente las citadas Ordenanzas, conservadas en un traslado de 1564 editado recientemente por C. Luis López [pp. 26-27];



este texto se complementa con las preciosas menciones de nombres del *Libro de la Montería* de Alfonso XI, así como con "diversa documentación histórica de los siglos XIII y XIV" de la zona [pp. 37-38]. Este corpus de formas antiguas, cronológicamente bastante cercano al momento de la implantación de la mayoría de los nombres, constituye una sólida base documental que garantiza el acierto de la interpretación lingüística.

El estudio propiamente dicho de los materiales toponímicos se ofrece en el extenso cuarto capítulo [pp. 41-94], donde los aproximadamente 400 nombres examinados se clasifican en nueve grupos según un criterio semántico: en un primer grupo se incluyen los nombres que contienen léxico referente a la vegetación y la agricultura; en un segundo, los que aluden a hechos del mundo animal y de la ganadería; el tercer apartado está dedicado a los hidrónimos, el cuarto a los nombres basados en antropónimos, el quinto a los hagiopónimos; en el sexto figuran los topónimos que se refieren a construcciones, en el séptimo los que aluden a oficios e industrias, y en el octavo los que contienen referencias a la

configuración y la naturaleza del terreno. En el noveno y último grupo se recogen formas que hacen alusión a otros hechos más aislados y a nombres de origen oscuro. Cada "entrada" informa de muy diversos aspectos del nombre en ella tratado: del carácter y la situación geográfica del lugar que designa; de la posible conservación del elemento onomástico en la toponimia viva en la actualidad (para ello, el autor ha analizado fuentes escritas y cartográficas modernas y ha realizado encuestas orales); a esto se añaden atestigüaciones medievales adicionales a las extraídas de las Ordenanzas, así como datos históricos y geográficos complementarios cuando facilitan la comprensión del nombre. Pero lo más importante, naturalmente, es el análisis filológico del topónimo, que incluye el estudio del "origen etimológico del vocablo, su significado o probables significados, los rasgos lingüísticos más singulares, su difusión toponímica, y la presencia de la voz en el habla viva de la región" [p. 41]. Puede decirse que las interpretaciones que ofrece J.A. Chavarría resultan convincentes prácticamente sin excepción, y dan fe de una sólida preparación filológica y también de una fina intuición. Esto vale incluso en el caso de nombres a primera vista oscuros, como [*Molino del Çagui*] [pp. 64-65], [*Labrado de La Llega*] [p. 92], o el topónimo mayor *Piedralaves*, documentado en el *Libro de la Montería* todavía como *Pie de Labas*, forma que probablemente está compuesta de *Pie de* 'al pie de' más la raíz prerromana \**lap-/lab-* o el lat. *lapide(m)* [pp. 83-85]; esta interpretación, por cierto, fue propuesta con duda ya por E. Tejero Robledo en su estudio pionero sobre los nombres de la provincia (*Toponimia de Ávila*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 50). En no pocas ocasiones, Chavarría se opone a hipótesis anteriores para ofrecer explicaciones lingüísticamente mejor fundamen-

tadas: así, por ejemplo, rechaza como étimos de la forma *La Adrada* tanto el hipotético árabe \**ad-rada* como la oscura raíz hidronímica indoeuropea \**ad/adr*, dejando claro que estamos ante un nombre basado en el adjetivo *adrado* 'salteado, separado, apartado, alejado' del castellano antiguo [pp. 86-87].

Este estudio toponomástico aporta numerosos datos de gran interés para la lexicología histórica: así el autor documenta formas valiosas como *bubera* 'terreno encenagado o encharcado', *hinchidero*, *palancar* 'pradera encharcada', *cervigüero* 'zona húmeda, fresca y siempre verde de un prado, en la que existen aguas subterráneas' (viva, al parecer, aún hoy en ciertos puntos de la comarca) [p. 90], por mencionar algunos ejemplos destacados. Otras conclusiones que se extraen del estudio toponímico son de interés dialectológico: así, puede enumerarse una serie de leonesismos (*cbabanco*, *calderón* 'hoyo o cavidad que se llena con el agua de lluvia', *raña*, *cancha*, *zahúrda* o *regajal*); característicos del área centro-occidental son *lancha*, *venero* y *regajo*. Incluso parece poder detectarse algún elemento de procedencia navarro-aragonesa [p. 105]. Entre las conclusiones que poseen interés más allá del estudio puramente toponímico se señalan, además, algunas de tipo fonético y morfológico [pp. 97-106].

El estudio concluye con un índice de abreviaturas bibliográficas y otro, muy útil, de nombres de lugar, y con ocho mapas que reflejan plásticamente la localización geográfica de los nombres estudiados dentro de los diferentes términos municipales actuales.

En resumidas cuentas, la obra que acabo de presentar constituye una valiosa aportación no sólo a la investigación de la toponimia de la provincia de Ávila —pues en ella podemos encontrar interpretaciones lingüísticas científicamente

fiables de cientos nombres de lugar—, sino también a los estudios onomásticos en general, ya que la metodología empleada en ella puede calificarse de modélica. A esto se suman las numerosas conclusiones de valor para la historia de la lengua y la dialectología que he reseñado sucintamente, así como las que contribuyen a un mejor conocimiento de la historia ex-

tralingüística. Estamos, pues, ante un estudio de gran interés tanto para el lingüista —especialmente el historiador de la lengua, el dialectólogo y el toponimista— como para cualquier otra persona deseosa de conocer el porqué de los nombres de lugar de esta zona geográfica.

Stefan RUHSTALLER

